

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES CON ORIENTACIÓN
EN GESTIÓN DEL DESARROLLO**



TESIS DOCTORAL

**SEGURIDAD ALIMENTARIA EN COMUNIDADES DEL
CORREDOR SECO DE HONDURAS: UNA
CONDICIONANTE PARA ALCANZAR EL DESARROLLO
HUMANO SOSTENIBLE**

PRESENTADA POR:

MARIO EDGARDO TALAVERA SEVILLA

**PREVIA OPCIÓN AL GRADO DE:
DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES CON ORIENTACION EN
GESTION DEL DESARROLLO**

ASESORA: DRA. MARGARITA OSEGUERA DE OCHOA

Tegucigalpa, M.D.C. julio de 2017

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

**LICENCIADA JULIETA CASTELLANOS
RECTORA**

**DOCTORA BELINDA FLORES DE MENDOZA
VICE RECTORA DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

**LICENCIADA LETICIA SALOMON
DIRECTORA DE INVESTIGACION CIENTÍFICA Y
POSTGRADOS**

**ABOGADA EMMA VIRGINIA RIVERA
SECRETARIA GENERAL**

**MSc. MARTHA LORENA SUAZO
DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**DOCTORA MARGARITA OSEGUERA DE OCHOA
COORDINADORA DEL DOCTORADO EN GESTIÓN DEL
DESARROLLO**

CONTENIDO

	Pag. No.
INTRODUCCIÓN.....	2
Problema bajo estudio.....	10
Objetivos de la investigación.....	12
Justificación de la investigación.....	12
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	26
PROCESO METODOLÓGICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA TESIS.....	31
A. Tipo de investigación.....	32
B. Metodología utilizada.....	35
C. Diseño de la investigación.....	37
CAPITULO 1. EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE COMO PROCESO DE MEJORAMIENTO PROGRESIVO DE LA CALIDAD DE VIDA DEL SER HUMANO.....	42
1.1 Desarrollo: un concepto en continuo debate y construcción.....	43
1.2 Teorías del desarrollo.....	51
1.3 El Desarrollo Humano Sostenible: reconstruyendo el sentido de la vida y la ética.....	62
1.4 Desarrollo Rural Sostenible: una oportunidad para mejorar la calidad de vida de las familias.....	74
CAPÍTULO 2. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL: un derecho de los pueblos.....	86
2.1 Pilares fundamentales de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.....	89
2.2 La degradación del ecosistema natural y el cambio climático como limitantes para alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional en el Corredor seco de Honduras.....	105

2.3 Influencia de la variabilidad climática en la producción de alimentos y la calidad de vida en comunidades del Corredor seco.....	113
2.4 El modelo productivo convencional y la pérdida de Seguridad Alimentaria.....	125
2.5 Las Políticas públicas y el papel de la Cooperación Internacional en el fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.....	142
2.6 La comunicación como herramienta fundamental para alcanzar la Soberanía y la Seguridad Alimentaria.....	186
2.7 La Gestión del Desarrollo Humano Sostenible en pro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional: construyendo un futuro sano.....	189
2.8 La Agricultura familiar: una alternativa para lograr el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida.....	202

CAPITULO 3. SITUACIÓN SAN EN MUNICIPIOS DEL CORREDOR SECO:

hallazgos relevantes y propuestas a considerar en la construcción participativa de un plan de acción para alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional.....	217
3.1 Situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en comunidades del Corredor seco de Honduras según investigación realizada.....	220
3.1.1 Situación productiva, ambiental y socioeconómica encontrada y su relación con la SAN de las familias.....	221
3.1.2 Situación de la seguridad alimentaria y nutricional a nivel de hogares según la ELCSA.....	238
3.1.3 Situación SAN en niños menores de cinco años según parámetros antropométricos.....	243
3.1.4 Identificación y análisis de las causas de la inseguridad alimentaria y nutricional en comunidades del Corredor seco según sus pobladores.....	247
3.2 Enfoque prospectivo para la construcción participativa de una planificación estratégica orientada a la Seguridad Alimentaria y Nutricional en comunidades del Corredor seco de Honduras.....	257

BIBLIOGRAFÍA.....	284
ANEXOS.....	311
Anexo 1. Encuesta aplicada en los hogares para medir su grado de inseguridad alimentaria. Escala PRESANCA de seguridad alimentaria y nutricional ^a . Versión 5.....	311
Anexo 2. Encuesta generadora de información en aspectos relacionados con la Seguridad y Soberanía Alimentaria: producción local de alimentos, productos relacionados y ambiente.....	315
Anexo 3. Encuesta Socioeconómica semi estructurada tipo entrevista.....	317
Anexo 4. Comunidades muestreadas por municipio y tamaño de la muestra evaluada en el diagnóstico SAN realizado.....	320

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Corredor seco de Honduras: mapa mostrando 137 municipios priorizados localizados en los Departamentos de Choluteca, El Paraíso, Valle, La Paz y sur de Francisco Morazán.....	27
Figura 2. Variables independientes bajo estudio.....	33
Figura 3. Efectos de la sequía prolongada en cultivos de maíz en el municipio de Lepaera, Lempira.....	119
Figura 4. Desarrollo raquítrico de plantas de maíz debido a sequía prolongada en Lepaera, Lempira.....	120
Figura 5. Mapa de Inseguridad Alimentaria y Nutricional de Honduras (UTSAN 2013).....	219
Figura 6. Ubicación de municipios incluidos en el estudio.....	221
Figura 7. Viviendas en Plan del Jocote, Goascorán, Depto. de Valle.....	223
Figura 8. Tratamiento del agua utilizada en los hogares.....	223
Figura 9. Río en la comunidad de El Zapote, Alubarén, Depto. de Valle.....	227
Figura 10. Cultivos que se producen en comunidades del Corredor Seco.....	228
Figura 11. Familia cosechando su parcela de maíz en Los Matasanos, Alauca, Depto. de El Paraíso.....	229
Figura 12. Estabilidad de los alimentos en las comunidades.....	230
Figura 13. Principales empleos u ocupaciones de la población estudiada.....	231
Figura 14. Capacitaciones recibidas sobre cómo preparar los alimentos.....	232
Figura 15. Ingresos económicos mensuales de las familias según muestra de Hogares.....	235
Figura 16. Situación SAN a nivel de hogares en comunidades del Corredor seco de Honduras.....	239
Figura 17. Situación SAN en niños menores de cinco años en hogares de comunidades del Corredor Seco de Honduras.....	241
Figura 18. Familia en comunidad de La Arada, Goascorán, Depto. de Valle.....	242
Figura 19. Desnutrición crónica en municipios del Corredor seco de Honduras (Longitud/Talla para la edad).....	243

Figura 20. Desnutrición Aguda en municipios del Corredor seco de Honduras (Peso para la talla).....	244
Figura 21. Ilustración de la Técnica del Campo de Fuerzas.....	248
Figura 22. Campo de fuerzas: opinión de los actores sobre los factores que ocasionan la inseguridad alimentaria y los que la contrarrestan y que ayudarían a superarla.....	250
Figura 23. Causas principales que están originando la inseguridad alimentaria en comunidades del Corredor Seco de Honduras según actores locales.....	258

UDI-DEGT-UNAH

**SEGURIDAD ALIMENTARIA EN COMUNIDADES DEL CORREDOR SECO
DE HONDURAS: UNA CONDICIONANTE PARA ALCANZAR EL
DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE**

Tesis de la tesis:

La inseguridad alimentaria y nutricional en comunidades del Corredor seco de Honduras es el resultado de una inadecuada aplicación de políticas públicas en Seguridad Alimentaria y Nutricional, la falta de un trabajo coordinado de la institucionalidad pública y ONGs, así como del desconocimiento del potencial productivo de la región, limitando las posibilidades de promover procesos encaminados hacia un Desarrollo Humano Sostenible.

INTRODUCCIÓN

La problemática alimentaria de Honduras y del mundo es el resultado de una complejidad de determinantes y es una situación que se ha agudizado en los últimos años, impidiendo a las familias vivir una vida digna. La magnitud de este fenómeno pone en duda la implementación de las políticas públicas para el desarrollo rural, las metodologías de intervención para lograrlo, las estructuras y los mecanismos financieros, monetarios, productivos y comerciales dominantes que, con apoyo de presiones políticas, rigen la economía mundial: ha sido clara la incapacidad de los países imperialistas de superar las injustas situaciones sociales heredadas del pasado y de enfrentarse a los urgentes desafíos y exigencias éticas, sometiendo al ser humano a tensiones creadas por él mismo, dilapidando a ritmo acelerado los recursos naturales, materiales, energéticos y comprometiendo el ambiente geofísico. Un hecho real es que estas estructuras han provocado el crecimiento continuo de las zonas de miseria.

Esta situación es el resultado de una diversidad de factores y de los limitados logros de la implementación de un modelo de desarrollo que ha sido selectivo, no equitativo y muy poco solidario. Según Graziano da Silva (2013), “lograr un mundo sin hambre es posible, si las actuales alianzas para el desarrollo se fortalecen y se amplían”; pero sobre todo si se elimina la exclusión de millones de personas de los sistemas productivos. Este desafío supone un compromiso mundial decisivo para acabar con el hambre, eliminar el retraso del crecimiento infantil, hacer que todos los sistemas alimentarios sean sostenibles, erradicar la pobreza rural y minimizar el desperdicio y las pérdidas de alimentos.

Tal como lo expresara el Papa Francisco en su reciente visita a México, “es necesario reducir las distancias de la indiferencia ante el sufrimiento del prójimo”

El derecho a la alimentación es uno de los principios proclamados por la *Declaración Universal de Derechos Humanos* en 1948 ⁽¹⁾. No obstante, casi mil millones de personas están marcadas todavía por los estragos del hambre y de la malnutrición o por las consecuencias de la inseguridad alimentaria. ¿Radica la causa en la carencia de alimentos? Absolutamente no. Hace mucho tiempo se reconoce que los recursos de la tierra, considerados en su totalidad, pueden alimentar a todos sus habitantes y en efecto, en la década de los noventas los alimentos disponibles por habitante, a nivel mundial, habían aumentado alrededor de un 18% (FAO, 1993). La disponibilidad de alimentos, el acceso de las personas a ellos, la estabilidad en su disponibilidad y el aprovechamiento biológico de los mismos se conoce como **Seguridad alimentaria**. Se considera que un hogar está en una situación de seguridad alimentaria cuando sus miembros disponen de manera sostenida de alimentos suficientes en cantidad y calidad según las necesidades biológicas

Un concepto muy relacionado es el de **Soberanía alimentaria**, que se refiere al derecho de los pueblos a tener acceso a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo. Este enfoque propone que los sistemas productivos pasen a estar gestionados por los productores y productoras locales y en ese sentido esto contribuiría mucho a reducir la inseguridad alimentaria de las personas. Bajo este enfoque se potenciaría la agricultura familiar, la pesca artesanal y el pastoreo tradicional, y se coloca la producción alimentaria, la distribución y el consumo sobre la base de la sostenibilidad medioambiental, social y económica (Declaración de... 2007)

De acuerdo con lo que plantea De Castro (1974), tener **hambre** es sentir “la sensación que acompaña y se traduce en la imperiosa necesidad orgánica de

¹ Cf. ONU (Organización de las Naciones Unidas), *Declaración Universal de Derechos Humanos*, Aprobada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 217 A (III) del 10 de diciembre de 1948, art. 25.1.

alimentarse que experimenta todo ser humano y el estado biológico de desequilibrio resultante de la no satisfacción parcial o integral de esta necesidad”. Este estado biológico llamado hambre puede concebirse como el producto de las relaciones asimétricas de poder y los sistemas de exclusión en las que se encuentra el ser humano en la sociedad capitalista. Agregando, además, que el hambre genera carencias de tipo emocional como el miedo, la desesperanza y la frustración; y limita la potenciación del ser humano en su máxima expresión, ya que la inmediatez que vive el ser humano en situación de hambre consiste solamente en buscar su próxima comida y se vuelve reo del hambre (Medina, 2015).

El Desarrollo Humano Sostenible integra variables económicas, sociales, culturales y ambientales y representa el nuevo paradigma del desarrollo, reconociendo la necesidad de vincular e integrar la dimensión económica con el desarrollo social, observando la obligación de proteger el ambiente. En esta nueva concepción el ser humano es el sujeto y objeto del proceso (Colmenares, 2009) y se trata de rescatar la dignidad humana y contribuir a su bienestar en todo sentido, incluyendo la eliminación del terrible flagelo del hambre. En este sentido, es posible afirmar que la Seguridad Alimentaria es una condición necesaria para promover, incentivar y elevar el nivel de Desarrollo Humano Sostenible.

La *Declaración sobre el Progreso y el Desarrollo en lo Social* precisaba, en 1969, que es necesaria “la eliminación del hambre y la malnutrición y la garantía del derecho a una nutrición adecuada” (ONU, 1969). Asimismo, la *Declaración universal para la eliminación definitiva del hambre y de la malnutrición*, aprobada en 1974, dice que toda persona tiene el derecho inalienable de ser liberada del hambre y de la malnutrición para poder desarrollarse plenamente y conservar sus facultades físicas y mentales (ONU, 1974). En 1992, la *Declaración mundial sobre la nutrición* reconocía también que “el acceso a una alimentación nutricionalmente adecuada y sana es un derecho universal” (FAO, 1992).

Sin embargo, aún en el siglo XXI el modelo de desarrollo dominante se sigue caracterizando por un marcado aumento de la pobreza y del hambre, de la desigualdad y por tanto de los conflictos sociales, que contrario a verse disminuidos, se han consolidado cada día más. Según la organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2012), la humanidad por primera vez en su historia sobrepasó la triste barrera de un billón de personas desnutridas; es decir que una de cada seis personas del planeta sufre de hambre.

A este hecho se suman el deterioro del ambiente y de los recursos naturales, el agotamiento paulatino de los recursos, la pérdida de biodiversidad, los desequilibrios ecológicos locales y globales y alteraciones graves en el clima, el olvido de los campesinos, el marginamiento de las mujeres en las actividades productivas, sociales y políticas, la ausencia de libertades y la violación de derechos vitales para la humanidad. Se trata de un modelo de desarrollo que ha menospreciado la parte humana como complemento de una vida digna. Se trata de una situación en la que se ha puesto en riesgo la propia supervivencia de la humanidad, del ***Homo sapiens***.

La crisis alimentaria es uno de los principales problemas incluidos hoy en la agenda internacional, sin embargo, aun así, hay millones de seres humanos que se mueren de hambre. Los datos conocidos son preocupantes, pero también sus consecuencias. Las personas más pobres dentro de los países pobres, utilizan un gran porcentaje de sus ingresos para alimentarse; la FAO estima que unos 1000 millones de personas ya están siendo afectadas por esta crisis. Se trata de sucesos importantes que pueden traer consecuencias desastrosas y, de hecho, ya las están trayendo. El relator de la ONU para el derecho a la alimentación, Jean Ziegler, calificó esta crisis en el año 2008 como “*asesinato masivo silencioso*” (Consume y calla, 2008)

En el caso de la franja de territorio denominada “Corredor Seco”, esta posee población mayoritariamente rural, con altos índices de pobreza y presenta

características edafoclimáticas poco aptas para la producción de cultivos tradicionales, como una marcada y prolongada estación seca, tierras con alta vocación forestal y pastizal, predominio de suelos con distintos niveles de limitación agrícola y con pendientes (laderas), escasez de agua, entre otras. Sin embargo, también cuenta, como todo ecosistema, con el potencial necesario para muchas actividades productivas no agrícolas que perfectamente podrían contribuir a mejorar el nivel de ingreso de las familias y por tanto su calidad de vida. Pero se necesita voluntad política para generar cambios que permitan realizar un ordenamiento territorial de acuerdo a la capacidad de uso de los suelos en la zona seca y fortalecer, además, otro tipo de actividades generadoras de empleo e ingresos, con lo cual las familias puedan satisfacer necesidades vitales como una alimentación adecuada.

En general y debido a las distintas situaciones encontradas, el abordaje del problema de la falta de seguridad alimentaria ha cambiado con el tiempo y con ella los planes y políticas para alcanzarla. Es necesario implementar medidas concretas e impulsar cambios estructurales. En el pasado se privilegió la producción en gran escala de alimentos (con la llamada Revolución verde); luego se dio énfasis a asegurar el acceso a la alimentación de los grupos vulnerables y a optimizar su uso desde el punto de vista nutricional. Sin embargo, los elevados precios de los alimentos en el mercado nacional e internacional le han dado un nuevo impulso al fomento de la producción agropecuaria local.

Honduras, incluyendo el Corredor Seco, tiene el potencial de ser autosuficiente en la producción de granos básicos y otros alimentos, de generar más riqueza en el campo y de esta forma contribuir a bajar los índices de pobreza y desnutrición. Esto también contribuiría a la balanza de pagos por la reducción de los alimentos importados y marcaría una senda hacia la seguridad alimentaria para todos. Pero para ello hay que crear condiciones adecuadas que permitan a la gente desplegar su potencial y mostrar sus capacidades, entendiendo así el *desarrollo* como proceso de ampliación de las opciones vitales de la gente, el cual debería

contemplar la existencia de prioridades diversas, en consonancia con el hecho de que millones de personas no tienen más opción que la lucha diaria por la subsistencia. Solo así se construirá un mundo protegido contra el hambre, en el que toda persona disfrute plenamente de sus derechos humanos con dignidad, en especial el derecho a una alimentación adecuada.

El ser humano ha tenido, y sigue teniendo, varias interpretaciones de lo que debería ser el desarrollo y es evidente que las limitaciones del llamado desarrollo actual como búsqueda de alternativas a las necesidades y el bienestar de la gente es un tema de mucho debate en el presente. Este estudio representa una contribución al compromiso que debe asumirse en el combate del inaceptable flagelo del hambre en el mundo y la necesidad ineludible de superar esta situación para lograr un verdadero **desarrollo humano**. Se aborda con especial énfasis la situación de las familias en las comunidades del Corredor seco de Honduras a través de un estudio explicativo, haciendo uso de la teoría fundamentada y realizando una intervención *in situ*, lo que permitió tener una visión contextual del problema, en la que tiene especial importancia la consideración de los puntos de vista de los diferentes actores locales para construir un escenario real del fenómeno que permite orientar la toma de decisiones para mejorar la situación encontrada.

El trabajo de investigación se realizó como Tesis Doctoral en el marco del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales con Orientación en Gestión del Desarrollo, adscrito a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, con el propósito de generar información pertinente y relevante que contribuya a comprender las variables determinantes de la falta de Seguridad Alimentaria y los efectos asociados a este problema en comunidades del Corredor seco de Honduras, aportando debates importantes en la búsqueda de soluciones viables a esta grave situación en que vive un alto porcentaje de la población hondureña. En ese sentido, se desarrollan los siguientes capítulos:

En el capítulo I se presenta un análisis de los cambios conceptuales históricos del desarrollo como proceso en construcción, su dependencia de conceptos económicos y su evolución hacia el desarrollo humano sostenible, el cual considera al ser humano como centro y motor de su propio desarrollo; abogando por una vida digna para todos. Se analiza la dicotomía Desarrollo-Subdesarrollo y los ejes fundamentales sobre los cuales descansa el concepto de sostenibilidad de la ampliación de las capacidades humanas en torno a la mejora de su calidad de vida.

Se visualiza al Desarrollo Humano Sostenible como un proceso a través del cual es posible generar cambios estructurales sustanciales que posibilitan la reconstrucción del sentido de la vida y la ética. Se puntualiza de manera más específica la Gestión del Desarrollo Humano Sostenible con relación a la reducción de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional. Se destaca el propósito fundamental de reducir la pobreza y la inseguridad alimentaria y nutricional como una necesidad para alcanzar un estado de bienestar general que favorezca un desarrollo integral del ciudadano, en un escenario en el que el crecimiento económico se considera un requisito necesario, pero no suficiente para tal fin. Se hace además un recorrido y un análisis crítico de las principales teorías del desarrollo y se analiza el Desarrollo Rural Sostenible como alternativa para aprovechar eficientemente las capacidades locales.

En el capítulo II se definen diferentes conceptos relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y se realiza un análisis de la problemática a diferentes niveles, hasta llegar al local, representado por comunidades del Corredor Seco de Honduras. Se hace un abordaje de las causas de la inseguridad alimentaria y nutricional, iniciativas implementadas en torno al problema y perspectivas a futuro según diferentes instituciones nacionales e internacionales. También se examinan aspectos como la pobreza, la falta de fuentes de trabajo, el potencial productivo de alimentos y el efecto del modelo convencional de producción. Además, se aborda el tema de políticas públicas y su papel en torno a la prevalencia del flagelo de la

inseguridad alimentaria y nutricional. Se describen políticas, leyes y estrategias importantes en la toma de decisiones como el Plan de Nación y Visión de País, la Estrategia de Reducción de la Pobreza, la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la Ley y la Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la Política para el Sector Agroalimentario, la Ley Marco del Sector Agua y Saneamiento, entre otras. El abordaje comprende una reflexión sobre el grado de prioridad de este problema tan sensible en la agenda gubernamental y una crítica constructiva de ciertas iniciativas implementadas en los últimos años, incluyendo el papel de la Cooperación Internacional.

También se realiza un análisis de la relación existente entre la degradación ambiental y ecosistémica provocada por los sistemas de producción inadecuados y la producción de alimentos en el ámbito del Corredor Seco de Honduras. Se enfatiza en aspectos como cambio climático, variabilidad climática, las condiciones adversas de producción en comunidades del corredor seco y la falta de aplicación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas. Se advierte sobre la falta de políticas orientadas al aprovechamiento del potencial no agrícola de la zona como medida para generar fuentes de trabajo y mayor actividad económica, con lo cual los pobladores mejorarían su capacidad adquisitiva. Finalmente, se aborda la temática de la Agricultura Familiar por su relevancia en la generación de oportunidades para incrementar y diversificar la producción agrícola a nivel local y nacional y con ello contribuir a reducir la vulnerabilidad de los pequeños productores a los impactos, tanto de precios como climáticos; generando así Seguridad alimentaria para los pobladores.

En el capítulo III se presenta un panorama de la situación de inseguridad alimentaria y nutricional en que viven familias de 61 comunidades de ocho municipios del Corredor seco de Honduras. La información que se presenta corresponde al análisis de los datos recopilados en la investigación realizada, los cuales permitieron la identificación de determinantes reales actuales de la situación en la zona. En este mismo capítulo, a partir de los hallazgos de la investigación,

siguiendo los principios orientadores del Desarrollo Humano Sostenible y basándose en la documentación y experiencias recopiladas y presentadas en los capítulos anteriores, se aportan propuestas a considerar al momento de construir un plan estratégico para reducir la inseguridad alimentaria y nutricional en municipios del Corredor Seco de Honduras.

Problema bajo estudio

El Desarrollo Humano Sostenible procura alcanzar una vida digna para todos, con la participación de todos, bajo el respeto mutuo y el respeto por la naturaleza. En el año 2014, se conocieron estimaciones sobre el estado de la inseguridad alimentaria en el mundo, publicadas conjuntamente por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), en su publicación “El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo” (SOFI, por sus siglas en inglés), en esta edición se reveló que cerca de 805 millones de personas en el mundo –una de cada nueve–, padecen hambre. Las cifras presentadas muestran un avance de la subnutrición crónica, principalmente en países en desarrollo como Honduras.

La región del Corredor Seco de Honduras presenta altos índices de inseguridad alimentaria y nutricional, baja calidad de vida, pobreza extrema y condiciones agroecológicas limitadas para la producción aceptable de alimentos. A pesar de la promulgación de políticas orientadas a reducir este inaceptable problema, la situación se mantiene. Por otro lado, no se aprovecha el potencial de la región para producir y para generar oportunidades de desarrollo que permitan a la población vivir una vida digna. Bajo las condiciones que se presentan en Honduras, con una marcada incertidumbre en temas como la inversión social y la seguridad alimentaria, el Desarrollo Humano Sostenible, y por tanto esa vida digna, parece difícil de alcanzar.

En esta investigación se ha escudriñado a profundidad la relación entre las características del Corredor Seco y la calidad de vida de las familias que habitan la zona, generando información sobre el problema de la inseguridad alimentaria y nutricional y con ello ofreciendo aportes que contribuirán a su solución. La situación indudablemente requiere de la aplicación de políticas de Estado diseñadas para fortalecer la producción local, favorecer la agricultura familiar y generar ingresos en otras actividades no agrícolas propias de la zona para mejorar el acceso de las familias a alimentos variados y de calidad. Hasta el momento, aún con los programas y proyectos implementados por el Estado y por organismos de Cooperación Internacional, indicadores de bienestar humano como la pobreza y pobreza extrema, la tasa de desempleo y de subempleo, la tasa de desnutrición infantil y la razón de mortalidad materna, la tasa de mortalidad en menores de cinco años, entre otros, se mantienen elevados en la zona. Esto también tiene mucho que ver con el conformismo de la gente y su falta de emprendedurismo.

Con el pasar del tiempo los pequeños productores agrícolas se acostumbraron a las ayudas y han caído en la dependencia, en cierta forma valiéndose de los aportes sociales del Gobierno, como el bono diez mil y la bolsa solidaria. Están también los productores que se han quedado sin acceso a los medios de producción, ya sea porque han vendido sus tierras para obtener dinero o porque la expansión de grandes empresas les ha obligado a vender y retirarse del rubro. Otros productores simplemente han abandonado sus predios por considerar esta actividad muy poco o no rentable. De acuerdo con la FENAGH (La Prensa, 2014), desde 1997 a 2013, el censo de productores agrícolas se redujo en un 24%. Al respecto se menciona que el costo y el riesgo de practicar la agricultura han incrementado mucho y las políticas del Estado no han acompañado estos cambios en favor de los pequeños productores, quienes han optado por dedicarse a rubros no agrícolas.

Es necesario encontrar estrategias que funcionen en la reducción sostenida del hambre, lo cual incluye la búsqueda de actividades alternativas a la misma

producción agrícola endeble de la región. El crecimiento agrícola es un componente particularmente importante en la reducción del hambre y la desnutrición, pero no debe olvidarse que, aunque puede haber suficientes alimentos, en muchas ocasiones la familia no tiene acceso a ellos por falta de dinero y entonces este se convierte en una limitante primordial. Deben encontrarse las fallas de la normativa general en materia de producción agrícola y política alimentaria para poder rediseñar la mejor forma de recuperar el potencial productivo de los municipios del Corredor seco, donde la mayoría de los pobres dependen de la agricultura y las actividades asociadas para al menos parte de sus medios de subsistencia.

Objetivos de la investigación.

El objetivo general que guio esta investigación doctoral está orientado a visibilizar la problemática productiva y las características que presenta el Corredor Seco de Honduras para potenciar su desarrollo. Como objetivo específico se planteó realizar un estudio fenomenológico tendiente a caracterizar la realidad en que viven las comunidades del Corredor Seco de Honduras con respecto a su Seguridad Alimentaria y Nutricional, elemento indispensable para alcanzar el Desarrollo Humano Sostenible, y presentar propuestas prospectivas para orientar procesos futuros de intervención en la zona.

Justificación de la investigación

De acuerdo con la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, la alimentación es un derecho humano y constituye una obligación vinculante ampliamente establecida internacionalmente. Éste fue luego incorporado en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Artículo 11), adoptado en 1966 y ratificado por 156 Estados, que están obligados de manera vinculante a cumplir sus disposiciones.

Las Naciones Unidas, en la Observación General 12 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1999), establece que *"El derecho a la alimentación adecuada se ejerce cuando todo hombre, mujer o niño, ya sea sólo o en común con otros, tiene acceso físico y económico, en todo momento, a la alimentación adecuada o a medios para obtenerla"*.

Según la Observación General 12, esto impone tres tipos de obligaciones a los Estados Partes: las obligaciones de respetar, proteger y realizar lo que a continuación se enuncia: a) La obligación de respetar el acceso existente a una alimentación adecuada requiere que los Estados Parte no adopten en ningún momento medidas de ningún tipo que tengan por resultado impedir ese acceso. b) La obligación de proteger requiere que el Estado adopte medidas para velar por que las empresas o los particulares no priven a las personas del acceso continuo y suficiente a una alimentación adecuada. c) La obligación de realizar (facilitar) significa que el Estado debe procurar iniciar actividades con el fin de fortalecer el acceso y la utilización por parte de la población de los recursos y medios que aseguren sus medios de vida, incluida la seguridad alimentaria. Por último, cuando un individuo o un grupo sea incapaz, por razones que escapen a su control, de disfrutar el derecho a una alimentación adecuada por los medios a su alcance, los Estados tienen la obligación de realizar (hacer efectivo) ese derecho directamente. Esta obligación también se aplica a las personas que son víctimas de catástrofes naturales o de otra índole (FIAN, 2011)

En la década de los noventa surge el concepto de "Soberanía Alimentaria" la cual incluye el derecho de las comunidades y sociedades a decidir dónde producir, qué producir, cómo producir, qué comer, a partir de sistemas locales diversificados de producción, creados y sostenidos bajo consideraciones agroecológicas, históricas y culturales que reflejan el contexto y circunstancias singulares que condicionan la producción y consumo de los alimentos en dichas sociedades. El concepto de soberanía alimentaria se ha desarrollado muy rápidamente para

incorporar la complejidad, diversidad y diferencias constitutivas de la realidad en distintos contextos (Vía Campesina 2008).

La soberanía alimentaria da prioridad a las economías locales y a los mercados locales y nacionales, y reconoce el derecho de decidir a los campesinos y a la agricultura familiar, la pesca artesanal y el pastoreo tradicional, y coloca la producción alimentaria, la distribución y el consumo sobre la base de la sostenibilidad medioambiental, social y económica. Además, promueve el comercio transparente, que garantiza ingresos dignos para todos los pueblos y los derechos de los consumidores para controlar su propia alimentación y nutrición (Soberanía Alimentaria, 2007).

Tanto la Seguridad alimentaria como la Soberanía alimentaria enfatizan la necesidad de aumentar la productividad de alimentos para enfrentar la demanda mundial presente y futura. Ambos conceptos subrayan que el problema actual es la falta de acceso a los alimentos y, en consecuencia, suponen políticas públicas redistributivas desde el ámbito del ingreso, así como del empleo, y asumen también la necesaria articulación entre alimentos y nutrición.

Sin embargo, esta nueva concepción de Soberanía Alimentaria no ha contado con una buena acogida por parte de la mayoría de los sistemas de gobierno dominantes, principalmente debido a que este concepto constituye una ruptura con relación a la organización actual de los mercados agrícolas y financieros puesta en práctica por la Organización Mundial del Comercio (OMC). Es decir que parte justamente de contrastar la asimetría del poder en los distintos mercados y espacios de poder involucrados, así como en los ámbitos de las negociaciones comerciales multilaterales. En este sentido es importante mencionar que la decisión final debe tomarla cada gobierno de acuerdo a sus necesidades, sus particularidades socioculturales y a sus potencialidades, anteponiendo siempre la seguridad alimentaria y nutricional de sus habitantes; principalmente en el ámbito rural.

En zonas como el Corredor seco la situación alimentaria es crítica debido a una diversidad de factores. De acuerdo con Farragán Bitoli (2007), el bosque tropical seco se extiende por amplias zonas de África (Sudan, Katanga, este y sur de África, Madagascar), de Australia septentrional, el sudeste de Asia (India, Indochina), América Central y América del Sur (Brasil, Venezuela, Guayanas). Algunas de estas zonas, especialmente las asiáticas, están pobladas desde tiempos antiguos, por lo que el bosque está muy deteriorado para su utilización por las sociedades. Esto hace que la presencia de especies herbáceas sea mayor. La roza y el fuego eliminan el bosque denso favoreciendo la presencia de los doseles inferiores.

Para el autor, las zonas secas deben ser visualizadas por la sociedad como un “*sector productivo*” que genera múltiples “bienes y servicios” derivados de la biodiversidad y sus ecosistemas, a fin de que pueda ser interiorizada y valorada por las actuales y futuras generaciones de tal forma que se consolide y mantenga su conservación a perpetuidad. En este sentido, es fundamental investigar más en estas zonas para establecer y cimentar las bases de su conservación y utilización sostenible.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo realizó en 2013 la evaluación del bienestar humano y ambiente en el Corredor seco oriental de Guatemala. Este estudio se basó en la valoración de aspectos como la biodiversidad, bosque, servicios ecosistémicos, producción agrícola, suelo, medios de vida, seguridad alimentaria, agroindustria, comercialización y el aspecto político, constituido por las decisiones del gobierno central y local que afectan al agricultor de subsistencia en las laderas secas, así como a la agroindustria y al sector urbano en el valle. Ambos integran el sistema socioeconómico caracterizado por la situación de pobreza e inseguridad alimentaria para el primero y por el crecimiento económico para el segundo (PNUD, 2013).

La Universidad Católica del Trópico Seco (UCATSE), sostiene que el estudio profundo de características intrínsecas del trópico seco como su biodiversidad, sus características agroecológicas, edafoclimáticas y socioculturales es clave para lograr la conservación del ecosistema y un desarrollo sostenible de las comunidades presentes. Este tipo de estudios son realizados utilizando sondeos directos a través de encuestas, entrevistas y diagnósticos biofísicos y socio ambientales para determinar características propias *in situ*.

Es por ello que sus programas y proyectos de investigación científica se orientan al estudio de las condiciones de clima, suelo y biodiversidad; y buscan favorecer la resiliencia de estos ecosistemas para lograr en el mediano y largo plazo su recuperación y el aprovechamiento sostenible de sus potencialidades. Esta ardua labor tiene mayor significado en el presente con la presencia de la variabilidad climática y la necesidad de desarrollar metodologías de conservación, mitigación y adaptación que contribuyan a reducir la pobreza y el hambre de la zona (UCATSE, 2015).

La metodología utilizada en estudios como los mencionados anteriormente sirvió como parámetro orientador para realizar esta investigación, considerando que el Trópico seco en general presenta características similares y requiere de formas de intervención particulares de acuerdo a sus peculiaridades y potencialidades propias, tanto en aspectos físicos, como naturales y culturales.

Pero no todos los países y/o comunidades reúnen las condiciones necesarias para aprovechar al 100% sus potencialidades y reducir situaciones negativas como la pobreza y la inseguridad alimentaria que predomina en el Corredor seco. En muchos casos, por ejemplo, puede haber disponibilidad de alimentos, pero el ingreso es determinante; por lo que los alimentos pueden estar disponibles, pero es posible que la gente no tenga capacidad económica para adquirirlos. Todo ello entendiéndose que la existencia de mercados de trabajo precarios y exclusivos se constituye en una de las principales limitantes del bienestar y la seguridad

alimentaria de los destinatarios de los programas de protección social en el mediano y largo plazo. Hoy sufren hambre más personas en los países en desarrollo (820 millones) que en 1996, cuando se celebró la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (Sachs W., citado por De Souza, 2011).

En 1996 se celebró la Cumbre Mundial sobre la Alimentación con la participación de 185 países que se comprometieron a lograr la seguridad alimentaria para todos los pueblos de la tierra, el acceso permanente de todas las personas a suficientes alimentos, de buena calidad e inocuos, a fin de llevar una vida activa y saludable. Posteriormente, la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas estableció la seguridad alimentaria como una de las principales metas para la humanidad y planteó reducir a la mitad el número de personas en estado de inseguridad alimentaria entre el año 1990 y el 2015 (FAO, 2001). Esta meta no se cumplió en el país y según datos del Programa Mundial de Alimentos (PMA), en Honduras la desnutrición infantil para el año 2014 afectó al 27% de los niños y para 2015 se mantuvo el indicador de desnutrición aguda en 1.4% y no en menos de 0.9% que era la meta (La Prensa, 2015).

A mediados de 2011 se declaró emergencia alimentaria en el Cuerno de África. Millones de personas en África oriental se enfrentan a una crisis alimentaria, causada por una severa sequía, alzas en los precios de los alimentos y conflictos internos, y exacerbado por la vulnerabilidad de las personas y comunidades en toda la región. Los acontecimientos en el Cuerno de África son un terrible recordatorio de la vulnerabilidad de millones de pobres alrededor del mundo al clima y a otros aspectos que interrumpen su acceso a los alimentos (Grebmer *et al.*, 2011)

Generalmente, en los estudios sobre el tema se reconoce la incapacidad de los hogares para cubrir sus necesidades nutricionales mínimas. Los programas de expansión de la disponibilidad de alimentos han perdido importancia respecto de los que buscan asegurar el acceso a nivel de hogares e individuos. Sin embargo, los nuevos retos generados por el cambio climático, los biocombustibles, el crecimiento

poblacional y la fuerte expansión de la demanda de alimentos conducen a pensar que, en los próximos años, el papel de estos programas retomará su antigua relevancia.

También se reconoce que incrementar la producción mundial de alimentos es un logro meritorio en sí mismo, pero debe tenerse en cuenta que, en el largo plazo, no justifica el daño potencial que se puede causar al ambiente. Esto indica que es necesario agregar una dimensión de sustentabilidad ambiental a la definición de seguridad alimentaria (Cuellar, 2011). A esto habría que agregar el hecho de que, en muchos casos, principalmente en áreas rurales –pero también en zonas urbanas- hay disponibilidad de alimentos, pero no se tiene acceso a los mismos debido a la falta de capacidad económica de las familias para adquirirlos; esto principalmente como resultado de elevadas tasas de subempleo y desempleo.

Otro factor importante es el histórico abandono del sector rural, lo cual ha facilitado que los agricultores sean víctimas de crónicas ineficiencias y distorsiones dentro y fuera de sus fincas. Estas ineficiencias y distorsiones generan excedentes muy pequeños y de mala calidad que son obtenidos con altos costos unitarios de producción y vendidos a precios muy bajos. La agricultura que gracias a sus enormes potencialidades como "generadora" de empleos, ingresos, alimentos, materias primas y divisas podría y debería ser la gran solución para los problemas de los desempleados, de los agricultores, de los consumidores, de las agroindustrias y de la economía global de los países, debido a su lamentable abandono suele constituirse paradójicamente en un gran problema para todos ellos. Es necesario revalorar y elevar el estatus de la agricultura para que ella recupere el papel que nunca debería haber perdido, como eficiente "solucionadora" de los grandes problemas nacionales.

Por otro lado, es oportuno y necesario mencionar que llevar alimentos directamente a las familias ha ayudado, pero, aunque se trata de favorecer a los grupos más vulnerables, la medida ha creado dependencia, tiene efecto temporal y no conduce a la eliminación total del problema. Se debe pensar en implementar

programas y proyectos que mejoren de manera permanente la disponibilidad, el acceso y el uso de los alimentos, y además, la provisión de bienes y servicios públicos complementarios. Esto contribuiría a mejorar los indicadores de seguridad alimentaria y nutricional de los hogares, sobre todo de aquellos más vulnerables y olvidados.

En el caso de Honduras, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Índice de Desarrollo Humano para el 2014 fue de 0.606, considerado medio, con muy poco crecimiento en la última década y con una ligera baja con respecto a 2013 (0.617). Este indicador, que analiza la salud, la educación y los ingresos, contradice algunos logros divulgados por el Gobierno actual. La población se estimó en 8,6 millones de habitantes en 2015, con una tasa de mortalidad infantil del 24%, con una tasa global de fecundidad del 2,9% y una esperanza de vida al nacer de 73,3 años en promedio para la población total (INE, 2015).

Honduras se encuentra entre los países de menores ingresos de América Latina y el Caribe. Debido al acelerado crecimiento de la población, el incremento del PIB ha resultado insuficiente para ejercer un impacto significativo sobre los niveles de vida de la población y aun contando con instrumentos valiosos como la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (*ERP*), la pobreza y la pobreza extrema siguen siendo más agudas en las zonas rurales. Según la Encuesta de Hogares de mayo 2005, la población pobre del país ascendía a un 71.7%, de los cuales el 72.2% se encontraba en un estado de pobreza extrema. En las zonas urbanas, del 65.8% que vivía en condiciones de pobreza, un 36.7% vivía en pobreza extrema; a nivel rural el 77.7% de la población se consideraba pobre, de los cuales un 67.9% se encontraba en la condición de pobreza extrema. Para 2012, el INE a través de su Encuesta de Hogares reportó que el 66.5% de los hogares están por debajo de la línea de pobreza (y todavía 46% cuando se considera la línea de pobreza extrema). Para junio de 2015, el 63.8% de los hogares hondureños se encontraban en condiciones de pobreza (63% urbano y 64.8% rural), con un 40% de ellos viviendo en condiciones de pobreza extrema (29.5% urbano y 73.6% en el sector rural), con

una brecha de la pobreza a nivel nacional de 49.7% (47.7% en el área urbana y 52.3% en el área rural) (INE, 2015).

Estas cifras oficiales han cambiado poco a lo largo de los años e incluso en ciertas regiones rurales se han deteriorado recientemente. En cifras absolutas, el número de pobres urbanos y rurales hondureños sigue creciendo. Esto tiene un impacto directo en la inseguridad alimentaria, principalmente en zonas rurales. Cifras publicadas por el PNUD (2013) ubican a Honduras con un 32.5 % de su población viviendo en condiciones de pobreza multidimensional y con un 22% de su población en riesgo de sufrir pobreza.

Por otra parte, según informes de estudios recientes la producción de alimentos en Honduras tiende a disminuir. Esta situación se agrava en regiones donde las condiciones climáticas adversas limitan aún más la producción incipiente no tecnificada de alimentos, viendo sus mercados llenos de productos que vienen de otros lugares a precios elevados, muchas veces inalcanzables para sus limitadas economías. Según se ha constatado en este estudio, este es el caso de muchas comunidades de los municipios del Corredor Seco de Honduras, donde la producción de alimentos es muy limitada y la generación de ingresos es escasa por la falta de fuentes de empleo.

En esta región la mayoría de los problemas se originan en los extremos climáticos, especialmente las prolongadas sequías que amenazan los medios de vida de los ya vulnerables pequeños productores de granos básicos del Corredor Seco. En 2009, la región experimentó una grave sequía, igual sucedió en 2012 y recientemente en 2015, provocando enormes pérdidas en el rendimiento de maíz y frijoles, principales cultivos de la zona. Pero también ha experimentado, con más frecuencia cada vez, el extremo de exceso de lluvias. Esta sucesión constante y acumulativa de eventos meteorológicos extremos ha empeorado la vulnerabilidad de las familias que viven en el Corredor seco en una compleja situación de inseguridad alimentaria y nutricional, así como el deterioro de los medios de vida.

En general, los ingresos de los pequeños productores y productoras de granos básicos son bajos en el Corredor Seco centroamericano, el más bajo es el de los productores de Honduras (72 USD/mes), le siguen Nicaragua, Guatemala y El Salvador (91, 92 y 104 USD/mes, respectivamente). Con la contribución de los otros miembros de la familia (esposa, hijos e hijas), logran adicionar ingresos promedio de 177 USD/mes. Transformando los anteriores índices a ingreso/día/persona, en El Salvador logran sobrepasar la línea de indigencia, pero no sobrepasan la línea de pobreza de cada país. Todos los pequeños productores y productoras de granos básicos son vulnerables: un 80% se mantiene por debajo de la línea de pobreza y un 30% en extrema pobreza; todos dependen, en mayor o menor grado, de la venta de mano de obra. Además, bajo las circunstancias presentes, se puede percibir el principio del abandono del campo. Esto indudablemente traerá como resultado un aumento de los ya elevados niveles de inseguridad alimentaria y de desnutrición ante la pérdida de la fuente primaria de alimentación (FAO, 2012).

En esta región se han invertido muchos recursos económicos para tratar de fomentar e incrementar la producción agrícola y ganadera, crear fuentes de empleo, mejorar ingresos y reducir la pobreza y el hambre. Por otro lado, hace ya varios años se realiza la repartición directa de alimentos a la gente en forma gratuita o a cambio de ciertas labores comunales y son muchas las instituciones que han intervenido tratando de mejorar la situación; estas son, sin duda, acciones asistencialistas. Es el caso de más de 20 ONG's y programas como PMA (Programa Mundial de Alimentos), la Cooperación Holandesa, la Cooperación Canadiense, La Comunidad Económica Europea, FAO, la SAG (Secretaría de Agricultura y Ganadería de Honduras), DICTA (Dirección de Ciencia y Tecnología), Municipalidades y otras. Sin embargo, sus actividades no han representado más que soluciones temporales. Aproximadamente el 70% de los pobladores de la zona padecen hambre y el índice de desnutrición es elevado, producto de insuficiencia alimenticia y mala calidad de lo consumido. Esta realidad se ve reflejada en una

mala calidad de vida, pobreza extrema y en un estancamiento de estos pueblos (PMA, 2009)

La situación en la zona es compleja y sugiere la necesidad de realizar estudios más profundos sobre el problema. Es necesario trabajar bajo un enfoque local, que permita el aprovechamiento del conocimiento de los actores locales. ¿Qué conocen y que no conocen del trópico seco? ¿Qué están haciendo? ¿Cómo lo están haciendo? ¿Qué papel están jugando los actores externos y que pasa cuando ellos se van? Se necesita de la integración de actores para contribuir a la creación de capacidades nacionales y locales para el análisis, diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos de protección social en el marco de políticas y estrategias más amplias para el combate del hambre y la pobreza rural.

Según el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP 2004), Seguridad Alimentaria y Nutricional es “el estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar que coadyuve al desarrollo humano”. Desde luego, este no es el caso de Honduras, donde la inseguridad alimentaria afecta a más del 50% de la población y la desnutrición crónica infantil es una cadena perpetua que hipoteca el futuro de la juventud, afectando a más del 20% de los niños (Vivero, 2012).

Otros conceptos relacionados son **Subnutrición o hambre crónica**, que es el estado de las personas cuya ingestión alimentaria regular no llega a cubrir sus necesidades energéticas mínimas; **Desnutrición aguda**, que corresponde a un bajo peso del niño en función del peso esperado para su talla y sexo sin tener en cuenta su edad y **desnutrición crónica** DC o retraso en el crecimiento lineal, que se determina al comparar la talla del niño con la esperada para su edad.

Los esfuerzos realizados, sin embargo, no han dado los frutos esperados. Increíblemente se sabe que mientras en nuestro planeta existen casi mil millones de personas que pasan hambre, unos 1,300 millones de toneladas de comida se desperdician o destruyen al año en el mundo. Los países industrializados y aquellos en desarrollo dilapidan más o menos la misma cantidad de alimentos: 670 y 630 millones de toneladas respectivamente; cada año, los consumidores en los países ricos desperdician la misma cantidad de alimentos (222 millones de toneladas) que la totalidad de la producción alimentaria neta de África subsahariana (230 millones de toneladas).

Otro dato interesante es que el desperdicio per cápita entre los consumidores es de 95-115 kilogramos anuales en Europa y Norteamérica, mientras que en África subsahariana y en Asia meridional y el Sudeste asiático se tiran solamente entre 6 y 11 kilogramos por persona. Las causas de esta situación son desde las técnicas inadecuadas de recolección y conservación (no es lo mismo una máquina que un agricultor cuya subsistencia depende de no desperdiciar un grano) hasta problemas de etiquetado. Por otro lado, a los consumidores en los países ricos se les anima con frecuencia a comprar más alimentos de los que necesitan (El País, 2011). El Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, expresó el Día Mundial de la Alimentación que se debe generar un impulso para acabar con el hambre y que "más que falta de alimentos, el hambre es una terrible injusticia", hizo hincapié en la magnitud de las pérdidas y el desperdicio de alimentos, estimados en un tercio del total de los producidos a nivel mundial. "Todo el mundo sabe que el desperdicio es una vergüenza", dijo (FAO, 2015).

Sin embargo, según estudios recientes el desperdicio de alimentos ha aumentado. Para marzo de 2016 se calcula que 127 millones de toneladas de alimentos, 223 kilogramos por cada habitante, son los montos anuales totales de pérdidas postcosecha en campo y almacén y desperdicios empresariales y domésticos en América Latina y el Caribe. Estos alimentos serían suficientes para

satisfacer las necesidades alimenticias de 36 millones de personas, el 37% de todas las personas que sufren hambre a nivel global (FAO, 2016).

Según FAO (2011) los consumidores en países desarrollados no planifican de forma adecuada sus compras de alimentos. Ello significa que a menudo se deshacen de alimentos cuando se pasa la fecha indicada para "*consumir preferentemente antes de*". Ante esta situación la educación en las escuelas y las iniciativas políticas son posibles puntos de partida para cambiar la actitud de los consumidores. Los consumidores de los países ricos deberían aprender que tirar los alimentos innecesariamente es algo inaceptable. También habría que concienciarles de que, a causa de la disponibilidad limitada de recursos naturales, resulta más eficaz reducir las pérdidas de alimentos que incrementar la producción para alimentar a la creciente población mundial.

El Gobierno de Honduras declaró el 2011 como el "Año Nacional de la Seguridad Alimentaria y Nutricional". Según el Presidente de la República, Licenciado Porfirio Lobo Sosa, se buscaba que el gobierno sea más preciso a la hora de destinar la ayuda y asistencia humanitaria a la población más pobre del país, con los recursos provenientes de países y organismos internacionales cooperantes. Sin embargo, un estudio llevado a cabo por expertos determinó que las ayudas entregadas por el Gobierno mediante programas sociales, terminan en buena parte en manos de personas que no las necesitan, dejando al margen del beneficio a hondureños en condiciones de extrema pobreza. En esta iniciativa se contó con la participación de cooperantes como la FAO, Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea (El Heraldo, 2011).

En cuanto a la variabilidad climática (que es otro elemento a considerar en la persistencia y gravedad del problema), el patrón de lluvias en el 2010 se caracterizó por la presencia de déficits y excesos hídricos, que afectaron los rendimientos de los cultivos. Este patrón variable se ha mantenido y parece agravarse. Sumado a lo anterior, el incremento de precios en los alimentos hace que Honduras esté incluido

entre los 80 países a nivel mundial que enfrentan déficit de alimentos a nivel de hogar; y en América Latina junto con Haití, figuran como los países más afectados (OCHA, 2011).

Como elemento agravante de esta situación debe agregarse que la alimentación del hondureño no es adecuada (comer no es lo mismo que alimentarse) y los productos alimentarios no son de buena calidad (se consume lo que no se puede vender localmente o exportar, falta de inocuidad), lo cual es en parte responsable del aumento continuo de enfermedades comunes como diarreas en niños y enfermedades crónicas como la obesidad o las enfermedades cardíacas.

De acuerdo a declaraciones del representante del Programa Mundial de Alimentos (PMA), Miguel Barreto, uno de cada cuatro niños hondureños padece hambre crónica. Más de 300 mil niños, casi una cuarta parte de la población infantil en Honduras, están desnutridos y vulnerables a múltiples enfermedades, además del retraso escolar y físico. Estudios del organismo internacional incluyen a Honduras como la segunda nación de América Latina con los peores índices de desnutrición infantil (PMA, 2011)

Bajo las circunstancias mencionadas, no cabe duda de que el panorama es complejo y delicado y es necesario reflexionar profundamente sobre esta conflictiva y difícil situación. Los tomadores de decisiones a nivel del Estado, los Organismos Cooperantes internacionales y todos los actores sociales que de alguna manera están relacionados con el sector agroalimentario, con el sector salud, con el sector educación y con el sector socio-ambiental deben incorporarse a la generación de conocimientos que ayuden a comprender el verdadero origen del problema de la inseguridad alimentaria y nutricional en el país y que contribuyan a construir un auténtico desarrollo humano; más equitativo y más sostenible.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La inseguridad alimentaria y nutricional es un problema de ocurrencia mundial, sin embargo, no se puede desconocer que la gravedad de la actual crisis alimentaria y nutricional es mayor en algunos países y que varía mucho aún entre regiones dentro de un mismo país. Caracterizar y entender esta situación *in situ* fue necesario para poder contribuir en el mejoramiento de la misma y ello no hubiese sido posible si no se hubiera tenido suficiente información y suficientes elementos de juicio.

Para la realización de este trabajo de investigación se consultaron fuentes secundarias disponibles, pero fue muy importante la participación directa de los afectados, de los actores reales en las comunidades; principalmente considerando que en el trópico seco hondureño no se han hecho suficientes investigaciones como para documentar exhaustivamente este problema.

En el caso de Honduras, la franja correspondiente al Corredor Seco (ver figura 1) presenta características agroclimáticas que tienen un impacto negativo en la calidad de vida de las familias de la zona, principalmente porque la agricultura es su principal actividad generadora de alimentos y de empleo. Normalmente predominan los suelos semiáridos, infértiles, con pronunciadas laderas poco aptos para los cultivos tradicionales. Las lluvias son erráticas y en las áreas más secas normalmente no alcanzan más de 600 milímetros al año, con temperaturas que varían mucho dependiendo de la altura, pero que pueden alcanzar en promedio 36 grados centígrados en épocas cálidas con máximas que superan los 40 grados centígrados. En esta zona la producción de cultivos es muy difícil y la disponibilidad y el acceso a alimentos de calidad es una tarea complicada para las familias.

En general, en el Corredor seco centroamericano predominan suelos con elevadas pendientes no aptas para producción de cultivos (30% aproximadamente del Corredor seco de Honduras), son ácidos e infértiles. Generalmente son suelos poco profundos, pedregosos en unas zonas y arcillosos en otras. En cuanto al uso

actual de la tierra, el área de uso en urbanización, agricultura de diferentes tipos y pasturas ocupa el 45% (3 millones de ha) de la tierra del Corredor seco en Honduras, el 54.3% (2.1 millones de ha) en Guatemala, el 59.1% (2.0 millones de ha) en Nicaragua, y el 78.1% (1.5 millones de ha) en El Salvador, el país más pequeño del istmo.

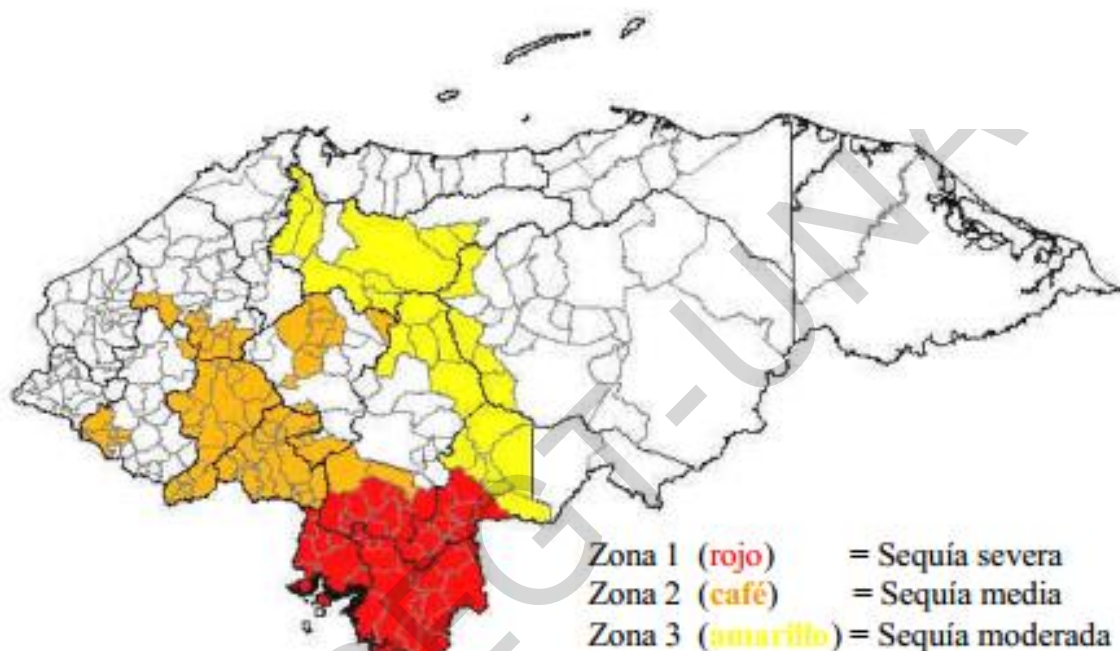


Figura 1. Corredor seco de Honduras: mapa mostrando 137 municipios priorizados localizados en los Departamentos de Choluteca, El Paraíso, Valle, La Paz y sur de Francisco Morazán.

De las áreas de uso agropecuario, en Guatemala el área más grande la ocupa la agricultura permanente, con plantaciones de cultivos arbóreos y caña de azúcar; en El Salvador y Honduras, cultivos agrícolas heterogéneos que limitan la regeneración del recurso suelo. En Nicaragua el área mayor de uso es en pasturas, 46% de su territorio nacional. Honduras es el país que tiene el mayor potencial de áreas naturales terrestres en el Corredor seco con 3 millones de hectáreas, casi 1.5 millones de hectáreas de bosques de coníferas (pino, ciprés, huitón y pinabete), 0.8 millones de bosques latifoliados, 69 mil hectáreas de bosques mixtos (FAO, 2012).

La precipitación dentro del Corredor Seco Centroamericano está en un rango de 800 a 2,000 mm promedio anual, las zonas de precipitación más baja (800-1,000 mm) se presentan como islotes en la parte central de Nicaragua, Honduras y Guatemala, posiblemente debido a que están más alejados y aislados de la influencia de las masas de aire húmedo, provenientes del Caribe como del océano Pacífico; también de cierta forma están asociados a elevaciones mayores de 2,000 m (zona de inversión) de esas formaciones orográficas. Desde el punto de vista del sector productivo, en la mayoría de los casos el problema es la mala distribución de las lluvias.

La sequía es un fenómeno recurrente que afecta todos los rubros productivos y pone en riesgo el bienestar de las familias que ahí habitan. En los últimos años los períodos de sequía se han extendido y han provocado pérdidas en el sector agrícola. Se han determinado tres grados de severidad potencial de las sequías en Centroamérica:

- **Severo.** Presenta precipitación pluvial baja (800-1,200 mm / año), más de 6 meses secos. Evaporación potencial alta, promedio mayor de 200 mm/mes. Arbustales, sabana de gramínoles con arbustos deciduos, bosques deciduos con muchas especies de hojas compuestas microfoliadas.
- **Alto.** Con precipitación pluvial media (1,200-1,600 mm/año, de 4-6 meses secos). Evapotranspiración media, promedio alrededor de 130 mm/mes. Bosques deciduos, sabana de gramínoles con arbustos deciduos, pinares, bosques mixtos.
- **Bajo.** Normalmente presenta precipitación pluvial alta (1,600-2,000 mm / año), 4-6 meses secos. Evapotranspiración baja, promedio menor de 100 mm / mes. Bosques deciduos, bosques siempreverde estacional (submontano, montano y altimontano), algunos pinares y bosques mixtos, bosques ribereños.

De los 53 millones de hectáreas que tiene la superficie de Centroamérica, un 30% está ubicado en la franja considerada corredor seco. De la superficie total del corredor seco, solo un 7.5% se clasifica en zona de efectos de sequía severa, un 50.5% (un poco más de la mitad), se encuentra clasificada en zona de sequía de efectos altos y un 42% de la superficie está ubicada en zona donde la sequía es de efectos bajos. Honduras es el país que tiene más superficie conformando el corredor (42.1% de la superficie total del corredor); sin embargo, es Guatemala el país con mayor área (relativa: 11.8% y absoluta: 453,044 ha) de afectación severa potencialmente, seguido de Nicaragua, país que relativamente (51.5%, 1,749,109 ha) tiene mayor porcentaje de área de sequía de efectos bajos, pero es Honduras la que tiene la mayor superficie en esta categoría (2,799,376 ha), (FAO, 2012).

En el Corredor seco de Honduras habitan aproximadamente 650,000 personas, que representan una buena parte de la población rural del país que históricamente ha experimentado graves condiciones de pobreza y de exclusión de los programas y estrategias gubernamentales de desarrollo económico y social. Su precaria situación les ha obligado a implementar prácticas agrícolas muy poco sostenibles que han deteriorado considerablemente el ecosistema local y las políticas agrarias implementadas no han sido la solución.

El Corredor comprende gran parte de los departamentos de Choluteca, Valle, Intibucá, Lempira, El Paraíso, Francisco Morazán y Yoro. Esta es una zona deprimida, azotada por largas sequías y elevadas temperaturas. Según el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria –PESA– (2010), la disponibilidad de alimentos es baja y en su mayoría provienen de otras zonas y de fincas y huertos de pequeños productores de escasos recursos económicos y con niveles bajos de tecnificación. No obstante, la calidad de la dieta debe mejorarse porque la misma se basa únicamente en un elevado consumo de productos como maíz, frijol, arroz y sorgo. La situación, como debe parecer lógico, es mucho más grave en la época de verano, en la que la escasez de alimentos y agua provoca sufrimiento para los habitantes de muchas de estas comunidades.

Considerando este panorama, es lógico pensar que se trata de una población que vive bajo condiciones de pobreza y pobreza extrema, con altos niveles de inseguridad alimentaria y nutricional. Es por esta razón que se decidió realizar esta investigación en esta franja Tropical Seca de Honduras, complementando el estudio con la recopilación de datos actuales y observaciones de apoyo en distintas comunidades de ocho municipios referentes de la región: Langué y Goascorán en el Departamento de Valle; Orocuina y Namasigue en el Departamento de Choluteca; Alubarén y Curarén en el Departamento de Francisco Morazán; Oropolí y Alauca en el Departamento de El Paraíso.

UDI-DEGT-UNAH

**PROCESO METODOLÓGICO
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA
TESIS**

PROCESO METODOLÓGICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA TESIS

A. Tipo de investigación

La temática de Seguridad Alimentaria es multidimensional y no es fácil cubrir, comprender y explicar cada una de sus dimensiones; las cuales son muy amplias y a veces muy dispersas, con múltiples interacciones. En ese sentido, se enfatiza el estudio de variables determinantes de la situación en la zona del Corredor seco de Honduras, aquellas que a juicio de expertos en el tema y según estudios previos son las más importantes. Cabe destacar que en la ocurrencia del fenómeno del hambre se identifican causales de tipo moral, ético, biológico, mercantil, económico, social, político, cultural, etc.

Para comprender mejor el fenómeno de la inseguridad alimentaria en el Corredor Seco de Honduras se realizó primero un análisis desde un punto de vista histórico. Estudios realizados en esta zona permitieron establecer un panorama inicial de la situación que viven las familias en estas comunidades. De acuerdo con investigaciones anteriores, la falta de seguridad alimentaria limita el bienestar humano y el abordaje de esta situación necesariamente requiere de un enfoque colectivo participativo. Por ello, en esta investigación también se hizo uso del “testimonio oral” como complemento fundamental del estudio. Es un hecho que diferentes situaciones requieren tratamientos distintos y es aquí donde toma relevancia la importancia de la mentalidad de los actores locales. ¿Cómo perciben ellos el problema? ¿Qué han hecho y qué hacen para sobrevivir y salir adelante ante esta situación que ha marcado el camino de sus vidas por tanto tiempo? ¿Qué situaciones, según su experiencia acumulada, deberían cambiar y/o modificarse para superar la situación problemática del presente?

La figura 2 muestra la relación que en este estudio se explica en torno a la situación de la Seguridad Alimentaria en la zona. Se observan de manera general variables que incluyen aspectos tan importantes como el potencial del ecosistema y la variabilidad climática, políticas públicas, aporte de la Cooperación internacional

y aspectos propios de los actores sociales que incluyen variables tan importantes como la tenencia de la tierra, cultura alimenticia, comercio, producción de alimentos, financiamiento, otros.



Figura 2. Variables independientes bajo estudio (elaboración propia)

Esta investigación tuvo un carácter descriptivo (por cuanto se logró fundamentalmente la construcción de una interpretación del fenómeno) y analítico; explicativa e interpretativa, partiendo de una perspectiva histórica del problema en la franja del Corredor Seco de Honduras hasta llegar a la situación actual. En esta etapa se realizó intervención recorriendo ocho municipios representativos de esta zona para tener una mejor valoración de la situación actual. Esto se hizo porque no solo interesaba la medición precisa o interpretación de las variables independientes, sino las relaciones de influencia entre ellas y eso solo puede valorarse *in situ*. El enfoque se basó en una indagación constructivista y crítica, empleando métodos cualitativos y cuantitativos. Se procuró tener una visión contextual del problema de

la persistencia de la inseguridad alimentaria, en la que tuvo especial importancia la consideración de los puntos de vista de los diferentes actores para construir, mediante la investigación, una interpretación del problema real, construido con ideas y/o conceptos basados en conocimientos presentes y pasados.

El propósito fue comprender y explicar las causas de la falta de seguridad alimentaria, hacer la crítica sobre el mismo y generar de esa manera conocimiento valioso que pueda ser de utilidad para los actores sociales, principalmente para los miembros de las comunidades y para los responsables de la toma de decisiones y de esa manera generar cambios en esta situación problemática que sin duda alguna limita el desarrollo humano en esta región. Se destaca el hecho de que no se buscó una significación estadística, sino una comprensión integradora del fenómeno que permita orientar la toma de decisiones para mejorar la situación encontrada.

Se enfatizó en la comprensión de ¿cómo es que se expresa el problema en la zona? ¿cómo lo percibe la comunidad? Para ello se analizó el modo de producción de los alimentos y su origen, la relación que tiene la importación de alimentos en el poder adquisitivo de las familias, la variabilidad climática y el debilitamiento de la producción, el papel de las políticas agrarias y alimentarias, la falta de fuentes de empleo, la migración interna y a otros países y como todo esto influye en la Seguridad Alimentaria de la población. Desde luego, se documentó el comportamiento de los cuatro pilares fundamentales de la seguridad alimentaria: disponibilidad, acceso, utilización biológica de los alimentos y estabilidad. Estos son indicadores aceptados mundialmente porque dan una idea clara de la oferta y demanda de alimentos, de la capacidad de las personas y de los hogares para adquirirlos, la capacidad y/o poder de elección entre alimentos y otras necesidades básicas, por ejemplo, la complementariedad entre el consumo de alimentos inocuos y otras variables, en particular la educación, la vivienda y la atención de la salud.

El estudio se centró en las variables representadas en la figura dos, tomadas y analizadas una a una para luego estructurar un consolidado que permitió

interpretar el problema de forma integral en la zona. Estudios previos concuerdan en que cada una de las variables consideradas influye en el problema bajo estudio. La variable dependiente considerada fue la Seguridad Alimentaria, premisa indispensable para alcanzar un Desarrollo Humano Sostenible.

B. Metodología utilizada

La Seguridad Alimentaria de los habitantes de una comunidad o país es un campo multidimensional y multisectorial, por lo tanto, es multidisciplinario y requiere de una cuidadosa selección de los indicadores, técnicas y herramientas empleadas para su abordaje y evaluación. Hay indicadores que podrían funcionar bien en una situación o región determinada, pero podrían no ser apropiados para otra. Una cuestión muy debatida es lo que debe medirse: en esto existen varias experiencias, desde las tradicionales variables de mercado y las medidas calóricas, hasta enfoques nutricionales y antropométricos (Global Forum on Food Security and Nutrition, 2011). De igual manera, la cuidadosa selección de técnicas y herramientas para la recopilación de testimonios que se conviertan en información valiosa es una actividad de carácter capital que asegura las etapas posteriores del estudio.

En este caso, en una primera etapa y con el objetivo de posicionar el tema de investigación teórica y empíricamente, se realizó una exhaustiva revisión bibliográfica de las experiencias acumuladas en la región del Corredor seco hondureño y en otros corredores secos fuera de la región. Esto permitió tener un panorama inicial, sacar conclusiones preliminares y abordar la situación con mayores y mejores elementos de juicio. Desde este punto de vista en la presente investigación se hizo uso del método inductivo. Posteriormente, esto se complementó con la interpretación de la información, estableciendo relaciones entre variables y entre actores para construir el escenario que representa el problema de la inseguridad alimentaria y nutricional en la zona. Se realizó una revisión documental haciendo uso de fuentes secundarias, tanto a nivel local, nacional como internacional. Esto permitió construir una radiografía conceptual básica, para posteriormente analizar e interpretar el fenómeno bajo estudio.

La participación de los pobladores, Instituciones y Organizaciones comunitarias fue muy importante, principalmente porque las propuestas de políticas de desarrollo deben surgir de una interacción de actores, en el que es importante también la participación de los gobiernos centrales y de los gobiernos locales, quienes aportan las capacidades técnicas y científicas para colaborar en la definición de la ruta a seguir en las propuestas. En este proceso las experiencias de los involucrados directos constituyeron un apoyo valioso para comprender con mayor detalle la situación y generar conocimiento pertinente.

Como bien afirma De Souza (2011), “la práctica científica es una actividad humana impregnada de valores e intereses; es necesario negociar los valores éticos y estéticos que deben prevalecer en la intervención. La emoción (los deseos, valores, motivos, pasiones, etc.) es la fuente de la acción, no la razón; la razón es únicamente un regulador de la acción. Por ello, es imprescindible cambiar las “personas” que cambian las cosas, no lo contrario”. Bajo este principio, los pobladores del Corredor seco deben experimentar un cambio de actitud que les permita explotar sus capacidades y las potencialidades de la región. Para ello, y así se recomienda en la propuesta prospectiva de acuerdo a lo encontrado en este estudio en las comunidades integrantes de la muestra poblacional, es necesario realizar procesos de capacitación y sensibilización que permitan empoderar a los actores locales.

Es un hecho que la innovación relevante emerge de procesos de interacción social con la participación de los que la necesitan y serán impactados por ella y este es el punto de referencia considerado en esta investigación para comprender los efectos y amenazas específicas sobre la seguridad alimentaria de la población. De esta manera, se espera que los aportes aquí presentados constituyan elementos importantes para futuros procesos de planificación a corto y mediano plazo.

La participación de las personas de los ocho municipios tomados como muestra en este estudio -los afectados- los actores principales, fue un complemento

importante para tener una mejor percepción de la realidad y para lograr hacer una descripción integral del estado de la seguridad alimentaria en las comunidades. Según FAO (2010), esta es la mejor manera de entender los cambios y las tendencias del problema para guiar las políticas, los programas y los proyectos de desarrollo a corto, mediano y largo plazo; las estrategias de reducción de la pobreza y la vulnerabilidad. Por otro lado, puede ser muy útil para formular recomendaciones que puedan traducirse inmediatamente en acciones.

C. Diseño de la investigación

La investigación se realizó bajo la premisa de que el desarrollo es un hecho que tiene múltiples dimensiones que deben considerarse y evaluarse si lo que se quiere es medir el estado del mismo de forma integral y real.

En una primera etapa se realizó una construcción teórica para la valoración científica del fenómeno bajo estudio. Luego se elaboró un mapa de actores involucrados en la zona bajo estudio. Dentro de la diversidad de actores se encontraron Corporaciones Municipales, patronatos, juntas de agua, productores agrícolas, ONGs, Instituciones gubernamentales, miembros de Organismos Internacionales, organizaciones comunales y hogares. Con el propósito de familiarizarse con la situación de las comunidades del Corredor seco y sus pobladores y contar con el escenario de partida, se realizó un reconocimiento general exploratorio de la zona desde una perspectiva cualitativa (visitas de observación, conversatorios y entrevistas con productores, con familias, con autoridades municipales, con miembros de ONG,s presentes, con patronatos, con funcionarios locales de las Secretarías de Salud y Educación, otros) al inicio de la investigación.

Esta primera fase sirvió para orientar de mejor manera el trabajo realizado y fundamentó el planteamiento de las etapas subsiguientes. Para el levantamiento de información se utilizaron fuentes primarias y secundarias. Se emplearon técnicas de observación y también se aplicaron encuestas semi estructuradas y entrevistas en profundidad (analizando aspectos de carácter cuantitativo y cualitativo) con líderes

comunitarios, con organizaciones sociales, con productores, con autoridades locales y nacionales, con representantes de la Cooperación internacional, ONGs y otros que se encuentran presentes en la zona bajo estudio (ver anexos 1, 2 y 3).

Se aplicó, a nivel de hogares, una encuesta basada en la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA) en cada comunidad, con la cual se determinaron las condiciones alimentarias de los hogares y se calcularon variables antropométricas. El análisis de datos antropométricos se realizó utilizando el software Who Anthro, con el cual se calculó y analizó el crecimiento y desarrollo motor en niños y niñas hasta los cinco años de edad.

En el caso de los aspectos relacionados con la situación ambiental, productiva y socioeconómica de las familias, se aplicaron encuestas semi-estructuradas para tener la oportunidad de abrir debates y profundizar en algunas áreas. De esta forma se obtuvo una mejor descripción del panorama de inseguridad alimentaria y condiciones generales de la calidad de vida de las familias en la zona. También se realizaron entrevistas en profundidad con el propósito de obtener información clave y realizar el análisis de la situación de las familias en el Corredor seco. Esta herramienta permitió conversar cara a cara con los actores y obtener sus percepciones y perspectivas respecto de sus vidas, sus comunidades y la situación actual y futura; obteniendo así un escenario de lo que está sucediendo en materia de seguridad alimentaria y nutricional, empleo, ingresos, salud, educación, degradación ambiental y potencial productivo en las comunidades evaluadas.

También se aplicó la herramienta denominada Campo de Fuerzas, con la cual los actores, en reuniones por comunidad, identificaron de manera participativa las fuerzas motoras y las fuerzas limitantes de la situación de inseguridad alimentaria en sus hogares, aquellas que mantienen o impiden que el problema sea superado a nivel de familias en la comunidad.

Se seleccionaron hogares al azar para recolectar información actualizada relacionada con la Seguridad Alimentaria al interior de sus familias (por ejemplo acceso a alimentos y su utilización), con productores para determinar la situación relacionada con aspectos de producción y productividad agropecuaria en las comunidades y documentar aspectos relacionados con la Disponibilidad y Estabilidad en la producción de alimentos, con tomadores de decisiones, autoridades locales y miembros de instituciones de cooperación externa para abordar aspectos de políticas públicas, programas y proyectos relacionados con la situación alimentaria de la gente.

Se analizó si la inseguridad alimentaria está siendo causada por la falta de producción de alimentos en la zona o por la falta de un mercado laboral que asegure los ingresos necesarios a las familias para adquirirlos. También se consideró en este momento si las familias de la zona están recibiendo apoyo en alimentos o de otro tipo para suplir su necesidad alimenticia y nutricional inmediata (por ejemplo, del gobierno o de organismos como el Programa Mundial de Alimentos)

Para complementar la información relacionada con el origen y la oferta de alimentos en la zona se hizo un diagnóstico situacional en el que se estimó la producción de alimentos en las comunidades, que tipo de alimentos se producen, que tipo de alimentos llegan de otros lugares, sistemas de producción utilizados, acceso a crédito, asistencia técnica, tenencia de la tierra, variables edafoclimáticas, disponibilidad y acceso a insumos, acceso a agua para riego, entre otros. El análisis de datos se realizó a través de la estadística descriptiva utilizando el paquete estadístico SPSS.

Tres aspectos considerados importantes en esta etapa del estudio fueron los siguientes:

- El acceso a medios de producción. Se menciona que la falta de estos medios de producción, asociado con las difíciles condiciones para hacer producir la

tierra, son razones fundamentales por las que la producción de alimentos, aún en su sistema de autoconsumo, han sido determinantes para profundizar el problema de la falta de seguridad alimentaria y nutricional. Debe agregarse que en su afán por satisfacer sus necesidades y considerando la posible falta de apoyo técnico y financiero, sus labores pudieron ir cambiando, sustituyendo prácticas de cultivo ambientalmente sostenibles por prácticas contaminantes y destructivas de los recursos naturales de la zona.

- El aprovechamiento que se hace en las comunidades de las potencialidades que ofrece el bosque seco tropical. Este aspecto se consideró importante porque tradicionalmente se acepta que esta zona de vida no tiene nada que ofrecer para contribuir a mejorar las difíciles condiciones de vida de la gente. El Trópico seco es un tipo de ecosistema de gran valor que ofrece muchas oportunidades para construir una visión propia de desarrollo común, implementando actividades alternativas como turismo rural, producción de miel, producción y comercialización de especies animales y vegetales nativas, artesanías, captación de agua y otras que bien podrían contribuir de manera efectiva en la reducción de la pobreza y en la Seguridad Alimentaria de la población.
- El conocimiento de las percepciones de los diferentes miembros de la familia y de la sociedad en general en estas comunidades sobre los conceptos de desarrollo, sobre el problema de inseguridad alimentaria y nutricional, sobre la forma como se han hecho las cosas, sobre las prácticas tradicionales y sobre la forma como ellos creen que pudiera mejorarse la situación de acuerdo a la experiencia vivida.

En esta etapa también se realizó, con el apoyo de los actores locales, una valoración de los aportes de los programas y proyectos que en algún momento estuvieron y/o que están presentes en la zona. Esto ayudó a determinar cuál ha sido su aporte real en la solución del problema de la inseguridad alimentaria. En este

sentido, se valoró lo que han dejado, como han mejorado la situación original y cuál ha sido el grado de adopción de tecnologías por parte de las familias y los productores atendidos.

La información sobre actividades de los proyectos se obtuvo con personal que los dirige o que por lo menos participa o participó como ejecutor, con pobladores de las comunidades (a través de encuestas y entrevistas), con productores, a través de visitas a los predios productivos en campo y con la documentación disponible sobre los mismos y en los Centros de Salud. A partir de esto se determinó si los mismos han estado encaminados hacia la consecución de la Seguridad alimentaria de los pobladores y cuáles son los aspectos claves en los que han fallado para que después de tanto tiempo, después de tanto esfuerzo y después de tanta inversión, la situación de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional continúe y que más bien se haya agravado en varias de las comunidades del Corredor seco de Honduras en las últimas décadas.

Por otro lado, se estimó el aporte de la agricultura familiar rural local. Varios analistas, investigadores e instituciones como Lacky, Gliessman, Altieri, FAO, CATIE, FUNDESYRAN y otros, coinciden en que los mercados de los alimentos en el futuro seguirán presentando precios altos y más volátiles, y ante esta situación la agricultura familiar, y los cultivos tradicionales y nativos en particular, adquieren gran relevancia por las oportunidades que presentan para incrementar y diversificar la producción agrícola a nivel local y nacional y con ello contribuir a reducir la vulnerabilidad de los pequeños productores a los impactos, tanto de precios como climáticos; brindando además Seguridad alimentaria para los pobladores.

CAPÍTULO I

**EL DESARROLLO HUMANO
SOSTENIBLE COMO PROCESO DE
MEJORAMIENTO PROGRESIVO DE
LA CALIDAD DE VIDA DEL SER
HUMANO**

CAPÍTULO I

EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE COMO PROCESO DE MEJORAMIENTO PROGRESIVO DE LA CALIDAD DE VIDA DEL SER HUMANO

1.1 Desarrollo: un concepto en continuo debate y construcción

La categoría desarrollo no posee en si misma una denotación precisa, pero se encuentra firmemente asentada en la percepción popular e intelectual, y siempre aparece como la evocación de una red de significados en que la persona que lo emplea está irremediabilmente atrapada (Esteva, 2006). Según este autor, para que alguien pueda percibir la posibilidad de escapar de una condición determinada, es necesario primero que se sienta que ha caído en esta condición. Para quienes forman actualmente las dos terceras partes de la población del mundo, pensar en el desarrollo (cualquier clase de desarrollo), requiere primero percibirse como subdesarrollados, con toda la carga de connotaciones que esto conlleva.

Hace más de 100 años Haeckel, uno de los creadores de la Ecología, planteó que “*Desarrollo* es una palabra mágica, con la que se pueden resolver todos los misterios que nos rodean o que por lo menos nos puede guiar a una solución”. Sin embargo, ese significado positivo de la palabra es un recorrido de lo que “no son” o “no somos”. Esto recuerda una condición indeseable e indigna, que requiere de hacerse esclavo de experiencias y sueños de otros para escapar de ella.

El concepto de desarrollo es utilizado con distintos objetivos según las diferentes disciplinas de las ciencias sociales. Según Satrustegui (2009), la concepción de desarrollo ha venido sufriendo un paulatino reduccionismo desde los orígenes y los fundamentos de la noción de progreso en el pensamiento clásico. En las últimas décadas ha sido intenso el debate por el que atraviesan los estudios sobre desarrollo, entendiendo estos de manera amplia como el análisis de los factores y condiciones que favorecen el bienestar de la humanidad. Actualmente,

se percibe que los enfoques centrados en el corto plazo y/o en el análisis coyuntural de realidades particulares, como la economía mundial, tienen mayor importancia que los mismos estudios sobre desarrollo.

Como sostiene Serrano (2013), es necesario cambiar la forma de actuar y pensar si se quiere alcanzar un verdadero desarrollo humano. Esto es así porque la teoría del desarrollo tradicional ha olvidado/menospreciado dimensiones importantes del bienestar humano. Todo ha girado alrededor del componente económico, favoreciendo a unos pocos en detrimento de un importante segmento de la humanidad que se ha visto sumergido en una situación de vulnerabilidad y miseria, sin oportunidades reales para lograr superar sus mayores limitantes.

En el Informe sobre desarrollo humano del 2013 por ejemplo, se identifican cuatro áreas específicas de enfoque para sostener el impulso del desarrollo: mejora de la igualdad, incluida la dimensión de género; dotación de voz y participación a los ciudadanos, incluidos los jóvenes; confrontación de presiones ambientales; y manejo del cambio demográfico. El Informe también sugiere que a medida que los desafíos del desarrollo mundial se tornan más complejos y de naturaleza transfronteriza, resulta esencial una acción coordinada en los desafíos más apremiantes de nuestra era, ya sea tanto en la erradicación de la pobreza, como en el cambio climático o la paz y la seguridad (PNUD, 2013). Estos son aspectos que por conflicto de intereses han sido soslayados en el pasado y que hoy en día han despertado, ya sea por necesidad o por ética, la conciencia y el reclamo de muchos.

El problema es que la concepción clásica de desarrollo presenta limitantes relacionadas con el bienestar de las actuales y futuras generaciones. Debido a ello han surgido distintos enfoques que cuestionan varias de sus ideas y conceptos tradicionalmente aceptados; algunos enfatizan la necesidad de revisar la forma o los procedimientos utilizados para alcanzar el objetivo universal del bienestar humano y plantean la necesidad de que el crecimiento económico ceda su

supremacía a la consideración de otros asuntos, como el incremento de capacidades o la sostenibilidad.

Desarrollo humano por ejemplo, es referido al aprovechamiento de capacidades que permitan a las instituciones y personas ser protagonistas de su bienestar. Harry Truman en 1949 (en ese entonces Presidente de los Estados Unidos) propuso el desarrollo como la meta de todos los pueblos de la tierra (De Souza, 2011). Desde luego, se refería a la práctica del modelo de vida de la sociedad estadounidense, con todas sus implicaciones para los mal llamados países subdesarrollados, “los demás”. Desde ese momento el *desarrollo* connota por lo menos en una cosa: *escapar de la condición indigna del subdesarrollo*.

El concepto de *Desarrollo* clasifica a una parte del mundo como desarrollado, y como subdesarrollado al resto de países que no satisfacen los parámetros establecidos. La teoría del desarrollo intenta explicar las razones de esas diferencias y los efectos de las mismas sobre la sociedad (Colmenares, 2009). Para González (2006), es a partir de los años cincuenta cuando la idea del *desarrollo* se convierte en el elemento principal de las relaciones económicas internacionales, y se definió, en términos cuantitativos, como la capacidad de una economía nacional para generar y sostener un aumento anual de su producto nacional bruto a tasas de 5 o 7 por ciento, después de haber mantenido durante largo tiempo, una situación económica inicial estática.

Hablar de Desarrollo Humano Sostenible es hablar de relaciones profundas. Desarrollo, que es un concepto de apariencia económica, pero en la realidad no significa únicamente crecimiento económico, sino que, en el contexto, se aplica al desarrollo de las capacidades de cada ser humano en sociedad; humano, que hace referencia al pilar sobre el cual se estructura el desarrollo y finalmente sostenible, refiriéndose a la vocación de perpetuidad fundada en el respeto por elementos sociales, culturales y ecológicos. Es aquel que se construye a partir del protagonismo real de las personas involucradas en la solución de sus propios

problemas y que fomenta un tipo de crecimiento económico con equidad social, así como la transformación de los métodos de producción y de los patrones de consumo que se sustentan en el equilibrio ecológico y dan soporte a las formas de vida de acuerdo a los valores de las personas según su espacio (Cuevas, 2012).

En la construcción de un Desarrollo Humano Sostenible es imprescindible asignar un rol protagónico al ser humano como promotor del desarrollo en todos sus ámbitos, en el que el Estado debe actuar como promotor de espacios en todas las áreas donde conviven los seres humanos. En este contexto, las iniciativas de desarrollo surgen de abajo hacia arriba y no son impuestas por leyes o decretos, estableciéndose un modelo de autogestión.

La definición del concepto de *desarrollo* no es una tarea sencilla. El tratamiento e interpretación de este concepto ha evolucionado constantemente, principalmente porque existe mucha preocupación por la desigualdad que se mantiene entre personas, entre países y entre regiones. No ha existido consenso en su definición y en muchos casos es más bien en torno a lo que implica la falta de desarrollo que muchos han coincidido. Lo que sí parece aceptarse es que los problemas relacionados con el llamado subdesarrollo giran alrededor de la pobreza y su impacto negativo. Indudablemente, las diferencias en aspectos tan importantes como salud, educación y seguridad ciudadana tienen mucho que ver con el aspecto económico, aunque no es el único determinante.

En América Latina, los diferentes organismos internacionales, sus programas y proyectos de asistencia contribuyeron a arraigar la concepción de subdesarrollo en la percepción popular. Los diferentes teóricos latinoamericanos de la Dependencia y otros intelectuales dedicados a criticar cada una de las estrategias de desarrollo expresaron que Truman simplemente había empleado una nueva palabra para designar algo que ya estaba ahí: el atraso y la pobreza. De acuerdo con ellos, los países atrasados o pobres estaban en esa condición por los saqueos

previos al proceso de colonización, como lo expone Galeano en su obra “Las Venas Abiertas de América Latina”.

En el pasado, sobre todo después de la segunda guerra mundial, se creía que el crecimiento económico podía resolver todos los problemas de la pobreza y, a su vez, se entendía el crecimiento económico como la mera acumulación de trabajo y capital. El instrumento para promover el desarrollo económico consistía básicamente en la cooperación al desarrollo, cuyos ejes eran la cooperación técnica y las transferencias de capital, a imagen de lo ocurrido con el Plan Marshall en Europa. Pronto se comprobó que el crecimiento no bastaba y que otros elementos importantes se estaban omitiendo del análisis, como la equidad en la distribución de la renta, los factores institucionales y políticos o la necesidad de un cambio en las estructuras de las economías atrasadas. En realidad, ha sido evidente que el crecimiento económico ha beneficiado sólo a una minoría, con un coste ambiental presente y futuro muy elevado.

En el ámbito mundial el crecimiento económico *per sé* ha sido planteado como un objetivo importante de alcanzar ya que se considera un elemento preponderante para el logro de mejores niveles de bienestar para la población. Se le ha denotado tal importancia que algunas corrientes de pensamiento económico enfatizan en la necesidad de que la economía crezca, sin importar los costos económicos, sociales y ambientales, pues consideran determinante su comportamiento relacionado con el bienestar de la población. El primer intento por incorporar la distribución de la renta y la satisfacción de las necesidades básicas se llevó a cabo a finales de los años setenta y cobró mayor relevancia a finales de los ochenta, debido a los malos resultados sociales de los procesos de estabilización macroeconómica y ajuste estructural emprendidos como respuesta a la crisis de la deuda externa que muchos países en desarrollo padecieron en esos años. Así, en años recientes ha ganado impulso el enfoque del desarrollo humano. En este camino se ha comprendido que el concepto de desarrollo trasciende el mero ámbito económico y tiene claras connotaciones políticas y sociales (Mancero, 2001)

El problema que se presenta al enfocar el desarrollo desde la óptica del crecimiento económico, entendiéndolo únicamente como aumento de la riqueza o acumulación de la misma, es que esto no garantiza un mejoramiento de los estadios de desarrollo de la sociedad, sobre todo de los estratos más desfavorecidos económicamente, ya que el simple aumento de la capacidad productiva o el incremento de la disponibilidad de bienes, no se traduce necesariamente en una distribución equitativa de los mismos, o en una justa distribución de los ingresos provenientes de ellos. Es más, al concentrarse la riqueza proveniente del crecimiento económico en pocas manos, lo que hace es acentuar las inequidades, tanto económicas como sociales (Fajardo, citado por Rodríguez 2015).

El inconveniente del término desarrollo es que puede ser utilizado para muchas cosas, provocando mayor confusión en cuanto a su contenido, lo que obliga a calificarlo por medio de una caracterización orientada a los aspectos económicos, sociales y ambientales, dirigiendo el análisis hacia los aspectos y pilares en los que debería de fundamentarse, poniendo su atención en la persona humana, como centro y motor del desarrollo, por lo que debe de existir la convicción de que sólo hay desarrollo cuando el accionar se direcciona a la búsqueda de mejorar el bienestar de los más desposeídos. Lo anterior denota que resulta contradictorio aceptar el crecimiento económico como símil de desarrollo, ya que puede existir una gama de interpretaciones al respecto, las que pueden resultar inclusivas o excluyentes, equitativas o inequitativas o destructoras o conservadoras del medio ambiente.

La palabra desarrollo adquiere realmente su sentido en la medida que se relaciona con la persona humana, porque el destinatario único y determinante de todo desarrollo, para que se precie de tal, es y debe ser la persona humana. No puede existir un desarrollo económico si no hay desarrollo humano. No hay desarrollo sustentable, endógeno, sostenible, integral o como se le quiera adjetivar, si no está dirigido a la defensa de la dignidad de la persona humana (González, 2009).

El desarrollo humano es un concepto amplio. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo:

“El Desarrollo Humano integra dimensiones que no sólo trascienden el economicismo convencional, sino aquel desarrollo social que sólo pretende atenuar los desajustes producidos por los procesos económicos. En la perspectiva del Desarrollo Humano, una genuina estrategia de desarrollo no puede ser reducida a una política social que tenga como objetivo recomponer lo que la gestión económica deteriora o destruye. La gestión de los poderes públicos en la perspectiva del Desarrollo Humano es en sí misma una gestión social: la política económica no puede perseguir fines que, una vez alcanzados, hagan necesaria una política social compensatoria o paliativa de sus efectos.”

La base fundamental del desarrollo humano parte de una concepción diferente de los elementos que constituyen el bienestar social, cambia las bases del bienestar entendidas como la satisfacción de necesidades y las orienta hacia la noción humanista de la realización de las capacidades.

Por otro lado, el principio de sostenibilidad del desarrollo humano considera sus necesidades, actuales y futuras, y el mejoramiento de la calidad de vida dentro de los límites del medio ambiente. Bajo esta perspectiva, el ecosistema se vuelve un eje fundamental de la sostenibilidad del desarrollo, tratando de que la actividad humana y el crecimiento económico se funden en un aprovechamiento racional de los recursos naturales, respetando la homeostasis del medio ambiente. El tema de la sostenibilidad tiene su fundamento en la nueva ética que surge de los nuevos paradigmas científicos, que ven en los sistemas complejos una trama de relaciones de múltiples causas y consecuencias. De allí surge la necesidad de nuevas relaciones de orden cultural entre el ser humano y la naturaleza, entre los entes sociales y los naturales, que posibilitan la emergencia de nuevos valores, rescate de valores ancestrales, nuevos saberes y rescate igualmente de antiguos conocimientos que se creían olvidados o caducos y una nueva cultura que crea

nuevos hábitos del hombre y la sociedad frente a la naturaleza y frente a la propia sociedad (González, 2009)

De acuerdo con el PNUD (1995) “El paradigma del desarrollo humano tiene cuatro componentes fundamentales: a) Productividad, para posibilitar que las personas participen plenamente en el proceso productivo de generación de ingresos y el empleo remunerado; b) Equidad, es necesario que todas las personas tengan igual acceso a la igualdad de oportunidades; c) Sostenibilidad, es menester asegurar el acceso a las oportunidades no sólo para las generaciones actuales, sino también para las futuras; d) Potenciación de capacidades humanas”.

Sin embargo, el modelo de desarrollo actual concentra riqueza y poder en unos pocos en detrimento de las mayorías marginadas. Pero ha sido claro en los últimos años que este sistema que sostiene redes de poder está en una profunda crisis y que por todas partes en el planeta aparecen movimientos que los denuncian y no están dispuestos a resignarse a seguir siendo víctimas. Ejemplos claros se están viviendo en África, en Asia y en varios países del continente americano, principalmente en el sur del continente. Las cosas pueden ser de otra manera y todos los intentos se encaminan a una reorientación profunda del concepto y de las estrategias de desarrollo.

El concepto de Desarrollo Humano Sostenible es complejo, ya que implica la interacción entre desarrollo económico y social, en la búsqueda de promover y desarrollar el alcance pleno de las capacidades del ser humano, además de hacer énfasis en los aspectos de sostenibilidad ecológica, para posibilitar el mejoramiento continuo de las condiciones de bienestar en el largo plazo (Opschoor, citado por Rodríguez 2015)

Según Serrano (2012), la situación de globalización de tantas y tan sustantivas relaciones obliga a enfrentar los problemas en su verdadera complejidad, a sabiendas de que los métodos de simplificación y abstracción tan

celebrados por las ciencias modernas han de llevarse a cabo con conciencia de su limitación y del lugar que ocupan en los procesos científicos, so pena de estar queriendo entender el mundo desde una perspectiva miope e irresponsable. Es necesario comenzar a percibir esta complejidad y sus desafíos, si es que se quiere seguir viviendo y si, más aún, se pretende vivir mejor. Cuánto más, si el propósito es que ese bienestar se distribuya equitativamente entre todos los seres humanos. Hoy hablar de desarrollo humano es vital, pues *“el futuro de la especie depende de los modos en que se despliegue el potencial multidimensional del ser humano”*.

1.2 Teorías del Desarrollo.

En el transcurso del tiempo se han formulado distintas teorías del desarrollo (Martínez y Vidal, 2001). Las teorías basadas en el análisis neoclásico-keynesiano que identifican el desarrollo con el crecimiento económico, estiman que estos procesos son el resultado automático de la dinámica económica de las economías de mercado. Bajo esta perspectiva, las economías periféricas deben superar los obstáculos internos mediante la aplicación de políticas económicas adecuadas que le llevarán a alcanzar el desarrollo en el tiempo. Un ejemplo representativo es la teoría de las etapas del crecimiento de Rostov.

Esta teoría concibe el crecimiento económico como una serie de etapas donde deben ocurrir ciertos cambios, tanto en el modo de producción, como en los valores de la sociedad y las cuales deben estar caracterizadas por una mayor propensión a ahorrar e invertir, un incremento del espíritu de iniciativa, una disposición abierta al adelanto tecnológico, entre otros. Y explica el proceso de desarrollo como el tránsito desde la sociedad tradicional (etapa en la que se encontraban los países en vías de desarrollo) hasta la etapa de la calidad o más allá del consumo, (en la que estaban entrando los países desarrollados en la década de los años sesenta).

Esta es la llamada *Teoría de la Modernización* que establece que las sociedades modernas son más productivas, los niños están mejor educados, y los necesitados reciben más beneficios. Al mismo tiempo se afirma que las sociedades modernas presentan una diferenciación estructural particular, es decir, una definición clara de las funciones y papeles políticos de las instituciones. Los principales supuestos de la teoría de la modernización se basan fundamentalmente en concebir a la modernización como un proceso que se realiza a través de fases. De conformidad con esta teoría, para una sociedad en particular existen cinco etapas: (i) la sociedad tradicional; (ii) precondition para el despegue; (iii) el proceso de despegue; (iv) el camino hacia la madurez; y (v) una sociedad de alto consumo masivo.

De acuerdo con esta teoría si el problema que enfrentan los países del Tercer Mundo es la falta de inversiones productivas, entonces la solución para estos países está en que se les provea de ayuda en forma de capital, tecnología y experiencia. El Plan Marshall y la Alianza para el Progreso en Latinoamérica son ejemplos de programas influenciados por las teorías políticas de Rostov (Reyes, 2001)

La teoría de la modernización se caracteriza por los siguientes fundamentos esenciales:

- La modernización es un proceso homogenizador. A medida que pasa el tiempo los países se irán pareciendo cada vez más en su nivel de desarrollo.
- La modernización es un proceso europeizador y/o americanizador. Se consideraba que los países de Europa Occidental y los Estados Unidos poseen una prosperidad económica y estabilidad política imitable
- Además, la modernización es un proceso que se evidencia como irreversible. En otras palabras, una vez que los países del tercer mundo entren en contacto con el Occidente no serán capaces de resistirse al impetuoso proceso de modernización.

- La modernización es un proceso progresivo que a largo plazo es no sólo inevitable sino deseable, dentro de la perspectiva de la teoría de la modernización.
- Por último, la modernización es un proceso largo. Es un cambio basado más en la evolución que en un salto revolucionario. Tardará generaciones e incluso siglos para que culmine, y su impacto profundo sólo se sentirá a través del tiempo.

Esta teoría fue fuertemente atacada durante la década de 1960s y 1970s. Entre las críticas hacia esta teoría están: primero, el desarrollo no es necesariamente unidireccional. Este es un ejemplo de la etnocentricidad de la perspectiva de Rostov. Segundo, la perspectiva de la modernización sólo muestra un modelo de desarrollo. El ejemplo a seguir es el patrón de desarrollo de los Estados Unidos. Un segundo grupo de críticas de la teoría de la modernización se refiere a la necesidad de eliminar los valores tradicionales por los modernos, aún y cuando no sean excluyentes.

A consideración del autor, este planteamiento obvia las particularidades y potencialidades de cada país o región. Los procesos de desarrollo no se construyen en etapas definidas adoptando un ejemplo único universal, estos procesos son inéditos, en el sentido de que emergen de las propias necesidades, capacidades y potencialidades de las comunidades y de los actores en cada situación particular. Normalmente requieren del apoyo y del impulso por parte de los gobiernos a través de la construcción y aplicación de políticas, un plan de desarrollo y una estrategia de desarrollo para la implementación a nivel operativo. El Plan de Nación Visión de País de Honduras, por ejemplo, se construyó a partir de una consulta nacional con múltiples actores que valoraron las particularidades que presenta el país a lo largo y ancho de su territorio.

Un segundo grupo de teorías rebaten el argumento del desarrollo automático y destacan el “carácter dual de la estructura económica del capitalismo periférico y

otras características del subdesarrollo”, el círculo vicioso que puede suponer el desarrollo de una economía de mercado para perpetuar el dualismo, la pobreza y la marginación. Están en este grupo los teóricos creadores de la moderna teoría del *desarrollo*, entre ellos Lewis, Hirschman, Myrdal y Singer.

El tercer grupo de teorías considera las relaciones de dependencia de las economías periféricas con respecto a un núcleo hegemónico como el principal obstáculo para alcanzar el *desarrollo*. Se resalta en ellas la necesidad de modificar los factores exógenos que impiden corregir los factores endógenos generadores del subdesarrollo. Entre sus pensadores se destacan los precursores de la teoría de la dependencia como Prebisch, Furtado, Pinto, Andre Gunder Frank, Theotonio Dos Santos, Enrique Cardoso, Edelberto Torres-Rivas y Samir Amin.

Las bases de la *teoría de la dependencia* surgieron en 1950 como resultado, entre otros, de las investigaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Uno de los autores más representativos fue Raúl Prebisch. El punto principal del modelo Prebisch es que para crear condiciones de desarrollo dentro de un país es necesario:

1. Controlar la tasa de cambio monetario, poniendo mayor énfasis en políticas fiscales que en políticas monetarias.
2. Promover un papel gubernamental más eficiente en términos de desarrollo nacional;
3. Crear una plataforma de inversiones, dando prioridad al capital nacional;
4. Permitir la entrada de capitales externos siguiendo prioridades ya establecidas en planes de desarrollo nacionales;
5. Promover una demanda interna más efectiva en término de mercados internos como base para consolidar el esfuerzo de industrialización en Latinoamérica en particular y en naciones en desarrollo en general;
6. Generar una mayor demanda interna incrementando los sueldos y salarios de los trabajadores;

7. Desarrollar un sistema de seguro social más eficiente por parte del gobierno, especialmente para sectores pobres a fin de generar condiciones para que estos sectores puedan llegar a ser más competitivos; y
8. Desarrollar estrategias nacionales que sean coherentes con el modelo de sustitución de importaciones, protegiendo la producción nacional al imponer cuotas y tarifas a los mercados externos.

Aunque la escuela de la modernización y la escuela de la dependencia difieren en muchas áreas, también presentan algunas similitudes, las principales son: a) el centro de la investigación es el desarrollo de los países del Tercer Mundo; b) una metodología que utiliza un alto nivel de abstracción y se centra en el proceso revolucionario, utilizando estados-naciones como unidad de análisis; c) el uso de visiones estructurales teóricas polares; en un caso la estructura es tradición versus modernidad (modernización), en el otro es el caso del centro versus la periferia (dependencia) (Reyes, 2001)

Esta teoría considera que el desarrollo de los países del Tercer Mundo necesita tener un grado de subordinación al centro, en contraste del desarrollo de las naciones centrales, cuyo desarrollo fue históricamente y es hoy día independiente. En Latinoamérica hay ejemplos de esta situación, especialmente en aquellos países con un alto grado de industrialización, como Brasil. Los dependentistas en general consideran que las naciones periféricas experimentan su mayor desarrollo económico cuando sus enlaces con el centro están más débiles. Un ejemplo de esto fue el proceso de industrialización que se desarrolló en Latinoamérica durante los años 30s y 40s cuando las naciones del centro estaban concentradas en resolver los problemas de la Gran Depresión y las potencias occidentales estaban involucradas en la Segunda Guerra Mundial. Posteriormente se evidenció que cuando los países del centro se recuperan de su crisis y reestablecen sus vínculos comerciales y financieros, incorporan de nuevo al sistema a los países periféricos, y el crecimiento y la industrialización de estos países se tiende a ver subordinada.

Dos Santos (2002), afirma que la base de la dependencia de los países subdesarrollados resulta de la producción industrial tecnológica, más que de vínculos financieros a monopolios de los países del centro. Las principales críticas a la teoría de la dependencia se han centrado en el hecho de que esta escuela no provee evidencia empírica exhaustiva para justificar sus conclusiones. Además, este enfoque utiliza un alto nivel de abstracción en su análisis. Otra crítica es que el análisis de la dependencia considera perjudiciales los vínculos de estos países con las corporaciones transnacionales mientras en verdad estos vínculos pueden ser utilizados como medio de transferencia de tecnología.

La teoría de la dependencia supone una relación en la que los países subdesarrollados permanecen en situación de desventaja permanente, conservando el papel de suplidores de materias primas y receptores de tecnología y financiamiento. Es lógico pensar que ese tipo de relación trae beneficios importantes para países pobres, sin embargo, los costos a mediano y largo plazo han sido elevados, como se evidencia en estudios realizados por este autor y por varios investigadores, con el deterioro de los recursos naturales y el ambiente como producto de la intervención de grandes empresas transnacionales que poco a poco han ido colonizando el territorio nacional y con la inundación del mercado con productos alimenticios y con sustancias tóxicas para el agro, entre otros. Por otro lado, varios investigadores, como Lacky (2012), sostienen que es difícil en un sistema como este lograr un cambio sustancial en la calidad de vida y la satisfacción de necesidades básicas de la población marginada que suele estar excluida y no tiene acceso a estos beneficios.

Una de las principales críticas de la teoría de la dependencia y de la modernización es que ambas continúan basando sus supuestos en los resultados de los estados-nación. Este es un punto importante que permite separar las escuelas antes mencionadas de la perspectiva teórica de los sistemas mundiales o de la teoría de la globalización. Estos últimos movimientos enfocan su atención principalmente en los vínculos entre países, especialmente aquellos relacionados

con el comercio, los sistemas financieros internacionales, la tecnología mundial y la cooperación militar (Dos Santos, 2008)

En otro grupo se ubican las teorías globales del desarrollo percibido como un proceso en el cual desarrollo y subdesarrollo son caras de una misma moneda, los factores causantes son tanto exógenos como endógenos, debidamente interconectados con el objeto de reproducir la estructura global como un todo, consecuentemente, el desarrollo de uno siempre irá en detrimento del otro que se mantendrá en una condición de subdesarrollo, permaneciendo en el contexto mundial la relación desarrollo-subdesarrollo. Entre los principales expositores de esta teoría están André Gunder Frank, Wallerstein y Arrigí.

En 1974 la Declaración de Coyococ ⁽²⁾ puso el acento en que el propósito del desarrollo no debe ser desarrollar las cosas, sino al hombre, y que cualquier proceso de crecimiento que no conduzca a la satisfacción de necesidades básicas, es una parodia de la idea de desarrollo. La Declaración también subrayó la necesidad de la diversidad y de generar cambios económicos, sociales y políticos fundamentales.

Al comienzo de la década de los sesenta, los países del Tercer Mundo desarrollaron nuevas condiciones sobre las cuales intentaron elevar sus estándares de vida y mejorar sus condiciones sociales. Estas nuevas condiciones estaban relacionadas con el hecho de que los sistemas internacionales financieros y de intercambio tenían cada vez menos influencia. Básicamente estas nuevas circunstancias económicas internacionales hicieron posible que un nuevo grupo de investigadores radicales bajo el liderazgo de Immanuel Wallerstein llegaran a la conclusión de que había nuevas actividades en la economía capitalista mundial que no podían ser explicadas dentro de los confines de la teoría de la dependencia.

² Adoptada por los participantes del Simposio sobre patrón de uso de los recursos, ambiente y desarrollo del PNUD y la UNCTAD. México 1974.

Estos nuevos rasgos se caracterizaron principalmente por los siguientes aspectos:

1. Asia oriental (Japón, Taiwán, Corea del Sur, Hong Kong, y Singapur) continuó experimentando una alta tasa de crecimiento económico. Se hizo cada vez más difícil de caracterizar este milagro económico como un "imperialismo manufacturero"
2. Hubo una crisis muy difundida dentro de los Estados Socialistas que incluyó la división chino-soviética, el fracaso de la Revolución Cultural, estancamiento económico de los estados socialistas y la apertura gradual de estos a las inversiones capitalistas.
3. Hubo una crisis en el capitalismo estadounidense que incluyó la Guerra de Vietnam, el abandono del patrón oro/dólar, la crisis de Watergate, las alzas del precio del petróleo en 1973 y en 1979, la combinación de estancamiento e inflación al final de la década de 1970, así como el surgimiento del sentimiento de proteccionismo, el déficit fiscal sin precedentes, y el ensanchamiento de la brecha comercial en la década de 1980; todo ello constituían señales del deterioro de la hegemonía americana en la economía mundial capitalista. Estos elementos crearon las condiciones para el surgimiento de la teoría de los sistemas mundiales. (Reyes, s.f.)

Wallerstein y sus seguidores reconocieron que hay condiciones mundiales que operan como fuerzas determinantes especialmente para países pequeños y subdesarrollados, y que el nivel de análisis de estado-nación ya no es la categoría adecuada para estudiar las condiciones de desarrollo, particularmente en regiones del Tercer Mundo. Se advierte que la economía mundial posee un diseño desigual y perjudicial para los países no-desarrollados, a los que se les ha asignado un rol *periférico* de producción de materias primas con bajo valor agregado, en tanto que las decisiones fundamentales se adoptan en los países *centrales*, a los que se ha asignado la producción industrial de alto valor agregado (Frank, 1977).

Los principales supuestos de la teoría de los sistemas mundiales establecen que: a) hay un fuerte nexo entre las ciencias sociales, especialmente entre la sociología y las disciplinas económicas y políticas. Esta escuela reconoce que generalmente se le da una mayor atención al desarrollo individual de cada una de estas disciplinas que a la interacción entre ellas, y cómo éstas interacciones afectan en términos reales las condiciones nacionales de una sociedad dada; b) en vez de dirigir el análisis a cada una de las variables, es necesario estudiar la realidad de los sistemas sociales; c) es necesario reconocer el nuevo carácter del sistema capitalista. Por ejemplo, desde la perspectiva de la economía política el enfoque se basa en las condiciones del sistema capitalista durante la revolución industrial en el Reino Unido. Hubo evidencia concreta para apoyar la libre competencia, patrones más productivos dentro del sector industrial, y de amplios grupos de poblaciones que proveían mano de obra a las fábricas recién establecidas.

Esta no es la situación hoy en día, especialmente cuando se considera el importante papel económico de las corporaciones transnacionales, el clima político internacional, la interdependencia que afecta a los gobiernos de los países pobres y el papel de las inversiones especulativas. Para la escuela de los sistemas mundiales, las teorías tradicionales del desarrollo no explican completamente las condiciones actuales.

Las principales diferencias entre la aproximación de los sistemas mundiales y los estudios de dependencia son: a) la unidad de análisis de la teoría de la dependencia es al nivel de la nación-estado, para la teoría de los sistemas mundiales es el mundo mismo con sus diferentes esferas de acción como unidades referenciales; b) respecto a metodología, la escuela de la dependencia da por sentado que el modelo histórico-estructural es el del auge y la caída de los estados naciones, el enfoque de los sistemas mundiales mantiene la dinámica histórica de los sistemas mundiales dentro de sus ciclos rítmicos y tendencias; c) la estructura teórica de la teoría de la dependencia es bimodal, se concentra en el centro y la periferia; de acuerdo con la teoría de los sistemas mundiales la estructura es

trimodal, consiste del centro, la semi-periferia y la periferia; d) en cuanto a la dirección del desarrollo, la escuela de la dependencia considera que este proceso es perjudicial generalmente; sin embargo, según la teoría de los sistemas mundiales, hay posibilidades de movilidad hacia arriba o hacia abajo dentro de la economía mundial; e) el enfoque de la teoría de la dependencia se centra en la periferia; mientras que los teóricos de los sistemas mundiales se centran en la periferia así como también en el centro y en la semi-periferia.

En resumen, la teoría de los sistemas mundiales indica que la unidad de análisis central son los sistemas sociales, los cuales pueden ser estudiados en el ámbito interno o externo de un país. En este último caso el sistema social afecta diversas naciones y generalmente influye sobre una región entera. Los sistemas mundiales más frecuentemente estudiados desde esta perspectiva teórica son los sistemas relacionados con la investigación, aplicación y transferencia de tecnología básica y productiva; los mecanismos financieros y las operaciones de comercio internacional. Un problema evidenciado es la necesidad de profesionalización y cierto nivel tecnológico para acceder a los beneficios y tomar la ruta del desarrollo de la manera que se concibe según esta teoría.

En el último grupo está la *teoría de la globalización* que surge del mecanismo global que presenta una mayor integración con énfasis particular en la esfera de las transacciones económicas. En este sentido esta perspectiva es parecida al enfoque de los sistemas mundiales. Sin embargo, una de las características fundamentales de la teoría de la globalización es que se centra y enfatiza aspectos culturales y económicos, así como de comunicación a escala mundial. Esta escuela argumenta que los principales elementos modernos para interpretar los procesos de desarrollo son los vínculos culturales entre los países, además de los vínculos económicos, financieros y políticos. En esta comunicación cultural, uno de los factores más importantes es la creciente flexibilidad de la tecnología para conectar a la gente alrededor del mundo. Wallerstein (2006), afirma que para la globalización no hay ninguna alternativa, y todos los gobiernos deben someterse a sus exigencias.

Los principales supuestos que se extraen de la teoría de la globalización se resumen en tres puntos fundamentales. Primero, los factores culturales son los aspectos determinantes de las sociedades. Segundo, bajo las condiciones mundiales actuales no es importante utilizar a las naciones-estados como unidad de análisis ya que la comunicación global y los vínculos internacionales están haciendo a esta categoría menos útil. A medida que haya una mayor estandarización de los avances tecnológicos, una mayor cantidad de sectores sociales podrán conectarse con otros grupos alrededor del mundo. Esta situación incluye a los grupos dominantes y no dominantes de cada país.

Sin embargo, he sido testigo por más de 20 años de que la tecnología de punta tarda en llegar a los países con menos recursos económicos, subdesarrollados como Honduras, y normalmente se sumergen en un estado de rezago tecnológico que no les permite estructurar e implementar procesos de desarrollo que aporten significativamente al bienestar de sus pobladores. Es probable que la paridad en este sentido no se alcance nunca, pues tengo la percepción de que los países altamente industrializados del primer mundo siempre irán uno o más pasos adelante, porque además así conviene a sus intereses. En general, y considerando el estado actual de indicadores como la pobreza, el desempleo y la inseguridad alimentaria y nutricional, se observa que, aunque se han considerado y puesto en práctica los fundamentos de las diferentes teorías del desarrollo, Honduras sigue mostrando la cara del subdesarrollo en el contexto mundial.

Referido a la condición de seguridad alimentaria y nutricional, todas estas teorías propusieron en su momento un desarrollo que promueve el bienestar de la población en sus diferentes contextos, incluido el régimen alimenticio y nutricional, pero estos enfoques de desarrollo que se han tomado como referencia se han basado en contextos diferentes y en líneas de interés diferentes, y muy probablemente sea por esta razón que los planes formulados por el Estado no han alcanzado los resultados esperados en términos de desarrollo. Por ejemplo, en

Honduras la desnutrición infantil afectó al 27% de los niños en 2014 y para 2015 se mantuvo el indicador de desnutrición aguda en 1.4%. Estos son valores inaceptables en pleno siglo XXI.

1.3 El Desarrollo Humano Sostenible: reconstruyendo el sentido de la vida y la ética.

El desarrollo sostenible es un proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, que lo coloca como centro y sujeto primordial del desarrollo, por medio del crecimiento económico con equidad social, la transformación de los métodos de producción y de los patrones de consumo que se sustentan en el equilibrio ecológico y el soporte vital de la región (Muñoz, 2004).

El desarrollo humano sostenible se caracteriza por ser:

- Integral: se refiere no sólo a lo económico, también incluye lo social, lo ambiental, lo cultural y lo político, porque se necesita de todo esto para tener bienestar.
- Continuo: es un proceso que nunca termina.
- Centrado en las personas: porque las personas son la verdadera riqueza de un país y lo que importa es que la gente viva bien.
- Sostenible: que se usen con cuidado y responsabilidad los recursos naturales disponibles como el agua, los bosques y el suelo, para que no se agoten y los puedan utilizar las futuras generaciones.
- Equitativo: significa que debe haber igual acceso a las oportunidades de salud, educación, trabajo, etc., sin ningún tipo de discriminación (PNUD, 1994)

En la doctrina clásica se establece una premisa de tipo fundamental en el reciente pasado: “no hay desarrollo sin crecimiento económico y el crecimiento económico mide el proceso de desarrollo”. Bajo este concepto se desarrollaron políticas y estrategias con el fin de mantenerse en la senda del desarrollo y/o para

salir del subdesarrollo. Es por ello que se desarrolló el Producto Nacional Bruto per cápita para poder cuantificar ese crecimiento económico. Sin embargo, ese indicador de crecimiento económico ha presentado una serie de limitantes como su imposibilidad para reflejar la desigual distribución de la renta, la capacidad adquisitiva real del ingreso, su dificultad para medir adecuadamente la actividad económica del sector informal y de las labores domésticas y su incapacidad para considerar y evaluar los daños al medio ambiente generados por el mismo crecimiento (Martínez y Vidal, 2001).

Otra crítica muy importante a este indicador, según Martínez (2007), es que, al ser concebido de acuerdo a los patrones de vida de los países desarrollados, no mide ni representa los niveles de bienestar social alcanzados o por alcanzar, excluye los efectos del crecimiento económico sobre la calidad de vida y no refleja la relación entre el nivel de la economía y la pobreza de las sociedades subdesarrolladas. Esto ha promovido la búsqueda de otros patrones de medición que incluyan los indicadores sociales.

En el mundo de hoy, caracterizado por la invención y el uso de tecnologías globales inimaginables hace algunos años, por el intercambio incesante de mercancías e ideas, por el imparable deterioro del ecosistema y por la acumulación de riqueza y su desigual distribución entre personas y entre países, el problema del desarrollo humano está más vigente que nunca, debiendo salirse del ámbito conceptual y proyectarse hacia la complejidad del mundo real y hacia el campo de las ciencias educativas con intenciones formativas, con el propósito de crear talentos humanos capaces de superar las limitantes existentes que impiden alcanzar un verdadero bienestar de la especie humana en su totalidad.

Robert Mc Namara, (citado por Gonzáles, 2006), director del Banco Mundial en 1971, argumentó que el desarrollo no debía ser expresado solamente en términos de crecimiento, sino que debía hacer hincapié en la necesidad de mejorar

la calidad de vida y la distribución del ingreso, como medidas importantes de desarrollo.

En el Informe final de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD) de 1987, en el seno de Naciones Unidas bajo la Presidencia de G.H. Brundtland, se planteó la imposibilidad del crecimiento ilimitado en un sistema limitado. Analizando las tendencias de crecimiento de la población, industrialización, contaminación, producción de alimentos y explotación de recursos, concluyeron que los límites estaban cercanos. En este informe se define el “Desarrollo sostenible” como aquel que “satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias”. Las críticas a esta formulación del “Desarrollo sostenible” son numerosas. Por ejemplo, es difícil anticipar las necesidades futuras y es cuestionable que la generación actual decida por las venideras de forma desinteresada. Por otra parte, se constata la existencia de límites y al mismo tiempo se exhorta al crecimiento para reducir la pobreza e invertir en medio ambiente (Espinoza, s.f.)

La idea o enfoque del desarrollo sostenible adquirió relevancia en un plazo relativamente breve y fue incluida en las formulaciones de los organismos internacionales que tienen más influencia en la orientación de los modelos de desarrollo, como el Banco Mundial (1990, 1992), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de la ONU (CEPAL, 1990), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID-PNUD, 1991) y otros. De igual manera, el enfoque fue incorporado en el discurso político, no sólo ambientalista sino en general sobre el desarrollo.

De acuerdo con Carabias y Provencio (1993), este enfoque incorpora las aspiraciones típicas de los modelos de desarrollo económico retornados de diferentes corrientes (equidad, modernización, empleo, mejoría de niveles y calidad de vida, estabilidad, nueva relación internacional, entre otros), de los planteamientos ambientalistas (uso racional de recursos, protección de la biodiversidad, manejo sostenido, restauración, ordenamiento, por ejemplo), y de

corrientes intelectuales y movimientos sociales de las últimas décadas (como intervención social, participación popular, reforma del Estado). Sin embargo, según Provencio (1992), este enfoque en un sentido muy concreto se topa con restricciones tecnológicas, culturales, económicas y de muy diversa índole, de los cuales dependen las posibilidades reales de su aplicación.

Con respecto a esto, los desequilibrios y las asimetrías del desarrollo en el planeta y desde luego en la región latinoamericana se expresan de muchas maneras. El aumento y concentración de la riqueza y, por otra parte, el incremento y difusión de la pobreza se traducen en que importantes beneficios y potencialidades de las economías de aglomeración a escala urbana coexisten con cuantiosos déficit y condiciones extremas de pobreza y precariedad en zonas rurales. Esto exige el enfrentar grandes desafíos como la superación de la pobreza sobre la base de una política y gestión que tengan como objetivo principal la inclusión e integración de los sectores más desfavorecidos de la población. Se debe hacer hincapié en la descentralización, el papel del gobierno local, la articulación público-privada, la participación y mejoras en el financiamiento, elementos que parecen ser fundamentales para la solución de los problemas desde la perspectiva del desarrollo sostenible (Jordan y Simioni, 2003)

El concepto de *Desarrollo* ha cambiado mucho a partir del siglo 20 en función de dos grandes desafíos que enfrenta la humanidad: la pobreza y la degradación ambiental. En general, la teoría del desarrollo ha intentado siempre dar respuesta a las preguntas básicas acerca de ¿En qué consiste el desarrollo?, ¿Cuáles son las variables estratégicas y cuáles deben ser sus tendencias para medirlo en el tiempo?, ¿Cuáles son los obstáculos que lo impiden y cómo lograr superarlos? (Colmenares, 2009)

Max-Neef, *et al.*, (1986) propusieron un desarrollo a escala humana que se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la

articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la Sociedad Civil con el Estado.

En 1990, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su primer *Informe sobre Desarrollo Humano* definió lo que conocemos en la actualidad como Desarrollo Humano (DH). Este constituye el primer concepto integral y compensado, alejado de la limitada visión economicista. Se consideró el Desarrollo Humano como un proceso continuo que busca ofrecer oportunidades a los ciudadanos que tienen que ver con lo que las personas valoran y desean en su vida. Se consideró al Desarrollo Humano como un proceso dirigido a la gente, para la gente y por la gente.

Se acepta que es muy difícil construir un índice que permita “medir” los aspectos más importantes que involucra el Desarrollo Humano, sin embargo, el uso estandarizado del coeficiente de Gini (el cual mide la eficiente distribución del ingreso) en las economías de los países representa un avance importante y ofrece un aporte importante a considerar adicionalmente al crecimiento del PIB.

Max-Neef (2006), reconoce lo incompleto e insuficientes que han sido las teorías económicas y sociales que han servido de sustento y orientación a los procesos de desarrollo hasta el presente. El autor recuerda la necesidad de tomar conciencia, concretamente, de que en un mundo cada vez más heterogéneo por su creciente e inevitable interdependencia, la aplicación de modelos de desarrollo sustentados en teorías mecanicistas, acompañados de indicadores agregados y homogenizados, representa una ruta segura hacia nuevas y más inquietantes frustraciones. Se trata entonces de un Desarrollo orientado en gran medida a la satisfacción de las necesidades humanas, que exige un nuevo modo de interpretar la realidad.

El desafío consiste en que los políticos, planificadores, promotores y todos los actores del desarrollo sean capaces de manejar el enfoque de las necesidades humanas para orientar sus acciones y aspiraciones. En este sentido, se debe llegar a comprender la transdisciplinariedad que debe tener una teoría de las necesidades humanas para el desarrollo.

En países como Honduras, sin embargo, se sigue una senda que dista mucho de ese tipo de concepción. Flagelos como la inequidad, la pobreza, elevados índices de mortalidad infantil, escasas oportunidades de trabajo, hambre, delincuencia y corrupción a todo nivel, siguen marcando el diario vivir de los hondureños. Bajo estas circunstancias tan especiales, no es posible hablar de un desarrollo que genere bienestar; se vive como se puede, porque no se dispone de otra forma más digna de vivir. Esto es así porque este tipo de desarrollo se ha impuesto desde fuera y ha generado conformismo y aceptación. Esto no significa que no se pueda retomar el camino hacia un verdadero desarrollo, romper paradigmas y eliminar factores exógenos limitantes.

Según Sen (2000), desarrollo es un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutan los individuos, entendiendo esta expansión de la libertad como el fin primordial y el medio principal del desarrollo. Según el autor, los individuos han de verse como seres que participan activamente en la configuración de su propio destino, no como meros receptores pasivos de los frutos de ingeniosos programas de desarrollo. Pero cómo puede una persona ser creativa y aportar a su propio destino si su prioridad diaria es sobrevivir y velar por los suyos día a día, si nunca se le escucha porque molesta y es mejor tenerle y atenderle de lejos. Como decir no a un trozo de pan que, aunque representa dependencia y sometimiento, también quita el hambre. Esto requiere generar conciencia por parte de los tomadores de decisiones y realizar cambios profundos que desde luego tienen y tendrán grandes opositores.

Pero la dinámica del cambio no se detiene y a lo largo de los últimos cincuenta años, la conceptualización sobre el desarrollo en las ciencias sociales ha visto tres momentos principales correspondientes a tres orientaciones teóricas contrastantes: la teoría de la modernización en las décadas de los cincuenta y sesenta, con sus teorías aliadas de crecimiento y desarrollo; la teoría de la dependencia y perspectivas relacionadas en los años sesenta y setenta; y aproximaciones críticas al desarrollo como discurso cultural en la segunda mitad de la década de los ochenta y los años noventa.

La teoría de la modernización inauguró para élites representadas por países como Estados Unidos de América, Alemania, Canadá, Inglaterra, Francia y otros, un período de certidumbre bajo la premisa de los efectos benéficos del capital, la ciencia y la tecnología. Esta certeza sufrió su primer golpe con la teoría de la dependencia, la cual planteaba que las raíces del subdesarrollo se encontraban en la conexión entre dependencia externa y explotación interna, no en una supuesta carencia de capital, tecnología o valores modernos. Para los teóricos de la dependencia el problema no residía tanto en el desarrollo sino en el capitalismo. En los años ochenta, un creciente número de críticos culturales en muchas partes del mundo cuestionaban el concepto mismo del desarrollo. Dichos críticos analizaban el desarrollo como un discurso de origen occidental que operaba como un poderoso mecanismo para la producción cultural, social y económica del Tercer Mundo (Escobar, 2005)

Para las instituciones creadas para el servicio del modelo capitalista la palabra “desarrollo” es definida como la evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida. En ella se privilegia el componente económico, en detrimento del componente social. En el mundo globalizado, el modelo de “desarrollo” capitalista tiene a su favor las condiciones jurídicas, políticas y económicas precisas para que los intereses empresariales se antepongan a los derechos humanos de los sectores populares; y con la aplicación del paradigma de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) consigue tener una careta con la cual

limpiar su rostro, vinculándose a las estrategias de cooperación para el desarrollo (Arteaga, 2012).

Ha sido claro lo que ha sucedido en los últimos cincuenta años con la confirmación de países pobres, dependientes y por lo tanto dominados y países ricos y poderosos que toman las decisiones de aquellos y los mantienen sometidos a su voluntad. Desde luego que sería imposible que existieran países ricos si no existieran países pobres que provean recursos sustanciales para mantener esa riqueza. Es por eso que resulta imposible creer que con el actual modelo de desarrollo imperante sea posible que la humanidad en su totalidad alcance niveles de vida dignos en un mundo justo y de iguales oportunidades para todos.

El modelo capitalista fortalece las asimetrías económicas y el desarrollo de una parte de la población se logra a la base del subdesarrollo de otra parte de la población. En el otro extremo se tiene la corriente del "buen vivir" que se refleja en un modelo de desarrollo post extractivista, el cual se enfoca directamente en el bienestar de las personas y las comunidades, en asegurar el bienestar de la naturaleza, y abandonar la idea del progreso perpetuo. Como expresa Gudynas (2011), el modelo de desarrollo para los nuevos tiempos debe estar fundamentado en el respeto a los derechos humanos de las grandes mayorías, en la democracia participativa, la equidad e igualdad de género, el respeto a la naturaleza y a la soberanía de los pueblos. Pero, sobre todo, fundamentado en la deconstrucción y la construcción de relaciones de poder más justas, y una distribución de la riqueza más equitativa. Parece una utopía, pero un nuevo mundo es posible.

No es difícil demostrar que el tipo de desarrollo imperante en las últimas décadas no ha respondido de manera equitativa a las necesidades de las mayorías. Más crítico aún es saber que, según cifras del Banco Mundial, 1220 millones de personas subsistían con menos de US\$1,25 diarios en 2010 e incluso manteniendo el actual ritmo de avance, quedarán unos 1000 millones de individuos en condiciones de pobreza extrema en 2015. En algunas naciones en desarrollo se

mantiene una gran brecha –o en algunos casos- esta se ha ampliado entre ricos y pobres, y entre quienes pueden o no acceder a oportunidades. Esto implica que el acceso a buena educación, atención de salud, electricidad, agua segura, seguridad, alimentación y otros servicios fundamentales siguen estando fuera del alcance de muchas personas que viven en economías en crecimiento (Banco Mundial, 2013).

Según FAO (2014), la pobreza extrema aumentó en América Latina y el Caribe durante 2013, debido en parte al lento crecimiento económico y a la elevada inflación alimentaria. A finales de 2013 había en la región unos 68 millones de personas en situación de pobreza extrema, dos millones más que el año anterior y un total de 164 millones de pobres, una cifra similar a la de 2012. En África del sur la situación sigue siendo crítica, con un aproximado del 50% de sus habitantes viviendo en pobreza extrema, con limitaciones que laceran la dignidad humana y ponen en riesgo la vida misma.

Honduras, por su parte, sigue siendo uno de los países con menores ingresos en América Latina y el Caribe, con una incidencia de pobreza por hogares de 64.5 % al 2012, una pobreza extrema por hogares de 42.6 % en el 2013 a nivel nacional, 29.0 a nivel urbano y 55.6 % a nivel rural (PNUD, 2014). Esta situación crítica indica que los programas, los proyectos y las políticas de desarrollo implementadas, en general, no están dando los frutos esperados en términos de facilitar el mejoramiento de la calidad de vida del hondureño; por el contrario, se han profundizado problemas sociales como la inseguridad ciudadana, el desempleo, el hambre, la degradación de los recursos naturales y desde luego la misma pobreza.

Pero si se habla de *desarrollo*, ¿Por qué tendrían que haber pobres? ¿Por qué tendría que morir gente por falta de alimento? Es una realidad que la pobreza excluye y limita las posibilidades del ser humano y es una condición que no debería existir. Sin embargo, estos y otros problemas se han venido reproduciendo desde hace varias décadas y esto deja entrever la necesidad imperiosa de realizar un cambio profundo en la manera como se utilizan las riquezas y favorecer el total

despliegue del potencial social. Según Barone (2008), lo que sucede es que las definiciones de desarrollo son construcciones de la realidad que adoptan juicios y supuestos teóricos no siempre evidentes y/o transparentes.

Desarrollo no es un término simple, en palabras de Gunnar Myrdal, premio nobel de Economía, el “**desarrollo**” es una actividad cargada de valores. Pero es necesario mencionar que el cambio hacia un modelo de desarrollo humano, ecológico y sostenible no es fácil y supone un cambio de mentalidad y una concienciación social de la necesidad de realizar este cambio. De acuerdo a Furtado (2007), cuando el proyecto social da preminencia a la efectiva mejoría de las condiciones de vida de la población, el crecimiento sufre una metamorfosis y se convierte en “desarrollo”. Esa metamorfosis no es espontánea, es el resultado de un propósito, de una voluntad política que tiene por meta constituir una sociedad apta para hacerse cargo del proceso del desarrollo.

Hablar de Desarrollo Humano Sostenible es hablar del bienestar permanente de las personas y posibilitar el despliegue de sus potencialidades individuales y sociales. Esto es mucho más complejo que categorizar países y regiones por su Producto Interno Bruto (PIB) o por sus estadísticas macroeconómicas. Cuando se trata del estado integral de las personas y del bien común no basta con hacer cualificaciones y razonamientos superficiales y fragmentados. Tan importante es lo económico como lo ecológico, lo ético como lo político, por mencionar ejemplos. El discurso generador de condiciones de bienestar humano debe ser más científico, más razonado y menos basado en el sentido común.

Por ello, la gestión del Desarrollo Humano Sostenible requiere de la planificación cuidadosa y participativa de lo que ha de hacerse, pues vivimos en un mundo con recursos limitados y tanto el potencial natural como el potencial humano deben aprovecharse con sabiduría, para lo cual es necesario el crecimiento cognitivo y ético de la persona y la cooperación de todos, pues la vida en el planeta está basada en relaciones y no en fenómenos o hechos aislados. Tal vez esto es lo

difícil, no porque no se piense que esto es así, sino porque por historia la humanidad ha pecado de egoísmo y de falta de solidaridad, en una carrera que ha permitido a algunos situarse adelante sin importar donde estén los demás, o como estén los demás mientras ellos estén bien.

No debe olvidarse que todos somos diferentes, tenemos diferentes atributos y limitantes, diferentes intereses, diferente cultura, diferente riqueza y diferente pobreza. Somos heterogéneos y cada país, cada pueblo y cada comunidad se adaptaría, en condiciones normales, a un diferente tipo o modelo de desarrollo. Es acertado decir que hay que dar, a los problemas de desarrollo, soluciones que emerjan y se adapten a las características de cada país. Es necesario entonces desarrollar estrategias o políticas incluyentes que permitan el dialogo, la equidad, la creatividad y la participación que se oriente a la apropiación de la memoria, apropiación del patrimonio cultural local, recuperación de la creatividad, de las lenguas, del espacio público para la convivencia, recuperación de la organización comunitaria y recuperar la capacidad de soñar para darle sentido a la vida de las comunidades y sus habitantes.

Como sugiere Cortez (s.f.), en la búsqueda de un desarrollo más humano y sostenible, se deben considerar los planteamientos que se originan de “formas de vida” de las comunidades y poblaciones ancestrales. La Constitución de Ecuador, por ejemplo, al referirse al desarrollo moderno deseado hace referencia a expresiones como “*buen vivir*”, algo que se logra mediante el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir; esto requiere que las personas, los pueblos, las naciones gocen efectivamente de sus derechos y libertades y ejerzan responsabilidades en el marco del respeto a sus diversidades y la convivencia armónica con la naturaleza. Esta nueva Constitución abre un nuevo ciclo histórico para el Ecuador, reafirmando principios sociales a favor de amplios sectores de la sociedad (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

En el texto de la nueva Constitución ecuatoriana aparecen las expresiones “buen vivir” –en castellano– y “sumak kawsay” –en kiwcha– y constituyen el paradigma de vida hacia el cual deberá orientarse el “desarrollo”. El “buen vivir” o “sumak kawsay” postula un reordenamiento general de lo que el término moderno “desarrollo” había querido expresar. En la medida que desborda los límites de un proyecto meramente económico, social o político, adquiere el carácter de paradigma regulador del conjunto total de la vida. Su perspectiva “holística” contrasta con los modelos de “desarrollo” que infructuosamente se han ensayado en la historia ecuatoriana y latinoamericana y se plantea desde su novedad como una alternativa al modelo de “civilización” dominante.

El Desarrollo Humano Sostenible considera al ser humano como motor a la vez que objeto del desarrollo, involucrándolo en la posibilidad y necesidad de participar activamente como sujeto de transformación, en los procesos de ampliación de sus propias oportunidades en distintas esferas: ingreso, conocimientos, vida prolongada, libertad, seguridad personal, participación comunitaria y derechos fundamentales. Esta visión considera como esencial el mejoramiento humano tanto para naciones desarrolladas como subdesarrolladas (PNUD, 1990).

El Desarrollo Humano Sostenible se basa en el logro de una vida digna para todos, en la superación de todas las formas sociales, económicas, culturales y políticas de exclusión e iniquidad, en el goce de oportunidades de superación y en el derecho a la prosperidad compartida. El aspecto económico se considera importante, pero no suficiente; el sujeto y objeto de este tipo de desarrollo es el *ser humano* mismo. Esto desde luego y como ya se ha comentado, implica realizar profundos cambios estructurales en lo político, lo social, lo cultural; requiere de ver la naturaleza de forma más integral y no desde un punto de vista antropocéntrico y necesariamente demanda un cambio de actitud de los actuales líderes mundiales.

1.4 Desarrollo Rural Sostenible: una oportunidad para mejorar la calidad de vida de las familias

Todos los grandes retos a los que se enfrenta hoy la humanidad para avanzar hacia el logro de un futuro sostenible – ya sea erradicar la pobreza extrema y el hambre, conseguir la educación universal, la igualdad entre los géneros, reducir la pérdida de biodiversidad y otros recursos medioambientales, etc. – exigen una atención prioritaria al desarrollo rural. De hecho, la necesidad del desarrollo rural se asocia, habitualmente, a la existencia de graves problemas que afectan a quienes viven en este medio, particularmente en los países en desarrollo, pero también en los países llamados desarrollados (OEI, 2014)

De acuerdo a una gran diversidad de estudios realizados en diferentes países alrededor del planeta, el desarrollo rural sostenible persigue dar respuesta a tres necesidades básicas para la humanidad:

- Mejorar la formación y el bienestar de los miles de millones de personas que viven en este medio (cerca de la mitad de la población mundial), erradicando la pobreza extrema y evitando su migración hacia la marginación de la periferia de las ciudades.
- Lograr una producción agrícola sostenible para asegurar que todos los seres humanos tengan acceso a los alimentos que necesitan y ;
- Proteger y conservar la capacidad de la base de recursos naturales para seguir proporcionando servicios de producción, ambientales y culturales.

Es bien conocido que las zonas rurales son el hogar de la mayoría de los pobres del planeta, de quienes viven con menos de un dólar diario, de quienes carecen de sistemas sanitarios e incluso de agua potable; de quienes son más vulnerables a los fenómenos atmosféricos extremos como inundaciones o sequías que llegan a provocar grandes hambrunas; cuatro de cada cinco de los más de 172 millones de niños y niñas sin escolarizar en el mundo, viven en áreas rurales, con

fuertes discriminaciones hacia las niñas; y la gran mayoría de los cerca de 800 millones de analfabetos, jóvenes o adultos, pertenecen al mundo rural (UNESCO, 2010).

Las condiciones de vida son tan duras en zonas rurales que impulsan migraciones masivas hacia las ciudades o, mejor dicho, hacia sus periferias que son sinónimo de marginación, generando nuevos y graves problemas. Sin embargo, debe comprenderse que la vida en las zonas rurales se enfrenta, en definitiva, a muy serios problemas, se insiste por ello en la necesidad de un desarrollo rural que haga frente a dichos problemas, que no solo afectan a sus habitantes sino al conjunto de los seres humanos, debido, entre otros, a las presiones migratorias fruto de la degradación de suelos cultivables sobreexplotados, la deforestación, escasez de agua, falta de fuentes de empleo y al enfrentamiento entre grupos humanos que compiten por los recursos y, en definitiva, por la supervivencia.

Para contribuir a hacer frente a comportamientos y prácticas insostenibles se introdujo en Río 92 el concepto de ADRS (*Agricultura y Desarrollo Rural Sostenibles*), definido por la FAO como un proceso que cumple estos criterios:

- Garantiza que los requerimientos nutricionales básicos de las generaciones presentes y futuras (dieta sostenible) sean atendidos cualitativa y cuantitativamente, al tiempo que provee una serie de productos agrícolas.
- Ofrece empleo estable y sostenible, con ingresos suficientes y condiciones de vida y de trabajo decentes para todos aquellos involucrados en la producción agrícola.
- Mantiene y, allí donde sea posible, aumenta la capacidad productiva de la base de los recursos naturales como un todo y la capacidad regenerativa de los recursos renovables, sin romper los ciclos ecológicos básicos y los equilibrios naturales, ni destruir las características socioculturales de las comunidades rurales.

- Reduce la vulnerabilidad del sector agrícola frente a factores naturales y socioeconómicos adversos y otros riesgos, y refuerza la autoconfianza.

Después de 24 años de la reunión de Río, varios estudios muestran que los avances han sido mínimos y en muchos casos la situación de pobreza, mal nutrición y deterioro de los recursos naturales y los medios de vida en zonas rurales ha empeorado; situación que se confirma al analizar estadísticas de pobreza, inseguridad alimentaria y mal nutrición, migración, reducción de la biodiversidad, reducción de la cobertura forestal, reducción de fuentes y caudales de agua, deterioro de suelos, etc.

Según Bovet *et al.*, (2008), es obvio que la situación en el campo se ve afectada por hechos que tienen un origen en buena parte externo, como ocurre con la necesidad de nuevos recursos energéticos para el transporte, que impulsa la producción de biocombustibles. Particular incidencia tiene el *modelo alimentario* que se ha generalizado en los países “desarrollados”, que pone en peligro al conjunto de la población mundial. Un modelo que está sobreexplotando y agotando recursos tan esenciales como el agua o el suelo cultivable, pues está caracterizado, entre otros, por:

- Una *agricultura intensiva* que contribuye a la tala de árboles para aumentar la superficie cultivable, extiende los monocultivos marginando miles de variedades vegetales y utiliza grandes cantidades de fertilizantes y plaguicidas contaminantes que producen profundos cambios antropogénicos en la cubierta del suelo, degradándolo y poniendo en peligro la biodiversidad y a la propia especie humana. Una agricultura intensiva que recurre además al transporte por avión de productos fuera de estación, contribuyendo notablemente al crecimiento de las emisiones de CO₂.
- La inversión de la relación vegetal/animal en las fuentes de proteínas, con fuerte caída del consumo de cereales y leguminosas y correspondiente aumento del consumo de carnes, productos lácteos, grasas y azúcares. Se

trata de una opción de muy baja eficiencia porque, como muestran los análisis, para obtener 1 kilo de carne se necesitan 900 kilos de alimentos vegetales, 16,000 litros de agua y un consumo de energía tan elevado que la industria de la carne es responsable de más emisiones de CO₂ que la totalidad del transporte.

- La refinación de numerosos productos (azúcares, aceites...), con la consiguiente pérdida de componentes esenciales como vitaminas, fibras, minerales, con graves consecuencias para la salud.

A ello habría que añadir la reciente transformación de extensas zonas de cultivo para la producción de agrocombustibles, utilizando maíz, soja, palma, etc., que eran destinados al consumo humano y provocando deforestaciones para contar con nuevas superficies de cultivo, contribuyendo además al incremento del precio de los alimentos y reduciendo fuentes de empleo en zonas rurales.

Debe agregarse además que las propuestas e iniciativas en marcha requieren la participación, la cooperación, y muy en particular el protagonismo de las mujeres. En los países en desarrollo ellas son las que atienden la mayor parte de las zonas rurales, plantan las semillas, protegen los cultivos, recogen el agua, recolectan y cocinan. Un papel que aumenta a medida que los hombres emigran a las ciudades. Casi el 40% de los hogares en las zonas rurales de la India, por ejemplo, son conducidos por mujeres (Halweil, citado por Gómez *et al.*, 2008), sin embargo, los programas de desarrollo rural las suelen ignorar. Las mujeres poseen solo el 2% de la tierra del planeta y no tienen capacidad de gestión, los servicios y los créditos se suelen dirigir a los hombres.

Por otro lado, la investigación de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) "Education for rural people and food security: a cross country analysis" muestra que la seguridad alimentaria de los niños rurales está estrechamente vinculada a su acceso a la educación (De Muro y Burchi, 2007). El analfabetismo les impide adquirir los conocimientos necesarios para mejorar su

capacidad y productividad y les hace víctimas de una discriminación social que se ensaña particularmente con las mujeres. El análisis de la FAO concluye que la seguridad alimentaria y la educación deben ser tratadas simultáneamente y con la misma atención, para desarrollar la capacidad de la gente del campo –niños, jóvenes y adultos de ambos sexos- para alimentarse y superar la pobreza, el hambre y el analfabetismo.

El desarrollo rural ha de contribuir a mejorar el bienestar de los miles de millones de personas que viven en este medio, superando desequilibrios injustos e insostenibles, que afectan muy particularmente a las mujeres. Y este desarrollo rural ha de dar también respuesta a otras necesidades que constituyen requisitos de la Sostenibilidad a nivel planetario. La meta debe ser lograr una producción agrícola sostenible para asegurar que todos los seres humanos tengan acceso a los alimentos que necesitan y proteger y conservar la capacidad de la base de recursos naturales para seguir proporcionando servicios de producción, ambientales y culturales. Más allá de su función de producir alimentos y materias primas, la actividad rural realiza importantes funciones de carácter económico, social y medioambiental contribuyendo a la protección de la biodiversidad, del suelo y de los valores paisajísticos (Gómez *et al.*, 2008).

Es necesario avanzar hacia una nueva Cultura Rural para hacer la transición hacia la Sostenibilidad. Esta nueva visión debe fundamentarse en la aceptación plena del protagonismo del mundo rural y la valoración de su papel en la conservación de la Naturaleza. Por otro lado, es importante fomentar una economía multifuncional que favorezca a todos, conservar y transmitir lo que tiene de valioso su tradición oral y empírica, adecuarse a los nuevos modelos de gobernanza y gestión patrimonial y económica, crear una cultura de consumo local, abrir el debate sobre la definición de una Nueva Cultura ante los cambios y transformaciones del mundo rural y los desafíos del cambio climático, propiciar recursos formativos y de gestión para una economía sostenible, trasladar los valores y la importancia del mundo rural a la sociedad urbana y reconocer que el futuro está en el campo.

Habría que añadir la necesidad de invertir en el desarrollo de formas de organización y tecnologías agrarias sostenibles, como las prácticas agroforestales, que contribuyan a acabar con el hambre y las desigualdades en el planeta protegiendo la biodiversidad. A ello responden los movimientos de Agricultores climáticos, Agricultura agroecológica, Alternativas Biológicas, Agricultura Social y Sostenible, etc., que persiguen la Sostenibilidad de los sistemas agrícolas y que se concretan en iniciativas como ARCO (Agricultura de Responsabilidad Compartida entre agricultores y consumidores) para desarrollar una agricultura y alimentación de calidad, estableciendo sistemas de reparto de riesgos y beneficios acordes con valores solidarios, creando canales cortos de comercialización, etc. Y a ello responden igualmente las “ecoaldeas” (que constituyen una alternativa de organización, tanto urbana como rural, de asentamientos a escala humana) o el desarrollo de nuevas tecnologías en las zonas de secano, zonas áridas sin riego, donde habita una gran parte del hambre del planeta, tecnologías que contribuyan a contener la erosión, aumentar la fertilidad y la capacidad de retención del agua del suelo, etc., que deben estar presentes en los programas de desarrollo rural (Gómez *et al.*, 2008).

De acuerdo con Oseguera (2013), el Desarrollo Rural Sostenible es un proceso permanente que promueve la autogestión y el empoderamiento de mujeres y hombres, para el mejoramiento continuo de la vida cotidiana de la familia y la comunidad. Este proceso busca el cambio social y el crecimiento económico sostenible para el mejoramiento permanente de la calidad de vida de las personas en la comunidad rural y la conservación del medio ambiente.

Se aprovechan eficientemente las potencialidades humanas que existen en las comunidades, así como las oportunidades extraordinarias que ofrecen los recursos naturales, materiales, el apoyo del Estado y las Municipalidades. Implica adquirir confianza en las posibilidades de desarrollo endógeno acompañado de un ambiente de cooperación internacional, en los ámbitos tecnológico, económico y social. Significa fomentar programas y proyectos de desarrollo económico, social,

educativo y cultural, que permitan producir cambios cualitativos y cuantitativos en el entorno y en los propios seres humanos. Una opción de desarrollo sustentada en la participación plena y activa de todas las personas.

Según Oseguera, el desarrollo rural sostenible plantea la necesidad de definir políticas, estrategias y prioridades del desarrollo nacional, regional y local, teniendo en cuenta los relacionamientos con los programas y proyectos relativos al desarrollo rural sostenible que impulsa el Estado, las Municipalidades, las Comunidades y la Cooperación internacional.

Márquez (2012), asegura que las familias rurales, dedicadas principalmente a la agricultura y la ganadería para autoabastecimiento, tienen un acceso limitado a recursos como el agua y el suelo, necesarios para estas actividades y, con frecuencia, desarrollan prácticas no sostenibles, que amenazan no solo su situación económica sino también sus medios de vida. La situación se agravaba por la insuficiencia de normas y mecanismos de control y herramientas de planificación del territorio, a nivel regional y nacional, lo que favorece la pérdida de recursos naturales y, con ello, el aumento de la vulnerabilidad de la población rural ante el riesgo de desastres asociados a fenómenos naturales.

Desde la perspectiva de la planificación para el desarrollo sostenible, se puede conceptualizar como el “proceso de cambio social y elevación de las oportunidades de la sociedad, compatibilizando, en el tiempo y en el espacio, el crecimiento y la eficiencia económicos, la conservación ambiental, la calidad de vida y la equidad social, partiendo de un claro compromiso con el futuro y de la solidaridad entre generaciones” (Buarque, 2002).

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura -IICA- (2010), sostiene que para impulsar el bienestar de los territorios rurales hoy se requiere la aplicación coherente y coordinada de políticas multisectoriales que promuevan la sinergia y la articulación de inversiones productivas y sociales. Esas políticas deben

estar orientadas a crear un ambiente propicio que facilite el acceso a activos productivos, insumos, tecnologías y conocimientos necesarios para impulsar los procesos de innovación en los territorios rurales y el fortalecimiento de la agricultura familiar y de pequeña escala y los negocios agrícolas ligados a los mercados locales.

Los planes de desarrollo rural sostenible (PDRS) no pueden ser vistos como simples procesos estáticos de formulación y/o marcos operativos para la acción sectorial o local. El mundo contemporáneo demanda formas de trabajo diferenciadas, complejas, dinámicas y flexibles, que articulen las diferentes políticas públicas sociales y económicas y que sean más efectivas en la generación de las soluciones para enfrentar los retos del desarrollo rural de la región. Encontrar esas soluciones no puede recaer únicamente en los gobiernos de turno, sino también en la sociedad civil en general, especialmente en los propios beneficiarios de las políticas públicas. Para ello también es importante considerar las características de los territorios y los nuevos paradigmas del desarrollo.

Históricamente, los programas desarrollados por los gobiernos, en general, no han convergido hacia la dotación de un paquete mínimo y complementario de activos básicos, tanto públicos como privados, que permitan que los hogares se aprovechen plenamente de las nuevas oportunidades y sepan reaccionar adecuadamente frente a los nuevos retos. Esta falta de convergencia no se debe solo a la falta de conocimientos de las reales necesidades de la población rural y los modos de reaccionar frente a la pobreza persistente; permanecen la baja dotación de recursos y los problemas de coordinación interdisciplinaria e interinstitucional, sino también, a que los esfuerzos de focalización están en directa contraposición con los verdaderos intereses locales.

Es evidente que la pobreza rural es resistente a las políticas convencionales y sectoriales diseñadas para disminuirla o eliminarla. Ese conjunto de factores

conforma las causas de la desigualdad en la región. Además, debe ser puesta en el contexto de una continua emigración hacia zonas urbanas.

La intervención bajo el enfoque territorial ha ido desarrollándose como una oportunidad de construir de manera endógena, participativa y consensuada entre todos los actores involucrados (el Estado y las organizaciones de la sociedad civil), como una alternativa de articulación e integración entre las demandas de la población y la oferta del poder público en la promoción del desarrollo rural sostenible. Se entiende que el desarrollo rural sostenible depende cada vez menos de la capacidad del Estado y cada vez más de su poder de estimular el surgimiento de un movimiento de emprendedorismo y protagonismo de las fuerzas locales (IICA, 2010)

De acuerdo con Echeverri (2009), “adoptar un abordaje territorial como referencia para una estrategia de apoyo al desarrollo rural se justifica por, al menos, cuatro aspectos: lo rural es más que lo agrícola. Más que un sector económico, lo que define las áreas rurales son sus características espaciales cuando, comparadas con las áreas urbanas presentan una menor densidad y un mayor peso de los factores naturales. La escala municipal es restringida. Para la planeación y la organización de los esfuerzos de promoción del desarrollo. La escala estadual es excesivamente amplia para dar cuenta de la heterogeneidad y de las especificaciones locales que deben ser movilizadas para estas iniciativas. La necesaria descentralización. Las políticas públicas deben promover la articulación de competencias y atribuciones de los espacios y actores en los diferentes niveles territoriales. El territorio es la unidad que mejor dimensiona los lazos de proximidad entre las personas, grupos sociales e instituciones que pueden ser movilizadas y convertidas en eje para el establecimiento de iniciativas orientadas al desarrollo.”

Es importante recordar que el territorio no es solo un espacio físico-geográfico, sino una construcción social, un conjunto de relaciones histórico-culturales, económicas, geoambientales e institucionales que dan origen y, al mismo

tiempo, expresan una identidad, un sentimiento de pertenencia y un propósito compartido por actores sociales, de cuya comprensión depende la viabilidad de muchas de las estrategias de desarrollo.

En Honduras son varias las iniciativas, programas y proyectos que se han realizado y que están en proceso con el propósito fundamental de promover el desarrollo sostenible en áreas rurales. Pueden citarse, por ejemplo:

- El Programa de Desarrollo Rural Sostenible financiado por la Cooperación Española, cuyo objetivo principal es contribuir a mejorar las condiciones de vida y seguridad alimentaria de la población rural de Honduras, fomentando los sistemas de producción sostenible que potencien el acceso e inserción de los pequeños productores en la economía local, respetando en todo momento el medio ambiente (<http://www.aecid.hn/portal/node/107>).

Las líneas de actuación de este programa se centran en:

- El fortalecimiento de las capacidades institucionales para implementar acciones en el marco de la seguridad alimentaria para promover el desarrollo rural sostenible con enfoque de género, gestión de riesgos y derechos humanos.
- Fomentar sistemas de producción sostenible y complementarios que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables, provocando su integración en las cadenas de valor que mejoren el acceso al mercado, la generación de ingresos, y el acceso a una alimentación digna y adecuada.
- Promover y validar procesos de investigación rural aplicados para el desarrollo e implementación de proyectos productivos y ambientalmente sostenibles.

- Fomentar el desarrollo de actividades económicas complementarias y alternativas a la agricultura y pesca que contribuyan a la gestión sostenible de los recursos naturales, priorizando el trabajo con mujeres y jóvenes.
- El Programa de Desarrollo Rural Sostenible para la Región Sur, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Su objetivo es contribuir a incrementar las oportunidades de ingresos, empleo, seguridad alimentaria y nutricional de los pequeños productores organizados, propiciando la inserción a cadenas de valor y el acceso de sus empresas y negocios rurales competitivos a los mercados nacionales y externos.
- El Proyecto de Desarrollo Rural de la Región Occidental: PRODERO. Financiado con fondos del The International Fund for Agricultural Development (IFAD). Los objetivos principales eran: 1) incrementar la productividad agropecuaria y la producción, especialmente la de carácter alimentario, 2) provocar una mejora en los ingresos de los pequeños productores de la región. Se señalaban dos condiciones para alcanzar estos objetivos: el respeto al medio ambiente y el desarrollo de formas organizativas de base en las aldeas para reforzar la tradicional autarquía campesina.
- De igual manera se pueden mencionar otros programas como:
 - Programa Nacional de Desarrollo Local (PRONADEL)
 - Programa Nacional de Granos Básicos
 - Programa Alimentario para el Progreso
 - Programa Multifase de Manejo de Recursos Naturales en Cuencas Hidrográficas Prioritarias: MARENA
 - Programas de la Red Solidaria (la Merienda Escolar de la Secretaria de Educación, el Bono Tecnológico Productivo de la Secretaria de Agricultura, apoyo a microempresas para mujeres del Programa de Reasignación Familiar (PRAF) y los programas Materno Infantil de la Secretaria de Salud, entre otros.

- Programa Nacional de Desarrollo Forestal PRONAFOR
- Programa Especial de Seguridad Alimentaria PESA.
- Programa Forestaría Comunitaria

Y otros Programas y Proyectos desarrollados y en proceso, financiados con fondos nacionales y extranjeros. Todos han contribuido en diferentes formas y con diferente grado de profundidad y eficiencia al desarrollo del sector rural de Honduras, aprovechando y mejorando las capacidades y potencialidades humanas y ecológicas de zonas rurales.

Finalmente, debe enfatizarse que la gestión del Desarrollo Rural Sostenible es tarea de todos y es una oportunidad única para la adopción de enfoques de desarrollo agrícola y rural más integradores y sostenibles, que reconozcan plenamente la importancia y el papel protagónico de los agricultores familiares y los pequeños productores para alcanzar un Desarrollo Sostenible. Que, además, logren situar a la agricultura en pequeña escala en el centro de las políticas agrícolas, ambientales y sociales a nivel nacional, regional y mundial; y que valoren un poco más la función de los pequeños agricultores como promotores de la mitigación de la pobreza rural y de la seguridad alimentaria para todos, como guardianes encargados de la gestión y protección de los recursos naturales e impulsores del Desarrollo Humano Sostenible.

CAPÍTULO II

**SEGURIDAD ALIMENTARIA Y
NUTRICIONAL: UN DERECHO DE
LOS PUEBLOS**

CAPÍTULO II

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL: UN DERECHO DE LOS PUEBLOS

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la seguridad alimentaria y nutricional se define como el derecho a tener acceso físico, económico y social, oportuno y permanente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa, sin discriminación de raza, etnia, color, género, idioma, edad, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.

De acuerdo con el Instituto Nutricional de Centro América y Panamá (INCAP) y basado en las Cumbres Presidenciales de Centro América (SICA, 2002), la Seguridad Alimentaria y Nutricional “es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo”. La Disponibilidad de alimentos, el Acceso a los alimentos, la Utilización o aprovechamiento biológico de los alimentos y la Estabilidad son los pilares fundamentales de la seguridad alimentaria nutricional.

Sin embargo, satisfacer las necesidades de una población creciente no es una tarea fácil, sobre todo cuando la distribución de la riqueza y el acceso a bienes de producción no es equitativa. Esto hace que el sector agrícola se vea obligado a producir mayores cantidades de alimento y fibras. Por otro lado, esta mayor demanda de productos hace que los productores, en su afán por obtener mayores ingresos, usen de manera irracional los recursos naturales de que disponen y que hagan uso indiscriminado de sustancias químicas contaminantes que, aunque

contribuyen a incrementar la productividad, deterioran el ambiente volviendo los campos improductivos en el mediano y largo plazo. Esta misma situación, que implica el uso cada vez mayor de insumos externos, provoca que cada año los presupuestos para producir en el campo sean más elevados, marginando a muchas familias rurales que no tienen la capacidad económica para sostener ese ritmo. Según Oseguera (2012), esta situación genera familias numerosas y de rápido crecimiento con altas tasas de dependencia.

En muchos casos esa situación provoca el retiro de familias completas de la actividad agrícola, muchas de las cuales emigran a los centros urbanos en busca de una mejor vida –que en raras ocasiones consiguen-, otras pasan a depender de remesas enviadas del extranjero y de empleos temporales; y otras se vuelven carga extra para sus familias ya que debido a la escasez de fuentes alternas de trabajo se generan altos niveles de desempleo. Por otro lado, se reduce la producción de alimentos, entra en escena la escasez y la canasta básica sube de precio. Esto ha traído como consecuencia más pobreza e inseguridad alimentaria y nutricional, principalmente en zonas rurales.

A pesar de la existencia de leyes y convenios internacionales relacionados, el derecho a la alimentación es uno de los derechos menos respetados en el mundo. Aun considerando que con el alimento producido se podría alimentar sin ningún problema a toda la población mundial, se estima que más de mil millones de personas sufren hambre y desnutrición en el mundo. Tan sólo un pequeño porcentaje de estas personas es víctima de catástrofes naturales o guerras civiles. La gran mayoría sufre hambre crónica (FIAN, 2011). Esto no es extraño pues, el Informe sobre Desarrollo Humano (IDH) 2010 calcula que alrededor de **1.700 millones de personas** (un tercio de la población de los 104 países incluidos en el **Índice de Pobreza Multidimensional**) viven en condiciones de pobreza multidimensional, más de los **1.300 millones** que se estima viven con US\$1,25 al día o menos (PNUD, 2010).

Según Toharia (2011), mil millones de personas ricas en el mundo se gastan el 80 por ciento de los recursos de la Tierra. Sin embargo, los pobres son 7000 millones y les queda sólo el restante 20 por ciento. El gran problema del mundo, por lo tanto, no es sino **el hambre** entendido en sentido amplio.

2.1 Pilares fundamentales de la Seguridad Alimentaria y Nutricional

De acuerdo con Rosset (2003), la seguridad alimentaria de un pueblo es un tema de seguridad nacional. En Honduras, tanto la Ley de Modernización agrícola (década de los años 90), como las Políticas de “ajuste estructural”, dejaron al menos dos consecuencias importantes:

- 1) Un Estado debilitado frente a las fuerzas del mercado para la promoción social y la inversión productiva en el agro.
- 2) Un giro de enfoque en el cual, para el Estado, el desarrollo y las políticas sociales devienen en acciones “compensatorias”.

Las consecuencias han sido desastrosas en el área de la seguridad alimentaria y por tanto para el mejoramiento sostenido de la calidad de vida de la población rural (Oseguera, 2013).

Los alimentos representan un derecho humano: específicamente deberían ser saludables, nutritivos, asequibles y culturalmente apropiados; con un control local sobre los recursos productivos (tierra, agua, bosque, semillas), con créditos e inversión social dirigidos a la agricultura familiar y con el empleo de tecnología agropecuaria basada en métodos agroecológicos y sustentables. Por otro lado, producir es un derecho de los pueblos rurales. Siendo esto así, es un hecho que la Seguridad Alimentaria es un requisito necesario e indispensable para el logro del desarrollo humano sostenible, principalmente en zonas rurales.

Para abordar la problemática de la seguridad alimentaria del ser humano se han definido cuatro dimensiones o pilares fundamentales:

a. Disponibilidad de alimentos

Esta corresponde básicamente a la oferta agregada de alimentos, es decir el suministro adecuado de alimentos a escala nacional, regional o local. Las fuentes de suministro pueden ser la producción familiar o comercial, las reservas de alimentos, las importaciones y la asistencia alimentaria.

En lo relativo a este pilar fundamental, los países centroamericanos cuentan con un suministro diario de energía alimentaria per cápita (SEA) que supera los requerimientos estimados para el establecimiento de la canasta básica alimentaria (CBA). De acuerdo a esto se podría tener la tentación de descartar la disponibilidad de alimentos como causa del problema, limitando el análisis a las otras dimensiones de la SAN, particularmente la desigualdad en los ingresos que impide el acceso económico a suficientes alimentos. Sin embargo, el estudio de la disponibilidad de alimentos va mucho más allá debido a las implicaciones que conlleva en el diseño de políticas públicas relativas a la SAN familiar, la agricultura y el comercio.

Según la Organización Mundial del Comercio (OMC), Honduras está incluido en la lista de “países en desarrollo importadores netos de productos alimentarios” (PDINPA, o NFDIC por sus siglas en inglés). Por su parte, la FAO incluye a Honduras como “país de bajos ingresos y con déficit de alimentos” (PBIDA, o LIFDC por sus siglas en inglés). No obstante, debe mencionarse que la posición de un país como exportador o importador neto de alimentos no es necesariamente un buen indicador de su situación en términos de seguridad alimentaria. En Honduras, por ejemplo, unos pocos rubros como frutas, verduras y aceite de palma, representan una porción considerable del valor de las exportaciones alimentarias, lo que permite equilibrar la balanza comercial de alimentos, pero dichos rubros no resultan tan fundamentales (ya sea en términos de cantidad o de contribución nutricional) en los patrones de consumo (FAO, 2014)

En contraste con la situación anterior, en el caso de los granos básicos (maíz, frijol, arroz, trigo), los cuales constituyen en su conjunto el principal aporte de energía (más de un 50% en algunos casos) en las canastas básicas alimentarias de Centroamérica (Menchú y Osegueda, 2002), la mayoría de países de la región (con la excepción de Belice, Honduras y Nicaragua para el frijol) son importadores netos de los cuatro granos básicos. Además, son importadores netos de aceites, productos lácteos y carne, alimentos todos ellos que han sufrido considerables escaladas de precios desde la crisis de 2007.

Esos estudios indican que la disponibilidad de alimentos en el país es un factor que contribuye a incrementar la situación de inseguridad alimentaria, lo cual es palpable en el país, sobre todo en zonas rurales y en ciertas zonas con características edafoclimáticas especiales como el Corredor seco de Honduras, donde la diversidad biológica es baja y con dificultad prosperan los cultivos y especies animales comúnmente utilizadas para la alimentación humana. En estas comunidades las familias dependen casi exclusivamente de dos o tres alimentos localmente producidos y de alimentos que llegan de manera casual a las comunidades, normalmente a precios elevados debido - entre otras cosas - a los costos del transporte (*observación personal*).

b. Acceso a los alimentos

Este puede ser acceso económico, físico o cultural, existiendo diferentes posibilidades para favorecer el acceso a los alimentos, siendo estos; el empleo, el intercambio de servicios, el trueque, crédito, remesas, vínculos de apoyo familiar, o comunitario existentes. Estos Derechos se definen como el conjunto de todos los grupos de productos sobre los cuales una persona puede tener dominio en virtud de acuerdos jurídicos, políticos, económicos y sociales de la comunidad en que vive (comprendidos los derechos tradicionales, como el acceso a los recursos colectivos).

El acceso económico a los alimentos está fundamentalmente determinado por los ingresos monetarios para adquirirlos, lo cual plantea una correlación entre pobreza e inseguridad alimentaria (FAO 2014). Según Cuellar (2011), el acceso y uso es la capacidad del hogar para adquirir los alimentos que necesita y la forma en que éstos se preparan y se combinan para obtener el máximo rendimiento nutricional posible. Según el autor, se acepta el hecho de que la inseguridad alimentaria es un riesgo *ex ante* al que se enfrentan los grupos más vulnerables y no el resultado *ex post* de la medición de un indicador. Entender esto es muy importante para los tomadores de decisiones en el diseño de los programas alimentarios si lo que se quiere es evitar y no combatir los problemas de alimentación y de salud de la población.

Además, los hogares enfrentan la disyuntiva al elegir las trayectorias temporales óptimas de consumo de los diversos bienes y servicios que determinan su situación nutricional: alimentos, educación, recreación, seguridad, salud e higiene, otros. Es por ello que se requiere que las políticas en materia de seguridad alimentaria sean debidamente consensuadas y que ofrezcan medidas más integrales. En países en vías de desarrollo hay una enorme desigualdad de ingresos y de poder adquisitivo

Según FAO (2014), Honduras presenta una pobreza total del 67.4% y una pobreza extrema del 42.8%. De acuerdo con Desarrollo Social en Honduras (2012), en el año 2011 esos valores eran del 61.9% y 41.6% respectivamente, con un crecimiento económico insuficiente del 3.6%. Estos valores no son nada esperanzadores y reafirman el hecho de que el poder adquisitivo del salario mínimo, tanto rural como nacional, no alcanza a cubrir el coste de la canasta básica alimentaria familiar (CBA), de modo que se tenga acceso a suficientes alimentos de calidad y se pueda a la vez cubrir las restantes necesidades básicas del hogar.

En la mesa de la mayoría de los hondureños los alimentos básicos son cada vez más inalcanzables. En este sentido, el discurso oficial dista mucho de la realidad que se vive hoy en día en el país. Esta condición se refleja en una cuarta parte de las niñas y niños menores de cinco años quienes adolecen de retardo en el crecimiento. La desnutrición crónica afecta con mayor intensidad a la niñez del área rural (32%) con respecto al área urbana (14%). Es en el occidental departamento de Lempira, donde la mitad de las niñas y niños presenta desnutrición grave, afirma la FAO. Le siguen Intibucá (47%), La Paz y Copán con 42%.

Según un Ex-Ministro de Agricultura y Ganadería que dirigió el sector en el año 2012, el compromiso del Gobierno de Honduras es hacerle frente a la seguridad alimentaria y nutricional del país. El desafío es contrarrestar la desnutrición crónica que alcanza el 22% a nivel nacional, no olvidando que la amplitud y gravedad de la inseguridad alimentaria y nutricional en Honduras está estrechamente relacionada con la situación de pobreza de la gran mayoría de los ciudadanos; siendo Honduras el país de Centroamérica que va a la cabeza (PROCESO DIGITAL, 2012).

Con relación al acceso, es común en comunidades del Corredor seco de Honduras que los jefes y/o jefas de familia comenten que no hay trabajo en las comunidades, que consiguen emplearse por uno o dos días a la semana y que a veces pasan semanas enteras sin trabajo. Relatan que la falta de un salario les obliga a “comer salteado” y a olvidarse de satisfacer otras necesidades y comodidades necesarias para llevar una vida digna.

c. Consumo y utilización biológica

Puede abordarse a nivel individual o a nivel de población. Está influido principalmente por las creencias, percepciones, conocimientos y prácticas relacionados con la alimentación y nutrición, donde la educación y cultura juegan un papel importante. Esto se refiere a una alimentación adecuada,

agua potable, sanidad y atención médica, para lograr un estado de bienestar nutricional en el que se satisfagan todas las necesidades fisiológicas. Este concepto pone de relieve la importancia de los insumos no alimentarios en la seguridad alimentaria.

Una adecuada selección y preparación de los alimentos es clave para obtener un buen rendimiento nutricional. El sobrepeso y la deficiencia de micronutrientes son problemas mayoritariamente asociados a dietas o patrones de alimentación inadecuados o poco diversos. En un estudio realizado por el PESA Centroamérica sobre una muestra de 1.328 familias de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua en 2007 constató que las familias pobres rurales no consumen más de nueve alimentos diferentes durante la semana: maíz, frijol, azúcar, aceite, arroz, café, pan dulce/galletas, huevo y vegetales para salsas y condimentos. El estudio de línea de base del proyecto Food Facility en 50 municipios de Honduras, por su parte, recopiló frecuencias semanales de consumo de alimentos y halló que la proporción de familias que no consumieron fruta durante la semana anterior a la investigación era de un 38%, 41% para la carne, 42% para las verduras, 49% para los productos lácteos y 68% para el pescado. En la misma línea del anterior estudio, sólo cuatro alimentos se consumían al menos seis días a la semana: maíz, frijol, aceite o manteca y azúcar.

En general, según el Programa Estado de la Nación (2008), la dieta de los centroamericanos está conformada por alimentos de alta densidad energética, pero de baja densidad nutricional, lo cual tiene una relación directa con las restricciones para adquirir alimentos que enfrenta gran parte de la población de la región.

La malnutrición puede ser el resultado también de factores no alimentarios, los cuales suelen agruparse bajo el término utilización biológica. La utilización biológica está vinculada a diferentes aspectos tales como las carencias en

infraestructura y servicios de salud, la insuficiente cobertura de servicios de agua segura y saneamiento básico y la falta de prácticas y conocimientos adecuados para el cuidado materno-infantil. La tasa de mortalidad en niños menores de cinco años y la razón de mortalidad materna son indicadores que manifiestan la disponibilidad, la utilización y el acceso a los sistemas de salud por parte de la población y especialmente los niños y las mujeres en edad reproductiva (Naciones Unidas, 2010).

Como resultado de la desnutrición y/o malnutrición se reduce la capacidad del organismo humano para realizar una buena utilización biológica y aprovechar al máximo el contenido nutricional de lo que se consume, agravando más el problema y resultando al final en personas enfermas, con bajas capacidades para salir adelante y cambiar su realidad. Esta situación que se ha descrito es exactamente lo que prevalece en muchas comunidades del Corredor seco de Honduras. En muchas ocasiones las familias cuentan solamente con maíz y frijoles para alimentarse y hay días en los que ni siquiera se enciende el fogón en el hogar. Por otro lado, cuando se preparan alimentos como el arroz se hace con lo mínimo o solamente con agua. En muchos casos alimentarse es solamente agregar sal a la tortilla y un poco de agua si está disponible.

d. Estabilidad

Para tener seguridad alimentaria, una población, un hogar o una persona deben tener acceso a alimentos adecuados en todo momento. No deben correr el riesgo de quedarse sin acceso a los alimentos a consecuencia de crisis repentinas (por ejemplo, una crisis económica o climática) ni de acontecimientos cíclicos (como la inseguridad alimentaria estacional). De esta manera, el concepto de estabilidad se refiere tanto a la dimensión de la disponibilidad como a la del acceso de la seguridad alimentaria (Organización Mundial de la Salud, 2005)

Según explica el informe presentado por FAO (2014), dos factores fundamentales que amenazan la SAN en los países de Centro América son la volatilidad de los precios internacionales de los alimentos y la vulnerabilidad de la región ante los desastres naturales y el cambio climático. En cuanto al precio de los alimentos, este continúa siendo un factor de riesgo para la SAN de los consumidores de bajos ingresos. Esta situación es más preocupante en el caso del precio de los granos básicos, los cuales son la base de la dieta alimenticia en el caso de los hogares más pobres, donde la mayor parte de sus ingresos los destinan a gastos de alimentación.

Por otro lado, entre los mayores desafíos que deben superar los sectores más susceptibles a la inseguridad alimentaria y nutricional de las áreas rurales de Centro América se encuentra su vulnerabilidad ante desastres naturales, la cual está condicionada por una serie de factores geográficos, climáticos, antrópicos y socioeconómicos. Se pueden mencionar amenazas naturales tales como inundaciones, huracanes, sequías, terremotos y deslizamientos de tierra.

El sector agrícola, en general, es uno de los principales afectados por desastres extensivos (UNISDR, 2013). Se estima que de las pérdidas del sector productivo el 68% corresponde al sector agrícola. Además, son los habitantes más pobres de las zonas rurales los que resultan más afectados ya que ocupan tierras marginales y degradadas, y por tanto se ven obligados a desarrollar sus actividades productivas en zonas altamente vulnerables a los eventos climáticos extremos. Debido a la alta incidencia de pobreza, su nivel de resiliencia y capacidad de gestión del riesgo en eventos climáticos extremos son muy bajos. Aún con intensidades moderadas, la recurrencia incremental de los eventos no deja a la población suficiente tiempo para recuperarse, socavando irremediablemente su capital productivo e incluso su capital humano, y haciéndola con cada nueva “emergencia” más vulnerable a futuras externalidades negativas.

Un agravante de la situación ha venido a ser el cambio climático. Según Nagy (2006), debido a cambios en temperatura y precipitación la producción de maíz por parte de los agricultores de subsistencia se reduciría en un promedio del 14%. Recientemente Schmidt *et al.* (2012), a través de simulaciones realizadas para El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua predijeron una reducción de la precipitación en junio y la extensión del periodo de canícula hasta incluso septiembre, y el aumento de las precipitaciones en octubre y noviembre, con el consiguiente incremento en el riesgo de inundaciones. Esto sin duda pone en riesgo particularmente la producción de maíz en el ciclo de primera como la de frijol en postrera, de modo que la disminución de rendimientos podría llegar hasta el 30% para el caso del maíz en Honduras y un 25% para el conjunto de la producción de frijol en los cuatro países considerados en el estudio.

Pero no sólo el cambio climático es responsable del aumento de las amenazas y el riesgo de desastres. Procesos de continua ocurrencia como la deforestación, los incendios forestales, la degradación de cuencas hidrográficas, arrecifes y ecosistemas costeros, entre otros factores, reducen la capacidad de defensa de la naturaleza contra eventos extremos, y agrava el impacto de inundaciones, deslizamientos de tierra, ondas tropicales y huracanes (FAO, 2011). La tasa media de pérdida de la cubierta forestal en América Central fue la más alta del mundo entre 2000 y 2010, con un valor de 1,19 % al año respecto a una tasa mundial de 0,13 % (FAO, 2011b). La deforestación trae como consecuencia la degradación de los suelos, alteraciones en el régimen hídrico, pérdida de la diversidad biológica, pérdida de la homeostasis y por ende una reducción de la capacidad productiva de la tierra.

Otras amenazas asociadas al aumento del riesgo de desastres son las limitantes existentes en términos presupuestarios, de gestión del riesgo, de capacidad de mitigación y respuesta de los países, y de aplicación efectiva

de la regulación relativa al ordenamiento territorial. En Honduras y Centro América aún se dedica la mayor parte de recursos a la gestión reactiva de los riesgos, sin importar los altos beneficios netos de la mitigación, prevención y preparación (Global Facility for Disaster Reduction and Recovery, 2010).

De acuerdo con PESA Centroamérica (2014a), la estabilidad se promueve con acciones en diferentes ámbitos (nacional, local, hogares) y fases del ciclo de desastres (prevención, mitigación, preparación, respuesta), por ejemplo: prácticas agrícolas de adaptación al cambio climático. Los sistemas agroforestales (SAF), por ejemplo, son un conjunto de tecnologías de manejo de suelo, agua, nutrientes y vegetación en los sistemas productivos. Se conciben como una forma de dar repuesta simultánea a los problemas de la deforestación, la creciente escasez de productos forestales y la degradación medioambiental en ecosistemas frágiles. Estos sistemas son sobre todo potentes herramientas de adaptación al cambio climático que, mediante la generación de diversos beneficios ambientales y socioeconómicos, permiten que las familias pobres rurales, sus comunidades y las micro cuencas que los rodean sean menos vulnerables.

En el Corredor seco de Honduras es urgente la implementación de políticas que no sean solamente asistencialistas, sino que aseguren la disponibilidad permanente y precios accesibles de los alimentos para las familias en todo momento. Pero si se quiere incrementar productividad y diversidad de alimentos en la zona se tiene que trabajar mucho en medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, en gestión del riesgo y en manejo de desastres. Al mismo tiempo, se tendrá que desarrollar estrategias de aprovechamiento de otros rubros no agrícolas y/o pecuarios con el propósito de generar empleo y favorecer la generación de ingresos familiares que mejoren su acceso a los alimentos.

De acuerdo con la FAO (2010), la inseguridad alimentaria familiar toma formas distintas que exigen respuestas o acciones diversas. Los enfoques son distintos pues dependen de si la inseguridad alimentaria es crónica (con hogares casi siempre escasos de alimentos) o transitoria (resultante de situaciones y circunstancias temporales adversas). La inseguridad alimentaria puede ser estacional; cuando una familia tiene alimentos insuficientes cada año o casi todos los años, pero solo durante ciertas estaciones (FAO).

La existencia de los cuatro pilares de la SAN no es algo nuevo. La alimentación ha constituido motivo de preocupación para la especie humana desde sus orígenes. Sin lugar a dudas, una variada y equilibrada alimentación es fundamental para la vida de los seres humanos. Ya desde hace 2400 años se conocía la relación entre la alimentación y la salud: Hipócrates decía que “*nuestra alimentación era nuestra medicina*” y no es difícil en realidad comprender que una alimentación suficiente y nutritiva es condición indispensable para una vida sana, así como para alcanzar el desarrollo pleno de las personas y de las naciones.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la inseguridad alimentaria existe cuando las personas no tienen un acceso físico, social o económico adecuado a los alimentos, en tanto que la desnutrición existe cuando la ingesta de calorías está por debajo de la exigencia mínima de energía alimentaria (FAO, 2010). Debe enfatizarse el hecho de que el acceso a alimentos debe ser permanente, lo cual definitivamente requiere de la existencia de políticas específicas claras y congruentes con la realidad nacional.

La Seguridad Alimentaria es un tema multidimensional y no es fácil poder cubrir, comprender y explicar cada una de sus dimensiones. Si un Estado no es capaz de alimentar a su propia gente, se coloca en una situación profundamente vulnerable. Para un Gobierno y su pueblo es fundamental mantener una eficiente y real capacidad productiva agrícola y los recursos necesarios para asegurar su alimentación diaria. De lo contrario, la falta de seguridad alimentaria repercute sobre

el mismo Gobierno, provocando inseguridad de abastecimiento, incremento en la salida de divisas, impacto en el costo de la canasta básica, al tiempo que, estimula el contrabando de productos alimenticios (Ortega, 2010).

Por otro lado, la insuficiencia de alimentos ha generado serios problemas de desnutrición infantil y una población adulta enferma con pocas posibilidades de convertirse en los líderes del futuro. Además, bajo estas circunstancias, se requiere de atención médica y medicamentos en forma constante, lo cual para países como Honduras representa una alta inversión económica que debe surgir de su raquítico presupuesto. A esto se debe agregar el bajo rendimiento escolar y el ausentismo laboral como consecuencias de la misma situación.

Según FAO *et al.*, (2011), considerando el año 1990 como punto de partida, en la lucha por reducir el número de personas subnutridas, el progreso en países denominados desarrollados ha sido insuficiente, mientras que en el resto de países del planeta este ha sido nulo y en algunas regiones hasta ha empeorado la situación. Se indica en este informe que según las proyecciones realizadas el Objetivo de Desarrollo del Milenio 1, Meta 1.C: “reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas que padecen hambre”, definitivamente no será alcanzado. Esto es importante porque debe indicar que no se debe trabajar para revertir los problemas nutricionales y de salud de la población, se debe trabajar para evitarlos.

La inseguridad alimentaria es un problema complejo en el que se perciben dos hechos relevantes. El primero es que la inseguridad alimentaria es un riesgo que enfrentan los grupos sociales más vulnerables y que no se percibe hasta que la situación es grave y no es el resultado de la medición de un indicador. Esta distinción tiene consecuencias significativas sobre el diseño de los programas alimentarios, pues su propósito debe ser evitar y no revertir los problemas nutricionales y de salud de la población. Sin embargo, los gobiernos siempre están diseñando e implementando medidas y estrategias para reducir los problemas de

falta de alimentos y no para evitarlos y/o prevenirlos. En la mayoría de los casos se ponen en marcha proyectos de tipo asistencialista que únicamente proporcionan un alivio temporal del problema.

El segundo hecho surge del dilema que enfrentan los hogares al elegir las trayectorias temporales óptimas de consumo de los diversos bienes y servicios que determinan su situación nutricional: alimentos, educación, salud e higiene, vivienda, otros. Lo que en un contexto estático puede parecer un comportamiento irracional, está perfectamente justificado en el largo plazo. Por ejemplo, un hogar puede reducir en un momento dado su ingesta calórica por debajo de los límites recomendados a fin de destinar mayores recursos a la educación de los hijos. En el futuro se espera que los rendimientos de esta decisión compensen con creces el sacrificio incurrido. Esto pone de manifiesto la necesidad de dotar a las políticas de seguridad alimentaria con un repertorio de medidas más amplio - y sostenible - que sólo el acceso a los alimentos (Cuellar J., 2011), una medida que por cierto tiene carácter asistencialista y no soluciona el problema.

En las comunidades visitadas en el Corredor seco de Honduras y en la gran mayoría de comunidades rurales del país, por lo general las poblaciones pobres gastan la mayor parte de sus escasos ingresos en productos alimenticios, mientras que muchos pequeños agricultores obtienen una parte considerable de sus ingresos de la producción de alimentos. Esto significa que las variaciones de los precios de los alimentos tienen notables consecuencias en el bienestar de los agricultores y los consumidores más pobres. Desafortunadamente, en este sentido tienen mucha influencia factores externos como la falta de crédito y el precio internacional del petróleo, un recurso natural del cual carecemos por el momento.

Es fácil entender que casi todos los habitantes de las zonas urbanas son compradores netos de alimentos; lo que tal vez resulte sorprendente es que también lo sean la mayoría de los habitantes de las zonas rurales. Esta es una situación que se ha venido acentuando con el pasar de los años y varios factores, entre los que

destacan el alto costo de los materiales, equipos e insumos agrícolas, la tenencia de la tierra, el ingreso de las remesas familiares desde el extranjero, la importación de productos en el mercado globalizado y las cambiantes condiciones edafoclimáticas, tienen un marcado efecto en esta problemática.

En General, la inseguridad alimentaria mundial es un problema creciente, con más de 1020 millones de personas con hambre en un planeta que tiene suficientes alimentos para todos. Y el problema en realidad es más grave si se agrega la malnutrición inducida por la pobreza y si también se considera malnutrida a la población de países en desarrollo que es obesa por ingerir una cantidad excesiva de calorías como producto de comer más de lo mismo. Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) la malnutrición causada por la pobreza es un enorme problema, 129 millones de niños menores de cinco años en los países en desarrollo tienen un peso inferior al que deberían, y por lo tanto están malnutridos (Virgo, 2010).

En Honduras la desnutrición infantil crónica está golpeando a más de 300 mil niños menores de cinco años. Según Miguel Barreto, director del Programa Mundial de Alimentos (PMA), esta población constituye el 24.7% de los niños hondureños, quienes además de no tener una nutrición adecuada ven perjudicada su salud (Acosta, 2011). Según datos oficiales, la pobreza afecta a siete de cada 10 hondureños, lo cual propicia la desnutrición de la población. Esta condición se refleja en una cuarta parte de las niñas y niños menores de cinco años quienes adolecen de retardo en el crecimiento (Prensa latina, 2012).

Hay un debate mundial que tiene como centro determinar cuál es la opción que deben adoptar los países con relación a la alimentación: *seguridad alimentaria* o *soberanía alimentaria*. Ambos conceptos tienen en común el objetivo de lograr que toda la población de un país esté bien nutrida, para lo cual debe poder acceder en todo momento a alimentos de calidad en cantidades adecuadas. Pero discrepan en el *cómo*. El primer concepto no implica necesariamente un apoyo a la producción

doméstica de alimentos, pues estos podrían ser importados, y se lograría la seguridad alimentaria si es que todos pueden acceder a ellos.

El segundo reclama, sobre todo, el derecho de los Estados de definir con autonomía su política alimentaria y agraria; en segundo lugar, la necesidad de asegurar la satisfacción de la demanda de alimentos interna con producción nacional; en tercer lugar, el papel protagónico de los campesinos en la producción de alimentos. Puesto que esta propuesta va a contracorriente de los acuerdos comerciales en boga, la propuesta de soberanía alimentaria es rechazada más o menos veladamente por organizaciones intergubernamentales, organizaciones financieras multilaterales y la mayor parte de los gobiernos (Euguren, 2008)

Cuando las condiciones familiares en el hogar no garantizan el acceso a la alimentación, se puede decir que este hogar está en una condición de inseguridad alimentaria. La inseguridad alimentaria se experimenta cuando hay: 1) incertidumbre acerca de la disponibilidad futura de alimentos y su acceso; 2) insuficiencia en la cantidad y tipo de alimentos necesarios para una vida sana; o 3) la necesidad de utilizar métodos socialmente inaceptables para adquirir alimentos. El problema es más prevalente en los países y las poblaciones sometidas a la pobreza y a la exclusión social, pero también está presente en algunas de las sociedades más ricas. Por lo tanto, parece estar relacionada con el grado de equidad y solidaridad dentro de una nación, en lugar de su riqueza (Global Forum on Food Security and Nutrition, 2011).

Según Ramón Custodio (Ex-Comisionado Nacional de los Derechos Humanos de Honduras) la crisis alimentaria es de graves proporciones, y vuelve “impostergable la necesidad de adoptar medidas inmediatas y urgentes para la protección integral de los derechos humanos asociados a las condiciones de vida de la población hondureña”. Al respecto, se estima que en muchas de las comunidades rurales del país el ingreso promedio de las familias es de aproximadamente 2,187 lempiras mensuales (La Prensa, 2011), lo cual contrasta

con el costo mensual de la canasta de alimentos básicos para una familia de seis miembros, que se estima en HNL 7498.14 y con el costo de la canasta básica (que incluye salud, educación, vivienda, transporte, etc.) que se estima en HNL 10,010.04 en el área rural (INE, 2015). Esto significa que con los ingresos obtenidos muchas familias apenas cubren entre el 29% y el 30% del costo de la canasta básica de alimentos, dejando al margen otras necesidades básicas que tienen que ver con la salud, la educación y la vestimenta.

El problema crítico que se enfrenta es el hecho de que con personas mal alimentadas y que como resultado padecen deficiencias nutricionales que en muchos casos se generan desde la concepción misma, un país tiene pocas posibilidades de superar los múltiples problemas y llevar a cabo procesos de desarrollo que a futuro generen condiciones de bienestar y buena vida para todos. Desde luego que relacionar claramente estas interacciones no es fácil y constituyen un gran reto para el investigador.

Las causas de la crisis alimentaria son varias. Se destaca el hecho de que la apertura internacional de los mercados y los acuerdos bi y multilaterales restringen severamente las opciones de los gobiernos para definir políticas orientadas a proteger a sus ciudadanos de amenazas que afectan la seguridad alimentaria. De hecho, lo que está ocurriendo actualmente es que los precios internacionales de los alimentos están subiendo y empujan hacia arriba los precios nacionales. Se perjudican los países pobres y, dentro de ellos, los sectores poblacionales de menores ingresos. Por otro lado, los incentivos económicos para la producción de biocombustibles están presionando el uso de la tierra para cultivos orientados a esta industria, en vez de destinarla para la producción de alimentos. Según International Land Coalition ⁽³⁾, el 37.2% de los suelos del planeta estaban siendo usados en la producción de agrocombustibles hasta el año 2012, mientras el 11.3% se estaba dedicando a la producción de alimentos.

³ Extraído de Asseuw *et al.*, 2012:24. Land Rights and rush for land: findings of the global comercial pressure on land research Project.

De igual manera pueden citarse como ejemplos el aumento de precio de los fertilizantes (que hace subir el precio final de los alimentos), la variabilidad climática (que reduce la productividad de alimentos), sequías e inundaciones, el precio del petróleo (que aumenta los costes de producción y el transporte de las mercancías), la falta de acceso a los alimentos, la escasez, las empresas transnacionales (que monopolizan la cadena alimentaria, desde la producción, comercio y transformación hasta la comercialización y venta al por menor de alimentos), la no aplicación de leyes y la implementación de políticas no adecuadas, falta de acceso a medios de producción, y otras dificultades que impiden el goce de este derecho.

La creciente demanda mundial y los efectos nocivos de la variabilidad climática sobre la producción agropecuaria han renovado el interés por las políticas públicas para fomentar la disponibilidad, el acceso y el uso de los alimentos. Dado que la falta de seguridad alimentaria es resultado de múltiples causas, los esfuerzos por aliviarla deben tomar también distintas formas, dando origen a una tipología de programas y proyectos con características muy variadas.

2.2 La degradación del ecosistema natural y el cambio climático como limitantes para alcanzar la seguridad alimentaria en el Corredor seco de Honduras.

La falta de seguridad alimentaria y nutricional es un problema que tiene múltiples variables asociadas, cuyo efecto individual, sumado a las sinergias que se establecen entre ellas, contribuyen a acrecentar la problemática. Si se piensa en una población vulnerable y enferma, principalmente la población infantil, es claro que no se pueden tener buenos augurios relacionados con el surgimiento de los líderes que están destinados a guiar los destinos del país en el mediano y largo plazo.

Desde hace aproximadamente seis décadas (con la llamada Revolución Verde), la ciencia agrícola a nivel mundial ha encaminado todos sus esfuerzos y

recursos al incremento de la producción y la productividad del sector, básicamente mediante el desarrollo de nuevas tecnologías, consiguiendo grandes aumentos del rendimiento y en algunos casos menores costos de producción para la agricultura a gran escala. Sin embargo, estos logros han tenido un gran costo medioambiental, y además no han resuelto los problemas sociales y económicos de los pobres en los países en desarrollo, que por lo general son los que menos se han beneficiado de este aumento de la producción.

La agricultura, que cuenta con un sólido historial como instrumento de reducción de la pobreza, puede ser el motor principal del crecimiento general en países agrícolas como Honduras. Debe recordarse que el crecimiento agrícola fue el precursor de las revoluciones industriales que se difundieron en todo el mundo templado, desde Inglaterra a mediados del s. XVIII hasta Japón, a fines del s. XIX. Más recientemente, el rápido crecimiento agrícola de China, India y Viet Nam precedió al auge industrial (Banco Mundial, 2008). A pesar de ello, se ha desaprovechado en gran medida la capacidad de la agricultura para promover el desarrollo.

Según Lacky (2012), uno de los problemas es que en los países de América Latina tradicionalmente la agricultura fue considerada en forma despectiva como un sector arcaico que simbolizaba el atraso y el subdesarrollo; en tales circunstancias, cuanto más rápido la economía de cada país pudiese disminuir su dependencia de ella, tanto mejor. Se pensaba que “país desarrollado” debía ser sinónimo de país urbanizado, industrializado, prestador de servicios y exportador de bienes manufacturados. Ahora que en varios países tal ilusión se desvaneció y están apareciendo las consecuencias de este grave error, se está reconociendo que en muchos casos una agricultura moderna y eficiente es la mejor alternativa para empezar a solucionar, a partir de ella, los principales problemas nacionales, como la inseguridad alimentaria, y los del sector urbano industrial.

Esto es así porque los alimentos para consumo humano, sobre todo en países subdesarrollados, tienen un fuerte componente cultural y son producidos en zonas rurales por los pequeños productores campesinos en pequeñas parcelas que deben suplir la necesidad de enormes centros urbanos en crecimiento. Por ello, estos productores deben apoyarse y mejorar sus sistemas productivos para maximizar su productividad y a la vez hacer más atractivo el sector agrícola. De lo contrario seguirán las migraciones hacia las ciudades y no se tendrá suficiente producción de los alimentos que tradicionalmente forman parte de la dieta, como el maíz y los frijoles en el caso de Honduras, para cubrir una demanda cada día mayor.

En Centroamérica son frecuentes las sequías, inundaciones, huracanes y tormentas tropicales, entre otros fenómenos asociados al cambio climático. Estos tienen consecuencias directas en la productividad y por lo tanto en la disponibilidad, el acceso y la estabilidad de los alimentos. Cosechas perdidas, instalaciones destruidas, deterioro del suelo y de fuentes de agua, así como pérdida de semillas, ponen en riesgo la disponibilidad de alimentos; igualmente, el acceso a los mismos se ve disminuido debido al encarecimiento de los precios, al aislamiento de las comunidades y a las enfermedades ligadas a fenómenos que diezman la capacidad productiva de las personas. Según Swaminathan (2000), el cambio climático tendrá un impacto directo sobre la productividad de las cosechas y sobre la fertilidad del suelo. Asimismo, muy probablemente forzarán también la migración agrícola en muchas áreas.

Honduras debe sortear las permanentes crisis del cambio climático, energética, financiera, alimenticia, que hoy enfrenta el agro hondureño; a la vez que debe reorientar su política agraria y alimentaria hacia la reactivación económica de la agricultura en pequeña y mediana escala, el fortalecimiento del papel del Estado en la conducción y regulación del desarrollo agroalimentario del país y la implementación de medidas estructurales para disminuir la dependencia alimentaria e impulsar la producción sostenible de alimentos.

Alcanzar la Seguridad Alimentaria, asegurar una alimentación adecuada y terminar con el hambre en el mundo son tareas enormes, y los tomadores de decisiones -políticos- luchando por alcanzar estos objetivos enfrentan muchos obstáculos, desde las cambiantes condiciones climáticas y el aumento de la especulación financiera, hasta la concentración de grandes mercados de exportación de alimentos y el incremento de la pobreza. Estos factores, y otros más, contribuyen a la alta volatilidad de los precios y el deterioro del sector productivo de menor escala en zonas rurales, amenazando la seguridad alimentaria mundial y causando sufrimiento humano generalizado (Grebmer *et al.*, 2011)

En el Corredor seco de Honduras la situación de las comunidades, en términos de bienestar común, es grave. Aquí viven más de 150,000 familias que se constituyen en poblaciones marginadas ya vulnerables y expuestas a la inseguridad alimentaria y es, quizás, la gente que más sufre la situación de hambre y desnutrición en el país. La sequía en el Corredor seco de Honduras (*Choluteca, Sur de Francisco Morazán, sur de El Paraíso y Valle*) ha producido pérdidas de maíz de primera (56%), de postrera (66%) y sorgo (40%). Estas pérdidas afectan especialmente a los pequeños productores de granos básicos, lo cual es especialmente importante por la alta dependencia de la producción familiar de granos básicos para autoconsumo (Acción contra el hambre, 2011). Según la percepción y las inferencias realizadas en comunidades de esta región, esta situación empeora a medida que pasan los años.

Según algunos estudios, la fragilidad de los medios de vida en estas zonas de producción de granos básicos (área de siembra pequeña, escasos insumos, terrenos en pendiente pronunciada, dependencia del agua de lluvia, sequía recurrente, altas temperaturas, inapropiadas prácticas de manejo de los suelos y de los cultivos, falta de diversificación, falta de financiamiento) y los bajos ingresos que perciben por el trabajo temporal implican una elevada vulnerabilidad alimentaria de carácter estructural. Según Acción contra el hambre (2011), la sequía coyuntural sólo agrava la vulnerabilidad alimentaria de fondo. Es claro que la capacidad

productiva de alimentos de esta zona es baja y empeora por la condición socioeconómica de las familias que impide superar las limitantes que se presentan, y por otro lado es notoria la falta de apoyo gubernamental

Debe mencionarse que la región del trópico seco posee características edafoclimáticas especiales y que tiene su propio potencial productivo - que no necesariamente tiene que ser en el área productora de alimentos - el cual debe estudiarse para ser aprovechado en la generación de empleo e ingresos. Es necesario determinar en qué medida los cambios en los servicios de los ecosistemas del trópico seco en el reciente pasado han afectado el bienestar humano en estas comunidades y de qué manera esos cambios afectarán a las personas en las próximas décadas. De igual manera, es prioritario definir qué tipo de respuestas pueden adoptarse a escala local y nacional con el fin de mejorar el manejo del ecosistema y, con ello, contribuir al bienestar humano y a la disminución de la pobreza en estas comunidades.

El Corredor seco de Centroamérica corresponde a una amplia franja geográfica que se caracteriza por tener suelos semiáridos y gran presencia de laderas, poco aptas para los cultivos tradicionales; donde habita una buena porción de la población rural de esta región; la cual en su mayoría desarrolla prácticas agrícolas poco sostenibles que amenazan seriamente los ecosistemas locales. Es importante destacar que históricamente esta población presenta graves condiciones de pobreza y de exclusión de las estrategias gubernamentales de desarrollo económico y social.

Honduras es el país que tiene el mayor potencial de áreas naturales terrestres en el corredor seco con 3 millones de ha, casi 1.5 millones de ha de bosques de coníferas (pino, ciprés, huito y pinabete), 0.8 millones de bosques latifoliados, 69 mil ha de bosques mixtos. Este es un enorme potencial que debe ser aprovechado de manera sostenible. Sin embargo, en esta zona se practica agricultura de subsistencia de maíz, frijol y maicillo. Hay deforestación, uso

extensivo de la quema, mal manejo de suelos, sobre pastoreo y bajos niveles tecnológicos. Por otro lado, el riesgo de sequía en la zona es de grado alto a severo. En la mayoría de los casos, la estrategia productiva consiste en maximizar el valor agregado familiar.

El mapa del corredor seco centroamericano indica que en el 3.9% del área de Honduras, la sequía potencialmente afecta en forma Severa los siguientes 34 municipios (organizados de mayor a menor área afectada): La Venta, Alauca, Liure, San Antonio de Flores, Oropolí, Orocuina, San Matías, Morolica, Yauyupe, Vado Ancho, Apacilagua, Amapala, Duyure, Pespire, Morocelí, Texíguat, Villa de San Antonio, Sabanagrande y pequeñas áreas de: San Isidro, Alianza, Curarén, Langué, Sulaco, Aguanqueterique, Goascorán, Mercedes de Oriente, Potrerillos, Soledad, Comayagua, San Antonio del Norte, Jacaleapa, San José, Marale, Reitoca.

En el 54.3% del área de Honduras, el grado de sequía es Alto, conteniendo 103 municipios. En el resto de los 76 municipios de Honduras, 41.7% del área, el grado de sequía es Bajo (FAO, 2012)

El Corredor seco de Honduras presenta una estación seca y una lluviosa, tierras con alta vocación forestal y pastizal, predominio de suelos con distintos niveles de limitación agrícola, disposición crítica de agua sobre todo en verano, problemas muy elevados de erosión, suelos con pendientes (laderas), entre otras. La mayoría de los suelos están constituidos en un 46% de suelos sedimentarios, poco desarrollados con fuertes pendientes, baja fertilidad y bajo contenido de materia orgánica. Estos suelos corresponden a la región montañosa del país donde habita la mayoría de la población rural. Los departamentos más afectados son: Choluteca, Comayagua, La Paz, Intibucá, Valle, Lempira, El Paraíso, Olancho y Yoro.

Hay que sumar a lo anterior la marginalidad social a la cual han sido sometidos estos territorios. En el 95% de estos territorios la conectividad es limitada,

la mayoría de accesos son a través de calle de tierra. El transporte público es limitado y la población debe caminar grandes distancias para realizar cualquier actividad fuera de su caserío, aldea, comunidad, cantón, municipio, etc. Este es un elemento que incide directamente en el desarrollo económico, aislando a los asentamientos más retirados de los cascos urbanos, de todo tipo de comercialización y acceso a los mercados, profundizando más el acceso a bienes de consumo básico (Fundación Promotora de Productores y Empresarios Salvadoreños (PROESA), s.f.)

En el ámbito educativo, las escuelas o centros escolares también tienen poca cobertura en estos territorios, limitando la superación académica de la población, por eso no es raro que cuando se compara los niveles de escolaridad entre lo rural y lo urbano siempre hay una superioridad de lo urbano sobre lo rural. El acceso a servicios de salud también es limitado, presentando carencias como la falta de medicamentos, camas hospitalarias y de instalaciones y equipos adecuados. La situación se agudiza en muchos casos porque lo que existen son casas de salud y en algunos casos unidades de salud atendidas por un solo médico, una o dos enfermeras, dos o tres promotores sociales. Además, la población tiene que caminar largas distancias debido a la lejanía entre sus lugares de residencia y los centros de salud más cercanos.

A nivel de salud de la población, en esta franja tropical seca se observan altos índices de desnutrición, afectando a los segmentos de población más vulnerables como los niños y niñas y las ancianas y ancianos. El problema de la desnutrición repercute directamente en las actividades normales de un niño/a, afecta su desempeño académico, su desarrollo biológico y psicológico; además de repercutir directamente en la productividad y desarrollo de sus comunidades. Esto también afecta considerablemente la esperanza de vida de la población (PROESA, s.f.).

Estas poblaciones son mayoritariamente agrícolas, por lo que su principal actividad productiva gira en torno al cultivo de granos básicos (maíz, frijol y maicillo)

y a la crianza de especies pecuarias menores, que en muchos casos se convierte en una agricultura de subsistencia por diversas razones. Esta situación está directamente ligada al ingreso familiar y al empleo en la zona rural, el cual, dicho sea de paso, es mínimo y con salarios bajos sin mayores prestaciones sociales. Si se considera el ingreso para medir la pobreza de la zona rural y en específico el costo de una Canasta Básica de Alimentos (CBA) el 95% de los hogares rurales se encuentran bajo la línea de pobreza. La escasez de empleo en la zona ha provocado migración a otras zonas del país, sobre todo a las principales ciudades, y hacia otros países, con el objetivo de ayudar económicamente a la familia. Ambas migraciones tienen consecuencias a nivel familiar y social. La principal consecuencia es la desintegración familiar.

De acuerdo con la intervención realizada en este estudio, se puede afirmar, sin lugar a dudas, que la situación alimentaria de las familias de esta zona es crítica. Se ha podido observar y constatar que el hambre es un denominador común en la gran mayoría de los hogares, los cuales se caracterizan por la falta de oportunidades para generar ingresos económicos debido a la falta de fuentes de empleo, inadecuadas condiciones de vivienda que en muchos casos son realmente deplorables, falta de servicios de electricidad y agua potable, aislamiento de las comunidades y alimentación deficiente tanto en cantidad como en calidad. En este último caso, debe enfatizarse que es común encontrar hogares en los que a veces hay comida y a veces no, lo cual incide en los altos niveles de desnutrición y proliferación de enfermedades.

El siguiente esquema presenta una caracterización aproximada de las comunidades del Corredor seco, principalmente las ubicadas en la zona rural:

CARACTERÍSTICAS PRODUCTIVAS

- Agricultura de subsistencia
- Limitada aplicación de tecnología
- Resistencia al cambio
- Respeto a la naturaleza
- Escasa investigación
- Escasa asistencia técnica
- Conformismo

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

- Marginalidad
- Exclusión de políticas de desarrollo
- Asistencialismo
- Aprovechamiento de los partidos políticos
- Rol pasivo de Alcaldías
- Asignación mínima de recursos a municipalidades

CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES

- Escases de agua
- Altas temperaturas
- Suelos áridos
- Cultivos en laderas
- Suelos con vocación forestal/pastizal
- Altura en su mayoría menor a 800 msnm
- Sequías prolongadas

CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES

- Pobreza extrema
- Baja calidad de vida
- Índice de desarrollo humano bajo
- Acceso a servicios básicos limitado o nulo
- Escasez de empleo
- Conectividad limitada
- Migración

2.3 Influencia de la variabilidad climática en la producción de alimentos y la calidad de vida en comunidades del Corredor seco

La variabilidad del clima se refiere a las variaciones en el estado medio y otros datos estadísticos (como las desviaciones típicas, la ocurrencia de fenómenos extremos, etc.) del clima en todas las escalas temporales y espaciales, más allá de fenómenos meteorológicos determinados. La variabilidad se puede deber a procesos internos naturales dentro del sistema climático (variabilidad interna), o a variaciones en los forzamientos externos antropogénicos (variabilidad externa).

Además, el cambio climático se puede deber a procesos naturales internos o a cambios del forzamiento externo, o bien a cambios persistentes antropogénicos en la composición de la atmósfera o en el uso de las tierras. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMCC), en su Artículo 1, define 'cambio climático' como:

“Un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables” (SERNA *et al.*, 2010).

El término corredor seco, aunque apunta a un fenómeno climático, tiene una base ecológica: define un grupo de ecosistemas que se combinan en la eco región del bosque tropical seco de Centroamérica, que inicia en Chiapas, México; y, en una franja, abarca las zonas bajas de la vertiente del Pacífico y gran parte de la región central premontana (0 a 800 msnm) de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y parte de Costa Rica (hasta Guanacaste); en Honduras, además, incluye fragmentos que se aproximan a la costa Caribe.

Hoy en día el bosque está muy fragmentado, los efectos climáticos adversos se acentúan sobre los organismos vivos y la población humana de la eco región. En el corredor seco se presenta el fenómeno cíclico de la sequía, que es responsable de situaciones de crisis y desastres tanto en términos sociales como ambientales y productivo económicos en el ámbito nacional y regional (FAO, 2012).

La vulnerabilidad ambiental en comunidades del trópico seco afecta directamente los medios de vida de las familias. Los factores (amenazas) más frecuentemente mencionados son: irregularidad de las lluvias, sequías prolongadas, inundaciones, deslizamientos, degradación ambiental, bajos rendimientos de los cultivos, bajos precios de los productos en el mercado, altos costos de los insumos y el transporte, caminos de acceso en mal estado o falta de ellos.

La mayoría de las causas de la vulnerabilidad ambiental están encadenadas. La deforestación indiscriminada causa erosión y degradación de los suelos, aumento de caudales intermitentes, aumento (frecuencia y superficie) de inundaciones, deslizamientos, sedimentación de los ríos, pérdida de cauces, pérdida de fuentes de agua, secado de ríos durante parte del año, deterioro de los caminos y las carreteras. La degradación de los suelos conlleva menor capacidad de retención del agua, pérdida de fertilidad, pérdida de capacidad de infiltración, por tanto, pérdida de rendimiento de los cultivos y mayor susceptibilidad al impacto de canículas. El uso inadecuado de fertilizantes y pesticidas químicos favorece las plagas y malezas, disminuye el uso de los recursos propios del sistema de producción, aumenta los costos y descapitaliza a las familias productoras.

“La relación entre agricultura y cambio climático, resulta central en el combate al hambre, tanto por la amenaza que el cambio climático representa para la seguridad alimentaria, como por el importante rol que juega la agricultura en la mitigación y adaptación al cambio climático”, dijo Raúl Benítez, Representante Regional de la FAO para América Latina y el Caribe (FAO, 2012).

En los últimos años en Centroamérica se ha generado una mayor conciencia sobre los problemas que se originan en los extremos climáticos, especialmente las sequías que amenazan los medios de vida de los ya vulnerables pequeños productores de granos básicos del corredor seco; en 2009, la región experimentó la grave sequía, igual que en 2012. Pero también ha experimentado, con más frecuencia cada vez, el extremo de exceso de lluvias.

En 2010, una combinación de lluvias intensas durante el primer ciclo de siembra con un prolongado período seco durante el segundo ciclo contribuyó a un empeoramiento de la situación. En octubre del año 2011, hacia finales de la temporada lluviosa, la región fue afectada por la tormenta tropical 12E, la que dejó lluvias permanentes por más de 11 días, acumulándose más de 800 mm de precipitación en tan solo 11 días, afectando a más de 2.5 millones de habitantes.

Esta sucesión constante y acumulativa de eventos meteorológicos extremos ha empeorado la vulnerabilidad de las familias que viven en el corredor seco de Centroamérica en una compleja situación de inseguridad alimentaria y nutricional, así como el deterioro de los medios de vida (FAO, 2012)

Un estudio publicado en la revista *Science* sugiere que, debido al cambio climático, Sudáfrica podría perder para el año 2030 más del 30% de su cosecha de maíz. En el sur de Asia, las pérdidas de alimentos básicos regionales como el arroz, el mijo y el maíz podrían alcanzar un 10%. El tercer estudio de informes del IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático), realizado en el año 2001, concluye que los países más pobres serían los más afectados con reducciones en la producción agrícola en regiones tropicales y subtropicales, debido a una menor disponibilidad de agua y nuevas incidencias de plagas de insectos (Cline, 2007).

Según FAO (2010), un cambio de los patrones de comportamiento de las temperaturas y precipitaciones, o el incremento de la concentración del dióxido de carbono (CO₂) atmosférico, afectarán de una manera significativa el desarrollo de los cultivos. El cambio climático a largo plazo, en particular el calentamiento del planeta, podría afectar a la agricultura en diversas formas, y casi todas son un riesgo para la seguridad alimentaria de las personas más vulnerables del mundo. Para el IPCC (2007), se prevé que el cambio climático reducirá el rendimiento de los cultivos de irrigación en países en desarrollo e incrementará el número de personas sub Nutridas.

Según IFPRI (2009), la agricultura es extremadamente vulnerable al cambio climático y se espera que el aumento de las temperaturas terminará por reducir la producción de un gran número de cultivos, provocando además una mayor proliferación de plagas. Se predice que los cambios en los regímenes de lluvias aumentarán las probabilidades de fracaso de las cosechas a corto plazo y reducirán la producción a largo plazo. Aunque algunos cultivos en ciertas regiones del mundo

puedan beneficiarse, en general se espera que los impactos del cambio climático sean negativos para la agricultura, amenazando la seguridad alimentaria mundial.

De acuerdo con el Banco Mundial (2008), el sur y sureste de Honduras serán las zonas más vulnerables a los eventos relacionados con el cambio climático puesto que, es en estas zonas del corredor seco donde coincidirán los aumentos de temperatura y la disminución de precipitaciones, acompañados de una elevada evapotranspiración. En la prolongada sequía de 2015 se calculan pérdidas por el orden de los 75,000 quintales de frijol y más de 2 millones de quintales de maíz, lo cual representa una verdadera tragedia para miles de pequeños productores de la zona y para sus familias.

Desafortunadamente, las predicciones sobre el efecto negativo del cambio climático en la producción agrícola se están cumpliendo. Apenas en el mes de julio de este año se ha conocido sobre la pérdida del 60% de los cultivos en la zona occidental del país como resultado de la prolongada sequía. Esto ha tenido un impacto devastador sobre las familias. Las pérdidas ascienden a 280 millones de lempiras en granos básicos y debido a su escasez el precio de los productos se ha elevado en los últimos meses al pasar de 300 lempiras a 600 lempiras por quintal de maíz. Muchos agricultores invirtieron, sembraron y perdieron sus siembras de maíz y frijol por el largo período de sequía (La Prensa, 2015). Para muchos de los humildes productores este es el único medio de sustento y normalmente de toda la cosecha que obtienen cada año, el 50% lo venden y el restante les sirve para su consumo. Hoy viven la incertidumbre de no saber cómo alimentarán a sus familias.

La sequía del 2015 provocada por el fenómeno de El Niño es una de la más severas de la historia de Honduras, superando en dimensión e impacto lo enfrentado en el 2014 cuyos efectos se trasladaron hasta el 2015 no permitiendo el desarrollo de una resiliencia efectiva de las comunidades. La emergencia por sequía afectó a 1.3 millones de personas (270.734 familias) en 146 municipios que se

encuentran en situación de inseguridad alimentaria de moderada a severa (Plan de..., 2015)

Según Edgar Murillo, alcalde y productor de café de Lepaera, Lempira, lo mismo ocurre con las fincas de café, que pese a estar verdes no presentan brote de granos. En cuanto a los granos básicos, indica que la época de siembra es de mayo a agosto porque ese es el período más lluvioso, por lo que augura que no podrán aprovechar la cosecha de postrera. “Aquí después de agosto nos viene una época fuerte de verano, así que las áreas que no se sembraron difícilmente se cultivarán después de agosto”. Para el jefe edilicio la mayor preocupación es la seguridad alimentaria de más de 50 mil habitantes que conforman el municipio (La Prensa, 2015).

De acuerdo con personal de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA), las pérdidas que se registran en la región de occidente son cuantiosas. Lempira, Copán y Ocotepeque son grandes productores de café y granos básicos, pero la sequía ha reducido el volumen de sus cosechas en un 60% y de seguir prolongándose la cifra podría aumentar. De 34 mil manzanas que Lempira, Copán y Ocotepeque destinan al cultivo de granos básicos, cuya producción es de 1.1 millones de quintales, solo en 25 mil se sembró este año. De ese número, solo 10 mil quintales sobrevivieron a los efectos producidos por la ausencia de lluvia. Muchos productores se abstuvieron de sembrar y los que lo hicieron perdieron sus cultivos por la sequía. Las cosechas que se van a lograr son las ubicadas en la zona alta, donde las temperaturas no son tan altas.



Figura 3. Efectos de la sequía prolongada en cultivos de maíz en el municipio de Lepaera, Lempira.

El lunes 17 de agosto de 2015 las autoridades municipales de Lepaera en el departamento de Lempira emitieron la declaratoria de hambruna por la sequía que provocó la pérdida de mil 500 hectáreas de maíz y frijoles. "Estamos muy preocupados y estamos en reuniones con representantes de diferentes instituciones que velan por el sector agropecuario y hemos tomado la decisión con los pobladores para declarar emergencia total porque hemos perdido el 60% de la producción de cultivos que la gente sembró", dijo el alcalde de Lepaera, Edgar Murillo. El alcalde pidió al Gobierno y a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) la atención necesaria. "Se nos avecina una crisis grande y pedimos a las autoridades de Gobierno y a las de la FAO para que vengan a constatar la situación grave. No hay granos básicos almacenados ni cómo producir", dijo Murillo (La Prensa, 2015).



Figura 4. Desarrollo raquítico de plantas de maíz debido a sequía prolongada en Lepaera, Lempira.

El agua y la Seguridad Alimentaria y Nutricional están estrechamente relacionadas. La agricultura es, con gran diferencia, la mayor consumidora de agua y representa alrededor del 69 por ciento de todas las extracciones en el mundo entero y más del 80 por ciento en los países en desarrollo. Un acceso fiable a agua suficiente aumenta los rendimientos agrícolas, proporcionando más alimentos e ingresos más altos en las zonas rurales donde viven las tres cuartas partes de la población hambrienta del mundo. Si el agua es un elemento esencial de la seguridad alimentaria, su carencia puede ser causa principal de hambrunas y subnutrición, especialmente en las zonas rurales expuestas a la inseguridad alimentaria (FAO 2003).

En realidad, a pesar de los avances tecnológicos como las mejoras vegetales, los organismos genéticamente modificados y los sistemas de riego; el clima, el suelo y la biota son todavía factores clave en la productividad agrícola. El efecto del cambio climático en la agricultura está relacionado con variaciones en los

climas locales más que en patrones mundiales, y en el caso del sector productor de alimentos de Honduras este está más expuesto a los impactos del Cambio Climático o variabilidad climática, debido a la utilización de áreas marginales y/o ecológicamente sensibles. Esto es precisamente lo que se observa en la región del Corredor seco de Honduras. En muchos casos a estos suelos se les está dando un uso inadecuado por falta de una política de ordenamiento territorial del país y una política agraria que no considera condiciones particulares de cada región.

Por qué no se ponen en uso las miles de hectáreas de terreno ubicadas en zonas de vega que se ubican en riveras de ríos. Sería más fácil implementar el riego y hacer producir los cultivos. Eso desde luego requiere de voluntad de los propietarios, pero quizás el mismo Gobierno podría negociar el uso de esas tierras, muchas de las cuales se encuentran ociosas. También se requiere del cuidado de esas valiosas fuentes de agua por lo que se hablaría de una estrategia integral en la que la institucionalidad está obligada a responder de manera pronta y de manera eficiente.

Según Swaminathan (2000), el impacto del cambio climático sobre la agricultura probablemente será mayor en los países tropicales que en las naciones de las zonas templadas, y, como tal, probablemente incrementará la diferencia nutricional entre los países llamados desarrollados y en desarrollo. Por ello, será necesario conjuntar esfuerzos a nivel de la comunidad global que permitan desarrollar estrategias exitosas para evitar y mitigar los efectos de este fenómeno. En este sentido, no cabe duda de que los procesos de mitigación y adaptación al cambio climático serán determinantes. Esto es particularmente importante en Honduras, país que ha sido identificado con mayor vulnerabilidad en términos de riesgo, variabilidad y cambio climático de Centroamérica (CGIAR, CCAFS, sf).

Las lluvias extremas, las sequías atípicas, la variación en las fechas de las lluvias, la pérdida de fertilidad y la erosión en los suelos cultivables son los impactos

que causan las mayores afectaciones a la agricultura en el territorio hondureño (Argeñal, 2010).

Por otra parte, el dióxido de carbono es esencial para el crecimiento de las plantas, pero el aumento en la concentración de CO₂ en la atmósfera podría tener consecuencias positivas como negativas. Se espera que el aumento del CO₂ tenga efectos fisiológicos positivos al incrementar la intensidad de la fotosíntesis, pero también tendrá efectos negativos significativos en el desarrollo de los cultivos. Al respecto, un 80% del total de las emisiones de la agricultura, comprendida la deforestación, se origina en los países en desarrollo. Esta situación empeorará el actual desequilibrio que hay en la producción de alimentos entre las regiones templadas y frías y las tropicales y subtropicales (IPCC, 2007). Se prevé que el cambio climático puede reducir el rendimiento de los cultivos de irrigación en países en desarrollo a partir del decenio de 2020, incrementando de esta manera el número de personas sub Nutridas.

Se prevé que los factores ambientales adversos aumentarán los precios mundiales de los alimentos en 30% a 50% – en términos reales, en las próximas décadas– e intensificarán la volatilidad, con graves consecuencias para los hogares pobres. Los 1,300 millones de personas que se dedican a labores agrícolas, pesqueras, forestales y de caza y recolección serán los más amenazados (PNUD, 2011).

El cambio climático es uno de los más serios problemas ambientales que enfrenta hoy la humanidad y es quizás la mayor barrera existente para superar problemas tan sensibles como la falta de alimento, impidiendo de esa manera avanzar hacia un verdadero “desarrollo humano”. La encíclica papal, publicada bajo el título *Laudato Si* (Alabado Seas), escrita por el Papa Jorge Bergoglio, es una prueba más de la preocupación mundial por los efectos negativos del cambio climático. La misma, está dirigida no solo a los católicos, sino a todos aquellos que

puedan contribuir a detener la degradación de "la casa común que Dios nos ha confiado".

En este trascendental documento, el Pontífice hace un llamado a proteger nuestro planeta de la degradación medioambiental y carga contra el actual sistema económico que explota los recursos naturales sin consideraciones éticas o morales. Evoca asuntos como la conexión entre el cambio climático y la contaminación, la pérdida de la biodiversidad, la mala gestión de los recursos, la desigualdad entre las regiones ricas y pobres del planeta o la tibia respuesta de los líderes políticos y económicos ante el desafío de la actual crisis medioambiental. El Papa menciona que el calentamiento global es real y escribe que "hay un consenso científico sólido" que se trata de un fenómeno innegable y que si no se toman medidas para frenarlo se reducirá el agua potable, dañará la agricultura, conducirá a la extinción de algunas plantas y animales. También advirtió sobre el peligro del aumento en los niveles de los mares que podrían terminar inundando algunas de las ciudades más populosas del mundo (Carta Encíclica, 2015)

El Papa Francisco reconoció que el cambio climático se da en parte de manera natural pero que los estudios científicos indican que su "principal" causa somos los humanos. Sostuvo que el "consumismo inmoral" ha llevado a la sociedad a un comportamiento que permite la degradación continua del medio ambiente. Aseguró que los países en desarrollo están a la merced de las naciones industrializadas que explotan sus recursos para alimentar su producción y consumo, una relación que el Papa calificó como "estructuralmente perversa". Rechazó el argumento de que solo a través del crecimiento económico se puede resolver el hambre, la pobreza y se puede recuperar el medio ambiente. Llamó esa filosofía "un concepto mágico del mercado".

Advirtió, además, que se necesitan regulaciones a nivel gubernamental para frenar el calentamiento global, pero es esencial tener instituciones eficientes y organizadas con la potestad de sancionar a quienes incumplan las normas. "Es

esencial lograr un consenso global para enfrentar problemas más profundos que no pueden ser resueltos por las medidas unilaterales de países individuales", dijo. Pero indicó que las regulaciones por sí solas no resolverán todo el problema. Pidió un cambio de perspectiva ética global para cuidar de la naturaleza y hacer que los pueblos sean prioridad. El Papa identificó que "muchos de aquellos que tienen más recursos y poder económico y político parecen concentrarse sobre todo en enmascarar los problemas o en ocultar los síntomas, tratando sólo de reducir algunos impactos negativos del cambio climático".

Hizo un llamado para que individuos formen redes sociales para presionar a los líderes políticos y para ayudar a los que han quedado desamparados y desempleados debido al cambio climático. También instó a todos a hacer pequeños cambios en sus hábitos diarios, incluyendo el "uso de transporte público, compartir viajes en auto, plantar árboles y apagar luces innecesarias" (Carta Encíclica, 2015). Sin duda alguna, este llamado del Papa Francisco debe ponernos a reflexionar a todos para detener el elevado grado de deterioro que hemos y seguimos causando a nuestro planeta. De otra forma, el resultado que podemos esperar es el continuo deterioro de la misma especie humana.

Esta situación nos afecta a todos y, por lo tanto, todos debemos conocer y ampliar el conocimiento que se tiene sobre la variabilidad climática, adaptarnos y mitigar los efectos del cambio climático, disminuir la degradación de tierras haciendo un uso sostenible de ellas y llegar al modelo de gestión del agua para aumentar el almacenaje. Solo de esa manera será posible mantener y/o incrementar la productividad, un recurso natural muy importante para el sector agropecuario, -sobre todo en zonas rurales- impulsando y fortaleciendo de esa manera la senda del bienestar humano.

2.4 El Modelo productivo convencional y la pérdida de Seguridad Alimentaria

Desde hace varios años se ha afirmado que “el mundo en su conjunto tiene seguridad alimentaria, produciendo alimentos suficientes para satisfacer las necesidades de la población mundial” (Banco Mundial, 2007). Sin embargo, esta es una estimación de la capacidad productiva del planeta en relación a las necesidades alimenticias de su población; un análisis más específico y desagregado de la situación ofrece un panorama mucho menos favorable y deja al descubierto la necesidad de reorientar los modelos productivos y fortalecer las estructuras y la institucionalidad en el ámbito local.

De acuerdo con Savater (1996) “la Naturaleza es el conjunto de todas las cosas existentes, sometidas a las regularidades que estudian las ciencias “de la naturaleza”. Desde esta perspectiva todo es naturaleza. Ir contra la naturaleza es cosa que nadie sabe hacer... al menos en este mundo”

Según Gunnar Myrdal, Premio Nobel en economía, “es en el sector agropecuario en el que la batalla por el desarrollo económico de largo plazo se ganará o se perderá” (Serna B. 2012). Es claro, sin embargo, que una importante porción de la población que integra el sector se ha visto afectada por diversos factores como el hecho de estar a la sombra de las tecnologías productivas de punta, la alta competitividad de los mercados, normativas de comercialización desiguales e injustas y la acentuada variabilidad climática de los últimos años. Esto ha provocado que su potencial productivo esté lejos de ser alcanzado. Sin embargo, los gobiernos y los donantes reconocen cada vez más ampliamente que la agricultura debe ser una parte fundamental del programa del desarrollo, ya sea para generar crecimiento en los países agrícolas o para reducir la pobreza rural y abordar los problemas ambientales en todo el mundo.

El sector agrícola representa el 14% del PIB nacional (BCH, 2015) y genera el 38 por ciento de todos los empleos, de los cuales la mayor parte es rural, sin

embargo, Honduras es altamente dependiente de las importaciones para sus necesidades alimentarias. Alrededor de la mitad de la población es rural y el 72 por ciento de las familias se dedican a la agricultura de subsistencia en pequeñas parcelas de tierra. La pobreza rural representa el 70 por ciento de toda la pobreza y el 58 por ciento de la pobreza extrema (Alianza para el Corredor seco, 2015).

Desde hace ya varias décadas los alimentos son considerados estratégicos para la humanidad, hecho que ha mantenido una disputa constante entre países llamados desarrollados por acaparar las demandas mundiales de los mismos. Es así que en esta competencia desenfrenada se han delineado a la perfección dos tipos de sistemas de producción, a) una agricultura convencional altamente tecnificada, dependiente de insumos químico-sintéticos externos, dominante de los mercados del planeta destinados a la agro exportación; y b) una agricultura tradicional basada en conocimientos ancestrales principalmente de campesinos, indígenas y pequeños agricultores; que aplican principios agroecológicos de conservación de la naturaleza.

Sin embargo, ya Flores en el año 2006 sostenía que la agricultura tradicional ha venido decreciendo y desarticulándose, principalmente debido a procesos que acompañan la producción convencional como la globalización y el control de la producción y comercialización mundial de los alimentos por las grandes empresas transnacionales. Estas empresas, además de controlar el mercado, hoy controlan elementos tan sensibles en la producción de alimentos como la semilla, el agua y la tecnología; competir en este ambiente es un reto enorme para países como Honduras. Como producto de esta situación las posibilidades de pequeños productores, campesinos e indígenas de mejorar su situación económica y su calidad de vida se han reducido.

Siempre se ha visto a la naturaleza como un inmenso almacén de bienes y servicios, de donde podemos extraer todo lo que queramos sin preocuparnos por lo que pueda suceder con los recursos presentes, ni con el resto de especies que

también dependen de ella. En el sector agropecuario ha sido más palpable el deterioro al que se han sometido los ecosistemas naturales al convertirlos en agroecosistemas al servicio de la especie humana. Abiertamente se han impuesto culturalmente patrones de producción y de consumo que transgreden los límites y equilibrios naturales. Las consecuencias se están viendo y sintiendo hace muchos años.

Las políticas agrarias mundiales han avalado la expansión de monocultivos que no favorecen la equidad socioeconómica y ambiental, han promocionado la aplicación en forma masiva de agroquímicos sintéticos de alta toxicidad, incluida una amplia lista de productos prohibidos en muchos países por la Organización Mundial de la Salud, con lo que se intensifica la ya alta contaminación del agua, de suelos, del aire y de los alimentos. Esto implica mayor riesgo de crecimiento de enfermedades graves, entre ellas el alarmante avance de diabetes y cáncer en niños y mujeres, y a la vez se aumenta el riesgo país cuando “x” o “y” países importadores, aplican más restricciones por presencia de residuos tóxicos en alimentos de origen agropecuario. Con este sistema dominante sólo las transnacionales de los agroquímicos sintéticos ganan. De acuerdo con la segunda comunicación de Honduras a la Convención sobre Cambio Climático, la agricultura es el sector que más aporta a la generación de gases de efecto invernadero.

Mucho se habla de la desventaja en que se encuentran los productores nacionales con relación a productores de países desarrollados que gozan de subvenciones por parte del Estado. Es así como Estados Unidos de Norte América practica el “Dumping” (vender productos por debajo de su coste real de producción), inundando los mercados de países en desarrollo de grandes cantidades de productos alimenticios esenciales, entre otros. Por ejemplo, exporta maíz a un precio que es 20% inferior al coste de producción real. Esto desmorona los mercados locales, tiene un efecto devastador sobre el sector agrario y arruina la economía de los productores nacionales. En la mayoría de los casos los productores/campesinos de los países en desarrollo no pueden competir y

abandonan su actividad. Esto ha provocado un mayor flujo de importaciones, el desaparecimiento y/o escases de los cultivos críticos para la seguridad alimentaria local y la reducción de oportunidades del empleo generador de ingreso.

La agricultura industrial agro exportadora es la que hoy se impone sobre la economía de los países pobres o “subdesarrollados”, sobre sistemas productivos conservacionistas sostenibles y rentables que aseguran la producción de alimentos para todos, principalmente en zonas rurales. Debería ser claro entonces que es necesario fortalecer la base productiva nacional, es necesario incentivar la producción y el consumo interno de manera que se pueda generar un mercado interno fuerte. Al mismo tiempo, se tiene que seleccionar y priorizar ciertos rubros en los que el país sí se pueda integrar y competir en el mercado internacional.

De acuerdo con Gómez-Echeverry (2002), los cambios en las prácticas del uso de la tierra, fundamentalmente para adaptarse al incremento de la población humana, han fragmentado los ecosistemas, tan drásticamente, que se está impidiendo la capacidad de adaptación de las especies. Por otro lado, la elasticidad de los ecosistemas se ha comprometido aún más por la contaminación y otras tensiones causadas por los procesos de producción actuales, así como por la gran demanda de recursos naturales. Esto está reduciendo la capacidad productiva y regenerativa de los ecosistemas, es decir, su resiliencia.

Una situación muy relacionada con la reducción de explotaciones agrícolas y la biodiversidad es el auge de las explotaciones de cultivos industriales como el maíz, la caña de azúcar, la soya y la palma africana para la producción de agro combustibles como el bioetanol y el biodiesel. Estas explotaciones, altamente rentables para quienes las pueden llevar a cabo, están ocupando grandes extensiones de tierra apta para la producción de alimentos. Se trata de una competencia por los recursos en la que se privilegian cultivos altamente rentables y competitivos, pero se olvida la seguridad alimentaria del pueblo y se deterioran los procesos ecosistémicos y las interacciones biológicas naturales.

Aun así, de acuerdo a lo que establece la historia, es evidente que la agricultura puede ser la principal fuente de crecimiento en los países agrícolas. Además, puede reducir la pobreza y mejorar el medio ambiente. Pero para esto es necesario mejorar la disponibilidad de activos de los pobres de las zonas rurales, hacer más competitiva y sostenible la agricultura en las explotaciones pequeñas, diversificar las fuentes de ingreso orientándolas al mercado laboral y la economía rural no agrícola, y facilitar la migración exitosa hacia otros sectores.

En el séptimo Objetivo de Desarrollo del Milenio se establece garantizar la sostenibilidad del medioambiente, pero en Honduras desde 2008 hasta junio de 2014 ha habido 7,249 incendios, en los que se han quemado un poco más de 381,000 hectáreas. No cabe duda que es urgente disminuir la cantidad de incendios forestales que hay cada año en el país, además se debe hacer frente a la tala ilegal de árboles y se deben recuperar las áreas afectadas por fuego (Carbajal, 2014). Este es solo un ejemplo de las acciones antropogénicas que están deteriorando nuestros ecosistemas, con el agravante de que sucesos como este, desencadenan una serie de problemas ambientales debido a efectos locales que se acumulan y se convierten en efectos globales y debido a las sinergias que se establecen entre ellos.

Vale recordar en este punto y para efectos de aclaración, que recientemente se aprobó la nueva Agenda de Desarrollo Sostenible, consensuada por la comunidad internacional y que integra 17 objetivos y 169 metas que abordan los grandes temas que condicionarán el desarrollo sostenible hasta 2030, referidos a aspectos **sociales** (pobreza, hambre, salud, educación, género y agua), **económicos** (energía, crecimiento, infraestructuras, desigualdad), **ambientales** (ciudades, consumo, cambio climático, océanos, medio ambiente) y **políticos** (paz y justicia y alianzas). Sin duda los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen un notable avance respecto a los **Objetivos del Milenio** que sustituyen.

La amenaza del cambio climático global ha causado preocupación para la humanidad, ya que la producción de cultivos ya se está viendo afectada y podría verse seriamente afectada al cambiar radicalmente los regímenes de temperaturas y lluvias, comprometiendo en el mediano y largo plazo la seguridad alimentaria tanto a nivel local como mundial. Este cambio climático se expresa en una variabilidad climática anormal de acuerdo a los patrones que se han venido registrando en el campo ambiental en las últimas décadas. Es así como amplias zonas geográficas y millones de personas alrededor del planeta se están viendo afectadas en sus actividades cotidianas, productivas, sociales y en su manera de vivir en general.

Desafortunadamente, países como Honduras no están debidamente preparados con una institucionalidad fuerte, con las herramientas básicas y con capacidades necesarias para enfrentarse a los desafíos que enfrenta el sector agroalimentario, como la variabilidad climática. Esto hace muy difícil tener éxito en labores de mitigación y adaptación.

Las considerables variaciones en temperatura, precipitación y evapotranspiración son cada vez más sentidas por la sociedad, especialmente por sectores vulnerables como el sector productivo. Con la creciente escasez de recursos y la acumulación de externalidades, el desarrollo agrícola y la protección ambiental están ahora estrechamente relacionados. La gran impronta ambiental de la agricultura puede reducirse, al igual que la vulnerabilidad de los sistemas agrícolas al cambio climático. También es posible encauzar la agricultura para que brinde más servicios ambientales. La solución para contener el acelerado deterioro ambiental local y global no consiste en desacelerar el desarrollo agrícola, sino en buscar sistemas de producción más sostenibles.

Un aspecto importante a considerar es que la mayoría de las predicciones disponibles acerca de los impactos climáticos sobre la agricultura campesina son aproximaciones y no toman en cuenta la heterogeneidad de la agricultura campesina-indígena, ni la diversidad de estrategias que los campesinos han

utilizado y aun utilizan para enfrentar las sequías, inundaciones, huracanes, etc. Alrededor del mundo muchos campesinos y agricultores tradicionales han respondido a las condiciones climáticas cambiantes demostrando innovación y resiliencia frente al cambio climático (Altieri y Nicholls, 2013)

No se puede desconocer que la economía campesina es un componente importante del mercado de alimentos urbanos, por factores espaciales que tienen que ver con la localización, ya que su producción está distribuida y cerca de las ciudades, tal proximidad reduce los costos de transporte de los alimentos. A estos aspectos definidos por la localización, se asocian factores temporales que se expresan con las ventajas de producción continua y regular, producto de su localización geográfica en los diferentes climas asociados a las laderas, donde se han situado estas economías con múltiples productores, permitiendo la producción de diversos alimentos durante todo el año, en pequeñas cantidades frescas que reducen la necesidad de procesamiento y almacenamiento. Además, su producción variada se ajusta a las necesidades de los mercados regionales donde estas se articulan. Los productos perecederos como las hortalizas, frutas, tubérculos, plátanos y productos de origen animal son alimentos representativos del mercado interno y se ajustan a las características antes mencionadas.

El primer paso a seguir, según experiencias exitosas de algunos países, es la educación y concientización de la gente, pues nacemos en un planeta muy dinámico, caracterizado por eventos destructivos. Un factor muy importante es brindar incentivos adecuados, fortaleciendo derechos de propiedad y eliminando subsidios que fomentan la degradación de los recursos naturales. También resulta esencial la adaptación al cambio climático, que afectará en mayor medida a los agricultores pobres. Y este impacto será, además, injusto, porque la contribución de los pobres a las causas que generan este fenómeno ha sido mínima.

De las aproximadamente 11.5 millones de hectáreas de superficie terrestre que tiene Honduras, el 25% es de vocación agrícola y el 75% de vocación forestal.

Sin embargo, el principal uso que actualmente se le da a la tierra en el país tiene que ver con la explotación agrícola y la explotación ganadera. Esto significa miles de hectáreas de bosque destruidas año tras año para dedicarlas a la producción de ganado y para la producción agrícola, lo cual ha generado y sigue generando impactos negativos en el clima, en el suelo, en la biodiversidad y en la misma población humana a través de la elevada incidencia de eventos naturales como inundaciones, sequías, enfermedades, hambre, entre otros.

En el sector agrícola, la sequía se refiere al déficit marcado y permanente de lluvia que reduce significativamente la producción agrícola con relación a la normal o los valores esperados para una región dada. La sequía agrícola es el impacto que la sequía meteorológica y/o hidrológica tienen en el rendimiento de los cultivos. Estos últimos requieren de condiciones particulares de temperatura, humedad y nutrientes durante su crecimiento para que puedan alcanzar su máximo desarrollo.

Si la disponibilidad de humedad es menor que la cantidad requerida durante el ciclo de crecimiento, entonces éste se verá afectado y la producción se reducirá. Sin embargo, las sequías pueden causar diversos impactos en los diferentes cultivos. Para algunos especialistas, el déficit de humedad en el suelo, que está ligado a los efectos sobre la producción vegetal -agricultura y pastizales en ganadería-, es frecuentemente denominado sequía edáfica. Esta situación limita grandemente la producción y productividad agrícola en las comunidades del corredor seco, generando un efecto significativo sobre las comunidades y su economía (energía hidroeléctrica, aprovisionamiento en agua potable, seguridad alimentaria, etc.)

Pero en torno a esta situación, es necesario también enfatizar que todo ecosistema tiene su propio potencial, que no necesariamente tiene que ver o está relacionado con el sector productor de alimentos. Ese potencial puede ser en muchos casos una fuente valiosa de ingresos para las comunidades, facilitando a las familias la obtención de ingresos económicos esenciales para cubrir

necesidades básicas como salud, alimentación, educación y otras; generando de esa manera bienestar. Las políticas de Gobierno deben volver la mirada hacia este hecho que, sin duda, toma mayor relevancia hoy en día en que se habla tanto de la adaptación al cambio climático.

Hasta el momento hemos estado siendo testigos de la perturbación de las funciones ambientales básicas y de la superación del límite de insostenibilidad en el planeta. Hay indicios de que hemos sobrepasado la tasa de reposición de los recursos renovables, la capacidad de la biosfera para absorber los residuos y no tenemos garantías de que los recursos no renovables consumidos ahora puedan ser sustituidos en el futuro por otros recursos. Villeneuve en 1997 expresó que nos encontramos en una carrera alocada, estimulada por la publicidad y la moda, para adquirir “bienes posicionales”, cuya “utilidad” decrece a medida que más personas los adquieren, por lo que nunca se alcanza una completa satisfacción.

En países como Honduras se está enfrentando una profunda contradicción: a) por un lado se tiene una urgente necesidad de modernizar la agricultura, como única vía realista para lograr que ella sea eficiente, rentable y competitiva; y b) por otro lado, los gobiernos están disminuyendo el aporte de subsidios y créditos (y por ende de insumos y equipos) que tradicionalmente han sido propuestos para tecnificar y modernizar la agricultura. Sumado a esto, las políticas económicas del mundo globalizado imponen severas restricciones y limitan las capacidades de los productores para competir y desarrollarse. Muchos optan por abandonar sus predios y se vuelven compradores netos de alimentos, otros emigran y otros se resignan a vivir o sobrevivir de las remesas que reciben del extranjero. En todo caso, todas estas vías no hacen más que debilitar el sistema productivo, reducir el abastecimiento de alimentos en los mercados locales y acrecentar el problema de la inseguridad alimentaria.

Esto da origen a situaciones no deseadas, por ejemplo, el sector agrícola y los productores, preocupados por las dificultades que enfrentan y con la

responsabilidad de satisfacer las necesidades de alimento de una población creciente y obligados por un mercado globalizado cada vez más competitivo, se ha caracterizado por el uso insostenible e irracional de los recursos naturales, agravando así los efectos de la variabilidad climática y la persistencia de la pobreza y la malnutrición; no reconociendo, desde luego, la diversidad de los ecosistemas agrícolas y de las condiciones sociales y culturales locales.

La agricultura definitivamente es un instrumento de desarrollo fundamental para alcanzar el objetivo de reducir la proporción de personas que padecen hambre y que viven en la extrema pobreza. Sin embargo, la falta de acceso a mercados en condiciones justas, el alto costo de los insumos agrícolas, los altos índices de desempleo, la migración, las importaciones constantes de alimentos, la inseguridad ciudadana y la tenencia de la tierra son aspectos que influyen negativamente en la producción de alimentos y fibras y fomentan la importación de los mismos. En varias regiones del país, como se constató en comunidades del Corredor seco en este estudio, muchas familias han abandonado su actividad agrícola ancestral y han pasado a depender del recibo de remesas del extranjero. Todos estos factores han ido provocando la pérdida de soberanía y seguridad alimentaria, lo cual se ve agravado por el carácter poco transparente y poco democrático de los mercados e instituciones globales.

Según Gaitán y Lacky (*s.f.*), en América Latina y el Caribe, durante más de cuatro décadas, se ha intentado, con más fracasos que éxitos, tecnificar la agricultura a través de un modelo de desarrollo agropecuario exógeno, fuerte y a veces innecesariamente dependiente de las no siempre adecuadas ni oportunas decisiones del Gobierno, de los insuficientes y muchas veces ineficientes servicios del Estado y de los generalmente inaccesibles recursos externos a las fincas y comunidades rurales.

Estos autores sostienen que se pretendió modernizar la agricultura poniendo acento exactamente en los factores más escasos, de más alto costo e inaccesibles;

se intentó hacer esta modernización con énfasis en el crédito, en las tecnologías de punta, en los insumos de alto rendimiento, en las semillas y animales de alto potencial genético, en la maquinaria moderna, en las grandes inversiones del Estado en infraestructura (de riego, almacenaje, electrificación, etc.), en las garantías oficiales de precios y de comercialización; y cuando todo esto no fue suficiente, se intentó corregir las consecuencias de las principales causas del subdesarrollo agrícola (deficiencias tecnológicas, gerenciales y organizativas), por la vía artificial de los subsidios y de los proteccionismos.

En general el sector agropecuario ha mostrado poco adelanto en productividad y poco avance en cuanto a su participación en la economía nacional, sin embargo, su participación sigue siendo significativa. Por ejemplo, este sector genera casi el 35% del empleo de la PEA ocupada del país. Pese a esta generación de empleo, los ingresos de esa fuerza de trabajo no han experimentado mejoría que equipare los costos de vida y sus condiciones de trabajo no son adecuadas, mucho de lo cual tiene que ver con su bajo nivel de escolaridad y falta de capacidad competitiva con otras economías en el sistema global. Otro aporte importante del sector es el relacionado con el mantenimiento de la seguridad alimentaria para la población del país, aunque esta se sitúa en un riesgo cada vez más alto debido a la mayor incidencia de factores exógenos que van en detrimento de las actividades que realizan los productores nacionales.

Un aspecto importante es el cambio en el uso de las tierras de vocación agrícola. En Honduras el área sembrada de palma africana es de unas 140,000 hectáreas, pero se tiene proyectado llegar a 650,000 hectáreas en el corto plazo. En Nicaragua, miles de hectáreas están siendo destinadas a la producción de maíz y caña de azúcar para la producción de etanol (Palacios y Amaya, 2012). Esta transición de los cultivos para alimentos hacia el cultivo para agro combustibles significa no solamente un cambio de rumbo, sino una competencia intensa y desigual entre agro combustibles y alimentos humanos por el agua y las tierras y por recursos naturales y financieros. Por otro lado, extensiones tan grandes de una misma especie, palma

aceitera en este caso, simplifica los ecosistemas y por tanto los vuelve menos sostenibles, más vulnerables a efectos negativos como el ataque de plagas y limita las posibilidades de generar mayores tasas de empleo.

Esa situación es delicada porque los agro-combustibles están desplazando a los pequeños productores agrícolas de las mejores tierras para producción de alimentos hacia tierras marginales donde los rendimientos son menores y los costos de producción son mayores; y donde los beneficios generados por esa producción para los productores serán cada vez menores. Si esta situación sigue avanzando, como es de esperar, nos aguarda observar ecosistemas pobres en biodiversidad, más vulnerables a la variabilidad climática y menos productivos, conduciendo a niveles mayores de pobreza e inseguridad alimentaria, sobre todo en zonas rurales.

Según FAO (2011), en el 2010 la producción agrícola en Honduras fue irregular, un 41.9 por ciento de hogares reportaron tener reservas de maíz, 21 por ciento de frijol y 24 por ciento de maicillo. Sin embargo, la duración de estas reservas fue solamente de 1.6 meses para maíz, 0.8 meses para frijol y 0.8 meses para maicillo. Además, el incremento de precios en los granos básicos afectó negativamente el acceso a los alimentos a nivel de hogar. Como resultado, el porcentaje de hogares con acceso pobre a los alimentos se incrementó en 55 por ciento (10.2 puntos porcentuales), pasando de 18.8 por ciento en octubre 2010 a 29 por ciento en marzo 2011. De esta manera, el porcentaje de población en inseguridad alimentaria continúa incrementándose. Para marzo 2011 el porcentaje de población afectada por inseguridad alimentaria severa se duplicó, pasando de 4.5 por ciento en octubre 2010 a 10.4 por ciento en marzo 2011.

En Honduras el 66% de la pobreza global se concentra en los hogares rurales, quienes en su gran mayoría son agricultores familiares, y, en muchos casos, compradores netos de alimentos. El aumento de los precios de los alimentos lejos de beneficiar al agricultor familiar (comprador neto de alimentos), vulnera su capacidad de acceso a los alimentos (Janvry y Saudolet 2010). El fortalecimiento

de la agricultura familiar se convierte en una gran oportunidad no sólo para mejorar la seguridad alimentaria a nivel de hogar y localidad rural, sino incluso para fortalecer la soberanía alimentaria y reducir la dependencia alimentaria externa a nivel nacional, pues en muchos países de la región más del 60% de los alimentos básicos es producido por los agricultores familiares (FAO 2010).

Honduras es uno de los países con mayores problemas de seguridad alimentaria y vulnerabilidad climática a nivel mundial. La agricultura a pequeña escala, la cual produce más del 65% de la producción nacional, es uno de los sectores más vulnerables. De esta pequeña agricultura familiar depende directa o indirectamente un 70% de la población nacional; sin embargo, está siendo desarrollada en ecosistemas altamente frágiles, principalmente zonas de laderas con suelos degradados, susceptibles a deslizamientos y a expensas de las constantes alteraciones climáticas, tal es el caso de las sequías en zonas del trópico seco. El aislamiento y marginamiento social, la baja productividad y calidad en sus cultivos y el limitado acceso a información son algunas de las principales barreras que enfrenta la agricultura familiar (IICA 2012).

Según FOSDEH (2011), entre 1980 y 2011 en el área rural se ha dado un fenómeno de empobrecimiento que es de índole estructural en correspondencia con la prevalencia del fenómeno progresivo de debilitamiento de la economía rural hondureña, marcado por la pérdida sustancial de cultivos de subsistencia por habitante rural. Este proceso se advierte ya desde 1952, pues en dicho lapso de tiempo un poblador rural disponía en promedio de 0.35 de hectárea – en maíz, frijol, sorgo y arroz- y ya en 2003 solamente de 0.12 de hectárea, lo cual implicaría una pérdida neta de bienestar rural, salvo si al mismo tiempo estos pobladores dispusiesen de suficientes recursos monetarios para adquirir los bienes agrícolas necesarios para su sustento.

Sin duda alguna, es necesario desarrollar tecnologías apropiadas y emprender acciones que contribuyan a generar cambios positivos en nuestro

sistema productivo. Es imperativo, además, encontrar la forma de generar empleo rural mediante la diversificación hacia una agricultura de alto valor y uso intensivo de mano de obra que se vincule con un sector rural no agrícola dinámico, sin olvidar que esta actividad está intrínsecamente ligada a una mejor custodia de los recursos naturales.

Según FAO (2012), la agricultura familiar (tema que se aborda en acápite posterior) produce más del 70% de los alimentos de Centroamérica y es el sector donde reside el mayor potencial para incrementar la productividad y dinamizar el sector agrícola, contribuyendo a una mayor estabilidad de los precios y del abastecimiento alimentario. Quizás lo importante es entender que nuestros productores deben ser equipados con las mejores herramientas para incrementar su productividad, para mantenerse produciendo en sus terrenos, para hacer bien lo que se puede, utilizando mejor lo que se tiene y para que haga un aprovechamiento racional de los recursos que la naturaleza le brinda en su comunidad.

Por otro lado, el Estado debe garantizar la transformación de la agricultura, la ganadería y otras actividades primarias, permitiendo que los campesinos y otros productores directos sean sujetos relevantes en la actividad económica del país. Asimismo, debe ser capaz de encontrar los medios para fortalecer procesos industriales que generen mayores utilidades al productor y mejores beneficios a la sociedad; y debe propiciar el avance tecnológico del sector incorporando la tecnología de punta en combinación con prácticas locales, pero que también se funde en la ampliación del consumo de la población. Esto es, una dinámica económica que genere recursos suficientes para generar bienestar, resolviendo las carencias ingentes en materia de salud y educación, pilares fundamentales del Desarrollo Humano.

De acuerdo con Furtado (2007), una nueva estructura agraria deberá tener como principal objetivo la posibilidad de dar elasticidad a la oferta de alimentos de consumo popular. Se trata de una precondition, pero que por sí sola no garantiza

el desarrollo. Éste presupone la existencia de lo que los economistas acostumbran a llamar “motor”, o sea, un centro dinámico capaz de impulsar el conjunto del sistema. Vale decir: no existe desarrollo sin acumulación y avance técnico. Su impulso dinámico viene de la armonía interna del sistema productivo en su conjunto, lo que sólo se torna posible con la industrialización. Sin embargo, debe enfatizarse que la relación Ecología-Economía-Tecnología no debe dejarse de lado si se pretende establecer sistemas productivos sostenibles.

Otro problema ambiental en Honduras es el riesgo en que se encuentran varias áreas protegidas por el avance de la actividad agrícola y por el asentamiento de población dentro de zonas de amortiguamiento. Debe mencionarse que se cuenta con el Fondo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre y con fondos gubernamentales y provenientes de cooperantes externos para hacer frente a temas de conservación y recuperación ambiental, pero los recursos no son suficientes, pues hay una brecha muy amplia entre lo que se debería tener y lo que realmente está disponible para hacer este trabajo. Quizás habría que agregar que en muchas ocasiones los presupuestos son mal orientados, se gastan en salarios y burocracia y no llegan a tener incidencia real en la solución de los problemas.

Está comprobado que nuestro actual modelo de producción agropecuaria, basado en la célebre estrategia de la “Revolución verde” ha fracasado. Este sistema, basado en la utilización de insumos externos en la finca ha sido excluyente y ha conducido al deterioro consistente de los recursos naturales. Procesos recurrentes como los incendios, la deforestación, el uso irracional de sustancias químicas tóxicas, la reducción de la biodiversidad y la excesiva producción de gases de efecto invernadero han contribuido a acelerar las tasas de deterioro ambiental. El suelo, por ejemplo, es un sistema vivo que debe ser protegido si la humanidad desea sobrevivir. Aunque el suelo es capaz de sobreponerse a los embates de malas políticas públicas en su uso o las malas prácticas de producción; todo tiene sus límites pues ya se observa en diferentes regiones suelos altamente degradados

y no productivos ni siquiera para lograr un nivel mínimo de seguridad alimentaria en las comunidades.

Luego de un análisis profundo de los efectos negativos de las inadecuadas prácticas que se han venido utilizando en el sector agrícola, Fundesyran (2013), plantea que los riesgos inmediatos y futuros del sistema convencional de producción agropecuaria no sólo se producen sobre la sostenibilidad de los sistemas agrarios, sino sobre la de otros ámbitos de interés común como la calidad del agua y del aire, el cambio climático, la biodiversidad vegetal y edáfica, la salud y la seguridad alimentaria. En este momento y sin lugar a dudas, el conocimiento del suelo como un sistema complejo, que tiene como condición obligada la existencia de la vida y la aplicación de este conocimiento al diseño de modelos agrarios eficientes para poner freno a la degradación del suelo y que estos sean más resilientes (la capacidad para absorber perturbaciones, sin alterar significativamente sus características de estructura y funcionalidad) para producir y mantenerse en ambientes inestables, sólo es abordado de forma integral por modelos de gestión agraria basados en premisas agroecológicas.

Las personas pobres que dependen de la agricultura son las más vulnerables al cambio climático. El número creciente de cosechas fallidas y muertes entre el ganado ya representan importantes pérdidas económicas y menoscaba la seguridad alimentaria de algunas partes del planeta, y se agudizarán significativamente a medida que continúe el calentamiento de la Tierra. Las sequías más frecuentes y la creciente escasez del agua han devastado y seguirán devastando amplias zonas tropicales, perjudicando los sistemas de riego y la provisión de agua potable de comunidades enteras compuestas por personas que ya son pobres y vulnerables.

La comunidad internacional debe incrementar con urgencia el apoyo que brinda para lograr que los sistemas agrícolas de los pobres se vuelvan menos sensibles a las variaciones climáticas. Sobre la base del principio de que quien

contamina paga, es responsabilidad de los países más ricos compensar a los pobres por los costos de la adaptación. Hasta el momento, los compromisos mundiales asumidos en el marco de los fondos de adaptación existentes han sido de una insuficiencia flagrante. La agricultura y la deforestación de los países en desarrollo son también una de las principales fuentes de emisión de gases de efecto invernadero: aportan aproximadamente un 22% y hasta un 30% del total de las emisiones, más de la mitad de las cuales proviene de la deforestación generada en gran medida por la expansión agrícola (se deforestan 13 millones de hectáreas por año en todo el mundo)

Otra situación importante es que en el modelo de producción convencional los pequeños productores, por lo general, acceden a predios de pequeños tamaños y ubicados en áreas de bajo potencial productivo relativo. Aunque el tamaño de la tierra es relativo y debe verse en función de la producción a la que se dedica (importante en la caracterización), por lo general, es escasa y asociada a la dificultad de acceder a capital para hacerla producir, lo que, a su vez, impide periodos de capitalización sostenidos. Esto trae serias consecuencias negativas, por ejemplo, actualmente las importaciones del consumo nacional de alimentos se han elevado: arroz 83%, frijol 11% y maíz 34% (Serna B., 2012). A esto se suma el hecho de una relación de subordinación con el mercado y, generalmente, desfavorable, debido a su escasa capacidad de negociación, además de otros factores como volúmenes de producción reducidos, aislamiento geográfico, falta de acceso a información, entre otros.

Todas estas condiciones desfavorables promueven la implementación de prácticas de producción no sostenibles, dañinas para el bienestar del ecosistema; esto ha provocado el rompimiento de los sistemas de flujo de materia y energía, creando desbalances y reduciendo su aporte de bienes y servicios y a la vez erosionando su capacidad productiva. Según FAO (2013), hoy existe una oportunidad enorme: cambiar el paradigma de la producción alimentaria en la región hacia un modelo inclusivo, sustentable, que estimule y reconozca la agricultura

familiar como uno de los principales actores agrícolas. Si esto es así, se estaría abriendo la brecha hacia un estado de Soberanía y Seguridad alimentaria en países como Honduras. Esto desde luego entraría en conflicto con muchos intereses foráneos y sin duda es un proceso que requiere de la voluntad política del Estado.

El trópico seco es una zona de vida que presenta características edafoclimáticas especiales y es necesario generar conocimiento relevante relacionado con el aprovechamiento de su potencial. Esto significa dejar de forzar el medio tratando de hacer aprovechamientos que no son propios de la zona y que difícilmente generarán bienestar para sus pobladores. Sin embargo, es poco lo que se ha hecho en este sentido y no se dispone de metodologías adaptadas y validadas, ni de políticas de Estado específicas para la zona. Es necesario entonces la ejecución de estudios encaminados en ese sentido.

2.5 Las Políticas públicas y el papel de la Cooperación Internacional en el fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Al abordar temas de políticas es necesario ubicar las cosas en su debido contexto. De acuerdo con la teoría, el Estado neoliberal debería favorecer unos fuertes derechos de propiedad privada individual, el imperio de la ley, y las instituciones del libre mercado y del libre comercio. Estos son los puntos de acuerdo considerados esenciales para garantizar las libertades individuales. El marco legal viene definido por obligaciones contractuales libremente negociadas entre sujetos jurídicos en el mercado. En ese sentido, la inviolabilidad de los contratos y el derecho individual a la libertad de acción, de expresión y de elección deben ser protegidos.

Bajo la situación expuesta en el párrafo anterior, el Estado está obligado a utilizar los medios de seguridad necesarios para preservar estas libertades por encima de todo. Por ende, la libertad de los empresarios y de las corporaciones

(contempladas por el sistema jurídico como personas) para operar dentro de este marco institucional de mercados libres y de libre comercio, es considerada un bien fundamental. La empresa privada y la iniciativa empresarial son tratadas como las llaves de la innovación y de la creación de riqueza. Los derechos de propiedad intelectual son protegidos (por ejemplo, a través de las patentes) de tal modo que sirvan para estimular cambios tecnológicos (Harvey, s.f.)

Los incrementos incesantes de la productividad deberían, pues, conferir niveles de vida más elevados para todo el mundo. Bajo la premisa de que «una ola fuerte eleva a todos los barcos», o la del «goteo o chorreo», la teoría neoliberal sostiene que el mejor modo de asegurar la eliminación de la pobreza (tanto a escala doméstica como mundial) es a través de los mercados libres y del libre comercio. Sin embargo, lo que se ha visto a nivel global es totalmente diferente. Basta con leer cifras de la enorme concentración de la riqueza y los medios de producción en unos pocos o en unas pocas empresas multinacionales y el avance de la pobreza y el hambre en varias regiones del planeta.

En el caso de Honduras, la seguridad alimentaria es bastante dependiente de la producción interna, la cual en su mayoría está en manos de pequeños productores y productoras del sector rural y se muestra muy vulnerable a presiones externas y a las constantes variaciones ambientales que impone hoy el cambio climático global. Evidentemente, el “goteo” no ha rendido sus frutos en esta materia. Según Cáceres (2012), establecer un régimen de protección a la producción nacional es una medida totalmente racional ya que, en primer lugar, las teorías económicas que fueron invocadas en relación al “Consenso de Washington” aparecen hoy en día como verdaderos “cuentos de camino real”. De hecho, el mismo “Consenso de Washington” ha sido objeto de repudio en círculos económicos y financieros.

El llamado “Consenso de Washington” se refiere al conjunto de medidas de política económica de corte neoliberal aplicadas a partir de los años ochenta para,

por un lado, hacer frente a la reducción de la tasa de beneficio en los países del Norte tras la crisis económica de los setenta, y por otro, como salida impuesta por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) a los países del Sur ante el estallido de la crisis de la deuda externa. Todo ello por medio de la condicionalidad macroeconómica vinculada a la financiación concedida por estos organismos (Bustelo, 2003), situación que de manera consciente o inconsciente o por necesidad se aceptó y de inmediato puso a los países “beneficiarios” de estos préstamos en gran desventaja.

En Honduras el aumento de la productividad agrícola resulta esencial para estimular el crecimiento de otros sectores de la economía. Sin embargo, para administrar la respuesta conjunta de la agricultura a la creciente demanda de alimentos se requieren políticas acertadas e inversiones sostenidas, no las prácticas habituales. Según el Banco Mundial, con las prácticas actuales, las importaciones de alimentos aumentarán a más del doble para 2030, el impacto del cambio climático será significativo y la capacidad para enfrentarlo, mínima.

El contexto nacional es propicio para sumar esfuerzos tendientes a mejorar la agricultura, la soberanía y la seguridad alimentaria y nutricional en el país. En materia SAN Honduras cuenta con tres instrumentos directamente vinculados con la Visión de País y Plan de Nación: la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Largo Plazo, la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Esto ha dado lugar a estructurar procesos de alcance intersectorial a través de la Política Nacional de Nutrición, la Política de Estado para el sector Agroalimentario y el medio rural, la Política Nacional de Competitividad, la Política de Salud Materno Infantil, la Política Nacional de la Mujer, la Política de Equidad de Género en el Agro Hondureño y el Plan de Inversión de País para el Sector Agroalimentario.

La aprobación del Plan de Nación y Visión de país, la Política y la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la declaratoria de la Seguridad

Alimentaria como una prioridad nacional y la creación de la Unidad Técnica para la Seguridad Alimentaria (UTSAN) y la Comisión Técnica Interinstitucional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (COTISAN), son algunas coyunturas de potencial que a la luz de la situación que actualmente se observa en el país se puede concluir que no han sido aprovechadas para realizar contribuciones importantes.

En el año 2000 Honduras suscribió la Declaración del Milenio con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y se comprometió a alcanzar ocho objetivos (ODM), los cuales después fueron incorporados al documento Visión de País 2010-2038 y al Plan de Nación 2010-2022; pero la realidad evidencia que los Gobiernos que ha tenido el país desde entonces no lograron alcanzar esas metas. Han pasado casi 15 años desde que se firmó el acuerdo y a pesar de las diplomáticas observaciones de la ONU, es imposible ocultar que el Estado hondureño no está ni siquiera cerca de haber alcanzado los objetivos principales, pues el plazo que tiene para hacerlo concluye este mismo año. Incluso el seguimiento del cumplimiento de las metas está totalmente discontinuado en el país, pues el último informe de la ONU sobre el tema es de 2010 (Panting, 2014)

- **Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la Adopción de un Plan de Nación para Honduras.**

En diciembre del año 2009, el Congreso Nacional de la República aprobó esta Ley, con la cual se institucionaliza el proceso de planificación estratégica del desarrollo económico, social y político del país, sobre la base de una participación efectiva de los Poderes del Estado y de amplios sectores de la población hondureña. Se puede decir que Honduras comenzó a transitar en el 2010 un camino que se espera conduzca a mejores estadios de desarrollo y a una mejor calidad de vida de los hondureños, no solo en lo relacionado con la seguridad alimentaria en sí, sino entendiendo la vida como un proceso integral.

Un hecho destacable del documento llamado **Visión de País 2010–2038 y Plan de Nación 2010-2022**, son los principios orientadores del desarrollo. Estos principios apuntan y sugieren el tipo de desarrollo que los hondureños tendrían al 2038. Concretamente se establecen los siguientes principios:

- Enfoque en el Ser Humano y su Desarrollo Equitativo e Integral
- Respeto a la Dignidad de la Persona Humana
- Solidaridad y Equidad como criterios para la intervención Estatal
- Subsidiariedad como política de Estado
- Libertad como parte del Desarrollo del Ser Humano
- Desarrollo Humano como un proceso Generador de Oportunidades
- Crecimiento Económico como un medio Generador de Desarrollo
- Democracia y Pluralismo Político
- Participación ciudadana
- Equidad de género como Eje Transversal
- Respeto y Preservación de la cultura y costumbres de los Grupos Étnicos
- Integridad y Transparencia como Fundamento de la Actuación
- Estabilidad Macroeconómica como Elemento Indispensable del Crecimiento
- Desarrollo Sostenible en Armonía con la Naturaleza
- Descentralización de la gestión y decisiones relacionadas al Desarrollo
- Gestión compartida Público-Privada del Desarrollo
- Planeación para el Desarrollo

Para alcanzar los objetivos y las metas contenidas en la Visión de País se ejecutan de manera progresiva Planes de Nación (2010-2022 y 2022-2038) y su comportamiento es monitoreado mediante el seguimiento de indicadores sectoriales, que marcan las obligaciones básicas de gestión gubernamental para cada administración pública a partir del año 2010.

Haber aprobado la Visión de País y el Plan de nación supone la búsqueda de un desarrollo justo, avalado por el respeto al pluriculturalismo, que brinde

condiciones adecuadas para alcanzar una vida digna, con salud, educación, seguridad en todo sentido (no solo alimentaria y nutricional), habilidades cognitivas, relaciones sociales, libertades públicas, conservación ambiental y participación efectiva en la toma de decisiones, entre otras. Aunque el grado de avance no ha sido el esperado y aunque se tienen serias dudas con respecto al logro de los objetivos propuestos, se han montado las bases de la ruta a seguir y se espera que la situación del país y de su población mejore.

En este esfuerzo es importante relacionar la situación alimentaria con la situación del campesino, del pequeño agricultor, un grupo social que tiene un papel importante en el bienestar de la gente y cuya situación productiva y alimentaria se ve frecuentemente amenazada por la precariedad de sus condiciones de vida, la debilidad de los medios de producción de que dispone, su dificultad para insertarse y competir en los mercados y las restricciones para acceder a la tierra y al crédito. Esto queda claramente al descubierto al observar como los gobiernos centrales y locales les dan prioridad a las inversiones en zonas urbanas y la gran diferencia en la productividad obtenida por el trabajo del campesino mal equipado en tierras marginales y la que presentan productores de la agricultura moderna.

Entre los principales Indicadores del Plan se encuentran:

- a) Porcentaje de hogares en situación de pobreza extrema (PHPX). El objetivo de este Indicador es una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social. El mismo responde al lineamiento estratégico de reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades y se mide a través del porcentaje de hogares cuyo ingreso es inferior al costo de la canasta básica alimentaria.

A pesar del tiempo transcurrido desde la aprobación del Plan, es interesante observar que cada vez son más las voces que se escuchan en diferentes regiones del país clamando por alimentos; ya sea por la falta de disponibilidad de los mismos

en sus comunidades o por su falta de capacidad económica para adquirirlos a raíz de la falta de un empleo digno que les permita generar ingreso y acceder a ellos.

- b) Tasa de subempleo invisible (TSI). Su objetivo es una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleos dignos, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental. Este indicador responde al mismo lineamiento estratégico del indicador anterior y se mide a través del porcentaje de la población ocupada, que trabaja más de 36 horas y percibe ingresos inferiores al de un salario mínimo promedio mensual, por rama de actividad económica y área geográfica.

La importancia de este indicador radica en que una vida digna definitivamente requiere de ingresos económicos suficientes para cubrir necesidades básicas de la familia como salud, vivienda, educación, vestuario, recreación y alimentación, entre otros. La falta de empleo, el empleo temporal y la injusta remuneración del mismo en el país -principalmente en zonas rurales- son elementos que impiden satisfacer esas necesidades básicas y que irremediablemente agravan problemas tan sentidos por la población hondureña como la inseguridad alimentaria y nutricional, con las respectivas consecuencias negativas para el país a corto, mediano y largo plazo.

- c) Razón de mortalidad materna (RMM) y d) Tasa de mortalidad en menores de cinco años (TMM5A). Para ambos indicadores el objetivo propuesto es una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social. Su lineamiento estratégico se basa en la salud como fundamento para la mejora de las condiciones de vida y reflejan el riesgo de morir de las mujeres durante el embarazo, el parto y el puerperio, en el primer caso, y la probabilidad de que un niño nacido vivo muera antes de alcanzar los 5 años de edad (0 días a 59 meses y 29 días), en el segundo.

Ambos indicadores están muy influenciados por el estado nutricional de la mujer durante su desarrollo y en el período del embarazo, por lo que no debe sorprender el poco avance logrado a la fecha.

De igual manera el Plan de Nación incluye aspectos de importancia primordial para el bienestar humano como el acceso a un servicio adecuado de agua, acceso a un sistema adecuado de saneamiento básico, aprovechamiento de recursos hídricos, manejo y sostenibilidad de áreas protegidas, tierras agrícolas con acceso a riego, energía renovable, entre otros. Es claro que el Plan de Nación y sus indicadores apuntan a un mejoramiento equitativo y sistemático de las condiciones de vida del hondureño. Sin embargo, ese no parece haber sido el caso y sería muy normal preguntar ¿Qué pasó con el Plan de Nación? ¿Por qué no ha rendido los frutos esperados? Ese sería un buen tema de análisis para futuras investigaciones.

Cabe mencionar que Honduras ha identificado sus prioridades en materia alimentaria y nutricional en su Política Nacional de Seguridad alimentaria (PSAN), la cual contiene el marco integral y orientador para la planeación, programación e implementación de las intervenciones dirigidas a reducir la vulnerabilidad a situaciones de inseguridad alimentaria en el país.

Al analizar los avances – o falta de avances – en Honduras con relación a las metas de desarrollo del milenio, los datos publicados por el Banco Mundial en 2013 reportaban avances bastante positivos. De los ocho indicadores más importantes solo faltaba alcanzar las metas en mortalidad infantil y salud materna. Ha sido llamativo y algo sorprendente que la meta de reducción de pobreza extrema se reportara como alcanzada en ese año, lo cual se muestra inconsistente con los datos nacionales de pobreza extrema y la realidad que se observa en los diferentes rincones del país. La explicación yace en que el sistema de MDG utiliza una definición estandarizada internacionalmente de la pobreza extrema (ingreso per cápita debajo de \$1.25 diario en dólares de paridad de compra, PPP). La meta era bajar la tasa en 50%, o sea, eliminar la mitad de lo que hubo en el año base.

La metodología de cálculo utilizada ubica al país en una situación favorable que no se corresponde con la realidad. Cada país tiene sus particularidades y de acuerdo a ello debería ser analizado su desempeño en cualquier ámbito. Para Honduras es casi evidente que, entre otras cosas, reducir la pobreza y mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional pasa por la protección de los sectores productivos, principalmente el sector manufacturero y el sector agrícola.

El primer ODM era erradicar la pobreza y el hambre extrema, sin embargo, la encuesta permanente de hogares presentada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en 2013 reveló que en el área rural de Honduras 68.5% de los hogares son pobres y en la zona urbana 60.4%. En total, 64.5% de hogares hondureños son pobres y más grave aún es que de ese porcentaje, 42.6% viven en pobreza extrema y 21.9% en pobreza relativa. En cuanto al hambre, las estadísticas más recientes del Programa Mundial de Alimentos (PMA) revelan que ahora la desnutrición infantil afecta al 27% de los niños del país (LA PRENSA, 2014)

Estos datos estadísticos indican que no se han hecho las cosas como se planificaron y que no se ha prestado la suficiente importancia al creciente problema, ni se han destinado los recursos necesarios a esta actividad. Es obvio que, en cuanto al logro de los objetivos, el avance en varios de ellos ha sido bastante lento, como en la reducción de la pobreza. De hecho, las estadísticas reflejan que desde 2008 la pobreza fue incrementando en el país, hasta 2013 que se logró una mínima reducción. Y no es que se trate de ver en cuáles objetivos estamos mejor y en cuáles peor, porque cada ODM es importante. Se trata de trabajar para cumplir con todos ellos poco a poco, hasta lograr el desarrollo deseado.

Sin embargo, no se puede ocultar el retroceso en componentes del desarrollo humano tan sensibles como los bienes naturales del país, el agua, la tierra y el territorio, los bosques, las semillas, base de nuestro sustento, los cuales están en grave riesgo ante la forma como se ha transformado el sistema productivo nacional a raíz de las nuevas formas de producción impulsadas desde el modelo productivo

capitalista. Este modelo que, engañosamente, bajo la excusa de la productividad, y con las ansias de aumentar el lucro de unas pocas empresas transnacionales que concentran las riquezas generadas de la explotación de trabajadoras y trabajadores del campo y de la ciudad, está minando el potencial eco sistémico y destruyendo el futuro de las generaciones venideras.

Según Declaración del... (2012), no sólo se apropian [las empresas] de los bienes naturales, convirtiéndolos en mercancía, sino que desplazan comunidades enteras con sañas y mañas engañosas, se apropian además de saberes ancestrales, que durante millares de años se han transmitido de generación en generación, despojan a las familias de sus costumbres imponiéndoles patrones culturales que les homogeneizan, con lo cual se les facilita la dominación. Esa actividad extractivista de los recursos naturales que por muchos años se ha practicado en territorios de países en vías de desarrollo, es hoy una de las principales causas de la baja calidad de vida en que vive un elevado porcentaje de la población nacional y mundial.

Como ya se ha documentado en varios estudios, la producción agrícola en Honduras, principalmente la de pequeños y pequeñas productoras rurales, la de los pueblos indígenas y la de los y las campesinas en general, ha venido decreciendo sustancialmente, se ha estancado tecnológicamente y se ha visto relegada y fragmentada ante la prevalencia de la agricultura industrial agro exportadora a gran escala que hoy en día se impone. Sin embargo, es la producción agrícola familiar, la agricultura de los campesinos y campesinas, pequeños y medianos productores la que puede garantizar la soberanía alimentaria y por ende la seguridad alimentaria de la población en nuestras comunidades.

Es por ello que se considera necesario priorizar la producción de alimentos para los mercados domésticos y locales, basados en explotaciones campesinas familiares diversificadas y en sistemas de producción agroecológicos. Implica además garantizar el acceso y control de la tierra, el agua, las semillas, los bosques,

la pesca y otros recursos productivos frente a los crecientes intentos de saqueo por parte de las corporaciones privadas.

Pero el sector agrícola hondureño se ha caracterizado por el uso inadecuado de los recursos productivos del país (tierra, agua, bosque, biodiversidad) y es claro que el manejo tradicional de las políticas económicas en el país no le ha favorecido. El sistema impuesto desde afuera ha dañado principalmente a los productores de zonas rurales: ha inducido una producción poco diversificada, ha fortalecido a las grandes empresas agroexportadoras favoreciendo la siembra extensiva de un reducido número de cultivos, ha provocado desbalance eco sistémico y por tanto reducción de la productividad, ha privilegiado mercados externos en detrimento de los mercados y productores locales, se ha incrementado el nivel de desempleo y subempleo y por ello se ha generado el desplazamiento de la gente del campo a la ciudad, generando enormes problemas sociales e incrementando el abandono de predios anteriormente productivos.

Honduras necesita de una política agraria que permita a los pequeños productores campesinos aprovechar mejor sus recursos y ser más productivos. Seguir por la misma ruta no parece ser la solución al problema alimentario que nos ocupa. Por el contrario, se acentúa cada vez más la falta de soberanía alimentaria, se perciben mayores niveles de inseguridad alimentaria en el país y se fortalece nuestra dependencia de aquellos que se van apropiando poco a poco de los recursos necesarios para realizar los diferentes procesos productivos. En la cadena de efectos colaterales, se agravan situaciones tan sensibles para el desarrollo y el bienestar humano como el desempleo y la emigración.

El mercado de mano de obra rural ofrece posibilidades de empleo a la población rural en agricultura y en el sector rural no agrícola. Pero son las personas capacitadas quienes tienen mejores oportunidades, y los hombres y mujeres con niveles educativos más bajos se encuentran en desventaja. La migración puede representar un ascenso en la escala de ingresos para los trabajadores bien

preparados y capacitados, mientras que para otros puede ser simplemente un traslado de la situación de pobreza a un entorno urbano.

El Estado, que debe ser el garante del bienestar colectivo, tiene que tomar las medidas necesarias para revertir la situación y crear los mecanismos apropiados para retomar y operativizar el Plan de Nación y así asegurar el derecho que todo hondureño tiene a alimentarse de manera sana de acuerdo a sus posibilidades, en una relación armoniosa con la naturaleza. Solo así será posible vivir una vida digna.

- **Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP)**

La distribución no equitativa de los recursos productivos (recursos naturales primarios: agua, bosque, tierra) ha existido desde siempre. En tal sentido, la inequidad en la distribución de la riqueza es una causal histórica de la pobreza y data desde tiempos de la colonia mediante el saqueo como proceso de concentración de la riqueza y que con el paso de los años se consolida con mayor ímpetu en un modelo económico más que en otros (FOSDEH, 2005).

De acuerdo con el FOSDEH, la pobreza va más allá de las satisfacciones materiales, se amplía para otros aspectos como la autorrealización personal, la libertad, los derechos humanos, la participación y toma de decisiones en asuntos de interés general. Según esta institución, entre las causas que originan la pobreza en Honduras está la distribución inequitativa de la riqueza, la aplicación de un modelo económico de naturaleza excluyente y un sistema político y social excluyente.

La Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP) fue elaborada por el Gobierno de la República en el año 2001. En ella se recogen valiosos aportes de la sociedad civil y de Organismos Cooperantes. En su contenido se encuentran los desafíos de las Metas del Milenio y otros compromisos que como país han sido suscritos en diversos Foros y Cumbres Internacionales, relacionados con la

protección del derecho y el deber de las familias de atender las necesidades de alimentación y nutrición de sus integrantes, en particular de los niños y niñas, así como asumir una función subsidiaria en apoyo a los hogares más vulnerables. De acuerdo a lo establecido en la Estrategia, corresponde al Estado de Honduras la función pública de vigilar el estado nutricional de toda la población y dictar normas para velar por el acceso, calidad e inocuidad de los alimentos, con miras a promover una vida sana y saludable para todos los hondureños.

La ejecución y seguimiento de la ERP se asumió como un compromiso histórico de la sociedad hondureña, a través de sus instancias representativas, tanto a nivel de los poderes del Estado, como de los partidos políticos y la sociedad en general. El amplio apoyo permitiría que la Estrategia se convirtiera en una política de Estado, con una perspectiva de largo plazo y cuya ejecución no se vería alterada por los cambios de gobierno. De esta manera se cumpliría con el objetivo fundamental de la Estrategia, “reducir la pobreza de manera significativa y sostenible”, en base a un crecimiento económico, acelerado y sostenido, y procurando la equidad en la distribución de sus resultados, a través de un mayor acceso de los pobres a los factores de producción, incluyendo el desarrollo del capital humano, y la provisión de redes de seguridad social a favor de los sectores de la población en condiciones de extrema pobreza.

Es decir que la ejecución de la Estrategia permitiría la edificación de una sociedad que debería garantizar a su población el acceso adecuado y equitativo a los bienes y servicios esenciales; tal es el caso de la salud, educación, vivienda, empleo, medios de producción, alimentación adecuada, etc. (Gobierno de Honduras, 2001)

Inicialmente la ERP fue configurada bajo seis áreas programáticas: 1) acelerar el crecimiento económico; 2) reducir la pobreza en las áreas rurales; 3) reducir la pobreza en las áreas urbanas; 4) invertir en capital humano; 5) fortalecer la red de protección social para grupos específicos; y 6) asegurar la sostenibilidad

de la estrategia. El mismo documento indica como una de sus principales metas la reducción de 24 puntos porcentuales en el indicador de pobreza (en el período 2001-2015), lo cual se traduciría en que al final de la implementación de la Estrategia, este problema afectaría al 42% de la población. Con los recursos liberados al aplicarse los procesos de condonación, el gobierno de Honduras asignó en el período 2000 – 2010 alrededor de 186 mil millones de lempiras, lo que equivale a haber entregado aproximadamente más de 60 mil Lempiras a cada pobre del sector rural (aproximadamente unos 3 mil dólares).

Según el FOSDEH (2011), en el período 2001-2010 apenas se redujeron los niveles de pobreza en 3.7 puntos porcentuales, en el conjunto general de hogares en situación de pobreza y 5.1 puntos porcentuales en el universo de hogares en situación de pobreza extrema. De acuerdo a esto, la inversión de 186 mil millones de lempiras se considera infructuosa y por debajo de lo logrado en la década anterior, en la cual la pobreza se redujo en 10.4 puntos porcentuales al pasar de 74.8% en 1991 al 64.4% en 2001. Por otro lado, la proporción de pobres apenas ha disminuido 1.4% al comparar el año 2000 con 2013 (FOSDEH, 2013).

La representante de la Cooperación Sueca en Honduras, Ann Strodberg, indicó en abril de 2009 que la ERP era un proceso muerto y enterrado y al argumentar las razones del fracaso de la ERP expresaba que: “Se trata de la calidad del gasto: mucho se ha ido en gasto corriente –vale decir salarios- y poco en inversión”. Se ha indicado además la falta de una verdadera voluntad política en los gobernantes para el combate integral de la pobreza, la politización de la estrategia como un mecanismo de imagen pública, la utilización de los recursos de condonación de deuda para sufragar el gasto corriente y las excentricidades de los funcionarios antes que, en procesos de combate a la pobreza, la confusión intencionada entre lo que significa combatir la pobreza y perpetuar programas asistencialistas (FOSDEH, 2011)

La ERP contempla un conjunto de metas globales a lograr antes del año 2015, dos de las cuales están en directa relación con la seguridad alimentaria y nutricional de la población:

1. Reducir la incidencia de pobreza y la pobreza extrema en 24 puntos porcentuales.
2. Disminuir al 20% la desnutrición en menores de 5 años (Gobierno de Honduras, 2006)

Una de las características a destacar en la ERP es que se demanda el involucramiento de todos, es decir de todas las dependencias gubernamentales, organismos internacionales y la población misma. Desafortunadamente, operativamente ha habido muchas dificultades para implementar la Estrategia a nivel nacional, las decisiones tomadas no han sido las más adecuadas, algunos involucrados se han aprovechado de los recursos financieros disponibles para su propio beneficio y los avances no han sido los esperados. La inversión social se ha quedado corta, en muchos casos el apoyo no ha llegado a quienes en realidad lo necesitan y la brecha entre pobres y ricos se ha ampliado. Esta situación ha generado preocupantes niveles de inseguridad alimentaria y desnutrición en el país, tanto en zonas rurales como en zonas urbanas como producto de la emigración del campo a las ciudades.

- **Política y Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Honduras**

En el año 2006 el Gobierno de Honduras aprobó la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de largo plazo (PSAN), en el entendido de que una de las más grandes limitantes para reducir la pobreza, el hambre y la desnutrición de los ciudadanos en el país era la falta de políticas nacionales y programas sectoriales adecuadamente diseñados, focalizados y coordinados entre sí, para lograr el impacto requerido. Su Objetivo General es **“Procurar que todas las familias hondureñas atiendan sus necesidades básicas de alimentación en cantidad, calidad y oportunidad, para asegurarles un adecuado estado nutricional a**

cada uno de sus miembros y logren alcanzar el desarrollo pleno de sus potencialidades cognitivas y físicas”.

La PSAN prioriza las acciones en la población más pobre, apoyando sus procesos productivos para autoconsumo, promoción de buenos hábitos nutricionales, calidad de los alimentos y vigilancia nutricional. Su implementación está a cargo de las respectivas Secretarías de Estado, las que deben presentar informes de avance regularmente a la Secretaría de la Presidencia, a través de la Unidad de Apoyo Técnico (UNAT). Dicha Unidad elabora informes regulares para rendir cuentas al Gabinete Social y al Consejo Consultivo de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP). En el nivel operativo se incluyen Programas y Proyectos ejecutados por el Gobierno, ONG's trabajando en ámbitos regionales y locales, Gobiernos municipales y mancomunidades.

Los Objetivos específicos de la PSAN para Honduras son los siguientes:

1. Reducir los riesgos de inseguridad alimentaria en las familias en condiciones de extrema pobreza, mediante la promoción de buenas prácticas de alimentación, y la vigilancia y el cuidado de la salud de los niños.
2. Apoyar a las familias en extrema pobreza para mejorar su capacidad de atender las necesidades básicas de alimentación.
3. Promover buenos hábitos de alimentación y estilos de vida saludables en toda la población.
4. Mantener un sistema de vigilancia del estado nutricional de la población, con énfasis en el crecimiento y desarrollo de los menores de 5 años para prevenir oportunamente la desnutrición.
5. Velar por la calidad de los alimentos disponibles para la población mediante la aplicación y vigilancia del cumplimiento de las normas sanitarias que aseguren la inocuidad.

Dentro de esta, la Política Nacional de Nutrición bajo la responsabilidad de la Secretaría de Salud, prioriza la atención de la población infantil, mediante acciones de promoción y prevención, entre otras: el control y vigilancia de las embarazadas, la promoción de la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida, las acciones de vigilancia del crecimiento y desarrollo de los menores de 2 años en comunidades de más alto riesgo, la atención ambulatoria de los niños desnutridos leves y moderados, y el manejo intra-hospitalario del niño severamente desnutrido.

En el caso del sector agroalimentario y el medio rural, la política sectorial para el desarrollo agroalimentario incluyente y el bienestar rural se orienta a fortalecer la competitividad y las exportaciones, a mejorar la sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos, a fomentar la producción y la integración de las cadenas agroalimentarias, y a desarrollar una política específica para la agricultura campesina.

Para las familias más pobres, radicadas en cuencas, laderas y áreas deprimidas del medio rural, se definió una política diferenciada sustentada en dos ejes: a) El aumento de la productividad y b) La diversificación hacia oportunidades de empleo agrícola y no agrícola que permitieran mejorar sus niveles de bienestar. En este caso, las intervenciones promoverían las buenas prácticas y considerarían las demandas de las comunidades contenidas en los Planes Estratégicos de Desarrollo Municipal (PEDM). El Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (PRONADERS) (FONADERS/DINADERS) sería el medio operativo para la implementación de esta política, se focalizaría en áreas geográficas prioritarias y se articularía con otras acciones públicas y privadas en el territorio, en especial con el Programa de Descentralización y Desarrollo Local (PRODDEL) para el fomento de las actividades económicas locales no agrícolas.

Entre otras cosas, esta política diferenciada para el sector campesino propone diseñar y poner en operación la primera etapa de un Plan de Desarrollo de

la Agricultura Campesina, que comprende diseñar el Programa de Modernización de la Agricultura Campesina (PEAGRO– PRONAGRO), reorientar y fortalecer el Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (PRONADERS), en el marco de las políticas de gobierno y articular el PRONADERS con el Programa de Descentralización y Desarrollo Local (PRODDEL), diseñar el Programa de Pesca y Acuicultura Artesanal, redefinir los Programas de Ayuda Alimentaria, de manera que no provoquen efectos negativos en el mercado nacional y ampliar el Programa de Merienda Escolar, a través de compras de alimentos a nivel local, para incentivar la pequeña agricultura (Política de Seguridad... 2006)

La Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional orienta sus prioridades hacia los grupos de alto riesgo, con un enfoque preventivo y mediante intervenciones de alto impacto; disponiendo de un adecuado sistema de monitoreo y vigilancia. Con todo ello se propuso como objetivo estratégico contribuir a garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de todo el pueblo hondureño, en especial de aquellos en situación de mayor pobreza y vulnerabilidad, mediante la provisión de un marco orientador y permanente de coordinación multisectorial y de integración entre los sectores público y privado, la sociedad civil y la cooperación internacional.

Los logros a la fecha no han sido los esperados y los grupos más vulnerables siguen en similar situación, algunos inclusive han visto deteriorada su calidad de vida con el pasar del tiempo. Las comunidades rurales aisladas siguen padeciendo y no ha habido seguimiento, evaluación y sistematización de lo realizado, por lo que es muy difícil valorar los posibles logros y reorientar la política de acuerdo a los errores cometidos y a los múltiples cambios ocurridos en los últimos años en el país. Un obstáculo ha sido, sin duda, la falta de continuidad y la ruptura de políticas y programas que se observa cada cuatro años en cada cambio de Gobierno.

Casi una década después, el Gobierno le sigue apostando a proyectos asistencialistas como la “Bolsa solidaria”, el “Bono agrícola”, el “Bono de postrema”

el “Bono 10 mil”, el “Bono tecnológico” y otros, para tratar de impulsar la productividad agrícola y para mitigar el hambre de un alto porcentaje de la población hondureña, mejorando así su calidad de vida. En el primer caso, el Gobierno de la República entrega a través del Programa Vida Mejor, bajo la coordinación de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (Sedis), una bolsa solidaria de alimentos que contiene espaguetis, azúcar, harina de maíz, arroz, sopa instantánea, café, harina de trigo, salsa de tomate, manteca, avena, cubitos y frijoles; el propósito de su entrega es otorgar seguridad alimentaria a las familias de los adultos mayores y discapacitados.

De acuerdo a cifras oficiales, cada mes, en todo el territorio nacional 70 mil familias son beneficiadas con la Bolsa Solidaria de alimentos, que permite alimentación básica durante 14 días; la meta es intervenir 835 mil familias en los cuatro años de la administración del Presidente Juan Orlando Hernández, con los beneficios de Vida Mejor (Proceso digital, 2014). El problema es que muchas de estas ayudas no llegan a quienes en realidad lo necesitan. En el caso del bono 10,000 (bono vida mejor), según el FOSDEH (2014), en 2013 este beneficio se ubicaba más en estratos con pocas carencias: 37.2% en hogares con una sola necesidad básica insatisfecha (NBI) y 22% en hogares con 2 NBI. Apenas 7% de los hogares con 3 NBI serían receptores del denominado Bono 10,000 en 2013. (A mayor pobreza menor posibilidad de recibir esta transferencia). en 2014 no fue erradicado el problema de asignación, ya que se incrementó la proporción a 34.1% de hogares no pobres pero receptores de esta importante ayuda.

De igual forma, en el caso del Bono agrícola, según el Secretario en el Despacho de Agricultura y Ganadería, este bono se entrega con el objetivo de incentivar la producción de granos básicos. De acuerdo con el Ministro, el gobierno entregará 41,000 bonos a nivel nacional para una vida mejor a aquellas familias que fueron afectadas en la pérdida de sus cultivos para su sustento por la prolongada sequía. El bono contiene una bolsa de semilla de 25 libras y un saco de fertilizante de 45 Kg (SAG, 2015). En este caso se observa que se quiere dar respuesta rápida

al grave problema de la pérdida de cultivos por la sequía, sin embargo, es un apoyo mínimo e insuficiente y se cae de nuevo en el error de no considerar el monitoreo del buen uso de estos insumos y luego de ser entregados nadie da razón de ello. Por otro lado, no se ha considerado que la sequía aún no termina y los cultivos de postrera siguen en peligro debido a que se ha alargado el fenómeno del niño. Esto reafirma la falta de planificación, monitoreo y evaluación.

En algunos municipios como Reitoca y Alubarén, en el sur de Francisco Morazán, sus autoridades han optado por implementar sistemas de apoyo a pequeños productores de granos básicos. Para ello se firma un contrato entre la Municipalidad y el pequeño productor, en este la municipalidad se compromete a facilitar la semilla y el productor se compromete a devolver, después de la cosecha, una cantidad determinada del producto cosechado. Por ejemplo, en Alubarén se cuenta con el proyecto “Granero municipal”, a través del cual la municipalidad le da 25 libras de semilla de frijol al productor y el productor se compromete a devolver 25 libras en el momento de la cosecha ⁽⁴⁾. En el contrato también se establece la práctica de la “no quema”.

Estas iniciativas (modalidad que se implementó desde el año 1990 como programas de compensación social del gobierno a los más desposeídos) son beneficiosas porque procuran mejorar la disponibilidad local de alimentos, pero normalmente no se da un seguimiento adecuado del proceso y por otro lado, crean dependencia y hacen pensar a la población más pobre que estos bonos serán por siempre y que hay que tener más hijos para seguir recibéndolos. Esta situación genera un círculo vicioso conformado por el crecimiento poblacional, la pobreza y el uso de las transferencias monetarias condicionadas, repercutiendo en el tejido social hondureño (Cleaves, 2015).

⁴ A. Espinoza, Jefe Unidad Municipal Ambiental (UMA). Alubarén, Francisco Morazán (Comunicación personal, marzo, 2014).

Por otro lado, hay muchos riesgos asociados a la siembra de granos básicos en la zona, principalmente debido a la variabilidad climática –mencionando además que según los mismos productores este siempre ha sido un lugar seco y caliente- y la falta de un mercado que asegure precios justos. Sin embargo, no se brinda asistencia técnica que permita asegurar el mayor aprovechamiento posible de esas ayudas llamadas bonos. A esto se agrega el hecho de que muchos de los pequeños productores no tienen tierra y se ven obligados a alquilarla, haciendo mayor su riesgo pues eso representa un costo extra que tienen que pagar.

Prácticamente todos los pequeños productores en el Corredor seco cultivan granos básicos como núcleo para su subsistencia, constituyéndose en su principal medio de vida; además, poseen un patio de área pequeña para la cría de aves y uno o varios cerdos, dependiendo de la cantidad de alimento animal disponible, como también el cultivo de frutas locales y algunas hortalizas y hierbas.

Estos productores desarrollan actividades de producción con fines alimentarios y solo comercializan cuando hay excedentes (también se dan casos en los que venden parte de su producción, aunque no tengan excedentes, porque necesitan cubrir necesidades que no cubren con sus otras fuentes de ingresos – terminan comprando granos básicos a precios más caros).

Cuando ya se tiene la necesidad, cuando la familia ya padece el hambre y no tiene recursos para satisfacerla, acciones como entregar la “Bolsa solidaria” son necesarias y son de carácter humanitario. Saciar el hambre del hambriento es bíblico, lo hizo nuestro señor Jesús en repetidas ocasiones, no se trata de hacer un favor pues es un deber de todos. Pero aún si el alimento de la “Bolsa solidaria” le permitiera a una familia alimentarse por catorce días (lo cual es muy dudoso al observar las cantidades de cada producto alimenticio que se incluyen y sabiendo que se trata de familias de seis, ocho y a veces más miembros), ¿Que viene después? Habitualmente la familia regresa a su estatus normal de vida, comiendo salteado lo que puede conseguir en el día a día.

El Programa Mundial de Alimentos en Alubarén, Francisco Morazán, apoya grupos vulnerables, principalmente niños menores de dos años, mujeres embarazadas y madres lactantes dándoles raciones que contienen 8 libras de arroz, 12 libras de frijol, 1.5 galones de aceite, 18 libras de CSB (cereal para niños) y 29 libras de maíz. A veces se incluye azúcar para el cereal. El programa ha estado atendiendo 124 hogares ⁽⁵⁾. Estas ayudas no son permanentes y según empleados de la UMA, aunque se agradece el apoyo, es notorio que se ha enraizado una actitud de dependencia que en muchos casos desestimula el trabajo de jefes y jefas de hogar.

El punto es que regalar comida a quienes la necesitan no es una mala acción y ayuda mucho si se hace bien y no se hace con tintes políticos, pero a la par deben implementarse verdaderas políticas agroalimentarias que contribuyan a superar de raíz este problema en el mediano y largo plazo, que generen empleo y mayor productividad, que generen mejores condiciones de vida en general. De lo contrario, se crea dependencia y no se estimula el trabajo y la autonomía familiar, generando el mismo problema con el que tendrán que lidiar los Gobiernos venideros.

En el año 2008 el Gobierno inició reuniones tendientes a la creación y aprobación de la Política de Protección Social (PPS). Esta Política se aborda desde una visión integral, que contempla la articulación de tres componentes básicos: a) Prevención; b) Protección; c) Oportunidades y Competencias. El componente de Prevención consiste en la prestación sostenible, articulada e integral de servicios con estándares de calidad que garanticen las condiciones de vida digna del ser humano, entre las cuales se incluyen la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, educación, salud, habitabilidad, seguridad social contributiva, entre otras.

Incluye las intervenciones públicas y privadas eficaces y eficientes que contribuyen a fortalecer e impulsar programas y proyectos orientados a disminuir

⁵ Rony Acosta. CESAMO de Alubarén, Francisco Morazán (comunicación personal).

los riesgos, promover la resiliencia y desarrollar competencias por ciclo de vida. Es así como se creó la Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN), la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos (SJDH), la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afrohondureños (SEDINAFROH), las nuevas atribuciones de la Secretaría del Interior y Población (SEIP); y el alineamiento con la Visión de País y Plan de Nación.

Pero fue hasta el año 2011 que se creó el Comité Técnico de Protección Social (CTPS), al cual se le otorgó la responsabilidad principal de consensuar y finalizar el documento de política de protección social que debiera ser presentado al Gabinete Social, quien lo eleva al Consejo de Ministros para su aprobación como Política de gobierno y posteriormente al Congreso Nacional para darle la categoría de Política de Estado.

Los objetivos específicos de la Política de Protección Social son:

- a. Reducir gradualmente la pobreza, la pobreza extrema, la vulnerabilidad y la exclusión social de la población sujeto de la Política de Protección Social, mediante la articulación de acciones estratégicas en materia de prevención, mitigación y superación de riesgos sociales, económicos y naturales.
- b. Promover la protección social desde un enfoque integral e incluyente de acuerdo al ciclo de vida, a través de la interacción y articulación con la seguridad social, asistencia social, seguridad alimentaria, servicios de salud, educación, mercado laboral y otras políticas, programas y proyectos encaminados a la atención de la población sujeto de esta política.
- c. Impulsar la articulación y el incremento de la oferta pública y privada de recursos, servicios y oportunidades del desarrollo social y económico, de manera eficaz y eficiente, para garantizar el bienestar y la vida digna de las personas, las familias y las comunidades sujetos de atención de esta política.

- d. Fomentar la participación co-responsable de familias y comunidades, fortaleciendo su rol indelegable de protección y formación de sus integrantes, fomentando una cultura de derechos.
- e. Apoyar de manera especial a grupos sociales que, por razones relacionadas con su edad, género, multiculturalidad, discapacidad, orientación sexual e identidad de género, condición serológica o por carencia de protección se encuentran excluidos, en situación de alto riesgo social o presenten daños que requieren una atención especial (Política de Protección Social, 2008/2012)

Esta iniciativa sigue a nivel de propuesta, con un documento final que es perfectible y que, aunque no representa la totalidad de los intereses de todos los actores, cuenta con el consenso y la aceptación de una amplia mayoría. Sin duda, se reconoce el gran esfuerzo realizado. Sin embargo, vale destacar el hecho de que mientras el tiempo pasa los hondureños más pobres siguen sobreviviendo en condiciones inhumanas a la espera de que los demás se pongan de acuerdo. Por otro lado, los contenidos de la propuesta parecen ser muy repetitivos con los esbozados en otras leyes aprobadas en el pasado y dejan muchas dudas sobre su correcta y eficiente implementación.

Luego de creada la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional y después de un amplio análisis de la situación SAN en el país, valorando el carácter multi-dimensional y multi-sectorial de la problemática; se elaboró la **Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2010 – 2022**, planteando que la solución requiere de propuestas innovadoras que contemplen la participación activa, complementaria y solidaria de todos los sectores de la hondureñidad.

En este sentido, el Gobierno emitió un Decreto Ejecutivo que *declara la seguridad alimentaria y nutricional de la población hondureña como prioridad nacional*, enmarcando la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Largo Plazo (PSAN) y su Estrategia de Implementación (ENSAN) dentro de los objetivos,

metas y lineamientos estratégicos establecidos por la Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la adopción de un Plan de Nación. El mismo Decreto transformó sustancialmente el marco institucional SAN declarando que la Política SAN es multisectorial y que su Estrategia Nacional deberá implementarse transversalmente a través de todas las Secretarías de Estado (Gobierno de Honduras, 2010)

La Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional ENSAN responde a la problemática SAN y sus desafíos de la siguiente forma:

- 1) Establece un concepto oficial de Seguridad Alimentaria y Nutricional que coloca el desarrollo del ser humano como la finalidad central de toda iniciativa SAN.
- 2) Redefine la población meta y establece un nuevo sistema de clasificación de grupos vulnerables basado en el nivel de riesgo alimentario.
- 3) Establece principios fundamentales que deben regular toda actuación pública, procurando la restauración moral y ética, recuperando el orgullo e identidad nacional, la eficiencia en los recursos, la sostenibilidad de los procesos, la vigilancia social y rendición de cuentas, entre otros.
- 4) Establece el desarrollo humano integral con enfoque de familia como eje transversal de toda la Estrategia.
- 5) Estructura el marco organizacional para la gestión SAN a nivel político, normativo, operativo y de concertación, coordinación y planificación.
- 6) Fortalece los mecanismos de coordinación, planificación, ejecución y operatividad para el desarrollo regional y local.
- 7) Establece un nuevo modelo de intervención de largo plazo para la SAN.
- 8) Identifica los principales desafíos en términos de atención gubernamental, según estratos sociales en crisis alimentaria: disponibilidad, acceso, uso, consumo y estabilidad en los alimentos y establece líneas de acción y medidas a tomar en el inmediato, corto, mediano y largo plazo.

- 9) Crea indicadores de avance aplicables a toda acción derivada de la ENSAN, que servirán para orientar y valorar la eficiencia en el sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación para la ENSAN.
- 10) Relaciona las medidas con los lineamientos estratégicos y los indicadores de avance del Plan de Nación lo que permitirá medir los impactos de la ENSAN en el logro de las metas y objetivos nacionales.
- 11) Implementa su accionar bajo un enfoque sistémico, crea varios sistemas de intervención, con mecanismos y enfoque sectorial estratégico.

Se estableció que la ENSAN desarrollaría los mecanismos e instrumentos tanto para la implementación operativa sectorial, como para el seguimiento a través de indicadores de resultados medibles y adecuados para la toma de decisiones. (Gobierno de Honduras, 2010).

La ENSAN responde a las estructuras diseñadas por el Gobierno tanto para la implementación operativa sectorial, como para el seguimiento a través de indicadores de resultados para la toma de decisiones. Para darle la estabilidad necesaria a la ENSAN se han previsto mecanismos de participación, concertación entre el gobierno y las estructuras regionales y locales definidas en el Plan de Nación para promover el desarrollo nacional.

Con este objetivo se conformó la estructura institucional SAN integrada por tres diferentes niveles de participación, consulta y toma de decisiones:

- **Nivel político-estratégico.** Presidido por el Presidente de la República e integrado por los Designados Presidenciales, Secretario del Despacho Presidencial, Secretario Técnico de Planificación y Cooperación Externa y Gabinetes Sectoriales. La Unidad técnica de la SAN (UTSAN) es la Instancia técnica nacional de coordinación, planificación, seguimiento, monitoreo, evaluación SAN y la formulación de procedimientos metodológicos de la PSAN y ENSAN.

- **Nivel Normativo.** Lo dirige el Presidente del Congreso Nacional y está representado por la Comisión Legislativa en materia de seguridad alimentaria y nutricional.
- **Nivel Consultivo.** Lo constituyen las mesas regionales de seguridad alimentaria y nutricional con apoyo técnico del Comité interinstitucional para la seguridad alimentaria y nutricional (COTISAN)

Como instancia superior se crearon Mesas sectoriales que se constituyen en los instrumentos operativos sectoriales para identificar motores de desarrollo del territorio y a la vez, un espacio público social para concertar e identificar problemas comunes, basados en el modelo de desarrollo que promueve el Plan de Nación y Visión de País, permitiendo a la vez, fortalecer el diálogo y cooperación entre el Gobierno local y nacional, la Sociedad Civil y la Comunidad de Cooperantes, para impulsar de manera ordenada y coordinada los procesos del desarrollo local y garantizar a la población el derecho de participación e inclusión y con ello agremiar los segmentos de la población.

Posteriormente se crearon las Mesas Regionales, como la **Mesa Regional de Seguridad Alimentaria**. Las estrategias y los programas regionales y subregionales contienen, entre otras cosas, componentes de apoyo regional a las actividades nacionales de seguridad alimentaria. En particular, respecto al comercio agropecuario, la atención se concentra en la armonización de políticas y medidas para facilitar el comercio mediante la reducción de los obstáculos sanitarios y fitosanitarios y de los obstáculos de carácter técnico, y mediante la adopción de las normas del Codex Alimentarius.

En un tercer nivel aparecen las **Mesas Municipales SAN**, las cuales buscan la integralidad de los actores, recopilación y análisis de la información del municipio, planificación, alternativas de solución a la problemática, la gestión de recursos, y en general el desarrollo integral participativo. El objetivo de la Mesa SAN municipal es realizar la gestión SAN, en forma democrática participativa, involucrando en el

proceso a todos los actores institucionales y locales que se relacionan con sus acciones para el desarrollo integral del municipio.

Las principales funciones de la Mesa SAN municipal son:

1. Levantar diagnóstico SAN de municipio en relación a: Oferta – demanda de alimentos básicos, reserva, intención y pronóstico de producción agropecuaria, manejo de cosecha, post cosecha, precios, acceso a mercados, y de consumo - utilización biológica de alimentos.
2. Elaborar el plan de la organización de acuerdo con demanda de acciones que plantea el diagnóstico en aspectos relacionados con los capitales (humano, social, físico, productivo económico, ambiental).
3. Ejecutar el plan
4. Seguimiento y evaluación (SEPLAN, 2012)

En general, se ha tenido y se tiene la percepción de que no ha existido articulación, integralidad, ni eficiencia en el uso de los recursos, debido a que no se ha contado con una política pública con objetivos, enfoques y lineamientos claramente definidos, que conduzcan al desarrollo socioeconómico de los/as hondureños de manera efectiva y eficiente. Sin embargo, el país sí tiene los instrumentos legales necesarios para enfrentar esta problemática, pareciera ser más bien un problema de prioridades del Estado que no le ha dado la operatividad necesaria a lo establecido en la ENSAN. Por otro lado, la institucionalidad se ha manifestado débil ante esta problemática y no se han implementado medidas efectivas para fortalecerla.

Según Gómez (2009), hay una imprescindible correlación que debe establecerse entre la transformación del sector agroalimentario y la reducción de la pobreza rural, entendida como un fenómeno multidimensional, que implica concebir una institucionalidad que articule y armonice en su gestión las tareas de ambas líneas de acción. Para estos efectos, la Secretaría de Agricultura y Ganadería debe liderar en forma simultánea y complementaria una intervención sectorial y

multisectorial, fomentando, además, el diálogo y la concertación entre el gobierno y la sociedad civil. Esto sería la creación de una Alianza Compartida para el Desarrollo del Campo.

Es claro, de acuerdo a la realidad que vive el país, que estas iniciativas se han quedado cortas y que los esfuerzos no han sido suficientes. Los riesgos que corren los bienes naturales que garantizan la soberanía y la seguridad alimentaria del país siguen creciendo. Sin los bienes naturales en manos de quien los debe y los sabe cuidar, el compromiso de quienes toman prestados la tierra, el agua, los bosques, las semillas, se diluye en la medida en que no se puede asegurar la vida, tanto hoy como para las generaciones futuras. Entre otras cosas, el Estado debe impulsar políticas que garanticen la producción alimentaria local con dotación presupuestaria suficiente, de lo contrario, será muy difícil transitar la senda que brinde seguridad alimentaria y bienestar a las familias hondureñas en su totalidad y a las familias rurales en particular.

- **Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional**

La Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional fue aprobada mediante Decreto 25-2011 del 29 de marzo de 2011. Esta Ley tiene como objetivo establecer el marco normativo para estructurar, armonizar y coordinar acciones de seguridad alimentaria y nutricional que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población hondureña, con prioridad a los grupos más vulnerables; todo en el marco de los Tratados, Pactos y Convenios internacionales que ha ratificado la República de Honduras; y enmarcada en los objetivos y metas del Plan de Nación y Visión de País.

En ella se recuerda que la SAN es una política de Estado de prioridad nacional, con enfoque integral. Además, establece la conformación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria (SISAN) integrado por las siguientes instancias:

- Consejo Nacional de SAN (CONASAN).
- Comisión de Vigilancia SAN (COVISAN)
- Comité Técnico Interinstitucional SAN (COTISAN).
- Unidad Técnica de SAN (UTSAN)

- **Ley de Ordenamiento Territorial**

Esta es una Ley muy importante que promueve la descentralización territorial del desarrollo. Establece que el ordenamiento territorial se constituye en una política de Estado que incorpora la planificación nacional, promueve la gestión integral estratégica eficiente de todos los recursos de la nación , humanos, naturales, y técnicos, mediante la aplicación de políticas , estrategias y planes efectivos que aseguren el desarrollo humano en forma dinámica, homogénea, equitativa en igualdad de oportunidades y sostenible en un proceso que reafirme a la persona humana como el fin supremo de la sociedad y a la vez como el recurso más valioso (La Gaceta, 2003)

Se espera que con esta Ley se logre poner en marcha un plan de aprovechamiento sostenible de los territorios, de acuerdo a su potencial agroclimático, su estatus climático y sus características socioculturales. Esto trae implícito la inclusión de temas importantes como incremento de la resiliencia, gestión de riesgo, sostenibilidad y mejoramiento de la calidad de vida. El aprovechamiento diferenciado de los territorios traería un gran beneficio en términos de producción de alimentos, contribuyendo así a la reducción de la inseguridad alimentaria de las familias.

- **Ley de Municipalidades**

Esta Ley les dio autonomía a las autoridades municipales para disponer de los recursos y del potencial existente en su territorio, ejerciendo autoridad sin más limitaciones que las impuestas por las leyes. La Ley se emitió para permitir la

organización del municipio, de forma práctica, elemental y democrática, procurando elevar el nivel de vida de sus habitantes y equilibrando el desarrollo económico y social interno; estableciendo las bases que afiancen un estado de derecho soberano, republicano, democrático e independiente, cuyos habitantes gocen de justicia, libertad, cultura y bienestar.

Dentro de los objetivos del municipio, en esta Ley se establece proteger el ecosistema municipal y el medio ambiente y racionalizar el uso y explotación de los recursos municipales, procurando siempre el bien común (La Gaceta, 1990). La Ley deja claro el papel preponderante de las Corporaciones municipales en la búsqueda del bienestar de la población del municipio y esto indica que las autoridades municipales deben involucrarse más en el tema de la inseguridad alimentaria y la desnutrición en que vive su pueblo. Esto no ha sido así y es uno de los cambios necesarios en las nuevas políticas y en la implementación de programas y proyectos de desarrollo.

- **Ley Marco del Sector Agua y Saneamiento**

Considerando que el Estado debe garantizar, bajo el principio de solidaridad, el acceso de agua potable a sectores excluidos del servicio por razones socioeconómicas, se aprobó la Ley marco del sector agua y saneamiento. Esto es consecuente con las políticas de descentralización del Estado y la transferencia ordenada de los servicios de agua potable y saneamiento a las Municipalidades.

Entre sus objetivos la Ley establece las normas aplicables a los servicios de agua potable y saneamiento en el territorio nacional como un instrumento básico en la promoción de la calidad de vida en la población y afianzamiento del desarrollo sostenible como legado generacional. La prestación de estos servicios se regirá bajo los principios de calidad, equidad, solidaridad, continuidad, generalidad, respeto ambiental y participación ciudadana. Además, se promueve la ampliación de la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento, y se propone

asegurar la calidad del agua y su potabilidad, garantizando que su consumo sea saludable para las personas (Ley de... 2010)

Otro aspecto importante de la Ley es que establece el marco de gestión ambiental, tanto para la protección y preservación de las fuentes de agua, como para el saneamiento y el manejo de descargas de efluentes. Además, se declara que el abastecimiento de agua para consumo humano tiene prioridad sobre cualquier otro uso de este recurso. Esta es, sin duda, una temática clave en aspectos de seguridad alimentaria y nutricional. Es necesario buscar o construir los mecanismos necesarios para hacer que esta Ley se cumpla en su totalidad en el país.

- **Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el medio rural de Honduras 2004-2021**

El propósito de esta iniciativa en el Gobierno del Expresidente Ricardo Maduro fue desarrollar un plan estratégico nacional de transformación agroalimentaria, ambiental, áreas protegidas y de ordenamiento territorial a largo plazo. El documento escrito contiene líneas de trabajo fundamentales para el país, como el incremento de la productividad de alimentos de calidad para satisfacer una población creciente, con precios razonables y, al mismo tiempo, dinamizar el agro como una de las formas más concretas y factibles para el crecimiento del medio rural. Se establece, además, la necesidad de un crecimiento económico duradero, fortalecido con la participación plena de todos los productores y que genere empleos mejor remunerados.

La naturaleza del proceso propuesto en ese momento aseguraba que la visión, la estrategia y las propuestas de política, contribuirían al logro del bienestar, tanto para el sector productor, como para los consumidores. También contempla la generación de oportunidades de empleo para la población rural, tan necesitada de un ingreso digno. Este documento describe las políticas necesarias para

transformar la agricultura hondureña, de un énfasis en la producción primaria a una agricultura moderna que comprende desde las actividades primarias agrícolas, pecuarias, forestales, pesqueras, hasta las de transformación industrial de esos productos y los insumos y bienes de capital, la comercialización, el mercado, el consumo y todos los servicios de apoyo en un contexto de desarrollo sostenible y encadenamiento, con calidad, competitividad, rentabilidad y cuyos beneficios se distribuyan equitativamente en la sociedad.

- **Programa “Alianza para el Corredor Seco”**

En 2014 el Gobierno de Honduras suscribió un convenio con Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea y el Banco Mundial para ejecutar la “Alianza para el Corredor Seco”, que cuenta con un financiamiento de 290 millones de dólares. Con una propuesta modificada, la Alianza para el Corredor Seco ha presentado modificaciones a la metodología de trabajo en materia SAN, con visión de más de cuatro años y con carácter intersectorial. El propósito de este programa es rescatar de la pobreza extrema a miles de familias hondureñas y reducir la desnutrición crónica en niños menores de cinco años en un 20% en los municipios más pobres de los departamentos de Lempira, Intibucá, Ocotepeque, Santa Bárbara, El Paraíso, Copán, Francisco Morazán, Choluteca y Valle. Para este Programa se cuenta con aportes del Gobierno y de la Cooperación internacional dólares (Unión Europea, 2014).

Este Proyecto contribuirá a realizar una intervención en el Corredor Seco que permitirá enfrentar los fenómenos del cambio climático. De esta manera se busca brindar asistencia técnica a 161,000 familias afectadas por la sequía que ha destruido cultivos de granos básicos en esta región. La estrategia del Programa incluye la entrega de recursos y asistencia a familias pobres para contrarrestar los efectos negativos de la sequía.

En este nuevo Marco Político Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el País se privilegian aspectos como la productividad agrícola, agricultura familiar, nutrición, acceso a mercados, trabajo no agrícola y cosechas de agua como medio para mejorar el ingreso rural. Por otro lado, se considera la necesidad de priorizar en cuanto a la diversidad y calidad de la dieta y el acceso a agua y saneamiento para mejorar el estado nutricional de las personas; de igual manera, se concede especial importancia a la infraestructura y el monitoreo y evaluación para mejorar las vías de acceso y mejorar el diseño y planificación. Estos aspectos se complementan con la atención debida a los efectos del Cambio Climático y el área de la Educación Sexual y reproductiva (UTSAN, 2015).

En general, como se ha visto en esta breve descripción no exhaustiva de Leyes, Políticas y Programas, Honduras ha contado y cuenta con normativas bien definidas relacionadas y orientadas a la reducción de la pobreza y de la inseguridad alimentaria y nutricional. Pero la preocupación continúa, por ejemplo, se aprobó en septiembre de 2016 la Ley de Alimentación Escolar con el propósito de complementar la alimentación de niños y jóvenes del sistema de educación pública. Por otro lado, han sido muchos años de trabajo y se ha hecho una gran inversión económica tratando de mejorar esta situación, sin embargo, los resultados no han sido los esperados y el problema sigue siendo prioritario en el país. La pregunta obligada sería: ¿Por qué no se ha avanzado?

Talvez una de las principales razones para ello sea la realización de esfuerzos institucionales y sectoriales dispersos no integrados y no haber entendido que la integralidad es indispensable para aprovechar experiencias y sinergias y superar problemas tan complejos y multidimensionales como la inseguridad alimentaria y nutricional. Esto refleja debilidad institucional y un problema estructural por parte del Estado. Otro aspecto a destacar es la falta de procesos de fiscalización y evaluación de impacto de los Programas y Proyectos, sobre todo de aquellos en los cuales se han desembolsado fondos de organismos internacionales, situación

que no ha permitido una orientación y reorientación adecuada de los mismos y un aprovechamiento eficiente de miles de millones de lempiras asignados.

❖ **Los Organismos de Cooperación Internacional en la promoción de la Seguridad Alimentaria y el Desarrollo Humano Sostenible.**

En este mundo de países ricos y países pobres hace muchos años se habla de la “ayuda al desarrollo” y posteriormente de la “Cooperación Internacional al Desarrollo”. Miles de millones de dólares –y luego de euros- han sido colocados en las arcas de países en vías de desarrollo con el propósito de que estos avancen hacia el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. Sin embargo, a pesar de ello, esto no ha ocurrido y se sabe que los avances logrados son escasos en comparación con la enorme cantidad de fondos económicos gastados. Según González (s.f.), una de las razones principales por las que la Cooperación internacional no ha rendido los frutos esperados es la falta de voluntad política de los países cooperantes para hacer cumplir sus objetivos y alcanzar los resultados esperados. Seguramente sea porque en cierta forma para los países ricos la existencia de los países pobres proveedores de bienes (principalmente recursos naturales) es una necesidad para resolver sus problemas domésticos.

El modelo dominante de inspiración neoliberal está impulsado por las grandes empresas transnacionales de la agroindustria y basado fundamentalmente en la producción para la exportación; es decir producir para generar ganancias, vendiendo en países en donde se paga mejor lo que se vende y no producir para erradicar el hambre. La lógica de este modelo ha sido que cada país o territorio debe producir aquello en lo cual tiene ventajas comparativas con relación a otros países o territorios del planeta en una economía fuertemente globalizada. **La prioridad de la Agricultura, por tanto, dentro del paradigma neoliberal es la producción de productos sustituibles para mercados lejanos.** En este modelo la unidad familiar campesina se convierte en un anacronismo que tiende a la desaparición por “ineficiencia”. Esto sin considerar que esta absorbe una gran cantidad de mano de

obra y más aún, garantiza el alimento al 50% del consumo de alimentos en el planeta y evita que sus productores caigan en la indigencia por falta de empleo.

Pero es también necesario destacar la falta de voluntad política de los gobiernos beneficiarios de la Cooperación internacional. Constantemente se crean políticas de cooperación que se adecuan a los intereses de quienes ofrecen los fondos, sin importar si las condiciones impuestas son o no son congruentes con la realidad y las necesidades del país receptor, y que además se pintan de diferente color dependiendo del gobierno de turno. La burocracia galopante y la corrupción son dos ingredientes especiales en esta situación, responsables de la dilapidación de valiosos fondos que bien invertidos traerían bienestar a un alto porcentaje de los hogares y personas desposeídas del país. Hasta cierto punto, es una cuestión de inmoralidad y falta de ética por parte de quienes ostentan la riqueza en detrimento de quienes la necesitan.

Al 30 de septiembre del año 2014 Honduras había recibido 3,379.5 millones de dólares por cooperación externa, que significan más de 70,000 millones de lempiras para la ejecución de 326 proyectos de cooperación reembolsable y no reembolsable. Del total de la cooperación externa, 86.3 millones de dólares fueron fondos no reembolsables (donaciones). El resto corresponde a la cooperación reembolsable, que significa la asignación de recursos en calidad de préstamo, según revela el informe trimestral número 3 sobre la cooperación internacional divulgado por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El documento establece que -de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)- Honduras recibe actualmente la cooperación de 34 socios, los que operan a través de agencias de cooperación, embajadas y oficinas de país. De estos, 24 son socios de cooperación bilateral y 10 representan instituciones de cooperación multilateral, incluyendo al Sistema de las Naciones Unidas, que aglutina 15 agencias. Según el documento, la cooperación internacional en Honduras también está compuesta por 45 socios al desarrollo

registrados en la Plataforma de Gestión a la Cooperación, de los cuales 13 brindan cooperación reembolsable y 36 ofrecen cooperación no reembolsable. Entre los proyectos con mayor aporte figuran el Programa de Crecimiento Económico, de USAID; el proyecto Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas y Leishmaniasis, de Canadá; el programa Eurojusticia, de la Unión Europea y la asistencia para la puesta en marcha del Programa Especial para la Seguridad Alimentaria de la FAO, entre otros (La Prensa, 2014).

Según Mauricio Díaz Burdett (FOSDEH), en Honduras se ha invertido más de 343,000 millones de lempiras en proyectos relacionados con la Estrategia de Reducción de la Pobreza, sin embargo, la pobreza real ha aumentado, principalmente por las políticas y estrategias desacertadas de los gobiernos. La pregunta obligada sería, ¿Cuánto de ese dinero fue realmente utilizado para ese propósito? ¿Cuánto de ese dinero le corresponde o le correspondía a cada hondureño? Las comunidades rurales olvidadas con sus desposeídas familias y sus paupérrimas condiciones de vida son fiel reflejo del mal manejo de estos fondos externos, mismos que en una cuantía considerable corresponden a préstamos que deben ser pagados entre todos, aunque los hayan gozado unos pocos.

De acuerdo con La Tribuna (2014), unos 1,500 millones de dólares de fondos externos estaban listos en 2014 para ser ejecutados en diferentes programas de desarrollo social en Honduras. Se calculaba que antes de finalizar el 2014, la ejecución aproximada rondaría los 230 millones de dólares y el resto sería invertido a lo largo del actual gobierno. Según lo expresado por la actual Viceministra de Crédito e Inversión Pública, con estos fondos se ha puesto un fuerte énfasis en temas de infraestructura productiva, salud, sociales, educación, agua y energía. Las fuentes fundamentales de facilitación de esos recursos provienen del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Banco Mundial (BM) y otros proporcionados por gobiernos de Corea, India, entre otros.

La funcionaria dijo que adicionalmente se prevé un endeudamiento en condiciones blandas de unos 700 millones de dólares, privilegiando a préstamos de largo plazo con tasas bajas. Sobre la inversión pública con fondos nacionales y en base al Presupuesto General de la República (PGR) para el 2015, la misma será de 13,000 millones de lempiras.

El Programa Mundial de Alimentos (PMA) por su parte, aprobó en febrero de 2015 un incremento de 12.2 millones de dólares (256 millones de lempiras) en la ayuda financiera que otorga al país con la finalidad de trabajar en las escuelas para formar pequeños productores y beneficiar a la población más vulnerable del país. Según lo aprobado, “se mejorará el sistema en el que ya se integran alimentos frescos (verduras, huevos y derivados lácteos) en las escuelas con fondos del Gobierno y mecanismos para la compra a los pequeños productores locales”. Además, incluye también el programa de apoyo nutricional a las madres, niños y niñas en el que se aumentará el número de personas atendidas a aproximadamente 22,000 en el Corredor seco, programa que se desarrolla siempre en línea con la política gubernamental de reducir los índices de desnutrición en un 20% en esta zona del país (LA PRENSA, 2015).

Situación similar se tiene con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el cual, al 31 de enero de este año, el portafolio de préstamos con Honduras consta de 21 créditos por \$841.3 millones, de los cuales se han desembolsado \$517.6 millones y hay un saldo disponible de \$323.7 millones de dólares. Esto para la realización de varios proyectos de tipo social e infraestructura. Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de la deuda con el Banco Interamericano ascendió a la significativa cantidad de \$1,481.5 millones.

Otro organismo de cooperación internacional es el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). En este caso, el BCIE proyecta desembolsar 1,870 millones de dólares a Honduras en 2015-2019. Los proyectos prioritarios para el ente regional son los de desarrollo social, infraestructura, competitividad,

integración regional y de energía renovable. Además, se ha programado desembolsar recursos para la intermediación financiera atendiendo a las micro, pequeñas y medianas empresas con proyectos sociales y se quiere fomentar la generación de empleo de calidad, lo cual es muy importante para la generación de ingreso familiar y tiene un papel trascendental en la económica del país (LA PRENSA, 2015)

Lo anterior es solo una pequeña muestra de lo que está sucediendo en el país en torno al ingreso de fondos externos con “el propósito” de promover el desarrollo del país y mejorar la calidad de vida de las hondureñas y los hondureños. Sin embargo, esto es lo mismo que ha estado sucediendo por décadas en el pasado y a diario se mira o se escucha hablar y se lee sobre esto por diferentes medios de comunicación, refiriéndose al endeudamiento del país con estas y con otras instituciones de Cooperación económica internacional. Pero a pesar de esto y de los años dedicados a promover el ansiado “desarrollo” y disminuir la brecha entre países ricos y países pobres con las políticas de ayuda, en muchos casos esta más bien ha aumentado. Esta situación es evidente al hacer evaluaciones microeconómicas *in situ*, encontrando un elevado número de familias que sobreviven en condiciones infrahumanas y donde los indicadores del bienestar humano y la consigna del “bien común” no se conocen.

En gran medida esto se debe a que no hay una verdadera apropiación de los proyectos (muchos mal planificados y mal orientados) por parte de las comunidades y a que la gran mayoría de estas ayudas tienen carácter asistencialista y no van a la raíz del problema con soluciones permanentes. Por otro lado, estas iniciativas normalmente se construyen en oficinas distantes, sin la participación de los beneficiarios directos y, además, son presa fácil de los elevados niveles de corrupción que se viven en el país.

La dependencia de donantes internacionales es tal vez la principal limitante para la ejecución de iniciativas dirigidas a enfrentar la sequía, el cambio climático y

el hambre. La mayoría de los proyectos que se ejecutan en la región centroamericana dependen de fondos provenientes de donantes. Estos proyectos, en su mayoría, tienen períodos cortos de ejecución; muchos de ellos no logran cambios notorios en los sistemas productivos, por lo tanto, tampoco su sostenibilidad y, aún menos, la posibilidad de atender acciones referentes a la restauración de cuencas (FAO, 2012)

En el caso de la inseguridad alimentaria de la gente, es obvio que uno de los pilares que más contribuye a su incremento, sobre todo en zonas rurales, es el “Acceso a los alimentos”. La falta de aplicación y seguimiento de las políticas y en algunos casos posiblemente las políticas, programas y proyectos mal orientados y la falta de evaluación continua de los mismos no permiten alcanzar los resultados enunciados en las propuestas en torno a mejorar la situación económica de los hogares y/o reducir el costo de la canasta básica para superar la pobreza y el grado de inseguridad alimentaria y tener acceso a servicios básicos de los que depende vivir una vida digna. En el Corredor seco, además, mucho tiene que ver el comportamiento irregular de las variables climáticas en la falta de producción y disponibilidad de alimentos (como se ha documentado en 2015 con enormes pérdidas agrícolas por la prolongada sequía). Una muestra clara de falta de planificación y conocimiento está en proyectos que se iniciaron y han fracasado por falta de agua. Este pilar es importante en la zona porque condiciona a los hogares a adquirir alimentos importados a un mayor costo o a no comer regularmente de acuerdo a la necesidad fisiológica del organismo humano.

De acuerdo con Zoellick (2008), la rápida expansión de los mercados internos e internacionales también afecta la capacidad adquisitiva de alimentos de las familias. Las innovaciones institucionales de los mercados, las finanzas y la acción colectiva y las revoluciones producidas en la biotecnología y en las tecnologías de la información ofrecen interesantes oportunidades para utilizar la agricultura como motor del desarrollo. Pero para aprovechar estas oportunidades

se necesitará la voluntad política que permita llevar adelante reformas que mejoren la gestión del sector agrícola.

Zoellick estima que, en última instancia, el éxito de esta empresa dependerá de la acción concertada de la comunidad internacional para enfrentar los desafíos que se presentan. Según él, se deben equiparar las condiciones para todos los actores que participan del comercio internacional, brindar bienes públicos globales, tales como tecnologías para los alimentos básicos de las zonas tropicales, ayudar a los países en desarrollo a hacer frente al cambio climático y a superar la amenaza de pandemias en plantas, animales y seres humanos. Se debe recordar que están en juego los medios de subsistencia de más de 900 millones de personas pobres en zonas rurales, quienes también merecen ser partícipes de los beneficios de una globalización sostenible e inclusiva.

La comunidad donante por muchos años sostuvo la necesidad de generar crecimiento económico ligándolo con el progreso y el desarrollo de los países llamados sub desarrollados. Hoy reconoce que intervenir en proyectos individuales, lo cual ha tenido un protagonismo indudable, no ha contribuido como se esperaba al logro de los objetivos propuestos. Este enfoque absorbe la capacidad de los gobiernos al tener que tratar con una multiplicidad de donantes con diferentes procedimientos, mientras se corre el riesgo de generar un esquema desigual o contradictorio de desarrollo, fragmentando los recursos entre proyectos que no aportan nada a un enfoque replicable y sostenible de reducir la pobreza y construir instituciones firmes. Por otro lado, se citan como causas de la propia falta de efectividad de la cooperación internacional el uso de enfoques y métodos no adecuados para las intervenciones de desarrollo, a pesar de su ya dilatada trayectoria (Ferrero y de Loma-Osorio, 2008).

Para llevar adelante los programas de agricultura para el desarrollo, es necesario mejorar la gestión de la agricultura a nivel local, nacional e internacional. El Estado deberá contar con mayor capacidad para coordinar los diversos sectores

y formar asociaciones con actores privados y de la sociedad civil. Los actores del ámbito internacional deben lograr resultados en un complejo programa de acuerdos interrelacionados y bienes públicos internacionales. La potenciación de la sociedad civil, en particular de las organizaciones de productores, es esencial para mejorar la gestión en todos los niveles (Banco Mundial, 2008).

El número de instituciones internacionales cooperantes, OPD's y ONG's que reciben fondos externos presentes en Honduras es amplio y es un hecho que la cantidad de dinero que ingresa al país a través de ellas es muy significativa. Instituciones como USAID, PESA-FAO, Emprendesur, UNICEF, OMS-OPS, INCAP, IICA, CATIE, OXFAN, OXFAM PRASA, Unión Europea, FUNDER, Ayuda en Acción (Sur en Acción), Federación Luterana Mundial, GIZ, ODECO, Fundación Vida, COSUDE, Banco Mundial, BCIE, Proyecto Corredor seco (Acción contra el hambre – ACF-FAO) y otras, trabajan a la par de instituciones nacionales gubernamentales y no gubernamentales como SAG, MIAMBIENTE, ANDA (Camaroneras), Fundación SIMIENTE, Fundación PANTALEON, Azucarera LA GRECIA, CODDEFAGOL, CARE, PROSADE, ADEPES, DICTA y otras; tratando de encontrar respuestas positivas en la solución del problema de la inseguridad alimentaria y nutricional en el país. Es muy probable que la falta de una verdadera y eficiente coordinación de esfuerzos y de recursos sea una de las más grandes limitantes para alcanzar los objetivos propuestos.

Sin duda alguna, después de las experiencias vividas por varias décadas, es necesario revisar a profundidad si son adecuadas las políticas implementadas y los métodos que se emplean para planificar y gestionar el desarrollo en países como Honduras; es necesario revisar a profundidad si la ayuda económica proveniente del extranjero se está focalizando adecuadamente y si se está entendiendo en toda su magnitud la complejidad de los procesos de desarrollo. Esto solo será posible si se fomenta la participación comunitaria de forma continua y sistemática en estos procesos. Como bien asegura Banguero (2004), *“la comunidad es el recurso más valioso con que cuenta un municipio”*. Pero la verdadera participación comunitaria

supone su intervención en todas las etapas de la gestión, es decir en la planeación, en la ejecución y en la evaluación y el control de los proyectos de interés de la comunidad. Desafortunadamente, la comunidad solo es consultada sobre sus problemas (y no siempre se hace) y probablemente es por eso que se han cometido tantos errores y se ha incrementado tanto la desigualdad y la pobreza.

A lo anterior habría que agregar otros aspectos importantes como el carácter asimétrico de las relaciones de poder en la cadena de la ayuda, la intencionalidad real de las políticas de ayuda y su coherencia o no con otras políticas y la ilusoria rendición mutua de cuentas. Este análisis es necesario porque para lograr impactos positivos se requiere de un cambio de enfoque hacia una ayuda inclusiva, en la que el balance de poder y las relaciones entre los actores del desarrollo sean equilibradas y horizontales, donde los socios y los sujetos principales de las intervenciones estén en primer lugar. Desde luego las intervenciones no son el desarrollo mismo ya que existe una conjunción de variables y factores del entorno próximo, local, nacional o internacional de índole social, económica o política que son determinantes en las condiciones de vida de la gente (Ferrero y de Loma-Osorio, 2008). Debería ser fácil el comprender que para que los frutos de la Cooperación internacional sean una realidad para todos, con su apoyo debe eliminarse la división tecnológica que existe entre los países en desarrollo y los desarrollados.

Las evidencias indican que, efectivamente, la agricultura ha servido de base para el crecimiento y la reducción de la pobreza en muchos países, pero muchos más podrían beneficiarse si los gobiernos y los donantes desandaran el camino recorrido durante años de desatención en materia de políticas y solucionaran el problema de inversiones insuficientes e inadecuadas en el sector agrícola. Por ejemplo, en muchos casos las llamadas ayudas vienen destinadas y amarradas para la ejecución de programas, proyectos y actividades que por lo general no han sido consensuadas con los productores y comunidades locales, no llegan a los más necesitados o a quienes de verdad podrían sacarles provecho y tienen su origen en

oficinas ubicadas lejos de los lugares de ejecución, donde la realidad es totalmente diferente, conduciendo a su fracaso.

En los países agrícolas como Honduras, los organismos financieros internacionales tienen una influencia muy notable, pero se requiere una mayor eficiencia de su parte. Los programas de apoyo al sector agrícola financiados por los países cooperantes deberían insertarse y converger con las estrategias agrícolas impulsadas por los países y las estrategias generales de reducción de la pobreza; utilizando a la vez, los sistemas gubernamentales de gasto público y adquisiciones como mecanismos para la ejecución de los programas. En este sentido, es necesario que los gobiernos establezcan claramente sus prioridades y que definan y coordinen la manera cómo y en qué debe utilizarse el dinero que viene de los países y organismos cooperantes.

Las cuestiones pendientes en relación con la agricultura en el ámbito internacional presentan dimensiones múltiples: establecer reglas justas para el comercio internacional, lograr acuerdos sobre normas para los productos y derechos de propiedad intelectual, ofrecer nuevas tecnologías para beneficiar a los medianos y pequeños productores, aprovechamiento racional y conservación del bosque, evitar externalidades perjudiciales como las enfermedades del ganado, conservar la diversidad biológica del mundo y mitigar el cambio climático y adaptarse a él (Banco Mundial, 2010). A lo interno, se requiere de manera urgente la reconstrucción de la institucionalidad necesaria para avalar la ejecución adecuada y honesta de los fondos adquiridos y garantizar la productividad sostenible y la convivencia.

Según Kapron y Fialho (2003), son necesarias políticas activas que simultáneamente a la atención de necesidades sociales básicas, aumenten la producción y el ingreso en la sociedad. En casos como el de Honduras, aunque se puede generalizar a un buen número de países latinoamericanos, sería necesario transformar las políticas sociales compensatorias, focalizadas y asistencialistas

propias del modelo neoliberal en “políticas socioeconómicas, cuyo objetivo sea el desarrollo desde las bases de la sociedad”. Esto requiere, tanto un incremento como la reorientación de los recursos económicos provenientes del Estado y de Organismos de Cooperación Internacional, los cuales actuando sinérgicamente con las organizaciones de la sociedad civil promuevan el desarrollo de estructuras socioeconómicas fuertes y sustentables.

Con todo este panorama, es claro que se debe analizar cómo diseñar y poner en práctica programas de agricultura para el desarrollo basados en las capacidades y en las potencialidades locales, que generen cambios positivos en la vida de cientos de miles de familias pobres, principalmente en zonas rurales. Esta labor le corresponde al Estado con toda su institucionalidad. Las Instituciones de Cooperación Internacional por su parte, deben prestar mayor atención a las necesidades reales de los beneficiarios y al conocimiento local al momento de estructurar sus programas de ayuda y deben ser verdaderos garantes del cumplimiento de los objetivos que se proponen al inicio de todo programa o proyecto; incluyendo el tema del buen uso de los recursos financieros asignados. Para cumplir con este cometido se requiere de un seguimiento continuo de las actividades en el nivel micro *in situ* y no del análisis simplificado de cifras macro. Esta metodología de trabajo permitiría tomar medidas correctivas a tiempo y aseguraría el buen empleo de los recursos disponibles en todo momento.

2.6 La comunicación como herramienta fundamental para alcanzar la Soberanía y la Seguridad Alimentaria

En el ámbito de la agricultura, las tecnologías de información y comunicación (TIC) han sido aplicadas principalmente en beneficio de los productores y comercializadores a gran escala; no así en el caso de los pequeños productores marginados. En general, el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC) en el tema de SAN (Seguridad Alimentaria y Nutricional) con el fin de disminuir la inseguridad alimentaria, particularmente en Honduras, ha sido muy escasa. Esta

se ha limitado en la mayoría de los casos a pequeñas campañas estatales con impactos menores entre las poblaciones, sin desarrollo de herramientas aplicadas al tema, ni procesos sostenidos de intercambio de conocimientos o incrementos de los flujos de información, lo que representaría una base sólida para impulsar procesos sostenidos en el tema y de mayor impacto en las poblaciones (Jac 2006). Lo realizado hasta la fecha, lejos de promover la Soberanía alimentaria y la Seguridad Alimentaria ha enraizado aún más la dependencia externa.

Es necesario que países como Honduras logren potenciar el impacto de las TIC en el sector agroalimentario y el medio rural, y hacer frente al reto de aumentar la conectividad rural y la formulación e implementación de políticas públicas que fomenten el acceso a dichas tecnologías y su uso en toda la institucionalidad nacional (gobierno electrónico, agenda digital, etc.). Esas acciones son esenciales para sentar las bases para la realización de esfuerzos posteriores dirigidos a reducir el costo de la tecnología, aumentar la utilidad de los contenidos disponibles en línea y reducir la resistencia de los agentes rurales para incorporar nuevas tecnologías en la producción y gestión de negocios, entre otros (FAO; IICA; CEPAL 2011).

Como es de esperar, los hogares rurales agrícolas se encuentran en la peor situación de acceso a las TIC. En el caso de la pequeña agricultura, los activos familiares son también activos productivos, de hecho, muchos de los hogares agrícolas que se encuentran privados del acceso a TIC constituyen, asimismo, explotaciones agropecuarias excluidas de cualquier posibilidad de uso de esas tecnologías. Esto es lógico puesto que existe una fuerte correlación positiva entre el nivel de ingresos de los hogares, el aislamiento geográfico y el acceso a las TIC; mientras más sofisticadas son las tecnologías (en su orden: teléfono celular, Internet y banda ancha) más fuerte tiende a ser dicha correlación (CEPAL 2010^a).

Según la CEPAL (2010), las TIC son un elemento clave para afrontar las múltiples dimensiones de los retos que afronta el sector agroalimentario: garantizar la seguridad alimentaria, aumentar la productividad y la sostenibilidad ambiental,

mejorar la transparencia en los mercados, generar un comercio más libre y justo, sostener la inversión que permitiría aumentar la oferta de alimentos y finalmente integrar la dimensión del desarrollo rural a las políticas agrícolas. Entre los efectos directos de las TIC en las actividades productivas en zonas rurales se han documentado los siguientes:

1. Mejoramiento del seguimiento del pronóstico de siembra, cosecha y producción.
2. Reducción de los riesgos sistémicos vinculados a eventos climáticos, a la volatilidad de los precios y a la propagación de enfermedades transfronterizas vegetales y animales.
3. Creación y fortalecimiento de pequeñas empresas familiares.
4. Facilitación de las transacciones y del desarrollo de innovaciones a lo largo de las cadenas de producción.

Los avances en el campo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) han sido notables en las últimas décadas y deben ser mejor aprovechados, por ejemplo, la generación de sistemas de ordenamiento agroclimático que apoyan la operación de sistemas de seguros agrícolas. Estas nuevas tecnologías están llamadas a cumplir un papel central, pues contribuyen no solo al objetivo de producir más alimentos con menos insumos, sino también a una mejor gestión ambiental en la agricultura, así como a la mitigación y adaptación al cambio climático en el sector. Las TIC son muy valiosas para generar sistemas más eficientes de monitoreo de plagas y enfermedades, de aplicación de insumos, fertilizantes y plaguicidas, y de riego (FAO, 2012). En otros países son valiosas herramientas utilizadas en sistemas de preaviso para los productores en general.

Es un hecho comprobado que las tecnologías de la información y la comunicación contribuyen a reducir riesgos mediante alerta temprana de eventos climáticos extremos, reducen los costos de transacción y de los préstamos para las zonas rurales y potencian la productividad, pero desafortunadamente, como se constató en este estudio, en las comunidades del Corredor seco estas tecnologías

son insuficientes, principalmente debido a la escasa capacidad adquisitiva de los hogares, la falta de capacitación y al difícil acceso. Es obvio entonces que para que repercutan significativamente en la competitividad de los pequeños agricultores, hará falta evaluarlas y aplicarlas en mayor escala en la zona.

2.7 La Gestión del Desarrollo Humano Sostenible en Pro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional: construyendo un futuro sano.

José Graziano da Silva, Director General de la FAO, expresó en su discurso en la Cumbre de la ONU sobre el Clima, "No podemos hablar de desarrollo sostenible mientras el hambre siga robando a más de 800 millones de personas la oportunidad de llevar una vida decente". Según Graziano da Silva "Tenemos que cambiar a sistemas alimentarios más sostenibles -sistemas alimentarios que producen más con menos daños al medio ambiente -, a sistemas alimentarios que promuevan el consumo sostenible, ya que hoy día desperdiciamos o perdemos entre un tercio y la mitad de lo que producimos". Señaló además que el hambre persiste a pesar de que el planeta produce alimentos suficientes para alimentar a toda la humanidad: "La producción de alimentos suficientes para todos es una condición necesaria, pero no es una condición suficiente para la seguridad alimentaria." "Las personas no tienen hambre porque la comida no está disponible, sino porque no tienen acceso a ella" (FAO, 2014)

Desde la visión economicista –parcial y limitada- herencia del ideario de la modernidad, el grado de desarrollo de una nación dependería de su riqueza económica y se expresaría por medio de indicadores, como el Producto Interno Bruto (PIB) o el PIB per cápita. Es decir que para alcanzar el desarrollo los países pobres deberían imitar los valores y el modelo de las sociedades del norte. Se pensaba que el *desarrollo* sería una carrera hacia el crecimiento económico en la que todos los países compiten en una misma pista; como si existiera una senda universal que todos deben seguir.

Con el paso de los años se constató que ese modo de entender el *desarrollo* estaba equivocado. Los países del sur no alcanzaron el ansiado despegue y se quedaron estancados en su situación de pobreza y subdesarrollo, principalmente porque el crecimiento económico de un país no conduce necesariamente al bienestar de todos sus habitantes, por las condiciones heterogéneas que se tienen en el sur y porque se partió de la premisa de que no existían límites para el crecimiento económico, no considerando la necesidad de emprender el proceso en términos de *desarrollo sostenible*. Así, en la década de los años sesenta se acepta que el *desarrollo* es un proceso complejo y por consiguiente más difícil de alcanzar (Román, 2002).

En el nuevo escenario, el crecimiento económico se considera un requisito necesario, pero no suficiente para alcanzar el desarrollo. Se comenzó a relacionar entonces el desarrollo con dimensiones de tipo social como el bienestar de las personas, la redistribución del ingreso y la satisfacción de necesidades básicas. También aparece la preocupación por elementos claves del desarrollo como la participación ciudadana en asuntos de interés público, la igualdad de género y el respeto al medio ambiente y a los derechos de las minorías. Este proceso, sin embargo, se estancó en la década de los ochenta con la crisis de la deuda externa en América Latina y es cuando surgen los programas de ajuste económico del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM). Estas medidas lograron rescatar a las instituciones financieras de la crisis de la deuda externa, pero crearon un panorama social desolador que obligó a repensar lo que debíamos entender por desarrollo y cuál sería la mejor senda a seguir para acceder a él (Román, 2002)

De acuerdo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2011), el desarrollo humano implica expandir las opciones de la gente y se basa en la existencia de recursos naturales compartidos. El desarrollo humano es mucho más que el crecimiento o caída de los ingresos de una nación. Busca garantizar el ambiente necesario para que las personas y los grupos humanos puedan desarrollar

sus potencialidades y así llevar una vida creativa y productiva conforme con sus necesidades e intereses. Esta forma de ver el desarrollo se centra en ampliar las opciones que tienen las personas para llevar la vida que valoran, es decir, en aumentar el conjunto de cosas que las personas pueden ser y hacer en sus vidas. Así, el desarrollo es mucho más que el crecimiento económico, este es solo un medio – uno de los más importantes – para expandir las opciones de la gente (PNUD, 2013)

Ampliar estas opciones necesariamente requiere de un proceso de construcción de capacidades humanas. Según el PNUD (2013) las capacidades más básicas para el desarrollo humano son: llevar una vida larga y saludable, tener acceso a los recursos que permitan a las personas vivir dignamente y tener la posibilidad de participar en las decisiones que afectan a su comunidad. Por esta razón, la gente es el centro del desarrollo, pues son las mismas personas las que pueden construir las condiciones para que el desarrollo humano de todos y todas sea posible. La meta final es la Libertad humana.

Para promover el desarrollo humano es necesario velar por la sostenibilidad local, nacional y mundial, proceso que debe realizarse fomentando la equidad y el empoderamiento. De acuerdo a este enunciado, el desarrollo humano tiene que ver con la expansión de las libertades y las capacidades de las personas para llevar el tipo de vida que valoran y tienen razones para valorar. Cabe mencionar que ambas nociones (libertades y capacidades) integran y significan mucho más que hablar de las necesidades básicas de la gente, como se expresó en informes anteriores del PNUD.

Contrario a lo mencionado en el párrafo anterior, el ser humano ya no decide su actuación como sujeto autónomo, sino que son las mercancías, el dinero, el capital, transformados en sujetos sociales, los que deciden sobre la vida y la muerte de todos los seres humanos. Los objetos adquieren vida y subjetividad, que es la vida y subjetividad de los seres humanos, proyectada en los objetos. Es claro que,

en la actualidad, tenemos un mundo con un desarrollo asimétrico, con un uso insostenible de los recursos naturales y pobreza rural y urbana persistente. En esta situación, son las personas más pobres y más vulnerables, que históricamente han tenido pocos derechos y escasas oportunidades de crecimiento, las que más sufren las consecuencias negativas de los cambios mundiales.

El ser humano vive hoy en una sociedad de total inequidad. Rosseau (1999), sostiene que existen dos clases de desigualdades humanas: la una que es natural o física, porque es establecida por la naturaleza y que consiste en la diferencia de edades, de salud, de fuerzas corporales y de las cualidades del espíritu o del alma, y la otra que puede llamarse desigualdad moral o política, porque depende de una especie de convención y porque está establecida o al menos autorizada, por el consentimiento de los hombres. Ésta consiste en los diferentes privilegios de que gozan unos en perjuicio de otros, como el de ser más ricos, más respetados, más poderosos o de hacerse obedecer.

Como sugiere Ribeiro (2012), el escenario de la humanidad entre los que tienen y los que no tienen parece abrumador. Apenas 147 empresas trasnacionales controlan el 40 por ciento del volumen total de ventas de todas las trasnacionales del globo y lo sorprendente es que estas empresas están estrechamente interconectadas a través de acciones y participaciones entre ellas, constituyendo una súper entidad global que ejerce un control enorme sobre mercados, producción y políticas nacionales e internacionales.

Es importante considerar lo que apunta Max-Neef (1998), en el sentido de que las necesidades humanas *no* son infinitas e inescrutables. Por el contrario, son finitas y las conocemos bien. Eso no supone un reduccionismo biológico o etiológico, ni tampoco la aplicación del enfoque de “necesidades básicas de los pobres” (propio del Banco Mundial y otras organizaciones internacionales a partir de los años 1970). Las necesidades humanas lo son de todos los humanos, de los Mapuche y de los neoyorquinos, son finitas e identificables, pero los “satisfactores”

de esas necesidades pueden ser muchos y variados. Los mejores son los sinérgicos, es decir, los que satisfacen varias necesidades a la vez.

En el devenir de la historia de la humanidad se ha transitado por conceptos confusos relacionados con el desarrollo humano sostenible. Según Serrano (2012), los términos *crecimiento*, *progreso* y *desarrollo* pueden coincidir y, más aún, pueden ser mutuamente coherentes y hasta mutuamente potenciadores y habrá habido momentos y circunstancias históricas en las que este feliz acoplamiento haya tenido lugar. Pero sabemos que hoy no sólo no van de la mano, sino que sobre todo el crecimiento económico se ha desbocado y camina claramente contra el desarrollo humano sostenible y contra nuestra suerte sobre la Tierra.

Hoy se trata de afirmar la vida misma, porque el hecho ya evidente de la globalidad del mundo implica que la vida ya no está asegurada, independientemente de cuál sea el comportamiento humano. Hace falta preguntar por los comportamientos necesarios para que esta vida pueda seguir existiendo. No se trata de formular a priori una ética sobre la “vida buena” o la “vida correcta”. Actualmente la globalidad del mundo con sus amenazas globales para la vida humana nos presenta el problema de la ética de una manera diferente, que puede ser formulada de la siguiente manera: ¿Cómo tenemos que comportarnos para que la vida humana sea *posible*, independientemente de lo que pensemos que ha de ser la vida buena o correcta? De esta ética se trata. Es la ética necesaria para que se pueda vivir. Es la ética la responsabilidad por el bien común, en cuanto condición de posibilidad de la vida humana. Es también la afirmación de la esperanza humana en todas sus formas, de la utopía como un más allá de los límites de la factibilidad humana (Hinkelammert y Mora, 2006).

Según Stein (2011), la satisfacción de las necesidades hace posible la vida, la satisfacción de las preferencias puede hacerla más o menos agradable. Pero para poder ser agradable, la vida “antes” tiene que ser posible. Este “antes” se refiere a una anterioridad lógica, y no se le entiende en un sentido temporal. Es necesaria

entonces una visión incluyente, que contribuya a empoderar a los ciudadanos, a permitir la participación, a construir capital social y así a reducir la pobreza y el hambre en el mundo.

Es obvio entonces que hablar de desarrollo no es una tarea sencilla. Se debe analizar y comprender que el nuestro es un mundo multirrelacionado (*relativo*), de posibilidades infinitas (*ilimitado*), sometido a múltiples órdenes (*determinado pero no fatal*), donde puede emerger lo nuevo (*complejo*), abierto a los cambios (*contingente*) y en el que la existencia es siempre fruto de la coexistencia de diferencias (*composable*), de ahí que la andadura humana haya de tener en cuenta estas características ontológicas, si lo que pretende no es simplemente vivir dejando su suerte en manos del mercado, sino buscar el *desarrollo sostenible*, esto es, llegar a una forma de reproducción de las condiciones de existencia que garanticen no sólo la supervivencia, sino la mejor forma de vida para todos los seres humanos (Serrano 2012)

Existen varias teorías y/o corrientes filosóficas al respecto y cada una forma parte de un proceso permanente de cambio que ha marcado la existencia del ser humano y de la sociedad misma. El desarrollo representa, según Hinkelammert (sf), un problema global vinculado con todas las estructuras de la sociedad y con la conciencia cultural dentro de la cual se desarrollan éstas. Según este autor, el problema clave parece ser la formación de una conciencia social y cultural adecuada al proceso estructural de desarrollo.

Hoy, un elevado porcentaje de la especie humana siente la necesidad de superar la dicotomía conceptual desarrollo/subdesarrollo, porque esta no responde adecuadamente a las exigencias de un marco teórico como el que se requiere, no puede suponer el abandono de la equidad como referencia esencial a la hora de analizar los procesos. Porque el rechazo a utilizar categorías como países desarrollados y países subdesarrollados en los términos en que dichos conceptos han sido planteados hasta hoy, no significa obviar una realidad caracterizada por la

enorme desigualdad de oportunidades que tienen los seres humanos en unas y otras zonas del planeta y también, de manera creciente, dentro de cada país (Satrústegui, 2009)

Como gestores del desarrollo y bajo las actuales circunstancias debemos reconocer y enfatizar el hecho de que la economía nacional y mundial ha crecido y sigue creciendo de forma desequilibrada, basada en un modelo injusto e inequitativo en lo social, insostenible y dañino en lo ecológico; falta de solidaridad y extremadamente individualista; extendiendo cada vez más la brecha entre pobres y ricos y agravando los problemas de extrema pobreza y hambre en el planeta.

La actual situación mundial, caracterizada por desconfianza e incertidumbre, demanda de un tipo de desarrollo ético y solidario, cuyos objetivos deberían apuntar a reducir las desigualdades sociales y económicas, incrementar las capacidades de producir y tener acceso a suficientes alimentos de forma sostenible, disminuir el número de enfermedades crónicas que son, en parte, consecuencia de carencias nutricionales y la mala calidad de los alimentos, así como la inocuidad alimentaria, generar medios de adaptación a la variabilidad climática, promover una concienciación cada vez mayor acerca de la responsabilidad del hombre con respecto al mantenimiento de los servicios mundiales de los ecosistemas, estimular un mayor respeto al multiculturalismo y al conocimiento autóctono, a las libertades y a las capacidades de la gente. Esto supone reducir la dependencia norte/sur y las desigualdades entre personas y entre países para promover una mejor distribución de la riqueza y una mejor vida para todos.

En el caso particular de Honduras, en el año 2010 el Congreso Nacional, después de amplios procesos de consulta que recogieron no solo las visiones y expectativas de los distintos grupos representativos de la sociedad hondureña, sino también las expresiones particulares de regiones, municipios y comunidades en el interior del país, aprobó la Visión de País 2010 – 2038 y Plan de Nación 2010- 2022.

Este esfuerzo compartido se hizo con el firme propósito de contar con un horizonte de planeamiento de largo plazo que permitiera evitar la improvisación y los cambios abruptos y dañinos provocados por las prácticas inadecuadas de los gobiernos, que históricamente han actuado de acuerdo a intereses particulares de sus seguidores y no tratando de alcanzar un verdadero desarrollo que asegure el bienestar de la colectividad.

Este valioso instrumento de toma de decisiones propone un desarrollo armónico e incluyente y reconoce que la Constitución de la República manda que el Estado promueva el desarrollo integral del país, en lo económico y en lo social, debiendo estar sujeto a una planificación estratégica que exige la participación de los Poderes del Estado y las organizaciones políticas, económicas y sociales, en una formulación incluyente y participativa. Asume también que es obligación de las autoridades asegurar al pueblo un nivel de bienestar acorde con sus expectativas de una vida digna, segura y saludable, que mejore en cada generación y que, para ello, es imprescindible comenzar en el presente a construir el bienestar del futuro (Congreso Nacional de Honduras, 2010).

Sin embargo, el proceso de implementación del Plan de Nación - su operatividad – no ha sido la esperada y los resultados a la fecha no llenan las expectativas de los diferentes sectores de la comunidad nacional e internacional. Se puede destacar la mejoría en algunos de los indicadores del Plan de Nación, por ejemplo, en áreas como educación, salud y seguridad ciudadana (aunque varios sectores del país ponen en duda la manera como se han calculado las cifras publicadas). Pero otros indicadores permanecen en situación igual o peor, destacándose la presencia de poblaciones campesinas e indígenas viviendo en condiciones de pobreza y extrema pobreza, la falta de un verdadero plan de ordenación y manejo forestal, los altos índices de inseguridad alimentaria y de desempleo, la falta de acceso a riego en tierras agrícolas, falta de acceso a agua potable, otros.

Mucho tiene que ver en este sombrío escenario el papel de los gobiernos y de los grandes acuerdos de la Organización Mundial del Comercio (OMC), de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y de otras instituciones de países industrializados, que se han enfocado en la búsqueda de la Seguridad Alimentaria y la erradicación del hambre a través del comercio internacional (en el cual para los campesinos es casi imposible competir) e inclusive, a través de las donaciones de excedentes agrícolas de las economías del centro a la periferia, afectando seriamente de esta manera las vulnerables economías de los productores del país (principalmente con los granos básicos).

Los objetivos de las Metas del Milenio proponen la no tolerancia a la existencia de la pobreza extrema y el hambre, pero no hacen referencia al problema crónico de la sociedad hondureña, donde los campesinos y las familias del campo año tras año disponen de menos tierra, menos agua, menos financiamiento, menos empleo y en general padecen un despojo y deterioro de sus medios de vida. Sumado a esto está el predominio del minifundio en el agro nacional. Según la CEPAL, “En Honduras se ha constatado que los hogares con menos de una hectárea de tierra satisfacen sólo el 40% de sus necesidades calóricas básicas diarias a través de su propia producción ⁽⁶⁾.”

En Centroamérica la inseguridad alimentaria y nutricional puede concebirse como el resultado de un modelo de desarrollo concentrador y excluyente, asociado con inequidades socioeconómicas, étnicas y de género, y que resulta en una insuficiente e inestable disponibilidad de alimentos, una baja capacidad adquisitiva de las mayorías, un comportamiento alimentario inadecuado y condiciones sanitarias y ambientales precarias (PRESANCA, 2007).

Honduras es uno de los países centroamericanos que presenta mayores problemas de inseguridad alimentaria y nutricional, y se enfrenta igualmente a crisis

⁶ CEPAL. La estructura agraria y el campesinado en El Salvador, Guatemala y Honduras, 2001. Pag. 34.

políticas, económicas y sociales; y a una elevada vulnerabilidad climática y una desordenada utilización de suelo en el que no se respeta su uso potencial (vocación), lo cual trae como consecuencia desigualdad y pobreza constante en la mayor parte de la población, impidiendo de manera directa la consecución del ansiado bienestar común.

Como respuesta a esta situación surgió hace algunos años la lucha por alcanzar la Soberanía alimentaria, un término adoptado por Vía Campesina - el movimiento mundial de campesinos - para describir el derecho que todos los seres humanos tenemos a definir y controlar nuestros sistemas alimentarios. Significa que la tierra y los recursos serán controlados localmente en vez de dominados por los regímenes internacionales de comercio y agronegocios. Es el derecho a alimentos seguros, ecológica, social, económica y culturalmente apropiados a nuestras circunstancias particulares. Sin soberanía alimentaria, los agricultores no pueden responder eficazmente al cambio climático o a la fiebre de los agrocombustibles (Etcgroup, 2008; Rivera, 2010). Este movimiento, sin embargo, no ha tenido hasta el momento el alcance esperado.

El bienestar social se ve amenazado también por los efectos negativos de las condiciones climáticas sobre la producción nacional, el incremento internacional en el precio de los granos básicos; sumado a la utilización de los productos agrícolas para nuevos usos (biocombustibles y otros), el incremento en los costos de los combustibles e insumos agrícolas, y la consecuente inflación son los principales riesgos de la seguridad alimentaria de la población. Es de especial atención el comportamiento del precio de los combustibles por su impacto sobre el costo de materias primas y toda la cadena de distribución de alimentos, que en última instancia se transfieren al consumidor final.

Los efectos diferirán en función de los patrones de producción y consumo de los hogares, acceso a recursos, niveles de pobreza y capacidad de hacer frente a las nuevas circunstancias. Tomados en conjunto, no obstante, es probable que los

efectos biofísicos del cambio climático en los cultivos de riego y de secano sean negativos en 2050 (PNUD, 2011). Debe considerarse que la degradación ambiental daña en múltiples aspectos las capacidades de las personas, y más allá de los ingresos y los medios de vida, afecta la salud, la educación y otras dimensiones del bienestar humano.

En ese sentido, la Soberanía Alimentaria es fundamentalmente conocida por ser un conjunto de propuestas y estrategias políticas para alcanzar el derecho a la alimentación, con la percepción de abordarlo desde el ámbito de la desnutrición. Sin embargo, la Soberanía Alimentaria, que apuesta por la relocalización de los sistemas agroalimentarios y por modelos de producción campesinos, podría permitir incrementar la seguridad alimentaria desde la perspectiva del riesgo. Por un lado, los alimentos serían adecuados al contexto cultural, por otro lado, la agricultura campesina, desde el enfoque de la agroecología, favorecería la producción de alimentos sin tóxicos, disminuyendo el riesgo de consumir alimentos contaminados a nivel de granja, y socialmente justos.

En cualquier caso, la agricultura campesina también requiere de unos estándares propios de seguridad alimentaria, adecuados a su escala y a su contexto. Estos estándares deberían ser desarrollados mediante la participación tanto de los productores y productoras, como de los consumidores y consumidoras. La Soberanía Alimentaria es una oportunidad para que la ciudadanía pueda recuperar el control de su alimentación y participar en la definición de los estándares, con sistemas participativos de garantía u otros modelos que se puedan definir (Rivera, 2010)

Hace ya varias décadas se comenzó con los procesos de liberación del comercio, así se inició con la importación masiva de productos alimenticios provenientes de Estados Unidos y otros países industrializados, que no forman parte de nuestra cultura alimenticia, por ejemplo, el trigo. Se ha pasado, prácticamente, de una cultura del maíz, de la tortilla, a una cultura del pan de trigo

que no producimos. Los millones de quintales importados de maíz (4 millones de maíz blanco y 9 millones de maíz amarillo por año ⁽⁷⁾) significan una gran riqueza que se deja de producir y aprovechar en el país, principalmente en el medio rural. Esto trae consecuencias o externalidades negativas que surgen como resultado de presiones locales, como el abandono de las parcelas, venta de tierras y cambio de uso del suelo, reducción de fuentes de empleo (preparación de suelo, siembra, cosecha, limpieza, transporte, almacenaje), emigración y desaparición del tejido socio-productivo rural, etc.

Es imperativo reconsiderar y reorientar nuestro actual “mal llamado” modelo de desarrollo. Las enormes disparidades entre personas, entre familias, entre grupos y entre países que profundizan las grandes y crecientes amenazas medioambientales plantean desafíos masivos para las políticas públicas. No se puede hablar de Desarrollo Humano si hay personas muriendo o padeciendo de hambre. Al respecto, según FAO (2014), los siete países de Centroamérica y República Dominicana, aunque han mostrado una leve mejoría, presentan un número total de personas que sufre hambre de 7,2 millones en 2012-2014. Esto significa un 13.2% de su población viviendo con hambre, una situación que no puede ser aceptada en pleno siglo veintiuno.

Se requiere trabajar con una nueva visión para promover un desarrollo humano justo a través de la perspectiva común de la sostenibilidad y la equidad. Es visible y sentida la necesidad de poner la equidad en el primer lugar del diseño de políticas y programas y de explotar los posibles efectos multiplicadores de mayor empoderamiento en los ámbitos jurídico y político. La participación de la gente y la consideración del entorno local serán elementos decisivos en el éxito que pueda obtenerse a futuro. Ya no tiene sentido medir el grado de bienestar de los pueblos a través de indicadores como el Producto Interno Bruto (PIB), mientras la gente sigue sufriendo por la falta de una gestión adecuada que permita producir y

⁷ <http://televiscentro.hn/nota/2015/7/8/importaciones-de-maíz>

reproducir condiciones de satisfacción de necesidades, libertad y felicidad para todos.

Debe advertirse la necesidad urgente de que la humanidad supere la conformidad, el temor, los dogmas y los límites que han sido impuestos por sistemas y/o modelos de desarrollo que no han demostrado ser alternativas reales para alcanzar una vida digna y que se han caracterizado por la destrucción de los sistemas ecológicos, el mercantilismo, la acumulación desigual de riqueza y el abandono de los sistemas propios de vida. Es necesario entonces que el hombre y la mujer tomen en sus manos su destino, que definan el camino a seguir y que se liberen de todas las formas de dominación. Los países en vías de desarrollo, por ejemplo, deben no solo aprobar sino implementar políticas públicas que les permitan ser más autónomos y deben ser enérgicos en la toma de decisiones propias en temas tan importantes como el aprovechamiento de los recursos naturales que poseen.

Como bien lo expresa Serrano (s.f.), “debemos volver a lo nuestro. Tenemos que volver a pensar por cuenta propia, desde nuestras categorías y a organizar y reproducir las condiciones de existencia de acuerdo a nosotros mismos y a nuestros propios intereses. Hemos de crear una ciencia propia, una religión propia, una literatura propia, una economía, una política y, en fin, una vida que sea fruto de nuestras propias y autóctonas decisiones”. Según este autor, un mundo diferente es, con seguridad posible, porque éste que tenemos no es necesario y podría ser de otra manera. Pero, si se logra, ha de ser a partir de nuestra propia realidad, porque las posibilidades están ahí, in medias res, dentro y contra todos los constreñimientos que existen.

Al respecto, De Souza (2011) apunta que “para generar conocimiento significativo e innovaciones relevantes para América Latina, se debe, desde la región, asumir el contexto como referencia, la interacción como estrategia y la ética como garante de compromisos de vida”. Según el autor, “debemos cambiar las

personas que cambian las cosas”, transformando sus modos de interpretación e intervención desde una epistemología construida con nuestra participación. Se puede afirmar entonces que debemos generar cambios de actitud ante lo que está sucediendo a nuestro alrededor. Como expresa el Papa Francisco: “debemos dejar de ser víctimas de los problemas y convertirnos en actores de nuestra propia historia”. El Pontífice apunta que la vida es nuestra mayor empresa y que solo nosotros mismos podemos evitar que ella vaya en decadencia.

2.8 La Agricultura Familiar: una alternativa para lograr el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida

Existe un amplio acuerdo acerca de la importancia que reviste la agricultura familiar en la seguridad alimentaria, generación de empleo agrícola, mitigación de la pobreza, conservación de la biodiversidad y conservación de tradiciones culturales, sin embargo, una definición certera de esta actividad ha resultado ser un asunto complejo, principalmente debido a la heterogeneidad socioeconómica y cultural que caracteriza al sector entre los países de América Latina y el Caribe, y a nivel mundial.

De acuerdo con Maletta, citado por Salcedo y Guzmán (2014), el concepto de agricultura familiar en América Latina y el Caribe (ALC) tiene sus orígenes en las ideas populistas de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, que veían en la *paysannerie* europea un elemento de estabilidad y cohesión social. En múltiples estudios históricos y sociológicos se reconoce que el campesinado es una clase social particular, marcada por un estrecho lazo entre su país/territorio, los grupos sociales enraizados en esos territorios, y una cultura y reglas de uso propias (Alpha y Castellonet, 2008). A comienzos del siglo XX, el ruso Alexander Chayanov desarrolló la denominada “teoría de la unidad económica campesina”, describiendo su modo de organización, sus relaciones de producción, su vinculación con el sistema económico y las implicancias de ello para las economías de los países. En el marco de la llamada “escuela para el análisis de la organización y producción

campesinas”, Chayanov parte del supuesto de que la economía campesina tiene un carácter familiar, señalando que la organización de la economía campesina está determinada por “la composición de la familia del campesino, su coordinación, sus demandas de consumo, y el número de trabajadores con que cuenta” (Chayanov, citado por Salcedo y Guzmán, 2014).

Esto explica el por qué la economía campesina “no es típicamente capitalista, en tanto no se pueden determinar objetivamente los costos de producción por ausencia de la categoría de salarios. De esta manera, el retorno que obtiene un campesino luego de finalizado el año económico no puede ser conceptualizado como formando parte de algo que los empresarios capitalistas llaman ‘ganancia’. En el caso de Honduras, para la gran mayoría de los campesinos, como ha sido constatado y documentado por el autor en los últimos 20 años de ejercicio profesional, la verdadera ganancia consiste en asegurar el alimento de su familia para todo un año, al producir y guardar la comida necesaria (frijoles y maíz principalmente) y en ciertas ocasiones obtener un pequeño ingreso por venta de excedentes que utilizan para tratar de cubrir otras necesidades básicas de la familia.

Indudablemente, la unidad económica campesina tiene características sociales y económicas propias, muy diferentes de las formas de producción y comercialización que predominan hoy en el mundo globalizado. Esto es importante porque debe comprenderse entonces que la actividad económica de la empresa campesina está estimulada por la necesidad de satisfacer los requerimientos de subsistencia de la unidad de producción, por lo tanto, mientras la empresa capitalista se orienta al valor de cambio, la economía campesina lo hace al valor de uso.

En los países desarrollados, el concepto de agricultura familiar se acuñó durante la primera mitad del siglo XX, destacando que este sector se compone principalmente de explotaciones en las que predomina el trabajo familiar (Sanchez Peraci, 2011). De la O y Garner (2012) señalan que la definición más antigua de

agricultura familiar (family farming) proviene de Estados Unidos. Su autor, Johnson (1944) destacó que la agricultura familiar se caracteriza por depender en gran medida de la mano de obra de la familia. En lo relativo al caso de América Latina, Maletta, citado por Salcedo *et al.*, (2014) señala que la definición más cercana a la de agricultura familiar proviene de un concepto creado a mediados del siglo XX, denominado “unidad económica familiar”, la cual se definió como “una finca de tamaño suficiente para proveer al sustento de una familia y que en su funcionamiento no requiriese de mano de obra asalariada, sino que pudiese ser atendida con la fuerza laboral de la propia familia”. Esta definición fue utilizada como normativa para la asignación de tierras a los campesinos beneficiarios de las reformas agrarias latinoamericanas. En este concepto ya se mencionan algunos elementos que predominaron durante el desarrollo histórico del concepto de agricultura familiar, por ejemplo, la idea de una finca familiar que no utiliza mano de obra asalariada, asociándose la contratación de trabajadores asalariados con la explotación capitalista.

En las décadas del 60 y 70 se hablaba de la agricultura familiar bajo el concepto de “campesinado”, un sector social sometido a situaciones de inequidad y pobreza debida principalmente a la falta de acceso a tierra por el modelo latifundista imperante en esa época. Durante las décadas de los 80 y 90, la agricultura familiar - aún denominada comúnmente sector campesino - pasó inadvertida en la mayor parte de los países de ALC. El sistema económico imperante apostó a la globalización y, con ello, a la modernización de la agricultura, mediante el impulso al desarrollo de la agricultura empresarial, especialmente de exportación, elaborando e implementando políticas y programas que dejaban excluidos a los agricultores familiares. Los Estados veían en la pequeña agricultura un sector en donde la pobreza y la degradación de los sistemas productivos eran manifiestos, y las posibilidades de desarrollo y de contribución a la sociedad, prácticamente nulas (Salcedo y Guzmán 2014).

No fue sino hasta la década del 2000 que el concepto de agricultura familiar se comenzó a utilizar en forma más generalizada en América Latina. En varios países, el fin de las dictaduras dio lugar a “volver a mirar” a este segmento, el que, a pesar de los impactos del sistema económico, seguía existiendo. Las políticas de inclusión comenzaron a considerar a este sector, por lo que fue necesario realizar estudios para caracterizarlo y conocer su verdadero aporte a la economía de los países. Diversos estudios constituyeron la base para que los países elaboraran sus propias definiciones acerca del sector, como también ONG, universidades y organismos de cooperación, en las que ya se observa un uso generalizado del término “agricultura familiar” (De la O y Garner, 2012).

En ALC, la expresión “agricultura familiar” fue reconocida oficialmente en el año 2004, con la creación de la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF). Al interior de esta entidad los Estados parte del MERCOSUR elaboraron en forma conjunta e implementaron una definición única de agricultura familiar para Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. En ese momento definieron parámetros particulares de distinta magnitud para aplicarlos de acuerdo a la realidad de cada país e incluso al interior de cada uno. El proceso de conocimiento y definición de la agricultura familiar ha conducido a un mejor posicionamiento de este sector en la agenda de los gobiernos, debido al reconocimiento de las contribuciones de la agricultura familiar a las sociedades y al desarrollo rural sostenible.

De acuerdo con Schejtman (2008), en América Latina, las diversas referencias a los pequeños productores agropecuarios emplean, de manera indistinta, las siguientes denominaciones: agricultura campesina, agricultura familiar e, incluso, agricultura familiar campesina. Una estimación gruesa de su importancia, indica que los más de 14 millones de unidades que la conforman, representan entre un 30% (Chile) y más de un 60% (Nicaragua) de la producción sectorial, y entre un 60% y un 80% del empleo, con una población vinculada de alrededor de 60 millones de personas.

Las definiciones de agricultura familiar son disímiles, pero tienen elementos en común. En América Latina se conocen 12 definiciones, las cuales tienen en común que en las explotaciones predomina el trabajo familiar, que la administración de la unidad económico-productiva se le adjudica a la jefa o al jefe del hogar y que el tamaño de la explotación y/o de la producción es un factor determinante para su clasificación. La mano de obra predominantemente familiar es la variable que aparece en forma más frecuente en las definiciones de agricultura familiar. En relación al tamaño de la explotación, las definiciones más comunes están referidas a fincas con una superficie de pequeño tamaño. A modo de ejemplo, el área andina considera fincas de hasta 5 hectáreas (ha). En Centroamérica y el Caribe, las superficies máximas utilizadas en las definiciones de agricultura familiar bordean las 2 ha, siendo a veces, inferiores a 1 hectárea (De la O y Garner, 2012).

Estas definiciones existentes en la región incluyen un conjunto de segmentos que abarcan desde la agricultura de subsistencia, e incluso, en algunas definiciones, a los campesinos sin tierra, hasta el segmento de agricultura familiar inserto en los mercados y que genera excedentes. Algunos autores han creado tipologías para dar cuenta de la diversidad existente al interior de este sector; no obstante, en cada uno de ellos, los límites superiores e inferiores difieren entre sí. Así, algunas de las definiciones excluyen a los agricultores sin tierra (FAO/SAGARPA, 2012)

La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 2014 como el “Año Internacional de la Agricultura Familiar” (AIAF). El objetivo general del AIAF fue “promover la conciencia internacional y apoyar los planes impulsados por los países para fortalecer la contribución de la agricultura familiar y los pequeños agricultores a la erradicación del hambre y la reducción de la pobreza rural, conduciendo así al desarrollo sostenible de las zonas rurales y la seguridad alimentaria”.

En el contexto del AIAF, FAO concentró esfuerzos para elaborar un concepto de agricultura familiar, que integrara principios comunes en su definición:

“La Agricultura Familiar (incluyendo todas las actividades agrícolas basadas en la familia) es una forma de organizar la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, acuicultura y pastoreo, que es administrada y operada por una familia y, sobre todo, que depende preponderantemente del trabajo familiar, tanto de mujeres como hombres. La familia y la granja están vinculados, co-evolucionan y combinan funciones económicas, ambientales, sociales y culturales.”

La importancia de la agricultura familiar en América Latina y el Caribe (ALC) es indiscutible. Los resultados de diversos estudios así lo señalan, lo que permite afirmar que, en la actualidad, la agricultura familiar agrupa cerca del 81% de las explotaciones agrícolas en ALC; provee, a nivel país, entre 27% y 67% del total de la producción alimentaria; ocupa entre el 12% y el 67% de la superficie agropecuaria, y genera entre el 57% y el 77% del empleo agrícola en la Región (FAO-BID, 2007; FAO, 2012).

De acuerdo a la información disponible en la región, alrededor de 16,5 millones de explotaciones pertenecen a agricultores familiares, las que agrupan a una población de alrededor de 60 millones de personas (CEPAL/FAO/IICA, 2013). Un 56% de estas explotaciones se encuentra en Sudamérica, y un 35% en México y países de Centroamérica. El peso relativo de las explotaciones pertenecientes a la agricultura familiar es significativo. El predominio evidente de la agricultura familiar en el número de explotaciones se constata en todos los países en donde se dispone de información, siendo cercano al 80% de las explotaciones en la mayor parte de ellos, con extremos que oscilan entre un 46,9% en Uruguay a un 97,2% en Honduras (Leporati *et al.*, 2014).

A pesar de la reducida disponibilidad de activos y de los relativos bajos niveles de productividad, la agricultura familiar es un importante proveedor de muchos de los alimentos básicos de consumo popular. En el caso de Brasil, produce 67% del frijol, el 84% de la yuca, el 49% del maíz y el 52% de la leche. En Colombia, cubre más del 30% de la producción de cultivos anuales. En Ecuador el 64% de las

papas, el 85% de las cebollas, el 70% del maíz, el 85% del maíz suave y el 83% de la producción de carne de ovino. En Bolivia, el 70% del maíz y del arroz y la casi totalidad de las papas y la yuca. En Chile, el 45 % de las hortalizas de consumo interno, el 43 % del maíz, trigo y arroz y el 40% de la carne y leche, y así, sucesivamente (Schejtman, 2008).

Una situación destacable es que las mujeres tienen una creciente representatividad en la agricultura familiar, especialmente en el segmento de subsistencia. En la región, las mujeres jefas de parcela (administran y toman las decisiones en el proceso productivo) representan, en promedio, alrededor de un 16%, cifras que oscilan entre un 6% y un 30%, según los países. La proporción de explotaciones encabezadas por mujeres se concentra en explotaciones de pequeño tamaño (generalmente inferiores a una hectárea). El incremento de las mujeres rurales en las explotaciones agrícolas podría ser consecuencia de los procesos de migración laboral del hombre, en donde la mujer pasa a encabezar y manejar la explotación, complementado por la mecanización de las labores agrícolas que ha facilitado la participación de las mujeres en los procesos productivos (CEPAL/FAO/IICA, 2013).

La agricultura familiar es diversa, pero la mayoría se concentra en el segmento de subsistencia. La heterogeneidad existente respecto de su potencial productivo y su participación en los mercados se origina en la existencia de una disímil dotación de recursos productivos, capital e infraestructura, como también en el acceso a bienes y servicios públicos. De acuerdo a FAO/BID (2007), se distinguen tres segmentos al interior de la agricultura familiar:

- Segmento de subsistencia: orientado al autoconsumo, con recursos productivos e ingresos insuficientes para garantizar la reproducción familiar, lo que lo induce a la necesidad del trabajo asalariado, cambio de actividades o migración, mientras no varíe su acceso a activos.

- Segmento en transición: orientado a la venta y autoconsumo, con recursos productivos que satisfacen la reproducción familiar. Experimenta problemas para generar excedentes que le permitan el desarrollo de la unidad productiva.
- Agricultura familiar consolidada: cuenta con recursos de tierra de mayor potencial, tiene acceso a mercados (tecnología, capital, productos) y genera excedentes para la capitalización de la unidad productiva.

La agricultura familiar contribuye significativamente a la seguridad alimentaria. A pesar de que su contribución al valor sectorial parece ser inferior que el aporte que realiza la mediana y gran agricultura, este sector juega un papel crucial en el abastecimiento de alimentos básicos en la mayoría de los países de la región. En Centroamérica, la agricultura familiar produce alrededor del 50% de la producción total agropecuaria de los países de la región y más del 70% de los alimentos de Centroamérica (CEPAL/FAO/IICA, 2013). Además, su actividad tiende a especializarse en la producción de cultivos básicos, como maíz, frijol y arroz, contribuyendo significativamente a la seguridad alimentaria de la familia rural.

Por otro lado, tiene un peso significativo en el empleo sectorial. En la mayor parte de los países estudiados se aprecia que la agricultura familiar contribuye con más del 50% del empleo del sector agropecuario, con aportes que oscilan entre un 36% en Costa Rica, a un 76% en Honduras. Estas cifras revelan que esta actividad constituye un importante pilar para la sostenibilidad del sector rural en la región.

Un aspecto importante es que los ingresos no agrícolas cobran una importancia creciente en la agricultura familiar. En los últimos años, en la mayor parte de los países de la región, la participación de las actividades no agrícolas en el ingreso del agricultor familiar se ha incrementado en forma progresiva (CEPAL/FAO/IICA, 2013). Ello podría significar que una proporción de agricultores familiares abandone las actividades agroproductivas si los ingresos no agrícolas continúan creciendo en importancia, dejando de manifiesto la vulnerabilidad de los

sistemas productivos en manos de la agricultura familiar y, en consecuencia, contribuyendo a una mayor fragilidad de los índices de seguridad alimentaria.

Los sistemas productivos son tradicionales, y los rendimientos son bajos. La mayoría de los agricultores de la región utiliza sistemas agrícolas tradicionales que incluyen una amplia variedad de cultivos alimentarios en sistemas de rotación de cultivos y cultivos intercalados. Un número limitado de agricultores familiares practica la agricultura orgánica y el monocultivo; sin embargo, no se dispone de cifras que dimensionen la proporción exacta de estas prácticas en ALC. En general, los rendimientos de la agricultura familiar son un 30% a 50% inferiores a los de la agricultura empresarial. Un factor que incide directamente es que el acceso a sistemas de financiamiento es limitado. Normalmente en la región la oferta financiera se orienta a cultivos de exportación y en términos generales, los bancos de crédito agrícola acusan una participación mínima como oferentes crediticios para los agricultores familiares. Según cifras del FOSDEH, en Honduras solo el 5% del dinero equivalente a préstamos se destina al sector agricultura y el 1% para la ganadería, con el agravante que el 74% de la tierra que se cultiva está ilegalmente ocupada, sin título de propiedad por lo que no puede ser utilizada como garantía en el sistema bancario. La mayor parte de los pequeños productores no son sujetos de crédito.

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) reportó al mes de diciembre de 2015 que de manera general los indicadores sectoriales registraron los siguientes avances: incorporación de 9,500 hectáreas de palma aceitera, 13,000 toneladas métricas (TM) de aceite de palma adicional, 1,329.4 millones de unidades de huevos, 680.4 millones de libras de carne de pollo y 23,875 cabezas de ganado bovino. También reportó un decremento en producción de azúcar, granos básicos y en la incorporación de hectáreas adicionales de siembra de caña de azúcar debido a las condiciones climáticas adversas imperantes en el país. Asimismo, informó sobre 493 créditos otorgados para el rubro de ganadería, 29 créditos para el rubro de palma aceitera y 13 créditos para el rubro avícola por un monto total de L.1,051.5

Millones (SAG, 2015). Pero en su informe, la SAG no reporta estadística alguna relacionada con atención al sector agrícola familiar. Esta es otra limitante importante pues se deduce que este no es un sector considerado en las actuales políticas de gobierno.

Otra situación adversa es que los pequeños agricultores experimentan graves limitaciones a partir de la escasez de tierra y agua. Además, el acceso a mercados constituye uno de los principales obstáculos para el desarrollo de la agricultura familiar. En este sentido, la deficiente inserción a los mercados constituye uno de los retos primordiales para el desarrollo de la agricultura familiar.

Según FAO (2015), aunque en los últimos decenios se han realizado progresos importantes en la reducción de la pobreza en la región, casi un tercio de la población rural sigue viviendo en condiciones de pobreza extrema y corre un gran riesgo de padecer inseguridad alimentaria y malnutrición. La mayor parte son pequeños agricultores familiares y la mejora de sus medios de vida les ayudará a salir de esa difícil situación. Se estima que la mitad de las mujeres y hombres que viven en las zonas rurales de América Latina y el Caribe continúan viviendo en pobreza y cerca del 30% en pobreza extrema. La mayor parte de la población rural de la región depende económicamente de la agricultura (cultivos, animales, bosques, pesca y acuicultura) y normalmente trabaja en unidades familiares. Por ello, la agricultura familiar ocupa un papel fundamental en la economía y el empleo rural, contribuyendo además a la seguridad alimentaria y nutricional de los países, su desarrollo territorial y los esfuerzos regionales por erradicar el hambre. Sin embargo, a pesar de su importancia, la agricultura familiar es muy vulnerable y aún enfrenta múltiples limitaciones.

Muchos países de la región no cuentan con marcos de políticas e incentivos que garanticen la inclusión socio-productiva de los agricultores familiares, ni los sistemas de protección social adecuados que les permitiría mejorar sus niveles de vida y aportar al desarrollo sostenible de los territorios rurales. El acceso limitado a

infraestructura básica, servicios rurales y recursos productivos dificulta su inclusión en mercados y cadenas de valor dinámicas y es frecuente que vivan en una situación de vulnerabilidad ante desastres naturales y a los efectos del cambio climático.

Una de las iniciativas regionales de la FAO para América Latina y el Caribe tiene relación con agricultura familiar y desarrollo territorial rural. Tiene como objetivo reducir la pobreza rural y mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición a través del desarrollo territorial rural, promoviendo la creación de sinergias entre la agricultura y otros sectores del desarrollo social y rural. Este enfoque toma en cuenta las necesidades y particularidades del territorio y tiene como objetivo crear un entorno propicio para la agricultura familiar, al mismo tiempo que fomenta los medios de vida rurales de forma sostenible.

La iniciativa tiene por objeto promover procesos de desarrollo rural en los que la agricultura familiar ocupa un lugar central. Se propone ayudar a los Estados Miembros de la región fortaleciendo la capacidad gubernamental de facilitar políticas inclusivas y centradas en las personas (teniendo en cuenta el género, la etnia y la edad) y la gestión sostenible de los sistemas de recursos naturales en atención a los sistemas alimentarios culturalmente diversos; ampliar el acceso de los pequeños agricultores a los servicios públicos, los recursos productivos y los mercados; fortalecer las organizaciones de productores; aumentar los niveles de producción, productividad y competitividad de los pequeños agricultores; y reducir la vulnerabilidad alta a los riesgos climáticos y las amenazas ambientales. También promueve el empleo rural decente y genera sinergias entre los planes de protección social y los programas de agricultura y desarrollo rural.

Los estudios realizados por diferentes autores evidencian la importancia de la Agricultura Familiar en la generación de alimentos básicos y empleo, y, por lo tanto, es posible vislumbrar el potencial que posee para contribuir a la seguridad alimentaria y a la reducción de la pobreza. Sin embargo, los datos dan cuenta de

que la agricultura familiar en ALC es altamente heterogénea en cuanto a la calidad de sus recursos productivos, acceso a financiamiento, tecnologías e inserción en los mercados, lo cual demanda el diseño de tipologías para la implementación de políticas diferenciadas, adecuadas a los requerimientos de cada segmento. Los datos analizados también evidencian que la mayor proporción de agricultores familiares de la región se sitúa en el segmento de subsistencia, con recursos productivos limitados en calidad y superficie, una creciente tendencia a la fragmentación de la tierra, y escaso acceso a capital, infraestructura y tecnologías. Si a ello se suma la avanzada edad promedio y el bajo nivel educacional de las/os jefas/es de explotación, más la limitada inversión pública en las zonas rurales y la escasa existencia de una institucionalidad específica para impulsar el desarrollo de este sector, es posible concluir que los sistemas productivos de la agricultura familiar de subsistencia son altamente vulnerables y merecen mayor atención por parte del Estado.

También se ha documentado a través de diversos estudios que la agricultura familiar (AF) aporta a la adaptación al cambio climático a través de sus conocimientos para manejar sus riesgos, conservando la agrobiodiversidad *in situ*, así como las técnicas de bajo consumo de insumos que aportan a la mitigación de los gases de efecto invernadero (GEI). Sin embargo, considerando su vulnerabilidad a la variabilidad y al cambio climático, se requiere de políticas que permitan acceder a información, créditos y fuentes de financiamiento, y a asistencia técnica para desarrollar e implementar innovación. La adaptación al cambio climático es una oportunidad para estimular las transformaciones que generen procesos de desarrollo más sustentables. La construcción de resiliencia climática en las comunidades rurales y en la Agricultura Familiar constituye un imperativo para la seguridad alimentaria en ALC.

Observaciones de desempeño agrícola después de eventos climáticos extremos han revelado que la resiliencia a los desastres climáticos está estrechamente vinculada a los niveles de la diversidad biológica agrícola (FAO,

2010). Los sistemas productivos tradicionales de la AF resguardan un patrimonio fitogenético crucial para la humanidad. Los agricultores familiares usan variedades de menor rendimiento que las comerciales, pero rústicas y tolerantes a la variación del clima, siendo claves para las adaptaciones futuras. Por otro lado, la agricultura familiar en ALC mantiene un patrimonio genético animal, conservando ecotipos locales *in situ*, los cuales constituyen un valioso recurso en los trabajos de adaptación a la variabilidad climática. En general, la agricultura familiar constituye un reservorio de material genético animal y vegetal de capital importancia para el ser humano.

Las diversas necesidades de este sector requieren de una mirada multidimensional que considere la implementación de estrategias intersectoriales orientadas a la superación de la pobreza, y complementadas con programas sectoriales de desarrollo agropecuario que contribuyan al desarrollo sustentable del sector de subsistencia. Es necesario concentrar esfuerzos en la investigación de tecnologías que sean apropiadas al sistema de producción familiar, incorporando al productor y productora en el proceso de innovación para aprovechar el conocimiento ancestral acumulado.

Todo ello redundará en un incremento de los rendimientos y en un sistema productivo sostenible, lo que a su vez mejoraría la disponibilidad permanente de los productos agrícolas. En este sentido, se hace necesario que los gobiernos concentren esfuerzos en profundizar el conocimiento de la agricultura familiar, para de esta manera, disponer de datos validados que se traduzcan en una gestión pública más adecuada, pertinente y efectiva para el desarrollo y la sustentabilidad del sector.

Algunas de las áreas que se identifican para potenciar la agricultura familiar y en las que FAO trabaja mediante diversos proyectos de campo son, por ejemplo:

- El desarrollo y difusión de Prácticas Agrícolas Sostenibles (como el manejo integrado de plagas, manejo de suelos y agua, biocompostaje, producción artesanal de semillas).
- La diversificación de cultivos, que ha sido una de las estrategias que tradicionalmente han seguido los Programas Especiales de Seguridad Alimentaria que operan en varios países, como Honduras.
- La recuperación de productos tradicionales, que incluye todo tipo de cultivos (granos, tubérculos, hortalizas, frutas).
- El establecimiento de microhuertos (como mecanismos para complementar la oferta de alimentos con hortalizas).
- El establecimiento o mejoramiento de módulos pecuarios (ya sea con especies menores o mayores).
- Micro-riego (cosecha de agua, sistemas rústicos), dado que la mayoría de las explotaciones agrícolas familiares son de secano y se ven expuestas a continuos problemas de sequía.
- Agricultura urbana y peri-urbana, en donde existen múltiples ejemplos exitosos en países como Bolivia, Colombia, Argentina y Cuba, entre otros.
- Integración con los mercados y fortalecimiento de la asociatividad.
- Gestión de conocimientos.
- Rescatar el patrimonio cultural, la calidad alimentaria y las habilidades culinarias de los pueblos originarios.
- Desarrollar programas de educación nutricional.
- Promover un cambio de comportamiento por medio de la educación sobre nutrición y campañas de información en el contexto de un entorno favorable que aborde también la higiene en el hogar y alimentos complementarios adecuados.
- Seguros agropecuarios, tecnología apropiada y sistemas productivos integrales.
- Programas / políticas integrales de gestión de riesgos (FAO, citado por Salcedo *et al.*, 2014).

Otro aspecto importante (por ejemplo, en el caso del Corredor seco) es el potencial turístico de la zona. El fomento al turismo rural, en particular, a través de una adecuada ordenación de la oferta y la mejora de la demanda turística, con una atención preferente al fomento de un turismo sostenible en las zonas rurales prioritarias, y al agroturismo o turismo ligado a la actividad agraria. Esta actividad no agrícola generaría empleo e ingresos adicionales a las familias en estas comunidades.

UDI-DEGT-UNAH

CAPITULO III

**SITUACIÓN SAN EN MUNICIPIOS
DEL CORREDOR SECO: hallazgos
relevantes y propuestas a
considerar en la construcción
participativa de un plan de acción
para alcanzar la seguridad
alimentaria y nutricional**

CAPITULO III

SITUACIÓN SAN EN MUNICIPIOS DEL CORREDOR SECO: hallazgos relevantes y propuestas a considerar en la construcción participativa de un plan de acción para alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional

La pobreza y la inseguridad alimentaria en Honduras son en gran parte de carácter rural, reflejando una realidad de exclusión y abandono. La mayor concentración de la pobreza rural se encuentra en la región denominada el “Corredor seco”, que se expande por la zona sur-occidental del país y tiene una población aproximada de 650.000 habitantes, incluyendo a muchos de los municipios más pobres del país (mapa adjunto). Para realizar la investigación se seleccionaron ocho comunidades (aldeas) representativas del Corredor seco pertenecientes al municipio de Curarén y siete del municipio de Alubarén (Francisco Morazán), ocho comunidades del municipio de Orocuina y siete del municipio de Namasigüe (Choluteca), ocho comunidades del municipio de Oropolí y ocho del municipio de Alauca (El Paraíso), ocho comunidades del municipio de Langué y siete en el municipio de Goascorán (Valle) (ver figura 5). Las comunidades (ver anexo 4) se identificaron con la ayuda de autoridades municipales, funcionarios de la Secretaría de Salud, de Educación y líderes comunitarios; y fueron seleccionadas al azar.

Todas las comunidades tuvieron la misma oportunidad de ser seleccionadas, pero para evitar sesgos se evitó seleccionar cascos urbanos. Según EuropeAid (2013), casi la totalidad (92%) de la población de esta región son productores agrícolas pobres de subsistencia de pequeña escala que cultivan maíz y frijol en laderas. La variabilidad climática y la creciente inestabilidad mundial de los precios exacerbaban esta situación en una de las regiones más vulnerables del planeta al cambio climático. Bajo estas condiciones, según estudios anteriores y según actores de la zona, existen múltiples limitantes que impiden alcanzar niveles

satisfactorios de bienestar familiar y que contribuyen a generar y acrecentar graves padecimientos de la población, como la pobreza y el hambre.

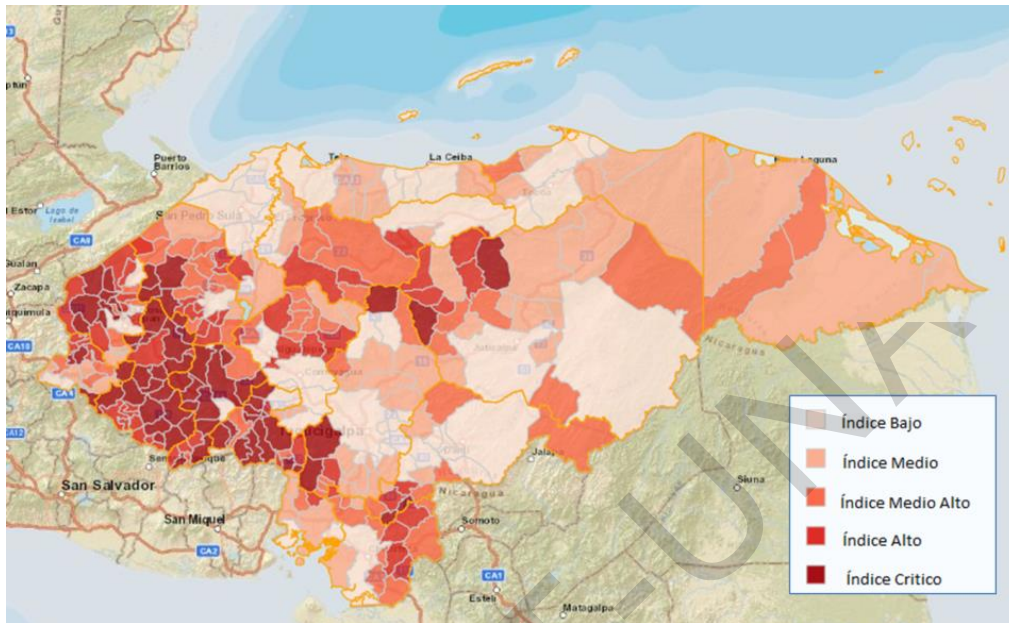


Figura 5. Mapa Inseguridad Alimentaria y Nutricional de Honduras (UTSAN 2013)

Según Páez (2012), la problemática alimentaria se viene agudizando en los últimos años, producto de la violencia, del desplazamiento permanente de campesinos hacia las ciudades y la ausencia de políticas públicas destinadas a contribuir a la solución de los conflictos de tierras y a fortalecer la producción agrícola campesina. El autor señala que esta es una situación de “despojo”, es decir el arrebatación de las condiciones necesarias para llevar una vida digna. La categoría puede comprender la desposesión de los recursos, de los medios económicos, las riquezas, los bienes, la cultura, la identidad y los derechos con los cuales cuentan los pueblos y comunidades para el desarrollo pleno de su vida. El despojo está ligado al arrebatación legal e ilegal de la tierra, el territorio, las semillas, la producción, la cultura y la vida. El concepto no sólo refiere a la desposesión de bienes y riquezas en términos económicos sino, sobre todo, a que impide las posibilidades de llevar una vida autónoma, libre y digna, y está

estrechamente ligado con la reproducción de las condiciones de desigualdad material y la injusticia social.

El problema del hambre es, sin duda, una situación bastante compleja, que está basada en injustas reglas de juego y en un modelo de desarrollo completamente insostenible. Según Satrústegui (2009), se necesita un nuevo enfoque, uno que no descansa en la aceptación de la dicotomía desarrollo/subdesarrollo como expresión de dos realidades, una de las cuales sirve de modelo para la otra (que a su vez representa, casi en exclusiva, los problemas y los obstáculos existentes para el logro del bienestar humano). Por el contrario, la revisión de la noción de desarrollo exige reconocer la existencia de problemas globales e interdependientes que limitan o impiden el bienestar humano, pese a que su expresión e intensidad pueda ser muy distinta en unos y otros lugares.

3.1 Situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en comunidades del Corredor seco de Honduras según investigación realizada.

En este estudio se realizó una intervención para evaluar, *in situ*, la situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en familias de comunidades del Corredor seco de Honduras. Los resultados obtenidos permitieron obtener datos confiables provenientes de muestras reales que se han comparado con cifras oficiales que se publican por el Estado y por Organismos internacionales con relación a la situación socioeconómica y productiva, enfatizando en Seguridad Alimentaria y Nutricional, de las familias de esta región. A partir de este ejercicio se ha logrado generar recomendaciones a las autoridades e instituciones encargadas de velar por el bienestar de estas familias.

En todas las comunidades de los municipios bajo estudio (ver figura 6) se contó con el apoyo de personal de la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación, personal de ONG,s en la zona, Unidades Ambientales Municipales, asociaciones comunitarias y líderes comunitarios.

Municipios del corredor seco de Honduras considerados en el estudio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

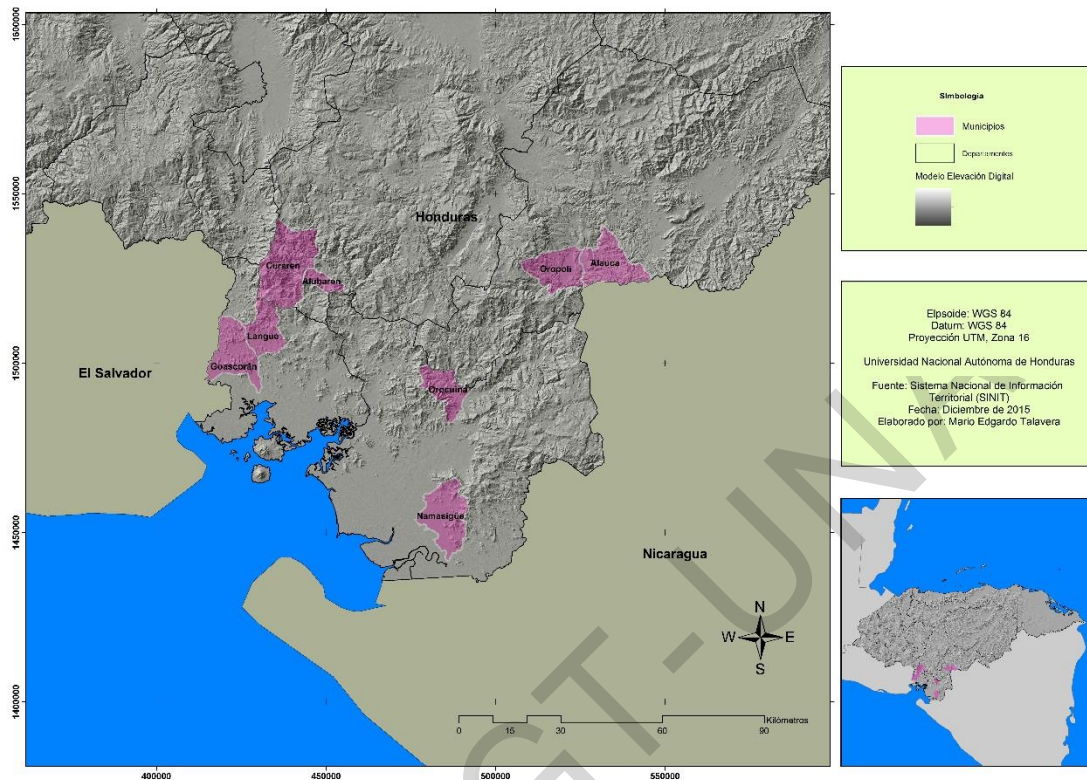


Figura 6. Ubicación de municipios incluidos en el estudio.

3.3.1 Situación productiva, ambiental y socioeconómica encontrada y su relación con la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las familias.

Debo comenzar expresando que la situación en que vive la mayoría de las familias del Corredor seco de Honduras amerita una mayor atención por parte de los tomadores de decisiones del país, especialmente por parte del Estado. Después de recorrer las comunidades y conversar con diferentes actores, pero principalmente con pequeñas y pequeños productores, jefas y jefes de hogar, he comprobado la necesidad imperante de vincular e integrar las diferentes dimensiones del desarrollo – socioeconómica-productiva-respeto por el ambiente-satisfacción de necesidades básicas- para lograr caminar hacia un desarrollo Humano Sostenible en la región. Puedo asegurar, de acuerdo a percepción propia

y a los resultados obtenidos, que el nivel de bienestar en estas comunidades es bajo, encontrando grandes diferencias en términos de equidad y acceso a medios de vida.

Las vías de comunicación representan un componente importante en el desarrollo comunitario. En las comunidades del Corredor seco predominan las carreteras de tierra que se mantienen en mal estado la mayor parte del año. Las municipalidades argumentan falta de recursos económicos, falta de maquinaria para solucionar este problema y en muchas ocasiones son los mismos habitantes de las comunidades los que le dan mantenimiento o las reparan. Los problemas más graves se enfrentan en el invierno, ya que la topografía de la zona es muy quebrada, inestable y sinuosa, lo cual provoca que las calles reparadas se deterioren muy rápido. Esto genera problemas para el escaso transporte motorizado que llega a la zona y obliga a muchos a caminar y a utilizar los equinos como medio de transporte, tanto de personas como de mercaderías.

En el 82% de los hogares dijeron contar con vivienda propia. En la mayoría de los casos se observaron viviendas deterioradas, en mal estado, por ejemplo, casas sin puertas, sin ventanas, techo deteriorado, con pisos de tierra, etc. Algunas familias habitan en casas cuyas paredes son construidas de varas, ramas de árboles y plásticos (ver figura 7), con techos de zacate o latas viejas, y muchas de las casas son viejas y construidas con lodo (embutidas). Fue común observar que un elevado porcentaje de las casas cuenta con una sola pieza o cuarto, donde se tiene la cocina y donde habita la familia completa.

En estas comunidades el 63% de los hogares entrevistados no son beneficiados por proyectos de agua potable o no tienen posibilidades de pagar este servicio para sus hogares, pero obtienen el agua principalmente de pozos malacate y en algunos casos de pequeñas quebradas. Esto crea problemas de saneamiento básico y enfermedades de manera recurrente, principalmente en niños.



Figura 7. Viviendas en Plan del Jocote, Goascorán, Depto. de Valle.

La situación empeora cuando en muchos de los hogares no se le brinda ningún tratamiento previo al agua para ser utilizada para la ingesta y para preparar alimentos. Se encontró que en el 43% de los hogares entrevistados no se le brinda ningún tratamiento previo al agua (Ver figura 8).

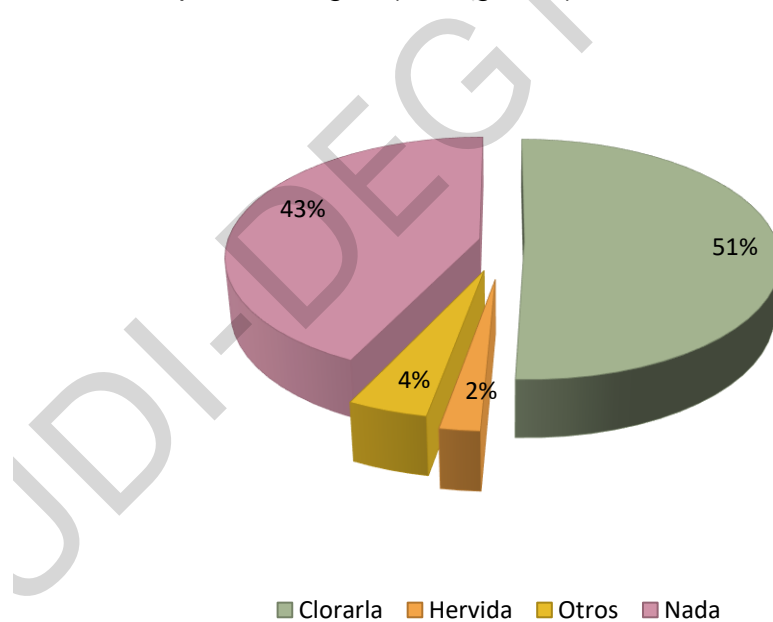


Figura 8. Tratamiento del agua utilizada en los hogares.

También se encontró que el 52% de los hogares no cuenta con el servicio de energía eléctrica. En algunos casos es porque en la comunidad no se cuenta con

el sistema de red y en otros se debe a que el jefe o jefa de la familia no cuenta con dinero suficiente para pagar el servicio.

En aspectos generales de salud las comunidades tienen atención limitada y a veces de manera esporádica por medio de promotores y guardianes de salud. En aquellas comunidades más grandes se cuenta con centros de salud rural (CESAR) pero no se cuenta con medicamentos. Las condiciones de higiene y salud no son adecuadas y en un 81% de los hogares expresaron que no han recibido capacitación en estos aspectos. Por otro lado, la dieta alimentaria se basa en maíz y frijoles, a veces arroz y algunas frutas de temporada y raíces cosechadas en forma empírica. Pocas veces usan manteca en sus alimentos y tampoco han sido capacitados en preparación de alimentos. El verano es la etapa crítica de escases de alimentos y no implementan huertos familiares. En este sentido, la mayoría aduce no saber cómo hacerlo y falta de dinero para sufragar los gastos que conlleva esta actividad. Un aspecto muy importante es que los entrevistados destacaron el apoyo alimenticio que se le brinda a sus hijos a través de la merienda escolar.

En muchos casos las familias de estas comunidades deben caminar largas distancias para obtener agua, para adquirir servicios de salud, para encontrar alimentos y para suplir otras necesidades. La falta de servicios públicos básicos en el hogar ilustra el abandono en que se encuentran estas comunidades y la necesidad de incorporarles a los diferentes programas y proyectos de desarrollo del país, con el propósito de desarrollar y potenciar sus capacidades, ampliar su abanico de oportunidades y mejorar su calidad de vida.

Desde una perspectiva crítica, yo me pregunto, y todos deberíamos preguntarnos “qué ha pasado entonces con el Plan de Nación y la Estrategia de Reducción de la Pobreza en Honduras”. El Plan de Nación propone una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social. Este principio responde al lineamiento estratégico de reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades. Sin embargo, en el

caso de la situación que viven las familias de las comunidades estudiadas en el Corredor seco, lo que se aprecia es que estos instrumentos gubernamentales no han rendido los resultados esperados y desde el punto de vista operativo no han tenido la funcionalidad esperada, ni la cobertura necesaria. En una situación como la descrita anteriormente no se observa el enfoque en el Ser Humano y su desarrollo equitativo e Integral, ni respeto a la dignidad de las personas. Se observa desinterés, falta de solidaridad y de respeto por la vida humana.

En este estudio también se determinó que la falta de condiciones adecuadas para la explotación agrícola representa una limitante fundamental para superar problemas graves en las comunidades, como la pobreza y la Inseguridad Alimentaria y Nutricional, principalmente si se considera que los pobladores de estas comunidades han sido agricultores por herencia, que han dedicado su vida a cultivar y que esta actividad representa el principal sustento de sus familias. A nivel de campo se constató que el suelo predominante en las comunidades bajo estudio es en muchos casos de tipo pedregoso, el cual presenta dureza extrema, baja fertilidad por la falta de materia orgánica y escasez de micro y macrofauna descomponedora. En general se observa una topografía con ciertas áreas planas, pero en su mayoría comprende terrenos quebrados y serranías con pendientes elevadas.

En cuanto a la tenencia de la tierra, los resultados revelan que aproximadamente un 31% de la población que practica labores agropecuarias posee terreno propio para sembrar o para realizar actividades productivas, el 39% de la población alquila terrenos para sembrar y un 30% de la población consigue tierra prestada para realizar esta actividad. Se debe considerar que alquilar tierra genera un costo adicional que normalmente debe pagarse al momento de la cosecha. Además, esto limita la cantidad de medidas (1 medida = 5 libras de maíz) a sembrar ya que se paga un monto de dinero por medida sembrada. En el caso de las tierras prestadas, es normal que el productor entregue parte del producto cosechado al dueño de la tierra como pago. En ambos casos esto representa una clara limitante para los pobladores, muchos de los cuales han optado por abandonar

la actividad agrícola, generando más desempleo, inestabilidad económica, pobreza e inseguridad alimentaria de la población en la zona.

Cabe mencionar que para estos pequeños productores tener tierra propia no significa que estén involucrados en procesos productivos permanentes, en ocasiones siembran y en ocasiones no, lo cual significa pasar necesidades constantemente; el área que siembran también es variable y normalmente son pequeñas parcelas que no pasan de una hectárea. Como es lógico pensar, la mayoría de estas situaciones se dan porque estos aspectos dependen de la disponibilidad de dinero. Sin embargo, es notoria también la sensación de conformismo de la gente al expresar tranquilamente que de todas formas así han vivido toda su vida.

Por otro lado, el manejo de los cultivos en la mayoría de los casos no es adecuado debido a que no tienen conocimientos técnicos agrícolas como el manejo de suelos y de plagas; y no cuentan con asesoramiento que les permita incrementar la productividad en sus parcelas. Algunos productores grandes tienen ganado y se lamentan por la falta de alimento y agua para sus animales en la época de verano, lo cual provoca precios altos de productos como carne, leche y sus derivados; muchos de estos productores han dejado el rubro de la ganadería porque según ellos es una actividad que se ha vuelto muy cara y riesgosa.

El resultado final es una baja producción y productividad de alimentos en las comunidades, generándose más hambre, además de desempleo, baja capacidad adquisitiva de las familias y problemas de inestabilidad en la disponibilidad de alimentos en las comunidades. La situación se vuelve recurrente y es una cadena que arrastra a todos, incluyendo las nuevas generaciones, quienes crecen con la idea de que la situación en que viven es normal, que la precariedad es parte indisoluble de su realidad y que esa situación de subsistencia es la que están destinados a seguir en sus vidas.



Figura 9. Río en la comunidad de El Zapote, Alubarén, Depto. de Valle.

Otro hallazgo interesante que aporta a la inseguridad alimentaria y nutricional en estas comunidades es que el 56% de la población que participa en actividades agrícolas cultiva maíz, un 19% cultiva el frijol, 12% siembran ambos cultivos en asocio o relevo, 8.5% siembran maicillo y un 4.5% producen cierto tipo de hortalizas y frutas, sobre todo en los lugares con temperaturas frescas. Como se observa, maíz y frijoles son los cultivos que predominan y los que conforman la dieta básica de las familias en la zona (ver figura 10). Los productores argumentan que estos cultivos son poco exigentes en insumos de la manera en que ellos los producen y que es lo que han sembrado toda su vida y lo que también sembraron sus padres y abuelos.

Además, maíz y frijoles es lo que más se consume y así ellos guardan todo o parte de lo que producen para el gasto familiar del año (ver figura 11). Esto les da un sentido de seguridad familiar. Los productores que siembran maicillo lo usan

como alimento para hacer tortillas, lo venden o algunas veces lo utilizan para alimentar animales de patio, principalmente gallinas. Según los productores, siembran este cultivo porque requiere mínimos insumos, es más resistente a las sequías, a las plagas y a los suelos degradados de la zona. Se percibe el temor de la gente a involucrarse en otras actividades productivas, sobretodo actividades no agrícolas. Pero también se percibe la necesidad de brindar asistencia técnica y apoyo crediticio a los productores y productoras.

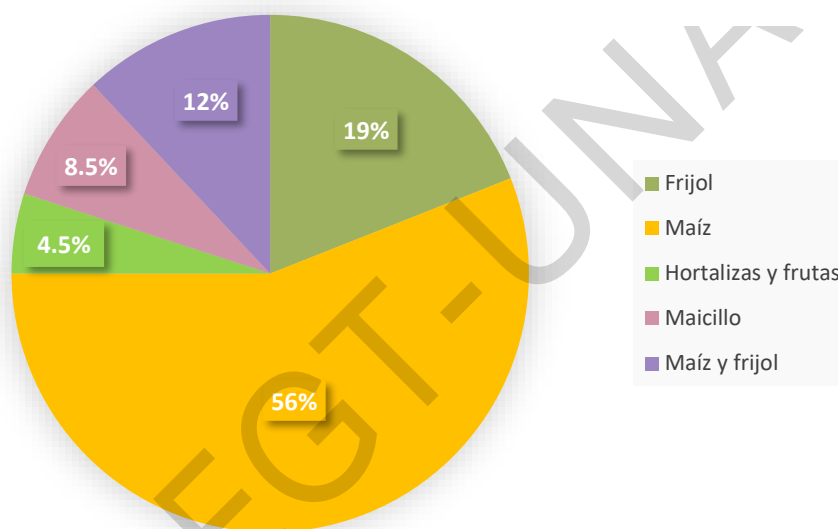


Figura 10. Cultivos que se producen en comunidades del Corredor seco.

También se documentó que en la época de invierno es cuando los cultivos tienen un mejor crecimiento y rendimiento, por lo que el 98% de los productores dijeron preferir cultivar en esta época del año ya que hay lluvias y eso les favorece. En el resto del año normalmente no se realizan actividades agrícolas debido a que no se cuenta con las condiciones edafoclimáticas adecuadas para cultivar. Según ellos, su experiencia les ha enseñado que en el verano las probabilidades de perder sus cultivos por falta de lluvia y por no contar con sistemas de riego son elevadas y cuando logran cosechar, los rendimientos son tan bajos que no recuperan los costos en que incurren al sembrar.



Figura 11. Familia cosechando su parcela de maíz en Los Matasanos, Alauca, Depto. de El Paraíso.

Como es lógico esperar debido al comportamiento productivo de la zona, el 84% de los pobladores de las comunidades consideran que hay mayores posibilidades de disponer del alimento básico en la época de lluvia y en los tres meses siguientes debido a que esta favorece la siembra y la producción de granos básicos, maíz y frijoles, que son los que predominan en la zona. Un 12% mencionó que es en la época de verano cuando es difícil encontrar alimentos para la familia y un 4%, sin embargo, considera que es difícil conseguir el alimento en todo momento en el año por falta de dinero y por la falta de producción en la zona (ver figura 12).

Los productores argumentan que, aunque se disponga de mano de obra familiar para hacer producir sus parcelas, la presencia de plagas y los elevados precios de los insumos agrícolas son limitantes que en muchos casos les obliga a

reducir o abandonar la actividad agrícola, pues no cuentan con empleos permanentes y muchas veces ni semi permanentes que les permitan generar

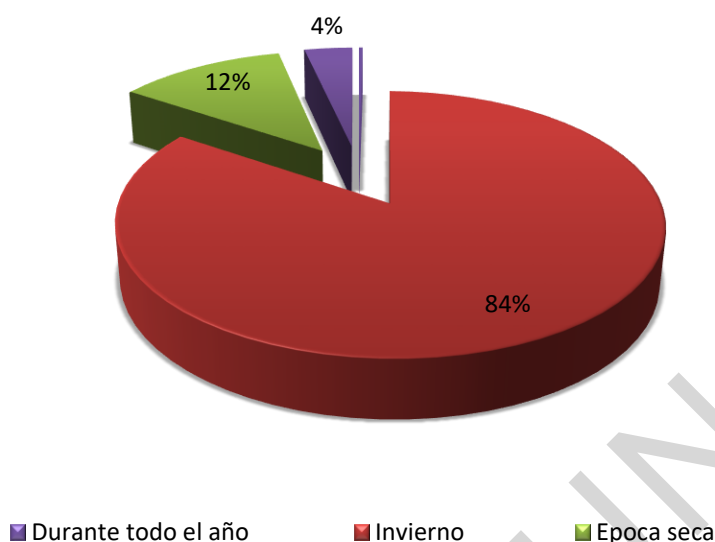


Figura 12. Estabilidad de los alimentos en las comunidades.

ingreso para atender adecuadamente sus cultivos. Es común observar gente adulta y muchas veces adultos mayores atendiendo pequeñas parcelas y expresan que los jóvenes emigran a la ciudad o al extranjero, principalmente a Estados Unidos de América, en busca de mejores alternativas de vida y con el sueño de poder ayudar a sus familias.

De acuerdo con los resultados de este estudio, 34% de los hogares entrevistados tienen familiares que han emigrado de la zona, principalmente a Estados Unidos de América. El 27% de los familiares que se han ido a vivir a otro lugar son los que siempre apoyan a sus familiares, el 42% apoya a la familia a veces, quizás se deba al desempleo que ellos enfrentan en el lugar donde residen, el 31% no apoya a la familia debido a que son personas que se fueron sin el propósito de aportar a la familia o porque quizás simplemente se fueron a formar su propio hogar. En general, el 73% de las familias que enfrentan escasez de alimentos no poseen ayudas familiares a través de las remesas, mientras que el 27% de las familias en

estudio tiene familiares en otro lugar que sí les apoyan o se benefician de ayudas, a veces o por temporadas.

El ingreso familiar de la población está por debajo del salario mínimo del país debido a factores como sub empleo, la tenencia de la tierra para producir, pocas alternativas de producción, poca oportunidad para la comercialización de los productos agrícolas, falta de crédito, riesgo climático, etc. De las formas para generar ingresos la agricultura representa el 28% en la población estudiada, los cuales enfrentan las dificultades de producir en un ambiente que tiene condiciones desfavorables. La mayoría de los productores poseen, alquilan o les prestan pequeñas parcelas de tierra para producir, obteniendo rendimientos muy bajos, por ejemplo, de 12 a 20 quintales de maíz por hectárea, aproximadamente. Como se observa en la Figura 13, las actividades u ocupaciones para obtener ingresos económicos son variadas, lo que indica la necesidad de la gente de generar dinero que le permita por lo menos cubrir sus necesidades básicas.

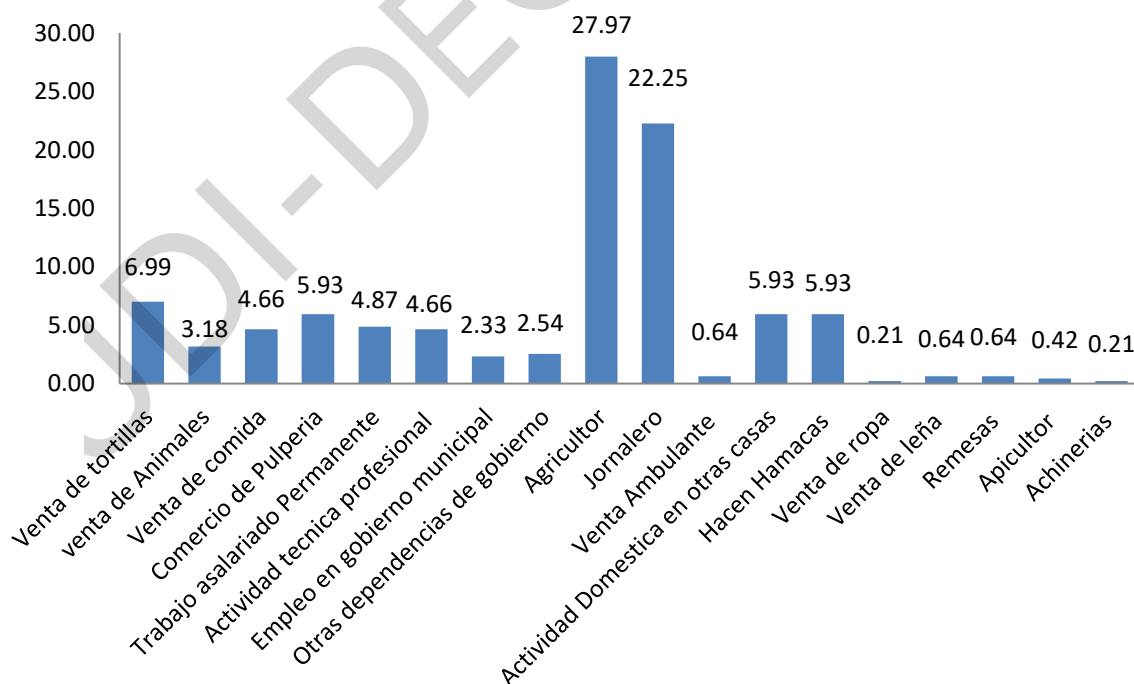


Figura 13. Principales empleos u ocupaciones de la población estudiada.

Las comunidades enfrentan inseguridad alimentaria y nutricional no solo por la poca disponibilidad de los alimentos, también les afecta el desconocimiento de cómo almacenar, seleccionar, preparar y consumir los alimentos; debilitando los pilares referidos a la estabilidad y al consumo y utilización biológica de los alimentos. Un 83% de los habitantes de las comunidades dicen no haber recibido nunca capacitación relacionada con la preparación de sus alimentos (ver figura 14).

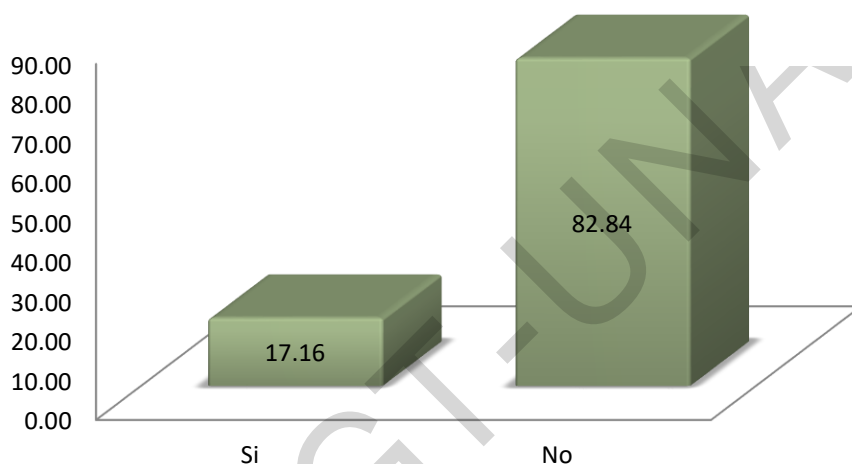


Figura 14. Capacitaciones recibidas sobre cómo preparar los alimentos.

La situación descrita definitivamente genera inseguridad alimentaria y nutricional en los habitantes de los municipios del Corredor seco. Se tiene poca capacidad para acceder a alimentos debido a falta de fuentes de empleo que generen ingresos, hay poca disponibilidad de alimentos gran parte del año, no se cuenta con variedad de productos alimenticios como hortalizas, frutas, carnes, huevos, leche y derivados, entre otros. La dieta básica de las personas indica que no se tiene una ingesta calórica adecuada debido a que los alimentos ingeridos son insuficientes en cantidad y en calidad. Las personas comen, se quitan el hambre (no siempre), pero no se están alimentando adecuadamente al consumir solo dos o tres tipos de alimento; esto está afectando directamente el funcionamiento normal de su organismo ya que se está limitando el consumo de valiosas fuentes de energía y vitaminas que favorecen el desarrollo corporal e intelectual.

En el camino han surgido iniciativas para el mejoramiento comunitario en términos de alimentación familiar. Por ejemplo, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y Ayuda en Acción Programa Choluteca Norte implementaron el “Programa de Inclusión Productiva Escolar (2010)” que consiste en la siembra quincenal de huertos escolares en los centros educativos de varios municipios, pero la falta de interés, seguimiento, dedicación y apoyo hicieron que se dejara de incluir esta actividad en la programación escolar, a excepción de dos centros educativos que continúan con el programa. También se trabajó en huertos familiares y de los hogares evaluados se conoció que actualmente apenas el 27 % mantienen pequeños huertos con limitado mantenimiento y escasa productividad. De estos un 93% nunca han recibido capacitaciones o cursos técnicos respecto a producción o mantenimiento de huertos familiares. También se encontró que un 67% de las familias nunca han sembrado un huerto en su hogar.

En general, la mayor parte de los productos alimenticios llegan a las comunidades procedentes de otros lugares y son adquiridos por quienes tienen la capacidad de comprarlos. El hecho de que primero pasen por intermediarios hace que los alimentos y los productos accesorios relacionados aumenten su precio para el consumidor final en el comercio local, sin embargo, aun así, no obtienen calidad garantizada, ni variedad. Este aspecto también afecta tanto la disponibilidad, como el acceso a los alimentos de los habitantes de las comunidades del Corredor seco.

De acuerdo con los datos obtenidos, la falta de empleo - y por lo tanto de dinero -, la sequía, el elevado costo de insumos, el conformismo, la falta de investigación y el abandono del Gobierno son los principales factores que afectan negativamente la producción agrícola en la zona. Por ejemplo, el 48% de las familias dijeron que no tienen ingresos económicos reales debido a que se dedican a cultivar lo propio en tierras de tenencia propia, prestada y a veces alquilada. Ellos siembran y guardan maíz, frijol y en pequeña escala el maicillo para su alimentación. Esta situación es delicada para las familias y se agrava aún más debido a que no cuentan con fuentes de empleo estables con las cuales puedan obtener ingresos y suplir

otras necesidades básicas como la educación de sus hijas e hijos, salud, vivienda, vestuario, entre otros.

Un 89% de los hogares dependen económicamente de la actividad del varón o varones que conforman la familia y las actividades de trabajo en estas comunidades son escasas. Normalmente los varones realizan labores agrícolas por las que perciben bajos salarios diarios no estables, con días limitados de trabajo en la semana. Los salarios varían entre 60 y 100 lempiras al día. El 11% de generación de ingresos está a cargo de mujeres, de las cuales un 67% se dedican a vender comidas (en establecimientos propios), un 30% se dedican a realizar actividades domésticas en otras casas (empleadas domésticas) con salarios entre 900 y 1500 lempiras mensuales, y un 3 % de las mujeres se dedican a ventas en pulperías. Como se comprueba más adelante, estos ingresos son insuficientes para cubrir el costo de la canasta básica alimentaria del hogar.

A través del estudio se determinó que un 19% de los hogares tienen ingresos mensuales entre 500 y 1000 HNL. y hay un 38.81% de hogares con ingresos mensuales inferiores a 1500.00 HNL. (ver figura 15). En este caso se trata de personas que se dedican al trabajo de jornaleros, principalmente cultivando la tierra, con salarios que oscilan entre 50 y 80 HNL al día y con un promedio de 3 a 4 días de trabajo por semana. Hay ocasiones, en épocas de verano, en que solamente se encuentra trabajo uno o dos días a la semana. Esta situación preocupa a los habitantes ya que todos los días se come y los ingresos por día no ajustan para alimentar a la familia, que por lo general tienen en promedio 6 a 7 miembros por hogar y en la mayoría de los casos solo el jefe de hogar consigue trabajo temporal.

El estudio refleja que de los ingresos obtenidos el 35% de la población destina la totalidad de su dinero en alimentación. Esto es debido a que los ingresos que obtienen son bajos y todo lo que ganan al día lo invierten en la compra de alimentos para su familia, no pudiendo satisfacer otras necesidades importantes

relacionadas con su salud, su educación, su vivienda, su recreación y su vestuario, entre otros.

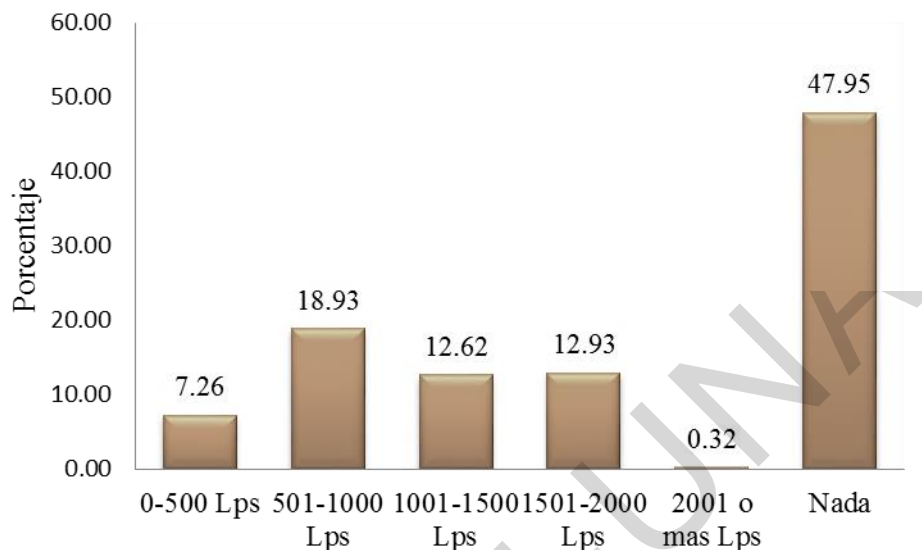


Figura 15. Ingresos económicos mensuales de las familias según muestra de hogares.

Por otra parte, el 11% de la población destina más de la mitad de su dinero para la alimentación y el 29% invierte la mitad de sus ingresos totales en esta necesidad. Estos datos no coinciden con cifras oficiales del Gobierno, según las cuales en las comunidades rurales del país el ingreso promedio estimado por familia es de 2,250 lempiras mensuales, con un ingreso per cápita rural de HNL. 1850.00 (INE, 2015). Esto además contrasta con el costo de la canasta básica para una familia de seis miembros, que según cifras oficiales del Gobierno para agosto de 2015 se estimaba en 7,800.00 lempiras, aunque las estimaciones reales la valoran en 12,000.00 lempiras. Esto significa que con los ingresos familiares encontrados en este estudio casi la mitad de los hogares de las comunidades rurales del Corredor seco apenas están cubriendo entre el 20% y el 22% del costo de la canasta básica de alimentos, mientras que con el salario que maneja el Gobierno estarían cubriendo entre el 28 y el 30% del costo de la canasta básica alimentaria, lo cual es

de todas formas inaceptable, considerando además, que las familias dejan al margen otras necesidades básicas que tienen que ver con la salud, la educación, la vivienda y la vestimenta.

A estos cálculos quizás se le debe hacer un ajuste por los productos alimenticios que se producen en la casa y que no se compran, como podría ser el caso de plátanos, algunas frutas como naranjas y mangos, yuca, a veces huevos y otros. Aunque como se dijo antes, esto en la mayoría de los casos no es significativo en esta zona.

A pesar de las políticas públicas implementadas con el propósito de fortalecer los procesos productivos, en los últimos 50 años el costo y el riesgo de practicar la agricultura han incrementado mucho y estas iniciativas del Estado no han avanzado al mismo ritmo en el acompañamiento de estos cambios en favor de los pequeños agricultores campesinos, quienes han visto reducidas sus posibilidades de éxito en el rubro. La variabilidad en factores climáticos indispensables para el crecimiento de los cultivos, como son la precipitación y la temperatura, han provocado trastornos y efectos diversos en la biodiversidad alrededor del planeta. Esta variabilidad ha causado impactos, en la mayoría de los casos negativos, sobre la producción agrícola.

En las últimas tres décadas, por ejemplo, la temperatura global ha aumentado un grado Celsius en promedio, provocando trastornos de tipo fisiológico en especies vegetales y animales, originando cambios significativos en su productividad. Pero no se puede obviar el hecho de que la agricultura también ha jugado un papel importante en el incremento del cambio climático. Por ejemplo, aproximadamente el 35% de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) se generan en procesos agrícolas, por la aplicación de fertilizantes nitrogenados, la quema del bosque y la deforestación con fines agrícolas. A esto debe agregarse la utilización de grandes cantidades de otros fertilizantes y plaguicidas contaminantes que producen

profundos cambios antropogénicos en la cubierta del suelo, degradándolo y poniendo en peligro la biodiversidad y a la propia especie humana.

No se puede, bajo las condiciones encontradas en comunidades del Corredor seco, hablar de bienestar en los hogares y sería un insulto cualquier comparación con los principios que rigen el Desarrollo Humano Sostenible. La falta de apoyo gubernamental, la pobreza, la inequidad y el hambre son el común denominador de los hogares; principalmente de los que dependen de la deprimida producción agrícola. Se observa la necesidad de implementar y fortalecer programas de investigación y de capacitación en el área de la agricultura familiar, y es indispensable el fortalecimiento y la innovación institucional para hacer sentir la presencia del Estado y generar un proceso de transformación del sector agrícola de la zona.

Se necesita el desarrollo de nuevas tecnologías que contribuyan a la utilización racional de las potencialidades de la zona, por ejemplo la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, el uso adecuado del suelo de acuerdo con su vocación, la reducción de la erosión, el aumento de la fertilidad y la capacidad de retención de agua del suelo, etc., estos aspectos deben estar presentes en los programas de desarrollo rural sostenible que se implementen en el Corredor seco y los mismos tienen que promover la autogestión y el empoderamiento de mujeres y hombres.

Pero se necesita del fortalecimiento institucional. La institucionalidad es clave para dar seguimiento, para monitorear de manera sistemática estos procesos, para tomar medidas correctivas en momentos oportunos y para alcanzar los objetivos propuestos. Es necesario que el Estado supere su debilidad para formular y hacer operativas políticas públicas con una visión integradora. Esto sería clave en el sector agrícola y rural, contribuyendo a dinamizar la economía local y a reducir los niveles de inseguridad alimentaria.

También se necesita del compromiso serio de los actores locales, y en el caso del sector agrícola, de las y los pequeños productores campesinos quienes deben ser generadores de cambios y tienen que comprender que el escenario agrícola de hoy es diferente al que se tenía 20 o más años atrás. Aspectos como la variabilidad climática requieren de un cambio de comportamiento y de una nueva concepción de la actividad productiva que ahora debe responder a nuevos retos. Solo de esta manera se logrará el mejoramiento continuo de las condiciones de vida de las familias y de las comunidades.

3.1.2 Situación de la seguridad alimentaria y nutricional a nivel de hogares según la ELCSA.

Los resultados obtenidos mediante la aplicación de la encuesta de seguridad alimentaria y nutricional, basada en la Escala Latinoamericana de Seguridad Alimentaria y Nutricional (ELCSA), indican que del total de los hogares encuestados en el 77% existe la preocupación constante de que la comida se acabe en el hogar (ver figura 16). Esta preocupación se debe a que las familias no cuentan con empleos permanentes y no tienen alternativas ni recursos para producir alimentos para el hogar, ya que un poco más del 50% de los pobladores alquilan tierras y a otros les prestan pequeñas parcelas para sembrar, considerando también que no poseen los conocimientos técnicos para producir eficientemente, aunque tengan tierra propia, resultando por ende en una baja producción.

Por otro lado, al consultar lo que se ha vivido en el hogar en términos de alimentación en el último mes, el 82% de los hogares que formaron parte de la muestra dijo haber sufrido hambre alguna vez porque se le ha acabado la comida en el hogar. Un porcentaje significativo mencionó que esa es una situación que ha vivido en repetidas ocasiones y que no les es extraño.

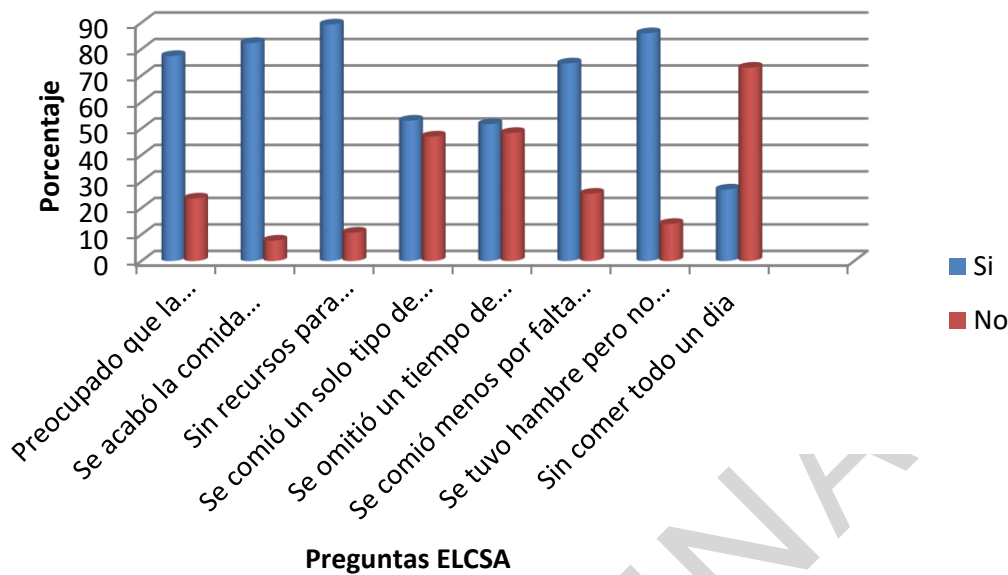


Figura 16. Situación SAN a nivel de hogares en comunidades del Corredor seco de Honduras.

Además, el 89% aseguró que no cuenta con los recursos económicos necesarios para disfrutar de una alimentación sana y variada. Según los encuestados, estas situaciones se deben principalmente a las escasas oportunidades de empleo en las comunidades y la no disponibilidad de alternativas de producción familiar como los huertos familiares o escolares.

También se documentó que en el 51.65% de los hogares se ha obviado el desayuno, el almuerzo o la cena en más de una ocasión, generando episodios de hambre y provocando inseguridad alimentaria y nutricional por el déficit en el consumo de alimentos necesarios para el mantenimiento del funcionamiento adecuado del organismo humano. Más grave aún fue encontrar que 27% de los hogares dijeran que ha habido episodios en los que sus miembros no pudieron comer nada durante todo un día debido a la no disponibilidad de alimentos en el hogar, ni dinero para comprarlos. En muchos casos, los padres ofrecen el poco alimento disponible a los niños y ellos toman agua. En comunidades del municipio de Goascorán y Alubarén hay épocas en que las familias cubren ciertas comidas diarias con platillos como “picadillo de cogollos o brotes tiernos de jocote con limón,

sal y tortilla. En otras ocasiones, si no hay el “con qué”, comen tortilla con sal. Otro platillo obligado en ciertas épocas del año es el picadillo de mango tierno con tortilla y sal.

Fue consistente la respuesta de jefes y jefas de hogar al manifestar que esto se debe a que en sus comunidades y municipios no hay fuentes de empleo estables con las que pudieran generar ingresos, una gran mayoría no cuenta con tierra propia y quienes la tienen no cuentan con el dinero necesario para sembrar y manejar cultivos o temen la inclemencia de las condiciones ambientales adversas y cambiantes. Por otro lado, varios manifestaron que nunca han recibido apoyo relacionado con capacitación en otras actividades no agrícolas que podrían tener potencial en sus comunidades y con las cuales podrían generar ingreso.

En el caso de La situación de Inseguridad Alimentaria y Nutricional en los niños menores de 5 años se vive un problema muy serio que debe resolverse de inmediato. Se encontró que en un 68% de los hogares con niños menores de cinco años no se cuenta con una alimentación sana y variada para ellos, teniendo que alimentarlos con un número bien reducido de alimentos; esto porque según los padres no cuentan con el dinero suficiente para comprar alimentos variados para una buena nutrición de sus hijos. Más del 50% de ellos dijeron proveer alimentos en cantidades menores a las que los niños deberían de comer debido a que los ingresos de la familia son limitados, lo que provoca que los niños coman todos los días el mismo tipo de alimento y en cantidades racionadas (ver figura 17).

Por otro lado, en el 10.7% de los hogares se mencionó que los niños se han tenido que acostar con hambre más de alguna vez por falta de comida en sus casas y en un 2.2% de los hogares evaluados se aseguró que a los niños sí les ha tocado dejar de comer por todo un día por la misma razón. Estos porcentajes son bajos (pero desde luego inaceptables) debido a que, según dicen los padres de familia, prefieren dejar de comer ellos para que sus hijos no sufran y, por otra parte, en muchos casos es posible que no hayan brindado la información exacta que viven

en su hogar por razones que son obvias y que avergüenzan a estas humildes familias.

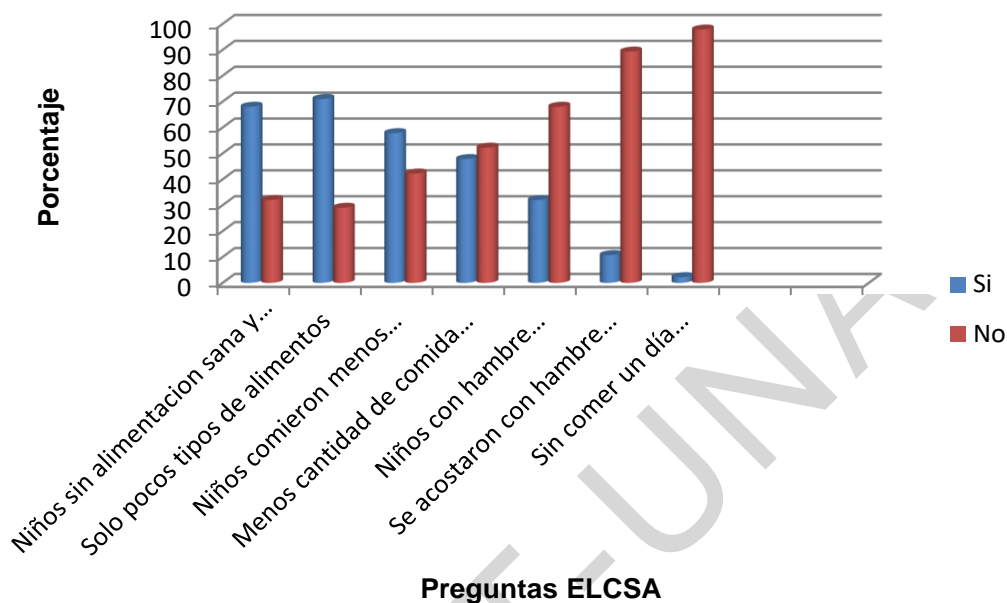


Figura 17. Situación SAN en niños menores de cinco años en hogares de comunidades del Corredor seco de Honduras.

De acuerdo con la percepción de las jefas y jefes de hogar, no se espera que la situación cambie, pues no sienten que ellos en sus comunidades tengan alguna importancia para las autoridades que dirigen el país. Están convencidos de que tendrán que seguir trabajando de vez en cuando y comiendo de vez en cuando también. Fue triste e increíble observar el fogón de muchas viviendas apagado a diferentes horas del día porque no hay razón para tenerlos encendidos si no se tiene nada que cocinar. En realidad, se observa conformismo y mucho individualismo, poca solidaridad, falta de organización y la esperanza permanente de que alguien llegue a ayudarles y a proveerles lo que necesitan, en una condición de dependencia paternalista.

Se percibe la necesidad de generar cambios de actitud y la falta de planificación e implementación de procesos organizativos para provocar cambios

de comportamiento en ellos, que les permita convertirse en gestores de su propio desarrollo de acuerdo a las potencialidades que poseen ellos y sus comunidades.



Figura 18. Familia en comunidad de La Arada, Goascorán, Depto. de Valle.

Es evidente, al observar las condiciones en que se encuentran las familias en la mayoría de estas comunidades, que las cifras estadísticas oficiales en términos de pobreza e inseguridad alimentaria y nutricional están alejadas de su realidad. Sería interesante el cálculo y comparación de los indicadores ya establecidos en estas temáticas de manera separada y no presentarlos de manera consolidada como datos que representan a la totalidad de la población en todo el país, porque esto definitivamente encubre la dura realidad de miles de familias que no están viviendo, sino sobreviviendo.

Se advierte, además, la imperiosa necesidad de priorizar las acciones de apoyo a nivel de municipio, y aún a nivel de zonas específicas dentro de un mismo municipio, de acuerdo a la situación particular. Esto significa focalizar los recursos o intervenciones en las poblaciones más necesitadas. En el Capítulo II de la

Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2010-2022 se hace alusión al alineamiento de la ENSAN con la Visión de País y el Plan de Nación y se incluye a la Focalización dentro de los principios fundamentales de la ENSAN. Es innegable que esto no ha sucedido de esa manera en el país, quizás como producto de una Política (PSAN) que muy poco se refiere a esta situación y que generaliza la situación de hambre y pobreza a nivel nacional.

3.1.3 Situación SAN en niños menores de cinco años según parámetros antropométricos.

Los resultados obtenidos muestran que en promedio hay un 63.6% de niños que presentan desnutrición crónica, lo que es igual a $-2DE$ (menos dos desviaciones estándar); de éstos el 31.4% con desnutrición crónica moderada ($-2DE$ a $-3DE$), este tipo de desnutrición es preocupante debido a que la desnutrición crónica es irreversible. Un 32.2% de los niños presenta una desnutrición crónica severa, lo que es igual a $-3DE$ (menos tres desviaciones estándar); esto es alarmante ya que este tipo de desnutrición provoca en el futuro problemas de aprendizaje y bajo rendimiento en actividades productivas (ver figura 19).

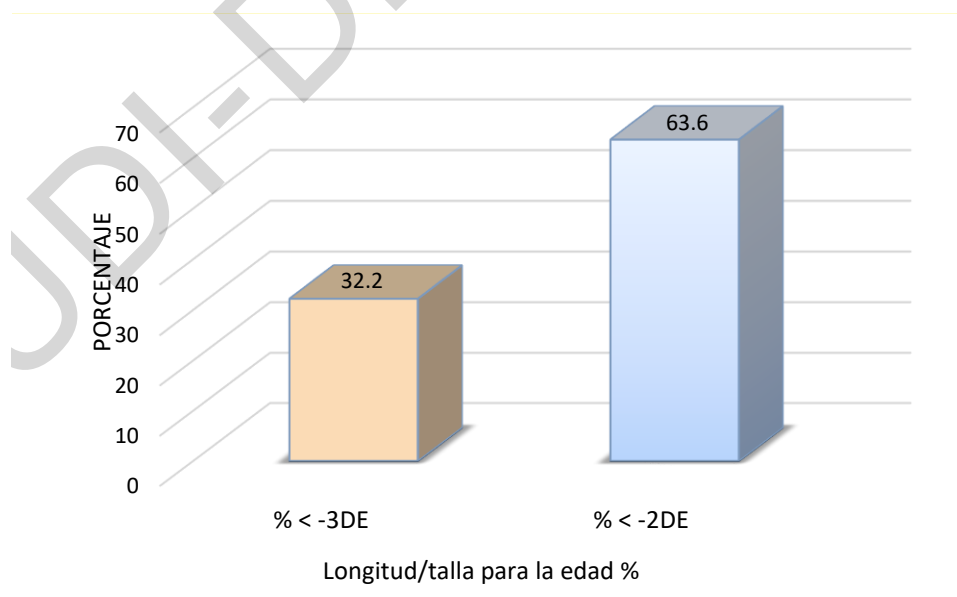


Figura 19. Desnutrición crónica en municipios del Corredor seco de Honduras (Longitud/Talla para la edad)

Estos resultados son congruentes con la situación que se encontró a nivel de hogares, por lo que se puede entender que el problema se debe a que los niños no tienen una alimentación sana, variada y permanente durante su primera etapa de crecimiento y como se ha documentado, en los primeros 1000 días de vida del niño es muy importante una buena alimentación, de lo contrario el niño entra en un proceso de desnutrición irreversible.

Con relación al peso para la talla, también se evidenció que un 9.6% de los niños se encuentran en $-2DE$ (menos dos desviaciones estándar), es decir que son niños que presentan desnutrición aguda. Por otro lado, el 5.9% de los niños presenta una desnutrición aguda severa, siendo esta una condición peligrosa para la vida de los niños, aunque este tipo de desnutrición es reversible y puede controlarse a tiempo (ver figura 20).

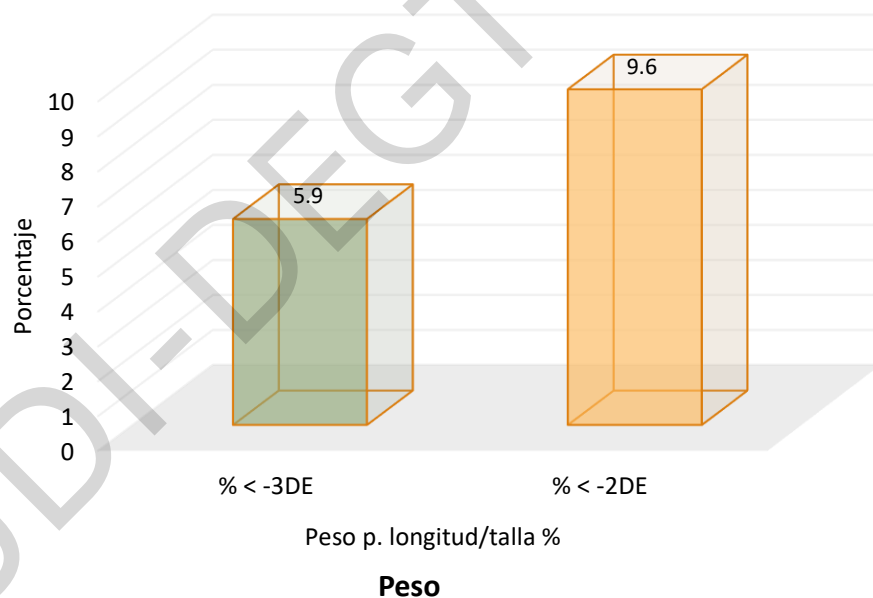


Figura 20. Desnutrición Aguda en municipios del Corredor seco de Honduras (Peso para la talla)

Esta es una consecuencia normal en niños que no han recibido una alimentación adecuada durante su etapa de crecimiento en sus primeros cinco años de vida. Nuevamente se observa que estos resultados coinciden con la situación

que estas familias viven, con severas limitantes para conseguir alimentos (y mucho menos variedad de ellos) que puedan proporcionar los nutrientes y la energía para el desarrollo integral del niño. Según jefes y jefas de hogar, se sienten seguros y en una buena situación cuando disponen de maíz y frijol para alimentarse; en algunas ocasiones mucho mejor si disponen de arroz. Esto constituye una situación de indigencia que da origen a las condiciones que están provocando desordenes nutricionales en los niños de estas comunidades, generándose así la desnutrición.

Según la mayoría de las familias, no han recibido capacitación relacionada con la importancia de diversificar su dieta y además, no cuentan con el dinero para hacerlo. Esto contrasta con lo que por mucho tiempo vienen pregonando diversas ONG's e instituciones de gobierno relacionadas con proyectos destinados a incrementar la diversificación agrícola para el mejoramiento de la dieta familiar mediante el apoyo y asistencia a la producción de hortalizas, establecimiento de huertos familiares, manejo de especies menores, y rescate de materiales alimenticios locales. Los resultados encontrados sugieren que, a pesar de las inversiones realizadas, esta sigue siendo una tarea pendiente.

Finalmente, en la variable peso para la edad se encontró que el 22.6% de los niños presentan problemas de desnutrición global. Esto significa que el peso que tienen los niños no es el adecuado para su edad. Asimismo, el 8.9% de los niños presentan una desnutrición global severa ya que su peso es demasiado bajo para la edad que tienen. Seguramente este es el resultado de la mala alimentación en los hogares, más la influencia de factores asociados como enfermedades crónicas, escasez de agua, agua de mala calidad, falta de saneamiento ambiental, mala preparación de los alimentos, otros.

De acuerdo con FAO, OMS y CEPAL, mientras la región en su conjunto se acercó a conseguir la tercera meta del Objetivo de Desarrollo del Milenio 1, reduciendo a la mitad la proporción de personas que viven con hambre, aumentaron de forma paralela los problemas derivados del incremento de las enfermedades

crónicas no transmisibles provocadas por la malnutrición en todas sus manifestaciones, incluyendo la desnutrición y carencia de micronutrientes y el aumento del sobrepeso y la obesidad. Muestra de lo anterior es que uno de los problemas más prevalentes en la región es la anemia por deficiencia de hierro, que afecta al 44,5% de los niños y al 22,5% de mujeres en edad fértil (FAO, OMS, CEPAL, 2014).

Según cifras del INE, Honduras enfrenta una de las tasas más altas de desnutrición crónica en América Latina, superada solo por Guatemala, Haití y Bolivia (INE 2014). Según el INE, entre los niños menores de cinco años, el 23% sufren de desnutrición crónica, es decir, son pequeños para la edad (La Tribuna, 2014). Como se observa, este dato oficial es bajo y no coincide con lo encontrado en este estudio, (63.6%), probablemente porque es un dato de país en el que el porcentaje promedio publicado oculta la cruda realidad que vive un alto porcentaje de las familias más pobres del país, sobre todo en las zonas rurales más postergadas como las que se encuentran en el Corredor seco.

Es necesario entonces analizar y cuestionar los resultados que hasta la fecha se han obtenido después de haber implementado la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (ENSAN). Se observa la falta de respuestas reales a la problemática de la inseguridad alimentaria, principalmente en comunidades del sector rural como las evaluadas en este estudio. La ENSAN establece el desarrollo humano integral con enfoque de familia como eje transversal, sin embargo, los logros obtenidos a la fecha no reflejan esa situación y distan mucho de lo que se esperaba hace algunos años. Se puede indicar que ha faltado mayor aplicabilidad de la Estrategia a nivel de país y la falta de una mejor organización para la gestión SAN a nivel político, normativo, operativo y de concertación, coordinación y planificación. Es claro que los mecanismos de coordinación, ejecución y operatividad en la búsqueda de superar el problema de la inseguridad alimentaria y nutricional a nivel regional y local han fallado. Esto deja al descubierto la debilidad institucional en el país.

Deben replantearse las metodologías de intervención a corto, mediano y largo plazo para alcanzar la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Honduras. Pero es necesario posicionar, de manera efectiva, al ser humano en el centro de la Política y la Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Se tienen que identificar, con la participación de los beneficiarios, los verdaderos desafíos en términos de atención gubernamental para superar la crisis alimentaria (disponibilidad, acceso, uso y utilización biológica y estabilidad en los alimentos) y de acuerdo a ello priorizar tomando como referencia el grado de vulnerabilidad y amenazas a nivel de comunidades, estableciendo líneas de acción y medidas a tomar de manera inmediata. Pero hay que ir más allá de las buenas intenciones, deben ejecutarse los planes y propuestas gubernamentales a nivel local, regional y nacional, y no quedarse simplemente adornando un documento oficial. Solo así será posible contribuir a la reducción de la pobreza y el hambre y mejorar la calidad de vida de las familias.

3.1.4 Identificación y análisis de las causas de la inseguridad alimentaria y nutricional en comunidades del Corredor seco según sus pobladores.

Utilizando la técnica de análisis social "*campo de fuerzas*" se obtuvieron resultados concretos sobre las causas principales del problema de la inseguridad alimentaria según la opinión y percepción directa de los pobladores de cada comunidad involucrada en este estudio. Fuerzas motoras son aquellas que tienen influencia negativa y que por lo tanto agravan el problema de la inseguridad alimentaria en las comunidades y las fuerzas limitantes son las que contribuyen a la solución del problema.

Según Chevalier y Buckles (2001), las técnicas y herramientas del sistema de análisis social (SAS) son relevantes especialmente para aquellos proyectos o situaciones que incluyen la participación de múltiples actores. Las mismas se pueden utilizar para un aprendizaje auto dirigido o grupal, por parte de individuos e

instituciones incluyendo agencias de desarrollo, centros de capacitación, organizaciones no gubernamentales, investigadores de campo, docentes universitarios o estudiantes que conduzcan investigaciones aplicadas en diferente contexto.

El Campo de fuerzas es una técnica de investigación participativa, útil para comprender los puntos de vista de los actores sobre los factores que ocasionan un problema y los que lo contrarrestan e impiden que éste empeore (ver figura 21). Es una técnica derivada del trabajo del psicólogo Kurt Lewin, la cual puede ser empleada para abordar un problema específico en forma sistemática. Es útil para diagnosticar claramente una situación actual e identificar cómo puede ésta ser modificada. La idea central de esta técnica está basada en la siguiente hipótesis: si una situación es aparentemente estable, la misma se encuentra en un estado de tensión dinámica, entre fuerzas de cambio y fuerzas que se resisten al cambio (Gerencia y planificación, 2011).

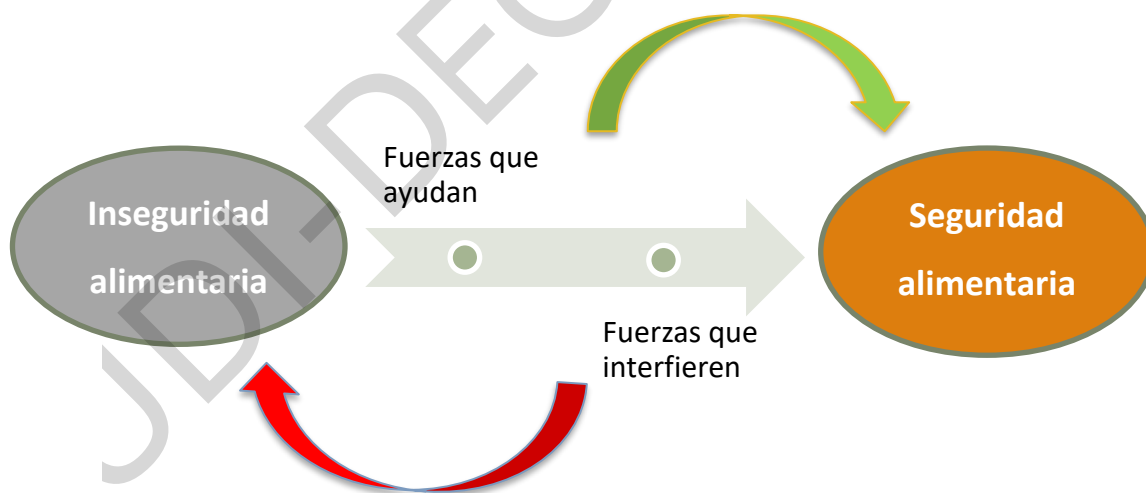


Figura 21. Ilustración de la Técnica del Campo de Fuerzas.

Para la aplicación de esta herramienta se contó con la participación activa de líderes de las comunidades en los diferentes municipios, campesinos, campesinas,

productores, productoras, miembros de ONG´s presentes, directivos de Patronatos y Juntas de agua, amas de casa y miembros de Centros de salud y de las unidades municipales ambientales.

De acuerdo con la opinión de los actores existe una correspondencia entre las causas de la inseguridad alimentaria y nutricional y las posibles soluciones, excepto en el caso del apoyo del Gobierno (así lo mencionaron ellos, pero se refieren al Estado), en el que es mayor el porcentaje de la población que cree que el aislamiento a que les tiene sometido el Gobierno es un elemento determinante y los que creen que con un mayor apoyo del gobierno lograrán salir del problema (ver figura 22). Al consultar sobre esta diferencia, la mayoría manifestó que están cansados de engaños y que ya nadie cree en las promesas del Gobierno y de los políticos. Muchos exteriorizaron que a ellos solo les buscan cuando necesitan su voto, que después, ellos y sus familias dejan de tener alguna importancia.

Su reflexión va más allá, pues hacen una crítica muy fuerte sobre los intereses de quienes se pelean por formar parte del Estado en cargos importantes, pero que son mandados por los millonarios del país que son quienes en realidad toman las decisiones a través de ellos y siempre estas benefician a unos pocos y esquivan los múltiples problemas de la gran cantidad de familias pobres de sectores rurales y marginados del país.

Los resultados reflejan que para quienes viven en estas comunidades del Corredor seco la falta de fuentes de trabajo es la principal limitante para alcanzar niveles aceptables de seguridad alimentaria y nutricional y de bienestar en general. Esto refrenda lo encontrado en la encuesta y entrevista, donde se menciona que no se tienen empleos permanentes, que las actividades agrícolas han sido su principal fuente de trabajo y que estas han disminuido, teniendo que conformarse con laborar dos o tres días por semana. Es de destacar el hecho de que es raro que se tengan actividades no agrícolas que generen empleo en estas comunidades. Diversos actores sostienen que tiene que encontrarse la manera de generar fuentes de

empleo para que las familias puedan agenciarse recursos económicos que les permitan comer adecuadamente y satisfacer otras necesidades básicas como la salud, educación y vivienda digna.

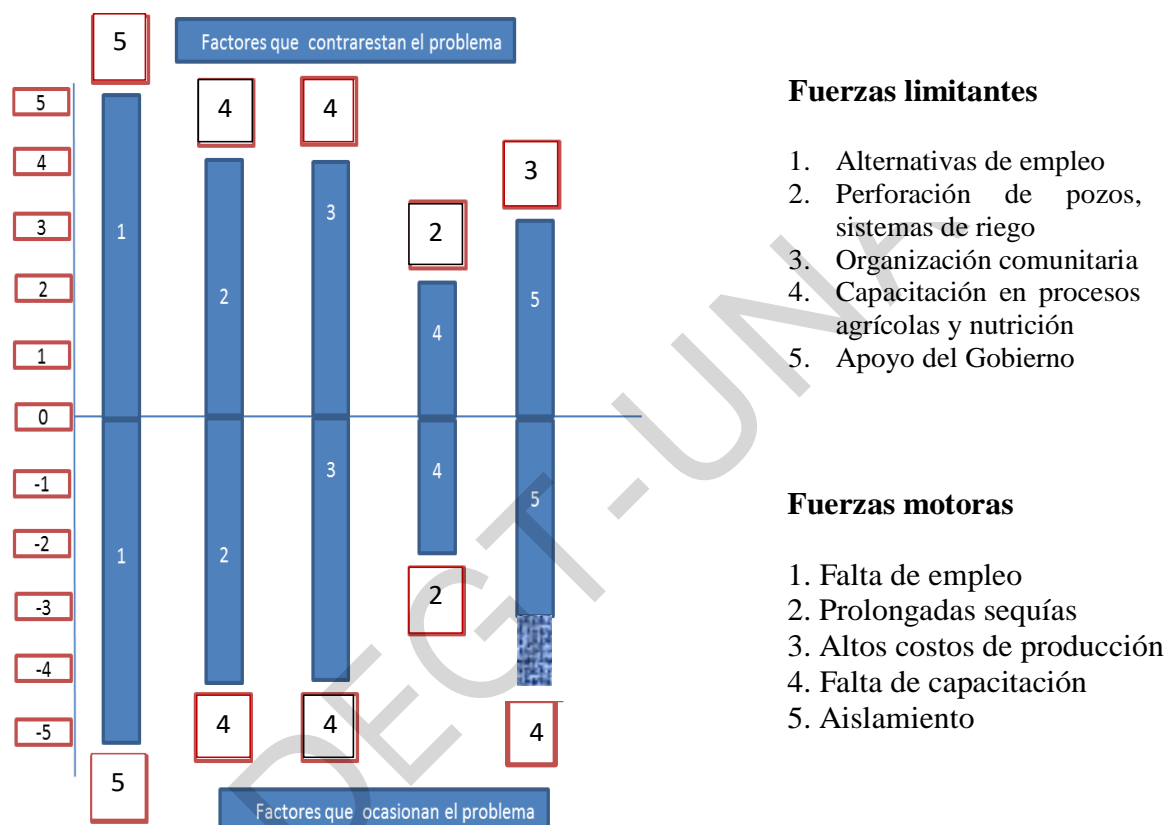


Figura 22. Campo de fuerzas: opinión de los actores sobre los factores que ocasionan la inseguridad alimentaria y los que la contrarrestan y que ayudarían a superarla.

Los pobladores en general coinciden en que la falta de oportunidades para la población que se va incorporando al mercado de trabajo como población económicamente activa es su más grave problema. Esta población se encuentra sin alternativas debido, en parte, a que la exigua producción existente no se integra con otras actividades económicas, por el contrario, son productos con poca irradiación hacia el resto del sistema económico y social de la región. Es común observar

procesos migratorios provocados por esta situación y por la desatención del sector agropecuario que tradicionalmente ha sido su principal fuente de trabajo.

Bajo estas circunstancias, es importante entonces que los gobiernos locales y el gobierno central se integren y generen conocimiento relevante relacionado con las potencialidades propias de las comunidades del Corredor seco y que, de acuerdo a ello, con la participación de las familias, diseñen políticas públicas orientadas a la creación de oportunidades reales de desarrollo para dejar de depender solamente del sector agrícola como generador de ingresos. Un empleo digno es importante para la familia no solo porque le permite adquirir ingresos para comprar comida y satisfacer otras necesidades, lo cual es muy importante, sino también porque dignifica y genera confianza y autoestima, lo cual consolida la economía familiar y local, forjando de esa manera una sociedad más próspera.

Sin duda alguna, la falta de ingresos económicos debido a la falta de fuentes de empleo vulnera la capacidad de las familias para acceder a alimentos en cantidad y calidad suficiente, lo cual ha venido incrementando el problema de la inseguridad alimentaria y nutricional en forma paulatina. Don Marcelo Vásquez, ciudadano de la comunidad El Chaparral en Curarén, Francisco Morazán, asegura: “es triste y desesperante estar sin trabajo y saber que hay hijos en la casa esperando comida todos los días, nosotros quisiéramos trabajar los siete días de la semana, pero no encontramos donde”. Testimonios como este abundan en las comunidades recorridas en este estudio.

Como segundo problema en importancia (fuerza motora) se identificaron las prolongadas sequías acompañadas de elevadas temperaturas que estresan los cultivos, reduciendo drásticamente los rendimientos, y que a veces culminan con la muerte de la plantación entera. Los productores mencionaron que los rendimientos de sus cultivos siempre han sido bajos, pero que año tras año se ha venido experimentando reducción en los mismos. Este aspecto es muy importante y les preocupa mucho debido a que la mayoría depende directamente de sus pequeñas

parcelas agrícolas para obtener el alimento que consumen en su hogar durante el año (maíz y frijol principalmente) y porque también venden un pequeño excedente que les permite satisfacer otras necesidades básicas de la familia.

Los pobladores en general sostienen que la falta de lluvias en el lugar provoca que los cultivos no tengan un crecimiento adecuado o que se sequen, generando pérdida del trabajo, del tiempo y de los pocos recursos económicos invertidos. Don Santos D. Vallecillo de la comunidad Las Manzanillas, Alauca, El Paraíso expresó: “antes todo era mejor, ahora cada año llueve menos, ya casi ni llueve y ya no es negocio sembrar ni tener animalitos porque se mueren”. La gran mayoría de productores siembran solo en invierno, pero para muchos ya ni en el invierno es seguro sembrar. Se observó un sentimiento de conformismo y desesperanza entre quienes trabajan la tierra en estas comunidades que poco a poco, según ellos mismos, se han vuelto menos productivas. Algunos productores hicieron mención de eventos aislados en los que también sufren por lluvias torrenciales continuas que generan inundaciones y pérdida de sus parcelas.

Se encontraron pocos huertos familiares en los hogares encuestados, es decir en los solares de las casas de familias que no se dedican a la actividad agrícola. Los argumentos para explicar por qué no realiza esta actividad son los mismos y tienen que ver con falta de dinero, falta de agua para riego, escasez de lluvias, falta de conocimiento en prácticas de producción, problemas de plagas y en muchos casos falta de interés.

Definitivamente el clima ha ido cambiando desfavorablemente para la agricultura en la zona, con constantes efectos negativos como el déficit de agua, complicando y/o interrumpiendo los procesos productivos. Según los pobladores de la zona, hasta para tomar, para bañarse y para cocinar es difícil encontrar agua en ciertas épocas del año, teniendo que acarrearla de lugares distantes. Para ellos se deben implementar programas y proyectos destinados a proveer sistemas de riego para sus cultivos, insisten en que se deben perforar pozos y construir represas que

les aseguren el suministro de agua todo el año. La recomendación se orienta entonces a la puesta en marcha de iniciativas que incentiven la producción, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos agua en estas comunidades. El agua tiene mucho que ver no solo como componente fundamental en los procesos de producción agrícola y ganadera, sino también porque es un factor muy importante vinculado a la utilización biológica de los alimentos y por lo tanto con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Un tercer elemento generador del problema son los altos costos de producción que contrastan con los escasos ingresos económicos de estos pequeños productores, en su mayoría de subsistencia. Según FAO (2012) los ingresos de los pequeños productores de granos básicos de Honduras son los más bajos en Centro América (72 USD/mes). Muchos pobladores dicen haber sido productores en el pasado, pero que eso dejó de ser negocio porque aparte de que llueve poco, todos los insumos están muy caros, los suelos empobrecidos y las plagas se han multiplicado. Se reconoció que una solución podría ser organizarse en la comunidad para buscar mejores oportunidades tanto al momento de sembrar, como a la hora del mercadeo de los productos cosechados para quienes venden su pequeño excedente.

Esta situación es compleja, al problema de la falta de empleo y los altos costos de producción se suma el alto riesgo climático y una cadena de intermediarios en la cual el productor es el menos favorecido. Varios productores dijeron sentirse casi obligados a abandonar la actividad agrícola. Don Santos Maradiaga de la comunidad El Brasil, Orocuina, Choluteca expresó: “este año solo me quedó la jodida porque no pude sacar ni los gastos que tuve al sembrar una manzana de maíz”. Según él, es muy difícil que se decida por sembrar maíz de nuevo. Estas situaciones se repiten en las comunidades y solamente se puede esperar el desabastecimiento de alimentos locales y la invasión de productos externos que se venden a un mayor precio. El resultado lógico de todo esto es el incremento de la inseguridad alimentaria y nutricional.

Un cuarto factor de importancia que fue identificado como promotor del problema de la inseguridad alimentaria por los actores en las comunidades es la falta de conocimientos técnicos en producción agrícola para entornos de trópico seco. Mencionan que sus conocimientos los han ido adquiriendo de sus familiares y poco a poco con la práctica y la observación. Además, relatan que no han recibido capacitación relacionada con seguridad alimentaria y nutrición. Varios señores, adultos mayores, comentaron que hubo un tiempo cuando llegaban de vez en cuando técnicos y les daban orientaciones sobre cómo sembrar y cuidar sus cultivos. Para ellos eso era bueno y sería importante que se haga ahora que la situación es más difícil que antes.

Es un hecho que el sector agrícola es clave para superar la inseguridad alimentaria y nutricional, y aunque la sostenibilidad agrícola no puede ser lograda por medio de la tecnología únicamente, la búsqueda de nuevas vías para adaptarse al cambio climático, para fortalecer la resiliencia de los ecosistemas y las comunidades afectadas por el hambre e incrementar la producción agrícola con una destrucción mínima de los recursos naturales es un elemento esencial. Lamentablemente la Investigación Científica en Honduras se considera generalmente como un gasto, no como una inversión que beneficiaría a todos los sectores de la Sociedad.

Se tiene que generar mayor investigación para comprender las relaciones e interacciones involucradas en el fenómeno de la inseguridad alimentaria y nutricional en el Corredor seco, solo así será posible implementar políticas públicas, programas y proyectos debidamente fundamentados. Se deben implementar procesos de diseño de estrategias orientadas a incrementar la productividad y sostenibilidad en la producción de alimentos y a establecer cadenas de valor agroalimentarias en estas zonas. Por otro lado, debe analizarse la posibilidad de estructurar y poner en marcha un eficiente programa de Extensión (asistencia técnica) que asegure que los conocimientos generados lleguen a los productores y sean aplicados correctamente; y que, a la vez, brinde asesoramiento oportuno a los productores y productoras.

Se mencionó de manera generalizada que los Centros de Salud sí ofrecen recomendaciones sobre buenas prácticas de nutrición, principalmente para mujeres embarazadas, madres lactantes y sobre alimentación de las niñas y niños en sus primeros años de vida. Sin embargo, las madres manifestaron que no siempre pueden seguir las recomendaciones que se les dan debido a la falta de recursos como dinero, agua y alimentos en el hogar.

Todos los aspectos mencionados anteriormente se relacionan con un quinto elemento mencionado como limitante para superar el problema de la inseguridad alimentaria, al cual los actores involucrados llamaron “abandono”. Se refieren a la falta de atención por parte de Alcaldes que permanecen en las cabeceras departamentales y al mismo gobierno central que tiene todo un aparato institucional estructurado a nivel nacional, pero que no da respuestas a problemas tan sensibles como su pobreza e inseguridad alimentaria. En La Rinconada, municipio de Langué, Valle, doña Maura García expresó: “nos sentimos olvidados y dejados a la mano de Dios, no recibimos ninguna ayuda, la gente ya no siembra por falta de agua para los cultivos, las calles no sirven y tenemos que caminar bastante, muchos no tenemos luz (energía eléctrica), no podemos comprar medicinas cuando nos enfermamos, a veces no tenemos ni para comprar comida y hay pocas oportunidades para trabajar”.

En reiteradas ocasiones los productores y amas de casa mencionaron la poca presencia de instituciones de apoyo. Según ellos, las pocas visitas que reciben en el año son solo para hacerles preguntas y muy rara vez les dan charlas y/o recomendaciones relacionadas con problemas locales. Relatan que normalmente se inician cosas que luego no se terminan y que siempre hay ofrecimientos que no se concretan. Varios pobladores sostienen que escuchan hablar de proyectos y de instituciones que apoyan a los más pobres, pero que eso solo es en comunidades grandes y en las cabeceras municipales. Por su parte, los pequeños productores de granos básicos locales expresan que quisieran recibir apoyo técnico, pero complementado con ayuda crediticia porque de no ser así, de nada les serviría.

Un elevado porcentaje de los pobladores destacaron la gran diferencia que existe entre lo que escuchan y miran en noticieros de diferentes medios de comunicación en la ciudad y la realidad que viven en sus comunidades. Muchos se preguntan de cuales beneficios habla el Alcalde, los Diputados o el Presidente. Aseguran que el dinero lo gastan en cosas menos importantes y no en lo que necesitan y que los beneficiados son siempre unos pocos y no la mayoría. En este sentido, quedan al descubierto aspectos tan importantes como la debilidad institucional, la burocracia, la falta de planificación, la falta de seguimiento y monitoreo de los programas y proyectos y la falta de compromiso de quienes los manejan.

Los actores involucrados priorizaron esos cinco aspectos como barreras para transitar hacia la seguridad alimentaria y nutricional. Es razonable pensar que al crear oportunidades de trabajo y generar fuentes de empleo (de origen agrícola y no agrícola) los pobladores tendrán ingresos y la capacidad económica para satisfacer las necesidades básicas de sus familias, mejorando así su calidad de vida. Con un mayor apoyo del Estado podrían tener acceso al recurso hídrico para consumo y para la producción y mejorar su nivel de vida y con la organización comunitaria se lograría la fortaleza que no se tiene individualmente; abriendo la posibilidad de gestionar capacitación e investigación local y creando oportunidades para establecer asociaciones que generen condiciones más favorables para producir y comercializar productos agrícolas y no agrícolas, generando así ingresos para mejorar su seguridad alimentaria y su nivel de bienestar.

De acuerdo a lo observado y a testimonios acopiados, se necesita de una mayor presencia del Estado y de un mayor protagonismo, tanto de los mismos productores como de los gobiernos locales, para promover un desarrollo agrícola que diversifique la producción de acuerdo a condiciones agroclimáticas locales, que involucre a los pequeños agricultores, especialmente a las mujeres, para que sea más eficaz en la reducción de la pobreza extrema y el hambre al generar empleos e ingresos para los pobres. Se necesita también impulsar y desarrollar actividades

no agrícolas generadoras de empleo. Pero son necesarios los programas de capacitación y de asistencia técnica específicos para la zona y procesos de organización comunitaria que faciliten iniciativas como el establecimiento de cadenas de valor agroalimentarias.

3.2 Enfoque prospectivo para la construcción participativa de una planificación estratégica orientada a la Seguridad Alimentaria y Nutricional en comunidades del Corredor seco de Honduras.

¿Qué hacer para contribuir a frenar el fenómeno del hambre que afecta a la población del Corredor seco hondureño? No existe una barita mágica, pero no se deben dar viejas respuestas para satisfacer nuevas demandas.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2030) son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. En el objetivo 2 se establece que es necesario eliminar el hambre, alcanzar la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover agricultura sostenible.

2.1 Eliminar el hambre y alcanzar SA

2.2 Eliminar todas las formas de malnutrición (PNUD, 2016)

Cumplir con estas metas requiere comprender la vinculación de la SAN con las políticas públicas y reconocer que tiene un origen multicausal, en el cual intervienen factores estructurales y coyunturales que determinan diferentes dimensiones de la inseguridad alimentaria. Así, al reconocer esta multicausalidad es posible que el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas puedan elevar su pertinencia y efectividad.

En el contexto bajo estudio es necesario, en primer lugar, considerar que hay mucha diversidad en la zona del Corredor seco. Esta no es una región homogénea en términos agroclimáticos, culturales, económicos, sociales o de diversidad biológica; por ello es común observar diferentes niveles de pobreza, de educación, de salud, de hambre y de desnutrición entre familias en sus comunidades. Este es un aspecto muy importante que demanda la generación de mayor investigación para comprender las relaciones e interacciones involucradas en el fenómeno de la inseguridad alimentaria y nutricional (ver figura 23), solo así será posible implementar políticas públicas pertinentes debidamente fundamentadas. Para tener éxito en la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional, estas políticas deben ser eficientes, eficaces y deben orientarse a toda la población (considerando sus particularidades), pero especialmente deben beneficiar a aquellos sectores que por sus carencias presenten un mayor riesgo. Es importante enfatizar que no basta con elaborar y aprobar políticas, estas deben ser aplicadas y se les debe dar el debido seguimiento, monitoreo y evaluación si se desea revertir el problema.



Figura 23. Causas principales que están originando la inseguridad alimentaria en comunidades del Corredor seco de Honduras según actores locales.

Las políticas públicas deben ser incluyentes, deben formularse respetando las particularidades locales y aprovechando las fortalezas estructurales del Estado y del tejido social existente en el Corredor seco y en el país. Diferentes objetivos necesitan diferentes instrumentos de política y esto también implica que es necesario focalizar recursos priorizando las zonas a intervenir, pues no hay políticas universales. La Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional contiene sugerencias al respecto, pero es muy poco lo que se ha hecho al respecto.

De manera general, las propuestas que se presentan están orientadas a mejorar las condiciones de vida en sus componentes básicos, especialmente en cuanto al capital físico, económico y natural de las comunidades que habitan en el Corredor seco, teniendo en cuenta su alta vulnerabilidad y considerando el hecho de que en Honduras hay muy poco gasto público en el sector agropecuario y en investigación y desarrollo.

Considerando la difícil situación que prevalece en esta región, definitivamente se requieren políticas que hagan atractiva la permanencia de los productores en el campo; políticas que fomenten la sostenibilidad del ambiente con énfasis en prácticas que garanticen el acceso a la tierra y a agua segura para la población; políticas que generen empleos de carácter agrícola y no agrícola y actividad económica y; políticas que aseguren el consumo continuo de alimentos nutritivos e inocuos y que a la vez fortalezcan la agricultura familiar y la soberanía alimentaria. Estas deben ser políticas que incluyan medidas de corto, mediano y largo plazo para los sectores más necesitados y para los sectores más desarrollados que generan la actividad económica; y que a la vez abarquen todas las etapas de la cadena productiva.

Para ser efectivas estas políticas requieren un ambiente legal estable, requieren gobernabilidad que garantice la Seguridad Alimentaria, la salud, buenos estándares de nutrición y compromisos institucionales para su implementación. Pero a la vez, de acuerdo con FAO (2016), erradicar el hambre y la mal nutrición en

América Latina y el Caribe, y avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, requiere conectar las políticas públicas con los sistemas de monitoreo y evaluación de la seguridad alimentaria y nutricional. En este último aspecto, es necesario destacar la creación, este año, del Observatorio en Seguridad Alimentaria y Nutricional por parte de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras como iniciativa del Doctorado en Ciencias Sociales con orientación en Gestión del Desarrollo. Con ello se espera superar la falta de información estadística que sirva de apoyo en la toma de decisiones, lo cual ha sido una gran debilidad en el pasado.

La problemática del hambre es compleja debido a que conlleva relaciones de producción nacional e internacional, porque entra en el ámbito de la cultura alimentaria, la educación, la salud y la nutrición, e igual de compleja es la satisfacción de esta necesidad. En el mundo globalizado, la satisfacción del hambre se ha transformado en un negocio muy lucrativo y el ser humano es víctima de esta situación.

Superar la inseguridad alimentaria y nutricional definitivamente requiere de esfuerzos de corto, mediano y largo plazo, con enfoques multisectoriales y multidimensionales. Desde luego, en este proceso se requiere del involucramiento directo de las más altas autoridades (Presidente, Ministros, Diputados), a la par de Alcaldes municipales, ONG's, Campesinos y Campesinas, la Academia, Productores y Productoras, amas de casa y líderes comunitarios en general para asegurar los recursos necesarios y una participación activa de todas y todos los actores en la planeación, ejecución, seguimiento, monitoreo y evaluación de programas y proyectos y obtener resultados satisfactorios en la reducción de los niveles de pobreza y de la inseguridad alimentaria y nutricional.

El Corredor seco de Honduras es una región con particularidades únicas, con prioridades y con condiciones estructurales especiales y por lo tanto se debe contar con políticas, programas y proyectos de desarrollo diferenciados. Estos deben adaptarse a las particularidades de cada municipio mediante estrategias

productivas locales derivadas de las estrategias nacionales, que incorporen la amplia participación de las partes interesadas. Estos programas y proyectos deben ser sostenibles desde el punto de vista ambiental, tanto para reducir la impronta de la agricultura en el medio ambiente, como para sostener el futuro crecimiento agrícola. Además, deben ser viables a fin de que se puedan poner en práctica y generen un impacto significativo. Deben ser viables en lo político, accesibles desde el punto de vista financiero y deben contar con la capacidad administrativa necesaria. Con relación a esto, también es claro que difícilmente se pueden estandarizar hábitos de consumo a nivel nacional, regional y mundial.

La complejidad del problema se debe a que alimentarse es una necesidad fisiológica indispensable del ser humano y la producción de alimentos depende de una serie de factores que están encadenados y que básicamente dependen de la base de recursos naturales del planeta que poco a poco se ha ido deteriorando como producto de las mismas actividades humanas. De acuerdo con los actores involucrados en esta investigación, se logró establecer que el Acceso a alimentos es el pilar que más influencia tiene sobre el problema de la inseguridad alimentaria y nutricional, seguido por la baja Disponibilidad de alimentos en muchas comunidades de la zona.

Más del 80% de las familias del Corredor seco vive en situación de inseguridad alimentaria crónica (con permanente escases de alimentos durante todo el año), para un alto porcentaje de ellas esta es estacional, siendo resultado principalmente de la vulnerabilidad climática, y para otras es transitoria debido a ciertas condiciones desfavorables. Considerando las múltiples intervenciones en esta región y la significativa inversión de recursos económicos, es evidente entonces la falta de integración de las diferentes instituciones e iniciativas que se han promovido a lo largo de las últimas dos décadas, los problemas estructurales y la falta de monitoreo y evaluación de las políticas del Estado aprobadas para superar este problema.

Los resultados de esta investigación demuestran que es indispensable implementar un adecuado sistema de monitoreo y evaluación que permita asegurar la ejecución oportuna de las propuestas, generar el conocimiento necesario para orientar las acciones de los ejecutores de la política SAN, de los programas y proyectos relacionados, para proponer y alcanzar metas cuantificables de manera eficiente y para replicar aquellas intervenciones de mayor impacto positivo. Esta es la forma más adecuada para lograr impactos positivos en la reducción del hambre y la desnutrición en el Corredor seco y en el país, comprobando en momentos oportunos si se están cometiendo errores para corregirlos, si se están alcanzando los objetivos establecidos y si las intervenciones están logrando el impacto deseado en la población objetivo. Sin procesos de monitoreo y evaluación seguirán llegando los recursos económicos, los programas y proyectos a las comunidades y seguirán siendo mínimos los avances en el combate de la pobreza y el hambre. Este es un tema crítico que debe abordarse, analizarse e incorporarse a la mayor brevedad posible a los diferentes procesos de desarrollo del Corredor seco y del país.

Al ser este un problema multidimensional y multisectorial, es muy importante crear, si es necesario, y a la vez fortalecer las Instituciones encargadas de coordinar las acciones/medidas y de dar seguimiento al proceso de toma de decisiones. Contar con una Política, una Estrategia y una Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional no ha sido suficiente en el país. Desde el punto de vista operativo no se han alcanzado los resultados esperados y mucho se debe a que no se ha ejecutado lo que establece la Estrategia SAN.

Debe dársele al tema SAN la más alta prioridad y de acuerdo a ello deben fortalecerse instancias como la Unidad técnica de la SAN (UTSAN), que es la Instancia técnica nacional de coordinación, planificación, seguimiento, monitoreo, evaluación SAN y la formulación de procedimientos metodológicos de la PSAN y ENSAN. Existe la percepción que desde la aprobación de la Ley SAN se ha hecho muy poco, que los esfuerzos, aún después de aprobar la ENSAN, no han sido suficientes y que además han sido mal orientados. Un factor que sin duda alguna

ha influido y sigue influyendo en esta situación es el cambio de autoridades nacionales y locales de forma periódica (cada 4 años), lo cual fragmenta y/o elimina las iniciativas en curso y genera desinformación al no haber un monitoreo adecuado de la situación en el país, pero también denota falta de compromiso y desinterés por parte de quienes tienen el deber de velar por el bienestar de la totalidad de la población hondureña y de hacer que las leyes se cumplan.

En el caso de las políticas públicas, estas deben tener como prioridad incrementar considerablemente las inversiones en investigación y desarrollo humano sostenible. En el área SAN pareciera que más bien se ha desincentivado la investigación y en ciertos casos se ha mal orientado, no considerando el potencial de los actores comunitarios y el potencial ecosistémico local. Investigar es generar conocimiento y solo así se puede comprender el problema para encontrar las soluciones adecuadas. Es muy poco lo que se ha logrado importando “soluciones” que no se ajustan a las condiciones políticas, culturales, sociales y agroclimáticas de los municipios del Corredor seco hondureño.

Por otro lado, abunda el populismo y el favoritismo social en las políticas de gobierno y en la asignación de bienes públicos. Existe el llamado clientelismo político, que favorece a unos pocos que en la mayoría de los casos no forman parte del estrato social al que se supone deben llegar las ayudas. Además, muchas iniciativas gubernamentales implementadas tienen carácter asistencialista, se gasta mucho dinero en ellas y no representan una posibilidad real de reducción del problema a futuro; pero si crean dependencia y paternalismo. Como resultado y para acallar voces que disienten con estos hechos, las cifras oficiales en muchos casos no concuerdan con la realidad o por lo menos encubren la realidad que viven las familias, principalmente en las zonas rurales. Lo lógico sería coordinar y concentrar esfuerzos, integrar ideas y ser eficientes en el uso del dinero invertido.

Debe aclararse que investigar no necesariamente significa poner el énfasis solamente en desarrollar nuevas tecnologías, sino en desarrollar tecnologías

adaptadas al medio local y adaptadas a la variabilidad climática que impera, tratando siempre de responder a necesidades de la población y con la participación de la misma población. Las estrategias que aprovechan los procesos biológicos y ecológicos locales son más estables, más productivos y pueden minimizar el uso de insumos externos, especialmente de agroquímicos sintéticos. De esta manera se pueden fortalecer sistemas agrícolas más resilientes y sostenibles, lo cual, en el mediano y largo plazo dará lugar a mejores opciones para superar la pobreza y la inseguridad alimentaria y nutricional en procura del bienestar social. Este tipo de tecnologías son específicas de un determinado lugar, su desarrollo y adopción requieren enfoques más descentralizados y participativos, combinados con la acción colectiva de los productores y las comunidades.

Pero se necesitan significativos recursos para fortalecer las instituciones y la capacidad de respuesta del gobierno central y de los gobiernos locales. En este sentido, es necesario que los gobiernos locales se involucren más porque es con ellos con quienes se deben coordinar las acciones; se deben apropiarse de la importancia de desarrollar programas permanentes de seguridad alimentaria y nutricional con los recursos municipales (naturales, financieros y humanos). La dotación de capital real para estas labores, no para ser utilizado en burocracia y en el clientelismo político como ha sido la costumbre, permitirá adaptar, adoptar, desarrollar y aplicar las tecnologías necesarias para contribuir en la erradicación de la pobreza, el hambre y enfrentarse a los retos del cambio climático en el Corredor seco.

Otro importante aspecto a considerar es que los Programas y Proyectos que se implementen en esta región y en el país con el propósito de reducir el hambre y la inseguridad alimentaria deben ser integrados y sinérgicos, con metas comunes. La UTSAN debe cumplir con su mandato de coordinar las acciones para impedir que diferentes instituciones inviertan sus esfuerzos, tiempo y dinero en un mismo objetivo, en labores que son repetitivas y muchas veces innecesarias e infructuosas.

Desde luego, para ello se necesita asignarle los recursos necesarios por parte del Gobierno.

Los programas de protección social deben vincularse con los programas de desarrollo de capacidades, de lo contrario, los involucrados en aquellos estarán en ese nivel de por vida. Pero para alcanzar esa vinculación las instituciones gubernamentales y no gubernamentales no deben seguir dispersas, deben comenzar a planificar su trabajo coordinadamente y aprovechar las sinergias que se generan entre ellas.

La coordinación debe llegar hasta el nivel local a través de los Programas Municipales para la Seguridad Alimentaria (PROMUSAN) y debe permitir una mejor utilización de los recursos locales y una mejor eficiencia en el uso del financiamiento disponible. Esto requiere de la descentralización de los servicios básicos a los niveles locales y la participación de las autoridades y grupos organizados a nivel local. En este sentido, se debe considerar que los programas deben ser sostenibles desde el punto de vista ambiental, tanto para reducir la impronta de la agricultura en el medio ambiente, como para sostener el futuro crecimiento agrícola.

Para la resiliencia de los sistemas productivos de las familias de los productores rurales y de los países en general, la esencia de la seguridad alimentaria y nutricional se basa en optimizar la retención de humedad y fertilidad en el suelo, acceso a agua (potable y riego) y gestión de riesgos. Esto requiere una visión de enfoque de sistemas, por ejemplo, la cuenca como sistema, por tanto, un enfoque de cuenca, subcuenca, microcuenca y finca. Se puede decir que el mayor desafío que enfrenta la región del corredor seco es la adaptación al cambio climático. Ello implica ampliar los esfuerzos para reducir la pobreza, la desigualdad y la vulnerabilidad socioeconómica y ambiental, a la vez que se debe gestionar el aumento de la “resiliencia” y la capacidad adaptativa de la región.

De acuerdo a la intervención realizada en este estudio, es imperativo la implementación de programas de educación formal y no formal en estas comunidades, así como brindar asistencia técnica y apoyo a todos los niveles. Aunque es algo que debe analizarse detenidamente, quizás el Gobierno deba volver a implementar el Sistema Nacional de Extensión Agrícola (y áreas afines) que en el pasado representó la esperanza técnica de los productores, sobre todo de los pequeños productores de las zonas rurales.

En las últimas décadas, el sector agroalimentario nacional ha presentado un bajo crecimiento y según especialistas, se le puede dar un gran impulso si se incluyen la gestión del conocimiento y los saberes tradicionales en proyectos y estrategias de desarrollo. De acuerdo con representante del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), los modelos de extensionismo tradicionales son necesarios y están llamados a revalorizar los conocimientos locales y reconocer a los pequeños productores como portadores de capacidades y saberes.

Según el IICA, ellos requieren de un vínculo horizontal fundamentado en el diálogo y en el intercambio de conocimientos; siendo necesaria la generación de sinergias con los productores, así como la redefinición del papel y las atribuciones del nuevo extensionista (IICA, 2016). En el contexto actual, la política pública tiene como uno de sus grandes retos contar con estrategias de extensión que detonen el desarrollo, donde la gestión del conocimiento permita la combinación de saberes tradicionales con nuevos conocimientos. Estos saberes deben ser formalmente reconocidos e integrados en los proyectos y estrategias de desarrollo.

Por ello, reconociendo las debilidades y las necesidades de los pequeños productores del Corredor seco de Honduras y con el primordial objetivo de fortalecer la agricultura familiar de la región, es importante considerar la necesidad de revalorizar al extensionista e innovar los servicios de desarrollo de capacidades con la integración de los saberes locales y contribuir con ello a la comprensión de las

necesidades e incorporarlas a las políticas públicas, procurando que las intervenciones se centren en el sujeto de desarrollo y generen oportunidades. Como resultado relevante, en este estudio se advierte la necesidad de construir políticas públicas vinculadas a los servicios de extensión, orientados al desarrollo de capacidades que aseguren la sostenibilidad de los procesos.

Por otro lado, es inaceptable encontrar que más del 40% de las personas encuestadas en comunidades de municipios como Alauca, en El Paraíso, no saben leer y escribir porque nunca fueron a la escuela primaria. Además, los productores se quejan de falta de asistencia técnica y capacitación en temas agrícolas y de salud en su hogar. Sin duda alguna, es necesario hablar de la reactivación del sector agrícola en la zona poniendo en la mesa de discusión temas prioritarios como la Agricultura Familiar, la adaptación y mitigación al cambio climático, tenencia de la tierra para garantizar los derechos de propiedad, riego, mejora de caminos, sistemas de alerta temprana, seguros agrícolas, asistencia técnica, sistemas de información y obtención de datos, uso de mecanismos de financiamiento, protección de la biodiversidad, mercados artesanales, precios de garantía y búsqueda de financiamiento alternativo; en general el Estado debe invertir más en el sector agropecuario.

Pero se necesita **educar** y **capacitar** a la gente si se quiere tener resultados positivos, de lo contrario la historia seguirá repitiéndose y los cambios deseados en términos de bienestar social no surgirán. Los sistemas de extensión agrícola en zonas rurales podrían convertirse en una poderosa herramienta para cumplir con este cometido.

Es preciso promover cambios de comportamiento, cambios de actitud que rompan esquemas tradicionales para acceder a oportunidades de empleo de calidad con el propósito de generar ingresos y mejorar el acceso a condiciones de bienestar como la seguridad alimentaria y nutricional de la familia. La educación es la mejor herramienta conocida para sensibilizar al ser humano y lograr este

propósito y es inaceptable que en pleno siglo XXI todavía se encuentren comunidades rurales en las que familias enteras se mantienen aisladas de este fundamental derecho que vendría a cambiar totalmente sus vidas.

Ante las actitudes reflejadas por las personas participantes en el presente estudio, principalmente lo relacionado con el temor al cambio, el conformismo que muestran ante su situación de sobrevivencia y la falta de visión futurista para mejorar la calidad de vida de sus familias, el Sistema Educativo debe intervenir e incluir como principal función para contribuir al Desarrollo Humano Sostenible - a través del rol de los educadores con la orientación del Psicólogo social - la formación integral del desarrollo humano, tomando en consideración que "La educación para el desarrollo sostenible tiene como objetivo ayudar a desarrollar actitudes y capacidades, y adquirir conocimientos que les permitan tomar decisiones fundamentales en beneficio propio y de los demás, en el presente y en el futuro, y poner en práctica estos aprendizajes en beneficio de su propia transformación, a la vez se deberá fortalecer el trabajo colaborativo y de equipo.

La alfabetización para el desarrollo debe iniciar desde los hogares, la primera enseñanza debe iniciar en las familias, para lo cual los educadores juegan un papel fundamental, tomando en cuenta que deberían ser los primeros en estar convencidos de dicha necesidad para posteriormente alcanzar toda la población, desde la niñez hasta la adultez.

El sistema educativo es uno de los principales recursos instituidos por el Estado para facilitar que los niños y las niñas adquieran los conocimientos y las destrezas necesarias desde temprana edad, para enfrentar satisfactoriamente los retos y desafíos que la vida les presente, convirtiéndose en un factor clave de su propio desarrollo; logrando así perder el temor al cambio y renunciar al conformismo, al paternalismo; un comportamiento que ha sido aprendido de generación a generación.

Es preciso que el sistema educativo incorpore características dinámicas que le permitan adaptarse a las transformaciones significativas que acontecen en el entorno nacional e internacional. El sistema educativo nacional debe ser capaz de reestructurarse, según lo demanden algunas circunstancias socio-culturales y tecnológicas a través del tiempo, sea por la vía de la modificación de los currículos, las políticas educativas u otras alternativas que permitan realizar los ajustes pertinentes. Una educación que, por principio, se mantenga en constante revisión y mejoramiento, donde la adaptación de los currículos y las didácticas a los escenarios de actualidad sea valorada como una responsabilidad prioritaria para las autoridades de turno.

Ante esta necesidad de reformular metodologías y contenidos, los profesionales en Ciencias de la Educación deben proponer soporte complementario en asignaturas como la psicología para el desarrollo, educación para el desarrollo, etc. Esto vendría a contribuir en un importante progreso para mejorar la cognición del hondureño sobre la forma de cómo debe involucrarse en los procesos para una mejor calidad de vida (Posner y Rothbart, 2007).

Desde principios del siglo XXI, las Ciencias de la Educación han vuelto su mirada hacia la Neurociencia buscando un nuevo apoyo complementario para renovarse de cara a los retos del presente siglo. Las neurociencias son un conjunto de disciplinas científicas que estudian la estructura, la función, el desarrollo de la bioquímica, la farmacología, y la patología del sistema nervioso y de cómo sus diferentes elementos interactúan, dando lugar a las bases biológicas de la conducta (Posner y Rothbart, 2007). Goswami (2004), sugiere formas particulares en que los investigadores podrían generar cambios de actitud en las personas haciendo uso de la neurociencia. Este científico proporciona perspectivas autorizadas sobre algunos de los 'Neuromitos' que parece que han echado raíces en la imaginación popular y aboga por el aumento del diálogo, en el futuro, entre las disciplinas de la neurociencia y la educación.

Con relación a la capacitación, esta por sí sola no ha sido efectiva, debe complementarse con otras actividades como el apoyo con financiamiento adecuado y debe monitorearse de manera continua el proceso productivo. En el Corredor seco es necesario, además, proporcionar atención integral y seguimiento puntual a los productores y a sus familias, promoviendo la implementación de buenas prácticas de manejo de suelo y agua, manejo de plagas, con el fin de alcanzar incrementos en los rendimientos de granos básicos y otros cultivos que se identifiquen como aptos para la zona y que sean de interés en el mercado local, regional y nacional.

El acceso a agua para consumo y para el riego de cultivos es un factor determinante de la adecuada nutrición y de la productividad de la tierra y la estabilidad de las cosechas. Está comprobado que la productividad de las tierras de regadío es más del doble de la que se obtiene en las tierras de secano. A pesar de la creciente escasez de agua y del aumento del costo de los sistemas de riego en gran escala, hay muchas oportunidades de elevar la productividad mejorando los sistemas existentes, ampliando los de pequeña envergadura, mejorando la gestión integral del recurso hídrico de los territorios y aumentando la captación de agua lluvia. En este último tema se ha empezado a trabajar con iniciativas del Gobierno, pero se necesitan más estudios para lograr eficiencia a nivel de finca.

En el aspecto nutricional, se deben fortalecer y potenciar las capacidades del personal de las unidades de salud comunitarias en el tema de seguridad alimentaria nutricional y en la vigilancia del crecimiento de niñas y niños con problemas nutricionales, para facilitar a las familias el mejoramiento de las prácticas de alimentación, cuidado infantil y atención integral a la desnutrida y al desnutrido del municipio. Se debería hablar de atención integral a la niñez en las comunidades, a través de procesos de capacitación y acompañamiento en monitoreos mensuales y trimestrales de registros de talla y peso, consejería a las madres de familia, prácticas demostrativas de preparación e inocuidad de alimentos al menor de 5 años, 2 años y madre lactante con énfasis en el uso de productos locales de alto valor nutritivo.

En este aspecto, debe destacarse que la reciente aprobación de la Ley de Alimentación Escolar (septiembre 2016) es un gran paso en la lucha contra el hambre y la desnutrición. Con esta acción del Congreso Nacional el Programa de Merienda Escolar queda de manera permanente en los centros educativos del país. El objetivo de la Ley es crear el marco legal para que el Estado de Honduras proporcione de manera adecuada a los niños y niñas de la nación una ración alimentaria nutritiva complementaria en todos los centros educativos públicos de pre básica, básica y progresivamente en educación media en el marco del derecho humano a la alimentación. El Decreto aprobado establece la creación del Programa Nacional de Alimentación Escolar y reconoce la alimentación escolar como prioridad nacional (Congreso Nacional, 2016)

Otro aspecto fundamental es promover la apropiación local – el empoderamiento tanto en los desafíos como en las acciones- asegurando los recursos para su accionar. Es fundamental para el desarrollo de estas comunidades fortalecer la participación de los pequeños agricultores y garantizar que el crecimiento agrícola repercuta en la reducción de la pobreza, que al final es la variable que limita el bienestar de las familias. Mejorar el desempeño de las organizaciones de productores y la acción colectiva de las organizaciones de productores y productoras generaría fuentes de empleo comunitario y reduciría los costos de transacción, se obtendría cierto poder en el mercado e incrementaría su participación en los foros sobre políticas a nivel nacional e internacional. Para los pequeños agricultores, estas organizaciones se vuelven esenciales para lograr una mejora sustantiva en la productividad de sus parcelas y mayor competitividad.

Considerando lo anterior, es clave la construcción y el fortalecimiento de la organización social a nivel local, regional y nacional; esto contribuiría mucho en la formación de talento humano capaz de incidir de manera directa en el desarrollo de las comunidades. El establecimiento de redes de tipo social contribuye en la organización del tejido social, que es un recurso que se genera y acumula en las relaciones entre personas u organizaciones. Sin duda alguna, hay muchas

experiencias exitosas en este tema y se puede asegurar que las redes sociales constituyen un aporte fundamental al desarrollo de una comunidad en tanto fomentan la cooperación y fortalecen la acción colectiva mutuamente beneficiosa (Forni *et al.*, s.f.)

Desafortunadamente, en las comunidades de la región del corredor seco predominan el individualismo y la exclusión de los más pobres y necesitados, lo que agudiza aspectos tan sensibles como la generación de empleo, la producción de alimentos, la pobreza y la inseguridad alimentaria y nutricional de las familias. Puede asumirse que esto obedece a un proceso de segmentación que lleva implícita la homogeneidad social en los contactos de las personas pobres, como consecuencia de ello estas personas tienen pocas oportunidades de superar su situación actual.

Como se ha dicho anteriormente, actuar de manera individual y no grupal representa una gran barrera para mejorar las condiciones de vida de las familias en las comunidades. Esto es más marcado en comunidades como las del Corredor seco, las cuales basan su economía en la actividad agrícola y sus principales activos son la tierra, el agua y el talento humano. Sin embargo, ese talento humano no se comparte y no se enriquece.

Por otro lado, los activos de los pequeños productores que habitan estas zonas rurales se han visto disminuidos por el crecimiento de la población y por la degradación ambiental. La variabilidad climática está socavando su capacidad productiva, generando más pobreza, inseguridad alimentaria y migración interna y externa. Bajo estas condiciones la agricultura familiar se vuelve crucial para que estas comunidades logren la seguridad alimentaria y nutricional mientras enfrentan el cambio climático y otros desafíos, y también puede estimular su desarrollo económico mediante la creación de puestos de trabajo, especialmente para los jóvenes.

Pero es urgente generar conocimiento pertinente en la zona para implementar programas y proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático que apoyen a estos productores y productoras. Por ejemplo, ante las recurrentes sequías, investigadores del Centro de Tecnología Agropecuaria (CENTA), del Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) y de la Escuela Agrícola Panamericana de El Zamorano, han desarrollado los llamados “frijoles milagrosos”, resistentes a las altas temperaturas, prolongadas sequías y al embate de enfermedades comunes del frijol (El nuevo diario, 2015). Experiencias como esta deben replicarse con otros rubros y bajo diferentes condiciones.

Una opción alternativa, pero a la vez complementaria, es el aprovechamiento de la diversidad de estrategias que los campesinos han utilizado por siglos, y aún utilizan, para enfrentar las sequías, inundaciones, huracanes, ataques de plagas y otros problemas asociados. Para sorpresa de muchos, los campesinos y agricultores tradicionales han respondido a las condiciones climáticas cambiantes demostrando innovación y resiliencia frente al cambio climático. Los agricultores tradicionales poseen lecciones importantes para los agricultores modernos y por ello el rescate de los sistemas tradicionales de cultivo y de ese conocimiento ancestral acumulado es de vital importancia para lograr incrementar la productividad, la sostenibilidad y la resiliencia de la producción agrícola en la zona del Corredor seco.

Un aspecto a considerar por parte de los tomadores de decisiones es la necesidad de fortalecer las capacidades nacionales-locales en lo referente a la gestión de la información agroclimática. Hay una enorme debilidad en este aspecto y el establecimiento de una Plataforma de Información Agroclimática Nacional sería un gran apoyo para todo el sector agroalimentario, siempre y cuando se acompañe con un eficiente canal de difusión. Esto permitiría establecer sistemas de alerta temprana y fortalecer así la toma de decisiones en el campo.

Otro elemento a destacar como limitante de la seguridad alimentaria en la región es el factor riesgo. La exposición a los riesgos contra los cuales se carece de

seguro (el resultado de desastres, crisis sanitarias, cambios demográficos, volatilidad de los precios, cambio climático y cambios en las políticas) supone un alto costo para el bienestar y la eficiencia de los hogares rurales. A fin de evitar la exposición a estos riesgos, los agricultores por temor se abstienen de emprender actividades que podrían generarles más ingresos. Además, esta situación limita la posibilidad de acceder a créditos. El temor es natural, ya que un fracaso en su inversión pone en riesgo la salud, la educación y la tranquilidad de sus familias. Esto afecta la disponibilidad y la estabilidad en el suministro de alimentos y a la vez el acceso a los alimentos pues las fuentes de empleo se reducen.

Es imperativo entonces, poner en marcha un plan de seguros agrícolas que contribuya a minimizar los riesgos y las pérdidas del productor ocasionadas por fenómenos negativos como prolongadas sequías, inundaciones, huracanes, incendios, plagas, desplome de mercados y otros. Esta medida eliminaría el temor de los productores y fortalecería la actividad productiva y la inversión en el campo. Pero generalmente el agricultor familiar no tiene acceso a seguros agropecuarios, cuya gestión puede resultar compleja y costosa para los gobiernos, y donde el sector privado, por lo mismo, no siempre está interesado en intervenir. Sin embargo, hay esquemas, como el CADENA mexicano, que muestran que es factible hacer frente a los desastres naturales, en el caso del pequeño productor, de manera eficiente (Salcedo y Guzmán, 2014). Esta sería una muy importante mejora de la política pública.

En el caso del gran número de hogares en situación de pobreza extrema, cuyos integrantes padecen hambre, sería beneficioso establecer redes de protección. Brindar asistencia social a las personas que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema puede incrementar tanto la eficiencia como el bienestar en los hogares. Se gana en eficiencia al reducir el costo de la gestión del riesgo y el riesgo de descapitalización como respuesta a las crisis. Se gana en bienestar mediante el respaldo a las personas crónicamente pobres a través de ayuda alimentaria o transferencias de efectivo. Pero estos programas deben estar

organizados de modo que no perjudiquen el mercado laboral local (porque muchos se vuelven dependientes de las ayudas), ni la economía de los alimentos y no creen desincentivos al trabajo para sus beneficiarios, pero que sí alcancen a los más necesitados en el momento oportuno.

Para lograr lo anterior se requiere de políticas públicas que garanticen la transparencia y la equidad, no de iniciativas pasajeras del Gobierno de turno. Por ejemplo, se debe despolitizar este tipo de programas y proyectos y orientar mejor en el ámbito local la ayuda proveniente de la Cooperación internacional. Por otra parte, se deben fijar metas y obligaciones para los beneficiarios, de manera que el asistencialismo no se vuelva permanente y no genere dependencia. Se debe superar el “proyectismo” y el “sectorialismo”, la falta de cooperación y la competencia entre instancias del Estado, entre ONGs; superar el tecnocratismo y el verticalismo estatal, introduciendo formas participativas – intra estado y entre estado y sociedad – de diseño y gestión de los programas y proyectos públicos y privados.

Los resultados del pasado reciente indican que es necesario avanzar desde un enfoque que prioriza la asistencia centrada en aspectos técnicos y agronómicos, hacia un enfoque político que incluya, además del enfoque técnico, reformas políticas y marcos normativos e institucionales en favor de la seguridad alimentaria y nutricional y de la agricultura familiar, entre otras áreas fundamentales. Además, estas políticas de Estado deben favorecer el desarrollo de nuevas actividades productivas rurales - no agrícolas o de mayor valor agregado en la agricultura - para potenciar el empleo de jóvenes y mujeres, el impulso a la innovación y la creación de capacidades para facilitar la inserción en las nuevas actividades económicas. Pero toda regulación debe ser adaptada a escala local, regional y nacional.

A la par de la asistencia social, deben impulsarse los programas y proyectos de mediano y largo plazo que posibilitarán la autonomía de las familias y que permitirán entonces la eliminación de los programas asistencialistas. Es importante considerar esto porque el Gobierno ya ha demostrado que, a través de la ineficaz

vía paternalista, definitivamente no está en condiciones políticas, operativo-institucionales, ni financieras de solucionar los problemas de todos los pequeños agricultores y sus familias, año tras año. Se requiere de un incremento gradual en la productividad de la agricultura campesina, combinando sistemas tradicionales, sistemas agroecológicos y alternativas de producción de bajos insumos.

Bajo la óptica de la situación en el área rural se colige que es necesario fortalecer la producción agrícola para generar empleo y dinamizar la economía local. Este debe ser un proceso continuo bien planificado que permitirá construir un sistema alimentario local vía consumo de lo producido y venta de excedentes para generar ingreso familiar.

Un elemento importante es oficializar canales de comunicación y colaboración entre la Secretaría de Agricultura y Ganadería, MIAMBIENTE, Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud y otras dependencias gubernamentales y no gubernamentales relacionadas para, por ejemplo, el intercambio de información sobre medidas de adaptación al cambio climático, organización comunitaria, variedades recomendadas de semilla de granos básicos, experimentos relacionados, programas de educación y capacitación, fuentes de financiamiento, investigaciones, buenas prácticas agrícolas y de saneamiento ambiental, sistemas de alerta temprana, etc. De igual manera, para no caer en la duplicación de esfuerzos y aprovechar eficientemente los recursos.

Se debe eliminar el clientelismo político y favorecer a quienes en realidad lo necesitan con las ayudas provenientes del Estado y de la Cooperación internacional. En el caso de los fondos provenientes de la Cooperación internacional, estos no deben venir amarrados, las instituciones del Estado junto con los miembros de las comunidades deben decidir y/o priorizar su uso. Estos fondos deben ser auditados periódicamente y los programas y proyectos deben monitorearse constantemente para hacer correcciones a tiempo y alcanzar los

resultados esperados. En el caso del trabajo que realizan Organizaciones no Gubernamentales (ONG's), este debe ser monitoreado permanentemente y ajustado a condiciones reales, con la participación de actores locales. Además, debe existir el compromiso de autoridades locales para dar acompañamiento una vez que el programa o proyecto finalice para asegurar que los beneficiarios le den seguimiento a las iniciativas y que no se quede todo en el olvido, que es lo que siempre ha sucedido.

La educación es otro factor clave si se pretende eliminar la inseguridad alimentaria y nutricional en el Corredor seco. Hoy en día se puede afirmar que la debilidad educativa es, sin lugar a dudas, una de las principales causas de la pobreza, de la desnutrición y de la falta de rentabilidad en actividades productivas como el agro, un sector fundamental para alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional. Padres e hijos deben incorporarse a los procesos educativos formales y no formales para fortalecer sus capacidades integrales y para que puedan responder de mejor forma a las dificultades. El desarrollo de habilidades, la capacidad de análisis de problemas y el espíritu empresarial son factores que pueden fomentarse, por ejemplo, mediante incentivos para que los padres eduquen mejor a sus hijos, elevando la calidad de las escuelas y brindando oportunidades educacionales que se correspondan con las necesidades de los mercados laborales locales.

Se debe afianzar en la población una cultura de educación alimentaria y nutricional, para lo cual es propicio implementar y fortalecer en las escuelas primarias y en la comunidad la atención al establecimiento de huertos escolares y familiares. La educación también permitirá una mejor utilización y consumo de los recursos, por ejemplo, alimenticios a nivel de hogares, lo cual repercutirá en un adecuado desarrollo físico e intelectual de los niños. En este reto se necesita el involucramiento de maestros, estudiantes, padres de familia, líderes comunitarios e instituciones relacionadas y es fundamental que el Programa Municipal para la Seguridad Alimentaria Nutricional (PROMUSAN) logre incidir en las estructuras

organizativas e instituciones presentes en el municipio para dar acompañamiento en el desarrollo de las estrategias y procesos implementados.

En el aspecto nutricional, es necesario implementar iniciativas dirigidas a mujeres y niños. Esto permitirá promover y mejorar las prácticas de alimentación infantil, iniciando con el consumo de leche materna para fortalecer el sistema inmunológico de los niños, prevenir la desnutrición y reducir la mortalidad infantil. Por otro lado, se deben mejorar y promover las prácticas de alimentación de niños menores de dos años, de mujeres embarazadas y de madres lactantes. Estas son etapas críticas en las que se pueden prevenir efectos negativos que afectarán al niño de por vida. Los procesos educativos juegan un papel clave en estos y otros componentes relacionados.

Es evidente que en la actualidad los productores rurales tienen crecientes dificultades para poder sobrevivir económicamente de la agricultura debido a la necesidad de complementar sus saberes de antaño (normalmente heredados de sus padres y sus abuelos) con conocimientos actualizados, porque la globalización de los mercados les obliga a competir con los agricultores más eficientes del mundo y porque la variabilidad climática y el deterioro ambiental así lo exige. Por otro lado, deben despojarse de su ancestral individualismo que no les permite solucionar aquellos problemas que exigen mayor economía de escala, inversiones de costo más elevado y servicios que para ser ejecutados requieren que estén debidamente organizados en grupos solidarios o cooperativos. Estas actitudes individualistas, que deberían haber sido eliminadas de los comportamientos de los niños en las escuelas primarias/fundamentales rurales, son las que, en gran parte, les impiden apropiarse legítimamente de un porcentaje más justo de las riquezas que producen en sus parcelas.

Una medida adecuada sería la organización de redes de productores de los diferentes territorios y la organización de los actores claves de base de las comunidades (juntas de agua, patronatos, organizaciones de mujeres, sociedades

de padres de familia, voluntarios de salud y otros actores presentes). Esta actividad contribuiría al desarrollo de capacidades locales para una mejor gestión de los territorios, principalmente pensando en el incremento del riesgo impuesto por el cambio climático y la necesidad de generar e implementar tecnologías de adaptación.

A la par de lo anterior, se debe estimular la implementación de cadenas de producción agroalimentaria. Esto vendría a fortalecer la institucionalidad en estas comunidades del sector rural del Corredor seco. De acuerdo con IICA (2008), las cadenas agrupan actores económicos y sociales interrelacionados que participan articuladamente en actividades que agregan valor a un bien o servicio desde su producción hasta que este llega a los consumidores. Pero también es importante para la planificación estratégica y la gestión de políticas públicas.

El encadenamiento de los productores y productoras en comunidades del Corredor seco generaría oportunidades para acceso a financiamiento, asistencia técnica, se crearía empleo para generar y/o mejorar el ingreso de los más pobres, se incrementaría su capacidad competitiva a nivel de mercados, etc. Por otro lado, se esperaría tener una mayor equidad y participación.

Es necesario formar, capacitar y organizar a los productores rurales para que ellos mismos sepan y puedan identificar, evitar, corregir y/o eliminar sus problemas e ineficiencias. Para que puedan alzar la voz en cuestiones políticas y exigir cuentas a las autoridades y a los organismos de ejecución a través de su participación en la formulación y aplicación de las políticas agrícolas y el seguimiento de presupuestos. Si esto se logra, los agricultores sabrán qué y cómo hacer para solucionar sus problemas y, al hacerlo, sencillamente prescindirán del retórico paternalismo gubernamental. Solo así los pequeños productores campesinos se sentirán protagonistas de sus propias vidas y la de sus familias. Pero se debe promover el debate sobre la importancia del sector campesino, la agricultura familiar y cómo potenciar su labor. Para ello, será necesaria la inclusión de la población excluida y

desconectada de las políticas económicas y sociales, sin acceso a educación, salud, alimentación, empleo, esperanza, recreación, justicia, etc.

Además, es imprescindible empoderar a la mujer campesina. Las mujeres juegan un papel esencial en los esfuerzos por lograr el crecimiento sostenido del sector agrícola en países como Honduras. Para ello, es necesario derrumbar las barreras sociales y económicas que normalmente impiden la participación de la mujer en distintas áreas del sector agrícola. Por ejemplo, el liderazgo en las comunidades, acceso a crédito, acceso a tierra, participación en la toma de decisiones sobre lo que se debe sembrar, como debe manejarse el presupuesto de producción y como debe invertirse lo producido. Deben generarse las oportunidades para que el papel de la mujer trascienda las labores domésticas tradicionales; porque a pesar de su discriminación en labores productivas y en la toma de decisiones, está demostrada su capacidad, su liderazgo y su tenacidad en la construcción del bienestar de la familia.

En resumen, se necesitan soluciones estructurales, como el fortalecimiento de las instituciones del Estado, apoyo a la investigación que contribuya a la generación de conocimiento pertinente para la implementación de políticas adecuadas, fortalecimiento de la producción familiar, desarrollo de capacidades en toda la cadena agroalimentaria y es necesario y urgente ampliar y adecuar los conocimientos, aptitudes y actitudes de los productores a los desafíos del mundo moderno. ¿Porqué? Porque su éxito económico dependerá cada vez más del saber y del saber hacer que del tener recursos materiales y financieros para hacerlo; dependerá cada vez más de la capacidad que ellos tengan para adoptar, de manera correcta, las adecuadas decisiones técnico-productivas, gerenciales y comerciales en sus parcelas, que de las cada vez más improbables ayudas paternalistas de sus gobiernos. Asegurar el éxito de los productores rurales es asegurar la reducción de la pobreza y del hambre de sus familias y del país. Por ejemplo, la academia podría aportar mucho en términos de investigación en el Corredor seco, para lo cual sería ideal la creación de una alianza de universidades.

Debe destacarse el hecho de que la importancia de los campesinos en la producción de alimentos no radica tanto en las cantidades producidas, sino en las características de su oferta (cultura alimentaria, protección ambiental, salud) y es por ello que la agricultura familiar en el sector rural debe verse como una excelente alternativa, como la esperanza del pueblo-pueblo para garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria. En consecuencia, para obtener resultados importantes en la reducción de la pobreza y del hambre, se debe poner mayor atención y se deben hacer mayores esfuerzos en las zonas rurales, donde vive la mayoría de la población pobre, y en la agricultura, que es la base de su supervivencia. Para el caso, debe fortalecerse la investigación en la identificación y promoción de cultivos alimenticios de origen local.

Es en el ámbito rural donde reside la verdadera riqueza, donde se encuentran las reservas de los recursos considerados prioritarios para la vida humana (suelos productivos, agua, biodiversidad, bosque, aire puro) y donde aún prevalecen rasgos importantes del conocimiento milenario heredado de generación en generación. Estas son las cosas que pueden ayudar a retomar el camino de la convivencia armoniosa con el entorno. El talento humano rural debe entonces ser rescatado y se debe respetar y valorar el conocimiento campesino apoyándole con metodologías participativas, estableciendo relaciones horizontales y contribuyendo a la consolidación de redes de relaciones u organizaciones locales, lo cual contribuirá a transformar a los campesinos rurales en protagonistas de su propio proceso de desarrollo.

En los municipios del Corredor seco es necesario actualizar información y redescubrir su verdadero potencial productivo. No se puede seguir sembrando únicamente maíz y frijoles. Tampoco se debe pensar en eliminar su producción pues, culturalmente son la base de la dieta alimenticia de la zona. Pero estos son productos poco competitivos y deben complementarse con otros rubros agrícolas y no agrícolas de acuerdo al potencial de las comunidades, es decir, debe promoverse la diversificación. Esto provocará la reactivación del sector agrícola, hoy más

desarticulado que nunca, generando fuentes de trabajo y mejorando la capacidad adquisitiva de las familias; por lo tanto, mejorando sus niveles de bienestar. Como dijeron varias jefas y jefes de familia de las comunidades abordadas: “sin pobreza no hay hambre, pero sin trabajo no hay dinero”. Lo peor es que se ha caído en un problema de irracionalidad alimentaria, pues ahora se come lo que se vende bien, sin importar si es saludable o como llega a la mesa de los hogares.

Finalmente, es necesario enfatizar el hecho de que son tan precarias las condiciones en que actualmente viven muchas de las familias rurales del denominado Corredor seco, que durante un tiempo no determinado será necesario mantener programas de asistencia directa en términos de ingreso y, en algunos casos, de alimentos en aquellas manifestaciones más agudas y urgentes de la pobreza. Desde un punto de vista estratégico será necesario fortalecer la transferencia de recursos para la reactivación económica de las economías locales orientadas al fomento de la actividad agrícola y no agrícola, de forma que se desarrollen las propias capacidades de las familias para generar sus ingresos y su bienestar, a través de incrementos en la producción de sus parcelas y/o mediante la generación de oportunidades de empleo.

Se destaca como muy relevante en esta investigación el hecho de que se necesitan soluciones integrales diferenciadas territorialmente. Las acciones aisladas que solo representan alivios temporales de la situación de inseguridad alimentaria y nutricional no han sido efectivas y las medidas generadas bajo un determinado contexto cuya aplicación se ha generalizado en el país, tampoco. Las ONG´s, los organismos de cooperación externa, las comunidades y las instituciones del Estado deben trabajar de forma complementaria para no duplicar esfuerzos, pero también para lograr que las iniciativas tengan sostenibilidad y brinden los resultados deseados. Si se siguen haciendo las cosas de la misma manera, sin actividades de seguimiento, monitoreo y evaluación, se seguirán derrochando fondos y se tendrán los mismos resultados. En este análisis se ha comprobado la Tesis propuesta de falta de integralidad estructural – lo cual genera debilidad

institucional - en los esfuerzos y en el enfoque utilizado en las últimas décadas para superar la inseguridad alimentaria.

Necesitamos un cambio y necesitamos establecer condiciones para ese cambio. Todos somos responsables de lo que sucede, el problema real es que sabemos que estamos obligados a cambiar, pero no se observa que tengamos el propósito de hacerlo. Es indispensable contar con estrategias colectivas que consideren las particularidades, instituciones colectivas y un sentido de responsabilidad colectiva; porque está demostrado que el individualismo no es la senda correcta hacia un Desarrollo Humano Sostenible que genere mejores estadios de bienestar para todos. La lucha por el derecho a la alimentación y por llevar una vida digna debe movernos a todos en un gesto de solidaridad. Debemos reducir las distancias de la indiferencia ante el sufrimiento del prójimo. Si las personas no cambiamos, la situación problemática tampoco va a cambiar.

Para encontrar soluciones viables a la situación de inseguridad alimentaria en que viven las comunidades del corredor seco de Honduras, se requiere de la generación de conocimiento concreto; el autor considera que esta investigación doctoral proporciona aportes científicos valiosos al estudio de esta problemática, principalmente destacando la necesidad de construir políticas públicas pertinentes para la región y su oportuna y adecuada aplicación mediante un trabajo coordinado de la institucionalidad y la participación activa de los pobladores, que genere impacto positivo en la reducción del hambre en la zona; aprovechando su potencial productivo y su talento humano para diversificar las técnicas de gestión de recursos, innovar y generar bienestar para todos.

“Las necesidades nos roban la libertad, el hambre nos roba la vida”

BIBLIOGRAFÍA.

Acción contra el hambre. (2011). Situación alimentaria y nutricional en el corredor seco de Centroamérica. Recuperado el 10 de enero de 2012, de <http://www.accioncontraelhambre.org>

Acosta Ana. (2011, 3 de agosto). 300 mil niños con desnutrición en Honduras. El Heraldo.hn. Recuperado el 3 de enero de 2012, de <http://www.elheraldo.hn/País/Ediciones>

ALIANZA PARA EL CORREDOR SECO. (2015). Proyecto de seguridad alimentaria en el corredor seco marco de gestión socio ambiental invest-honduras 2015–2021. 353p.

Argeñal F. (2010). Variabilidad climática y cambio climático en Honduras. Honduras. PNUD-SERNA. pp84.

Arteaga de Valle, E. C. (2012). Un modelo de desarrollo para los nuevos tiempos. Ambiente y Sociedad. Recuperado el 10 de enero de 2014, de www.ecoportal.net/Temas_Especiales/Desarrollo_Sustentable

Banco Central de Honduras. (2015). Estadísticas económicas de Honduras. Recuperado el 10 de mayo de 2016, de www.bch.hn/producto_interno_bruto

Banco Mundial. (2008). Informe sobre el desarrollo mundial: Agricultura para el desarrollo. Panorama general. Washington, D.C.

_____. (2012). Informe sobre el desarrollo mundial, panorama general. Desarrollo y cambio climático. Washington, EE.UU.

_____. (2013). Pobreza: panorama general. Recuperado el 10 de enero de 2015, de <http://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>.

Banguero H. (2004). *Teoría y Práctica de la Gestión Municipal*. Santiago de Cali, Colombia. 290 p.

Barone S. (2008). Perspectivas críticas sobre el desarrollo y el desarrollo humano. VI Diplomado en Desarrollo Humano. PNUD –Santo Domingo.

Bergoglio J. (2015). Carta encíclica *Laudato Si* (Alabado Seas), sobre el cuidado de la casa común. Tipografía Vaticana. El Vaticano. 192p.

Bitoli F. (2007). El bosque tropical seco y el bosque monzónico. Disponible en: <http://geografia.laguia2000.com/biogeografia/el-bosque-tropical-seco-y-el-bosque-monzonicoixzz485w>

BOVET, P., REKACEWICZ, P, SINAÏ, A. y VIDAL, A. (Eds.). (2008). Atlas Medioambiental de Le Monde Diplomatique. París: Cybermonde.

Buarque S. (2002). *Construyendo o Desenvolvimento Local Sustentável: metodologia de Planejamento*, Rio de Janeiro: Terra Mater, Garamond.

Bustelo, P. (2003). “Desarrollo económico: del Consenso al Post-Consenso de Washington y más allá”, en VV.AA., *Estudios de historia y de pensamiento económico (Homenaje al profesor F. Bustelo)*, Editorial Complutense, Madrid.

Cáceres L. (2012). Las tendencias al estancamiento de las economías centroamericanas. 44p.

Carabias M. y Provencio E. (1993). El Enfoque del Desarrollo Sustentable. En Antonio Azuela, Julia Carabias, Enrique Provencio, Gabriel Quadri

(coordinadores) Desarrollo sustentable. Hacia una Política Ambiental. Coordinación de Humanidades, UNAM. México, D.F. pp. 180. ISBN: 968-36- 3159-2.

Carbajal M. (2014). Instituto de Conservación Forestal (ICF). LA PRENSA, Tegucigalpa Honduras. Recuperado el 3 de noviembre de 2014, de <http://www.laprensa.hn/honduras>

CEPAL/FAO/IICA. (2013). Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas. Resumen Ejecutivo. Disponible en: <http://repiica.iica.int/docs/b3165e/b3165e.pdf>

CGIAR, CCAFS. (sf). Programa de investigación de CGIAR en Cambio climático, Agricultura y Seguridad alimentaria. Estatus de la Gestión de Riesgos Climáticos en el Sector Agroalimentario y su Importancia para la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Honduras. 16p.

Chevalier, J; Buckles, D. (2001). Sistema de análisis social. Principios del sistema de análisis social. 367p.

Cleaves, R. (2015). Economía de Honduras. Circulo vicioso: crecimiento poblacional, pobreza y transferencias monetarias condicionadas.

Cline, W.R. (2007). Global Warming and Agriculture: Impact Estimates by Country. Center for Global Development and Peterson Institute for International Economics, Washington, D.C.

Colmenares, A. (2009). Análisis crítico sobre el paradigma del desarrollo humano sostenible y sus implicaciones en la formación universitaria. Universidad centroccidental "Lisandro Alvarado". Barquisimeto. 171 p.

Comisión Económica para América Latina, CEPAL. La importancia de las tecnologías de la información y comunicación para la agricultura y ganadería. Recuperado el 25 de Septiembre de 2012, de [http://www.red-des.org/centro-de-informacion/noticias/detalle-de-la-noticia/el-uso-de-las-tic-en-agricultura y ganadería/](http://www.red-des.org/centro-de-informacion/noticias/detalle-de-la-noticia/el-uso-de-las-tic-en-agricultura-y-ganaderia/)

Congreso Nacional de Honduras. (2010). Visión de País 2010 – 2038 y Plan de Nación 2010- 2022. Horizonte de Planificación para 7 períodos de Gobierno.

Congreso Nacional de Honduras. (2016). Congreso Nacional aprueba que Programa de la Merienda Escolar sea Permanente en centros educativos del país. Recuperado el 8 de septiembre de 2016, de www.ultimahora.hn

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Registro Oficial # 449. Recuperado el 10 de septiembre de 2014, de http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal_a/base_legal/A._Constitucion_republica_ecuador_2008constitucion.pdf

Consume y calla. (2008). ¿Qué es la crisis alimentaria? Recuperado el 5 de enero de 2012, de <http://consumeycalla.wordpress.com>

Cortez D. (s.f.). La construcción social del “Buen Vivir” (Sumak Kawsay) en Ecuador. Genealogía del diseño y gestión política de la vida. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. 23p.

Cuevas A. (2012). El Estado y la promoción del desarrollo en América Latina. Recuperado el 24 de marzo de 2014, de [http://www.red-des.org/centro-de-informacion/noticias/detalle-de-la-noticia/desarrollo en AL](http://www.red-des.org/centro-de-informacion/noticias/detalle-de-la-noticia/desarrollo-en-AL)

Cuellar J. (2011). *Programa de seguridad alimentaria: Experiencias en México y otros países*. México, D.F. CEPAL. 58p.

De la O, A.P. y Garner, E. (2012). Defining the “Family Farm”. Working paper, FAO. 29 p.

De Muro, P. y Burcchi, F. (2007). Education for Rural People and Food Security. A Cross Country Analysis. Rome: FAO.

De Souza J. (2011). *La inseguridad de la “seguridad alimentaria” Descolonizar el “desarrollo” como meta universal para construir ‘sostenibilidad alimentaria’ en América Latina y Cuba*. Programa de Apoyo Local a la Modernización Agropecuaria en Cuba – PALMA. Campina Grande, Paraíba; Brasil.

_____. (2011). *Aquí yace “la idea de desarrollo”*. Lectura de clase, Doctorado en Ciencias Sociales con Orientación en Gestión del Desarrollo, UNAH. Honduras.

Declaración del foro por la soberanía alimentaria. (2011). Asunción. 3p.

Declaración de Nyéléni, Selingué. (2007). Foro para la Soberanía Alimentaria. 23 - 27 de Febrero de 2007, Sélingué. Mali. Recuperado el 5 de junio de 2013, de <http://www.nyeleni.org/spip.php?article291>

Desarrollo Social en Honduras. (2012). Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa: Una Necesidad. Recuperado el 19 de marzo de 2013, de http://elsaservellon.blogspot.com/2012_06_01_archive.html

Dos Santos, Theotonio. (2008). “Globalización, crecimiento económico e integración”, en Vidal, Gregorio y Arturo Guillén R. (Coordinadores). Repensar la

teoría del desarrollo en un contexto de globalización, Buenos Aires, CLACSO, p. 35-43.

Dos Santos, Theotonio. (2002). Teoría de la dependencia. Balance y perspectiva, México, Plaza y Janes. 170 pp.

DUCH, G. (2012). Un foro, una revolución. ALAI, América Latina en Movimiento.

ECHEVERRI R. (2009). Identidad y territorio en Brasil. Brasilia: IICA/MDA.

EI HERALDO. (2011). Honduras declara 2011 como el Año de la Seguridad Alimentaria. Recuperado el 5 de enero de 2012, de <http://archivo.elheraldo.hn>

EI HERALDO. (2015). BCIE proyecta desembolsar \$1,870 millones a Honduras en 2015-2019. Recuperado el 13 de julio de 2015, de <http://www.elheraldo.hn/economia/849110-213/bcie-proyecta-desembolsar-1870-millones-a-honduras-en-2015-2019>

EL NUEVO DIARIO. (2015). Los milagrosos frijoles contra la sequía de Centroamérica. Recuperado el 5 de diciembre de 2015, de <http://www.elnuevodiario.com.tv/4411-milagrosos-frijoles-sequia-centroamerica/>

El País. (2011, 11 de mayo). Un tercio de la producción de alimentos del mundo se desperdicia. Recuperado el 11 de enero de 2012, de <http://sociedad.elpais.com/sociedad>

Eguren F. (2008). “Soberanía Alimentaria o Seguridad Alimentaria”. Cosechando Opiniones, Soberanía Alimentaria. Perú. 2p.

Escobar A. (2005). El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. En Daniel Mato (coord.), Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, pp. 17-31.

Espinoza E. (s.f.). Una visión crítica sobre el “desarrollo sostenible”. Universidad de Salamanca. 31p.

Etcgroup. (2008). Fracaso en la alimentación mundial = Alta cocina en París ¿El cartel de la Soberanía alimentaria? Communiqué, # 97.

EuropeAid. (2013). Food Security, Nutrition and Resilience in the Dry Corridor (EUROSAN). European Commission, Directorate-General for Development and Cooperation.

FAO. (1993). Agricultura: hacia el Año 2010, Doc. C 9324. Roma. p. 1.

_____. (2000). Progresos realizados desde la Cumbre Mundial sobre la Alimentación. Recuperado el 16 de abril de 2012 de, http://www.fao.org/wfs/index_es.htm

_____. (2001). Noticias de la FAO. Recuperado el 5 de diciembre de 2011, de <http://www.fao.org/noticias>.

_____. (2003). El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo; seguimiento de los avances en la consecuencia de los objetivos de la cumbre mundial sobre la alimentación y de los objetivos de desarrollo del milenio. Recuperado el 7 de mayo de 2013, de <http://books.google.com.gt/books?id=I6eMMFU=la+inseguridad+alimentaria&hl>

_____. (2010). Estudios de Evaluación de la Seguridad Alimentaria. Introducción a los estudios de línea base y evaluaciones. Notas de aprendizaje, lección 1. 20 p.

_____. (2010). Tendencias de la agricultura y del desarrollo rural en América Latina. Recuperado el 12 de marzo de 2012, de <http://www.fao.org/noticias>.

_____. (2011). *The State of Food Insecurity in the World 2010*. Technical notes.

_____. (2011). Resilient livelihoods: disaster risk reduction for food and nutrition security - An FAO framework programme. Roma.

_____. (2011). Reducir el desperdicio para alimentar al mundo. Centro de Prensa. Recuperado el 18 de enero de 2013 de, <http://www.fao.org/news/story/es/item/74327/icode/>

_____. (2012). Nuevas tecnologías son cruciales para lograr una agricultura más sostenible y resiliente al cambio climático. Recuperado el 23 de enero de 2014 de, RLC-Prensa@FAO.ORG

_____. (2012). Estudio de caracterización del Corredor Seco Centroamericano (Países CA-4). Tomo I. Roma, Italia.

_____. (2013). Mercosur y FAO crean nueva alianza para apoyar a la agricultura familiar. Recuperado el 18 de enero de 2013 de, RLC-Prensa@FAO.ORG

_____. (2014). La pobreza extrema subió en América Latina y el Caribe en 2013. Centro de noticias de la ONU. Recuperado el 20 de agosto de 2014, de <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?News>

_____. (2014). La voluntad y el compromiso político son clave para reducir el hambre y la pobreza en Centroamérica y República Dominicana. Recuperado el 6 de marzo de 2015, de RLC-Prensa-L@LISTSERV.FAO.ORG

_____. (2014). Son necesarios nuevos enfoques de los sistemas alimentarios para hacer frente al cambio climático. Recuperado el 20 de diciembre de 2014, de RLC-Prensa-L@LISTSERV.FAO.ORG

_____. (2015). Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en Centro América y República Dominicana 2014. Ciudad de Panamá.

_____. (2015). Día Mundial de la Alimentación: generar impulso para acabar con el hambre. Roma, 16 de octubre de 2015. Recuperado de RLC-Prensa (FAORLC) <RLC-Prensa@FAO.ORG>

_____. (2016). Reducir el desperdicio alimentario en América Latina y El Caribe será clave para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado el 30 de marzo de 2016 de RLC-Prensa (FAORLC) <RLC-Prensa@FAO.ORG>

_____. (2016). Erradicar el hambre requiere conectar las políticas públicas con los sistemas de monitoreo de la seguridad alimentaria. Recuperado el 11 de mayo de 2016 de RLC-Prensa-L@LISTSERV.FAO.ORG>

FAO/BID. (2007). Políticas para la agricultura familiar en América Latina y el Caribe – Resumen ejecutivo (Soto-Baquero, F.; Rodríguez F., M.; y Falconi, C., eds.). FAO, Santiago, Chile. Disponible en: http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/AGRO_Noticias/docs/politicasafresu.pdf

FAO, FIDA, WFP. (2011). *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Roma, Italia.

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación); **IICA** (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura); **CEPAL** (Comisión Económica para América Latina). (2011). *Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas. Una mirada hacia América Latina y el Caribe* 169p.

FAO/SAGARPA. (2012). *Agricultura familiar con potencial productivo en México.* 534 p. Disponible en: [http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Lists/OtrosEstudios/Attachments/Agricultura Familiar_.pdf](http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Lists/OtrosEstudios/Attachments/Agricultura_Familiar_.pdf)

FAO, OMS y CEPAL. (2014). *FAO, OMS y CEPAL llaman a enfrentar la doble carga de la malnutrición.* Santiago de Chile, 21 de mayo de 2014. Recuperado de www.twitter.com/faonoticias

FIAN (Foodfirst Information & Action Network). (2011). *Derecho a la Alimentación.* Recuperado el 5 de febrero de 2012, de http://www.fian.org/programas/derecho-a-la-alimentacion/folder_listing

Forni, P., Castronuovo L., Nardone M. (s.f.). *Redes, capital social y desarrollo comunitario. Una aproximación teórico-metodológica.* Disponible en <https://www.aacademica.org/pforni/53.pdf>

FOSDEH (Foro social de la deuda externa y desarrollo de Honduras). (2005). *Región del sur, una región de esperanza. Estrategia de combate a la pobreza de la región sur.* Honduras. 116p

_____. (2011). *La asignación pública de recursos: ¿Consolida la desigualdad o promueve un desarrollo social y productivo más equitativo? Análisis del Presupuesto 2011.* Tegucigalpa, Honduras. 96p.

_____. (2013). Análisis de la pobreza en Honduras. Caracterización y análisis de determinantes 2013-2014. Tegucigalpa, Honduras. 302p.

Frank, André Gunder. (1977). “Hacia una teoría histórica del subdesarrollo capitalista en Asia, África y América Latina,” en Fabio Sandoval y Pedro Rivero, comps., Feudalismo, capitalismo, subdesarrollo, Bogotá: Editorial Latina, pp. 195-229.

Fundación Promotora de Productores y Empresarios Salvadoreños (PROESA). (s.f.). Estrategias de desarrollo en zonas del trópico seco de ladera: estudio comparativo de casos de sistemas productivos viables en El Salvador, Honduras y Nicaragua). Escuela de ciencias sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador. 79p.

FUNDESYRAM. (2013). Camino al Desarrollo (Boletín). Manejo integrado del suelo estrategia fundamental para la seguridad alimentaria y económica y la construcción de ecocomunidades. Recuperado el 17 de enero de 2013, de www.fundesyram.info

Furtado C. (2007). Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado, coordinada por Gregorio Vidal y Arturo Guillén R., y coeditada por CLACSO-Universidad Autónoma Metropolitana de México- Red Eurolatinoamericana de Estudios sobre el Desarrollo Celso Furtado. (Buenos Aires. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar>

Gaitán J. y Lacky P. (sf). La modernización de la agricultura: los pequeños también pueden. 71 p.

Gerencia y planificación. (2011). Tu apoyo gerencial. Análisis de campo de fuerzas, las técnicas y herramientas de calidad. 2p.

Global Facility for disaster Reduction and Recovery. (2010). Disaster risk management in Central America: GFDRR country notes. Washington, DC. Disponible en http://www.gfdr.org/sites/gfdr.org/files/DRM_CENTRAL_AMERICA.pdf

Global Forum on Food Security and Nutrition. (2011). Measuring Food and Nutrition Security: what has been your experience? Summary of discussion no. 74. Disponible en <http://km.fao.org/fsn>

Gobierno de Honduras. (2001). Estrategia para la reducción de la pobreza. Un compromiso de todos por Honduras. Tegucigalpa, Honduras. 173p.

_____. (2006). Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de largo plazo; con participación ciudadana. 34 p.

_____. (2008/2012). Política de Protección Social (PPS). 28p.

_____. (2010). Estrategia nacional de seguridad alimentaria y nutricional. Secretaría de Estado en el Despacho Presidencial. 122 p.

Gómez, J., Picazo, A. y Reig, E. (2008). Agricultura, desarrollo rural y sostenibilidad medioambiental. Revista CIRIEC-España, 61 (Desarrollo Sostenible, Medioambiente y Economía Social), pp. 103-126.

Gómez-Echeverry L. (2002). La mayoría de los países no están ni preparados ni interesados en enfrentar el cambio climático. En: Cambio climático y Desarrollo. PNUD. Yale School of Forestry and Environmental Studies. Pp. 335-346.

Gómez Oliver L. (2009). Enfoque de las Políticas Agroalimentarias en un Escenario de Crisis Económica Global.

González, M. (2006). Una gráfica de la teoría del desarrollo. Del crecimiento al desarrollo humano sostenible. Cuba. www.Eumed.net/libros/2006/mga-des/

González Parada J. R. (s.f.) Teoría de la ayuda al desarrollo y la crítica radical de Hinkelammert. 4p.

González, F. (2009). Desarrollo Humano Sustentable Local, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 8, N° 22, 2009, p. 53-66, Recuperado el 9 de julio de 2015 de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718

Goswami U. (2004). Neuroscience and Education. British Journal of Educational Psychology. Pp 1-14.

Graziano da Silva, J. (2013). La FAO pide un esfuerzo conjunto para cumplir el Desafío Hambre Cero. Recuperado el 24 de septiembre de 2013, de www.twitter.com/faonoticias

Grebmer K., Torero M., Olofinbiyi T., Fritschel H., Wiesmann D., Yohannes Y. (octubre de 2011). *Global Hunger Index. The Challenge of Hunger: Taming Price Spikes and Excessive Food Price Volatility*. International Food Policy Research Institute (IFPRI). Recuperado el 20 de enero de 2012, de <http://www.ifpri.org>

Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). (2007a.) Cambio climático: Informe resumen. Contribución de los Grupos de Trabajo I, II y III al Cuarto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. Ginebra, Suiza.

Gudynas E. (2011). “Desarrollo, postextractivismo y “buen vivir””, *Revista Pueblos n° 49*, diciembre de 2011.

Harvey D. (2007). Breve historia del Neoliberalismo. Editorial AKAL. 256p.

Hinkelammert F. (sf). Ideologías del desarrollo y dialéctica de la historia. 235 p.

Hinkelammert F. y Mora H. (2006). Hacia una economía para la vida. Preludio a una reconstrucción de la economía. 2^{da}. Ed. San José, Costa Rica. 456 p.

Index Mundi. (2011). Honduras población perfil 2011. CIA World Factbook.

Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP); Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA). (2004). Seguridad Alimentaria y Nutricional. Conceptos Básicos. Programa especial para la Seguridad Alimentaria en Centroamérica. 7p.

Instituto de investigación sobre políticas alimentarias (IFPRI). (2009). Cambio climático. El impacto en la agricultura y los costos de adaptación. Washington D.C.

Instituto de Nutrición para Centro América y Panamá (INCAP). (2011). Recuperado el 10 de febrero de 2012, de <http://www.incap.int/index.php>

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA. (2010). Guía para la formulación y gestión de planes de desarrollo rural sostenible: un abordaje participativo con enfoque territorial. Disponible en: <http://argus.iica.ac.cr/Esp/regiones/sur/chile/Documents/Guia%20Formulacion%20Planes%20DRS.pdf>

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA. (2012). Situación de la seguridad alimentaria en América. Recuperado el 15 de

septiembre de 2012, de http://www.oas.org/es/sre/dai/sociedad_civil/Docs/OEASeguridadAlimentaria

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA. (2016). Modelos de extensionismo rural deben incorporar saberes locales en proyectos de desarrollo agrícola. Disponible en <http://www.indap.gob.cl/noticias/detalle/2016/12/01/modelos-de-extensionismo-rural-deben-incorporar-saberes-locales-en-proyectos-de-desarrollo>

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2015). Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples. Gobierno de la República de Honduras. 182p.

Jac, S. (2006). Las Tecnología de Información y Comunicación, TIC, para el sector agrícola. Impacto y lecciones aprendidas de programas apoyados para el Instituto Internacional para la Comunicación y el Desarrollo, IICD. Recuperado el 10 de marzo de 2012 de, <http://www.iicd.org/files/Livelihoods-impactstudy-Spanish.pdf/>

Janvry, A. y Sadoulet, E. (2010). The Global Food Crisis and Guatemala. What Crisis and for Whom. *World Development*. 38: 1328-1339.

Jordán R. y Simioni D. (2003). Gestión urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago de Chile, junio de 2003. 252p

Kapron, S. y Fialho, A.L. (2003). Políticas públicas para la economía solidaria. En Cattani, A.D. (organizador): *A outra economia*, Veraz Editores, Porto Alegre.

La gaceta. (2003). Ley de Ordenamiento Territorial. Poder legislativo/sección A acuerdos y leyes/decreto n° 180-2003/30 de diciembre del 2003/Jorge Ramón

Hernández Alcerro. Disponible en: <http://www.sdhjgd.gob.hn/biblioteca-virtual/marco-legal/sistema-nacional/242-ley-de-ordenamiento-territorial/file>

La gaceta. (1990). Ley de Municipalidades. Poder Judicial. Disponible en: <http://www.poderjudicial.gob.hn>

LA PRENSA_PAIS. (2011, 16 de mayo). Se agudiza crisis alimentaria en Honduras. Recuperado el 5 de enero de 2012, de <http://archivo.laprensa.hn/Pais>

_____. (2014). Honduras, lejos de cumplir la meta de los Objetivos del Milenio. Recuperado el 3 de noviembre de 2014, de <http://www.laprensa.hn./honduras>

_____. (2014). Honduras recibe más de L70,000 millones de cooperación internacional. Recuperado el 23 de noviembre de 2014, de <http://www.laprensa.hn./economia/763430-410/honduras>

_____. (2014). El Agro sigue en el Abandono en Honduras. Recuperado el 6 de diciembre de 2014, de <http://www.laprensa.hn./honduras>

_____. (2015). Gobierno hondureño gestiona créditos por \$462 millones con el BID. Recuperado el 3 de abril de 2015, de <http://www.laprensa.hn/economia/laeconomia/824310-410>

_____. (2015). Sequía en Honduras arrasa con el 60% de los cultivos del occidente. Recuperado el 17 de agosto de 2015, de <http://www.laprensa.hn/economia/861736-410/sequ%C3%ADa-en-honduras-arrasa-con-el-60-de-los-cultivos-del-occidente>

_____. (2015). Declaran hambruna en Lepaera por pérdida de cultivos. Recuperado el 17 de agosto de 2015, de <http://www.laprensa.hn/honduras/869872-410/declaran-hambruna-en-lepaera-por-p%C3%A9rdida-de-cultivos>

_____. (2015). Programa Mundial de Alimentos aprueba \$12 millones para Honduras. Recuperado el 23 de marzo de 2015, de <http://www.laprensa.hn/honduras/795531-410/programa-mundial-de-alimentos-aprueba-12-millones-para-honduras>

_____. (2015). Honduras incumple metas de Objetivos del Milenio. Recuperado el 23 de septiembre de 2015, de <http://www.laprensa.hn/honduras>

LA TRIBUNA. (2014). Honduras dispondrá de \$1,500 de capital externo para inversión social. Recuperado el 3 de febrero de 2015, de <http://www.latribuna.hn/2014/10/23/honduras-dispondra-de-1500-de-capital-externo-para-inversion-social/>

LA TRIBUNA. (2014). Tasa más alta de desnutrición en América Latina está en Honduras. Recuperado el 13 de diciembre de 2014, de www.latribuna.hn

Lacki P. (2012). Buscando soluciones para la crisis del agro: ¿En la ventanilla del banco, o en el pupitre de la escuela? Recuperado el 9 de enero de 2013, de <http://www.polanlacki.com.br>

Ley de municipalidades, definición y territorio. Tegucigalpa, Honduras 2010. Disponible en: [http://amhon.hn/files/pdfs/Ley De Municipalidades y Su Reglamento.pdf](http://amhon.hn/files/pdfs/Ley%20De%20Municipalidades%20y%20Su%20Reglamento.pdf)

Maletta, H. (2011). Tendencias y perspectivas de la Agricultura Familiar en América Latina. Documento de Trabajo N° 1. Proyecto Conocimiento y Cambio en Pobreza Rural y Desarrollo. Rimisp, Santiago, Chile.

Mancero X. (2001). La medición del desarrollo humano: elementos de un debate. Serie estudios estadísticos y prospectivos, # 11. CEPAL, Santiago de Chile. 39 p.

Márquez O. (2012). Dimensiones del Desarrollo Sostenible. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos-pdf5/desarrollo-ruralsostenible/desarrollo-rural-sostenible>

Martínez J. y Vidal J. (2001). Economía mundial. 2^{da}. Ed. Madrid. Mc Graw Hill.

Martínez S. (2007). Macroeconomía al alcance de todos. Venezuela: Fondo editorial UCLA.

Max-Neef M., Elizalde A., Hopenhayn M. (1986). Desarrollo a Escala Humana: una opción para el futuro. CEP/AUR. Santiago de Chile. 96p.

Max-Neef Manfred. (1998). *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones.* 2^{da}. Ed. Icaria Editorial, S.A. Barcelona.

Max-Neef Manfred. (2006). Desarrollo a escala humana. Icaria Editorial. Barcelona.

Medina A. (2015). La Irracionalidad del Modelo de Acumulación de Capital y la Conversión del Alimento en Mercancía. Tesis Doctoral. Doctorado en Ciencias Sociales con Orientación en Gestión del Desarrollo. UNAH, Honduras. 211p.

Menchú, M. y Osegueda, O. (2002). La canasta básica de alimentos en Centroamérica: revisión de la metodología. Guatemala, INCAP/OPS. Disponible en http://www.bvssan.incap.org.gt/bvs_incap/E/publica/docs/cba.pdf

Muñoz G. (2004). El Desarrollo Humano Sostenible. Eco Portal. Disponible en http://www.ecoportel.net/Energias/El_Desarrollo_Humano_Sostenible

Naciones Unidas. (2010). El progreso de América Latina y el Caribe hacia los objetivos de desarrollo del milenio: desafíos para lograrlos con igualdad. Santiago de Chile. Disponible en <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/39991/ODMeIProgresodeAmericaLatina.pdf>

Nagy, G. (2006). Understanding the potential impact of climate change and variability in Latin America and the Caribbean. Disponible en <http://www.hm-treasury.gov.uk/media/6/7/Nagy.pdf>

OCHA. (2011). Monitoreo trimestral sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional Honduras, Enero - Marzo 2011. Año 2, Edición No. 5. OCHA-ROLAC, Panamá, 4 p.

Organización de Estados Iberoamericanos-OEI. (2014). Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Disponible en: <http://www.oei.es/decada/accion.php?accion=22>

Organización Mundial de la Salud-OMS. (2005). Seguridad alimentaria y nutricional. Recuperado el 15 de enero de 2012, de <http://new.paho.org/>

Ortega Souza E. (2010). Soberanía y seguridad alimentaria. Hondudiario.com. 2010. Editorial HRN. TEGUCIGALPA, Honduras.

Oseguera, M. (2013). Lectura de clase: "Desarrollo Rural Sostenible". Doctorado en Ciencias Sociales con Orientación en Gestión del Desarrollo, UNAH. Honduras.

Oseguera M. (2013). Desarrollo Rural Sostenible. Taller para Honduras Outreach. Septiembre 2013.

Paez F. N. (2012). Soberanía alimentaria, entre el despojo y el Buen Vivir.

ALAI, América Latina en Movimiento. Colombia.

Palacios M., Amaya, C. (2012). Economía Verde: lobo vestido de oveja se pasea en Centro américa. Unidad Ecológica Salvadoreña, UNES. 47p.

Panting C. (2014). Honduras, lejos de cumplir la meta de los objetivos del milenio. LA PRENSA, Tegucigalpa Honduras. Recuperado el 3 de noviembre de 2014, de <http://www.laprensa.hn/honduras>

PESA (Programa Especial para la Seguridad Alimentaria). (2008). Alimentación y Nutrición. Informe 2007. Disponible en <http://www.pesacentroamerica.org/biblioteca>

_____. (2008). Hambre de Saber, Saber de Hambre. Seguridad Alimentaria Mundial: los desafíos del cambio climático y la bioenergía, 2. Recuperado el 3 de febrero de 2012, de <http://www.pesacentroamerica.org>

_____. Informe Honduras 2010. Recuperado el 13 de febrero de 2012, de <http://www.pesacentroamerica.org>

_____. (2014^a). Los sistemas agroforestales: una contribución para la seguridad alimentaria y nutricional de familias ubicadas en el trópico seco de Centroamérica. En Hambre de saber, saber de hambre, edición especial de cierre 2000-2014. Tegucigalpa, Honduras. Disponible en <http://www.pesacentroamerica.org/biblioteca/hsshrev10.pdf>

Plan de Respuesta a Emergencia. (2015). Honduras: emergencia por sequía. Equipo Humanitario de País – Red Humanitaria. 15p.

PMA (Programa Mundial de Alimentos). (2003). Informe Honduras 2003.

_____. (2009). Informe Honduras 2009.

_____. (2011). Reporte de Monitoreo sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional. Recuperado el 7 de diciembre de 2011, de www.honduras.nutrinet.org

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). (1990). Informe de Desarrollo Humano, New York.

_____. (1994). Proyecto Estado de la Nación, 1995. Disponible en http://www.estadonacion.or.cr/files/biblioteca_virtual/educacion/b_modulo_desarrollo_humano_sostenible.pdf

_____. (1995). Informe de Desarrollo Humano, New York.

_____. (2006). Informe Reducción de la pobreza, Honduras.

_____. (2010). Informe sobre Desarrollo Humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano.

_____. (2011). Informe sobre Desarrollo Humano 2011. Sostenibilidad y equidad: Un mejor futuro para todos.

_____. (2012). Desarrollo Humano. ¿Qué es el Desarrollo Humano? Recuperado el 18 de enero de 2013, de <http://www.pnud.org.co/sitio.shtml>

_____. (2013). Informe sobre Desarrollo Humano 2013. El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso.

_____. (2013). Evaluación del bienestar humano y ambiente en el corredor seco oriental de Guatemala. Programa Naciones Unidas para el Desarrollo. 40p.

_____. (2014). Reducción de la pobreza: una tarea pendiente. Recuperado el 15 de agosto de 2014, de www.hn.undp.org/content/honduras/es/home/ourwork/povertyreduction

_____. (2015). Informe sobre Desarrollo Humano 2015. Trabajo al servicio del desarrollo humano. 48p.

_____. (2016). Objetivos de Desarrollo Sostenible. ¿Qué son los objetivos de desarrollo sostenible? Disponible en: www.undp.org

Posner M. y Rothbart M. (2007). Research on Attention Networks as a Model for the Integration of Psychological Science. The Annual Review of Psychology. Disponible en: <http://psych.annualreviews.org>

PRENSA LATINA. (2012). Desnutrición crónica afecta a más de 300 mil niños hondureños. Prensa Latina, agencia informativa latinoamericana. Recuperado el 7 de marzo de 2012, de <http://www.prensa-latina.cu>

PROCESO DIGITAL. (2012). La seguridad alimentaria, una quimera en la mesa de los hondureños. Recuperado el 31 de mayo de 2012, de listas@proceso.hn

PROCESO DIGITAL. (2014). Bolsa Solidaria incluye atol fortificado en dieta de adultos mayores y discapacitados. Recuperado el 24 de octubre de 2012, de <http://www.proceso.hn/index.php/component/k2/item/1612-Bolsa-Solidaria-incluye-atol-fortificado-en-dieta-de-adultos-mayores-y-discapacitados>.

Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA). (2007). Análisis presupuestario del gasto en seguridad alimentaria y nutricional en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Guatemala.

Provencio E. (1992). El desarrollo en los noventa: posibles implicaciones ambientales. Ponencia presentada al seminario: Hacia una estrategia ambiental para México: los retos del desarrollo sustentable. Coordinación de Humanidades de la UNAM. México.

Reyes G. (2001). Principales Teorías sobre el Desarrollo Económico y Social. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas. ISSN 1578-6730.

Riveiro S. (2012). *La telaraña del poder corporativo y la economía verde*. ALAI, *América Latina en Movimiento*. Lectura de clase, Doctorado en Ciencias Sociales con Orientación en Gestión del Desarrollo, UNAH. Honduras. Disponible en <http://www.alainet.org/active/53381&lang=es>

Rivera M. (2010). Causas de la inseguridad alimentaria: globalización e industrialización de la agricultura. El enfoque de la soberanía alimentaria: más allá de la seguridad alimentaria. X Congreso de la Federación Española de Sociología, Pamplona, agosto 2010.

Rodríguez C. (2015). La economía social en Honduras: un enfoque prospectivo. Tesis Doctoral. Doctorado en Ciencias Sociales con Orientación en Gestión del Desarrollo. UNAH, Honduras. 253p.

Rosegrant, Mark W., Siwa Msangi, Timothy Sulser y Claudia Ringler. (2007). "Future Scenarios for Agriculture: Plausible Futures to 2030 and Key Trends in Agricultural Growth". Documento de antecedentes elaborado para el Informe sobre el desarrollo mundial 2008.

Rosset, P. (2003). "Food Sovereignty: Global Rallying Cry of Farmer Movements." Institute for Food and Development Policy Backgrounder vol. 9, no. 4, Fall 2003, 4 pp.

Rousseau J. F. (1999). *Discurso sobre el origen de la desigualdad*. Editado por elaleph.com. 130 p.

Salcedo S. y Guzmán L. (2014). *Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe: Recomendaciones de Política*. FAO. Santiago, Chile. 486 p. Disponible en: <http://www.fao.org/publications>

Salcedo, S., Sanches A. y Coloma M. (2014). *Agricultura familiar y seguridad alimentaria: el exitoso caso del proyecto forsandino*. En: *Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe: Recomendaciones de Política*. FAO. Disponible en: <http://www.fao.org/publications>

Sanches P. (2011). *Agricultura familiar: Evolución conceptual, desafíos e institucionalidad*. FAO - Iniciativa América Latina y Caribe Sin Hambre 2025, Lima

Satrústegui K. U. (2009). *Desarrollo, subdesarrollo, maldesarrollo y postdesarrollo*. Una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones. Carta Latinoamericana. Universidad del País Vasco, España. No. 7, 1-34.

Savater A. (1996). *Naturaleza y sociedad: una relación permanente*. Madrid. 233p.

Schejtman A. (2008). *Alcances sobre la Agricultura Familiar en América Latina*. Diálogo Rural Iberoamericano. "Crisis Alimentaria y Territorios Rurales". San Salvador. 32p.

Schmidt, A., Eitzinger, A., Sonder, K., y Sain, G. (2012). *Tortillas on the roaster: Central American maize-bean systems and the changing climate*. Catholic Relief Services. Disponible en <http://www.crsprogramquality.org/storage/pubs/agenv/climate-change-maize-beans>

Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG). (2015). Informe de avance al IV Trimestre 2015. Resultados e Indicadores Sectoriales, Plan Estratégico de Gobierno 2014-2018. 21p.

Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG). (2015). SAG inicia entrega de Bono Agrícola. Disponible en: <http://www.sag.gob.hn>

Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN). (2012). Fortalecimiento de la gestión regional a través de las Unidades Técnicas Permanentes Regionales (UTPR). Recuperado el 26 de octubre de 2013, de <http://www.salud.gob.hn>

Sen A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Buenos Aires: Planeta.

Serna B. (2012). Lectura de clase, Doctorado en Ciencias Sociales con Orientación en Gestión del Desarrollo, UNAH. Honduras.

SERNA, PNUD, GEF, UNFCC. Segunda comunicación nacional del gobierno de Honduras ante la CMNUCC, 2010. 292p

Serrano A. (2012). *La senda del desarrollo humano*. Lectura de clase, Doctorado en Ciencias Sociales con Orientación en Gestión del Desarrollo, UNAH. Honduras.

_____. (2012). *Ciencia para el Desarrollo Humano*. Lectura de clase, Doctorado en Ciencias Sociales con Orientación en Gestión del Desarrollo, UNAH. Honduras.

_____. (2013). *Matriz Teórica del Desarrollo Humano Sostenible*. Lectura de clase, Doctorado en Ciencias Sociales con Orientación en Gestión del Desarrollo, UNAH. Honduras.

_____. (s.f.) *Añoranza del paraíso*. Lectura de clase, Doctorado en Ciencias Sociales con Orientación en Gestión del Desarrollo, UNAH. Honduras.

Soberanía Alimentaria. (2007). Soberanía alimentaria. Recuperado el 26 de abril de 2016, de <http://www.soberaniaalimentaria.tv/>

Stein A. (2011). *La búsqueda de criterios para una crítica a las Teorías del Desarrollo*. Notas de clase, Doctorado en Ciencias Sociales con Orientación en Gestión del Desarrollo, UNAH. Honduras.

Swaminathan M. S. (2000). *El cambio climático y la seguridad alimentaria*. En: Cambio Climático y Desarrollo, Gómez-Echeverri, L. Yale School Of Forestry and Environmental Studies. 111-123.

Toharia M. (2011). El cambio climático, una oportunidad para mejorar. Cambio climático: una mirada alternativa a nuestro entorno. Ana Isan.

UNESCO. (2010). Llegar a los marginados. Informe sobre la Educación para Todos en el Mundo 2009. París: UNESCO. Disponible en: <http://www.unesco.org/es/efareport/reports/2010-marginalization/>

UNIÓN EUROPEA. (2014). Firma de memorando de Entendimiento para la Implementación del Programa “Alianza por el Corredor Seco”. Disponible en: delegation-honduras@eeas.europa.eu

Universidad Católica del Trópico Seco (UCATSE). (2015). La investigación científica del trópico seco. Disponible en: <http://www.ucatse.edu.ni/>

UNISDR. (2013). Global Assessment Report on Disaster Risk Reduction 2013. Ginebra, Suiza. Disponible en <http://www.preventionweb.net/english/hyogo/gar/2013/en/home/download.html>

Vía Campesina. (s.f.). “Declaración sobre la Soberanía Alimentaria de los Pueblos.” Disponible en: <http://www.peoplesfoodsovereignty.org>

Vía Campesina. (2008). A Response to the Global Food Crisis. Recuperado el 25 de febrero de 2012, de www.Viacampesina.org

Villeneuve, C. (1997). Módulo de educación ambiental y desarrollo sostenible. Madrid, Ed. Los libros de la catarata.

Vivero J. L. (2012). El Hambre en la Literatura. Recuperado el 25 de marzo de 2013, de [http://www.academia.edu/2067198/El hambre en la literatura](http://www.academia.edu/2067198/El_hambre_en_la_literatura).

Virgo Paul. (2010). *Desnutrición en el mundo: los engañosos números de la desnutrición*. Asociación cultural Un Punto en el Infinito. Uruguay. Recuperado el 5 de marzo de 2012, de www.monografias.com › Salud › Nutrición.

Wallerstein I. (2006). Análisis de Sistema-Mundo. Editorial Siglo XXI. México. 153p.

Zoellick R. (2008). En: Informe sobre el desarrollo mundial: Agricultura para el desarrollo. Panorama general. Banco Mundial. Washington, D.C.

ANEXOS.

Anexo 1. Encuesta aplicada en los hogares para medir su grado de inseguridad alimentaria. Escala PRESANCA de seguridad alimentaria y nutricional^a. Versión 5

Leer las siguientes preguntas a la persona entrevistada, asegurándose que esta se refiere a lo ocurrido en el **último mes** y que lo ocurrido se debió a falta de dinero u otro tipo de recursos necesarios para adquirir alimentos. En caso de respuesta afirmativa a cada una de las preguntas (1, 2, 3, etc.), por favor inquirir respecto a que tan seguido ocurrió el evento a través de las preguntas correspondientes (1a, 2a, 3a, etc.). Las primeras ocho preguntas se refieren únicamente a la situación general del hogar y a la situación de los adultos en el mismo. Las preguntas 9 a 15 se refieren a la situación de los niños en el hogar.

Asegurarse de reiterarle a la persona entrevistada que la información recabada es totalmente confidencial y que en ningún momento se usará su información personal en ningún reporte oral o escrito. Además, reiterarle que esta entrevista no afectará ni positivamente ni negativamente su participación en programas de asistencia alimentaria o social.

Preguntas

Las preguntas del 1 al 8a se refieren a la situación general del hogar.

1. ¿En el **último mes**, le ha preocupado a usted que la comida se acabe en su hogar debido a falta de dinero u otros recursos?

1. Si

2. No (Pase a la pregunta 2)

1a. ¿Qué tan seguido le ocurrió esto?

1. **Frecuentemente** (casi todos los días)

2. **A veces** (solamente algunos días)

3. **Rara vez** (solo 1 o 2 días)

2. ¿En el **último mes**, se ha acabado la comida en su hogar por falta de dinero u otros recursos?

1. Si

2. No (Pase a la pregunta 3)

2a. ¿Qué tan seguido le ocurrió esto?

1. **Frecuentemente** (casi todos los días)
2. **A veces** (solamente algunos días)
3. **Rara vez** (solo 1 o 2 días)

3. ¿En **el último mes**, se han quedado en su hogar sin dinero u otros recursos para obtener una alimentación sana y variada?

1. Si
2. No (Pase a la pregunta 4)
- 3a. ¿Qué tan seguido le ocurrió esto?
 1. **Frecuentemente** (casi todos los días)
 2. **A veces** (solamente algunos días)
 3. **Rara vez** (solo 1 o 2 días)

4. ¿En **el último mes**, usted o algún adulto en su hogar ha tenido que comer *solamente de un tipo de alimentos* por falta de dinero u otros recursos?

1. Si
2. No (Pase a la pregunta 5)
- 4a. ¿Qué tan seguido le ocurrió esto?
 1. **Frecuentemente** (casi todos los días)
 2. **A veces** (solamente algunos días)
 3. **Rara vez** (solo 1 o 2 días)

5. ¿En **el último mes**, usted o algún adulto en su hogar *ha dejado de desayunar, almorzar o cenar* por falta de dinero u otros recursos?

1. Si
2. No (Pase a la pregunta 6)
- 5a. ¿Qué tan seguido le ocurrió esto?
 1. **Frecuentemente** (casi todos los días)
 2. **A veces** (solamente algunos días)
 3. **Rara vez** (solo 1 o 2 días)

6. ¿En **el último mes**, usted o algún adulto en su hogar *ha comido menos de lo que piensa que debería* comer por falta de dinero u otros recursos?

1. Si
2. No (Pase a la pregunta 7)
- 6a. ¿Qué tan seguido le ocurrió esto?
 1. **Frecuentemente** (casi todos los días)
 2. **A veces** (solamente algunos días)
 3. **Rara vez** (solo 1 o 2 días)

7. ¿En **el último mes**, usted o algún adulto de este hogar *ha sentido hambre* pero no comió porque no había comida en la casa y no había posibilidad de conseguirla?

1. Si
2. No (Pase a la pregunta 8)
- 7a. ¿Qué tan seguido le ocurrió esto?
 1. **Frecuentemente** (casi todos los días)
 2. **A veces** (solamente algunos días)
 3. **Rara vez** (solo 1 o 2 días)

8. ¿En **el último mes**, usted o algún adulto en su hogar ha *dejado de comer por todo un día* porque no había comida en la casa y no había posibilidad de conseguirla?

1. Si
2. No (Pase a la pregunta 9)
- 8a. ¿Qué tan seguido le ocurrió esto?
 1. **Frecuentemente** (casi todos los días)
 2. **A veces** (solamente algunos días)
 3. **Rara vez** (solo 1 o 2 días)

Las siguientes preguntas se refieren únicamente a la situación de los niñ@s; es decir todos aquellos miembros del hogar (niños, niñas y jóvenes) menores de 18 años de edad. Asegurarse de administrar estas preguntas solamente en hogares con miembros del hogar menores de 18 años. Estas preguntas no se refieren a un niño o niña en particular, sino en general a todos los menores de edad en ese hogar. Confirmar que esta información no será usada en contra de la persona entrevistada y que la información es totalmente confidencial.

9. ¿En **el último mes**, *los niños en su hogar* no han podido recibir una *alimentación sana y variada* por falta de dinero u otros recursos?

1. Si
2. No (Pase a la pregunta 10)
- 9a. ¿Qué tan seguido ocurrió esto?
 1. **Frecuentemente** (casi todos los días)
 2. **A veces** (solamente algunos días)
 3. **Rara vez** (solo 1 o 2 días)

10. ¿En **el último mes**, los niños en su hogar *han tenido que comer solamente pocos tipos de alimentos* por falta de dinero u otros recursos?

1. Si
2. No (Pase a la pregunta 11)
- 10a. ¿Qué tan seguido ocurrió esto?
 1. **Frecuentemente** (casi todos los días)
 2. **A veces** (solamente algunos días)
 3. **Rara vez** (solo 1 o 2 días)
11. ¿En **el último mes**, los niños en su hogar *han comido menos de lo que usted piensa que*

deberían comer por falta de dinero u otros recursos?

1. Si
2. No (Pase a la pregunta 12)
- 11a. ¿Qué tan seguido ocurrió esto?
 1. **Frecuentemente** (casi todos los días)
 2. **A veces** (solamente algunos días)
 3. **Rara vez** (solo 1 o 2 días)

12. ¿En **el último mes**, ha tenido usted que *disminuir la cantidad de comida servida* a los niños en su hogar, por falta de dinero u otros recursos?

1. Si
2. No (Pase a la pregunta 13)
- 12a. ¿Qué tan seguido ocurrió esto?
 1. **Frecuentemente** (casi todos los días)
 2. **A veces** (solamente algunos días)
 3. **Rara vez** (solo 1 o 2 días)

13. ¿En **el último mes**, los niños en su hogar *han sentido hambre* pero usted no pudo conseguir más comida por falta de dinero u otros recursos?

1. Si
2. No (Pase a la pregunta 14)
- 13a. ¿Qué tan seguido ocurrió esto?
 1. **Frecuentemente** (casi todos los días)
 2. **A veces** (solamente algunos días)
 3. **Rara vez** (solo 1 o 2 días)

14. ¿En **el último mes**, los niños en su hogar *se han acostado con hambre* porque no había comida en la casa por falta de dinero u otros recursos?

1. Si
2. No (Pase a la pregunta 15)
- 14a. ¿Qué tan seguido ocurrió esto?
 1. **Frecuentemente** (casi todos los días)
 2. **A veces** (solamente algunos días)
 3. **Rara vez** (solo 1 o 2 días)

15. ¿En **el último mes**, los niños en su hogar *han dejado de comer por todo un día* por falta de dinero u otros recursos?

1. Si
2. No (Termine aquí)
- 15a. ¿Qué tan seguido ocurrió esto?
 1. **Frecuentemente** (casi todos los días)
 2. **A veces** (solamente algunos días)

3. **Rara vez** (solo 1 o 2 días)

- a. La Escala PRESANCA de Seguridad Alimentaria, versión 5, es una adaptación de la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA) propuesta por Pérez-Escamilla R, Melgar-Quiñonez H, Nord M, Álvarez Uribe MC y Segall-Correa AM para validación en América Latina. Calibrada en Julio-Noviembre 2007 con la colaboración de los Residentes Locales del PRESANCA, Odilia Bermúdez y Hugo Melgar-Quiñonez

Anexo 2. Encuesta generadora de información en aspectos relacionados con la Seguridad y Soberanía Alimentaria: producción local de alimentos, productos relacionados y ambiente.

1. Topografía del terreno (observación propia)
a) Plana _____ b) Ondulada _____ c) Quebrada _____
2. Tipo de suelo (determinación propia)
a) Suave b) Barro c) Pedregoso d) Arenoso
3. Tipo de tenencia de tierra
Propia _____ Alquilada _____ Prestada _____
4. ¿Qué cultivos se producen en la comunidad?
5. Aproximadamente ¿cuál es el área que usted dedica para sus cultivos (Mz)?
6. ¿En qué época siembra y cosecha sus cultivos?
7. ¿Qué tipo de semilla utiliza?
a) Mejorada b) Criolla
8. ¿Cómo controla plagas en su cultivo?
9. ¿Ha recibido capacitación en manejo agronómico de sus cultivos?
10. ¿Qué prácticas utiliza usted para la preparación del suelo?
11. ¿Qué tipo de insumos utiliza para la producción?
12. En general, ¿cómo es la fertilidad de los suelos de la comunidad?
13. ¿Utiliza abonos orgánicos como fertilizante?
Sí _____ No _____
14. De lo que produce, ¿Cuánto se destina para autoconsumo y cuanto para la venta?

15. ¿Posee un huerto familiar? ¿Cuántas familias tienen huerto familiar en la comunidad? ¿Qué cultivan en los huertos?
16. ¿Cuáles son los rendimientos de sus cultivos?
17. ¿Cuáles son los principales problemas que enfrentan en los procesos productivos?
18. ¿Cuál es la mano de obra que utiliza para sus cultivos? ¿Cuál es el costo diario? ¿Cuáles son las épocas críticas en la disponibilidad de mano de obra?
19. ¿Recibe o ha recibido asistencia técnica por parte de alguna institución? ¿Qué instituciones? ¿En qué áreas ha recibido esa asistencia?
20. ¿Existen o han existido proyectos o programas de fomento a la producción de alimentos en la comunidad? ¿Cuáles?
21. ¿Existen o han existido proyectos o programas de fomento a la salud familiar en la comunidad? ¿Cuáles?
22. ¿Tiene acceso a créditos o financiamientos? ¿Quién da financiamiento? ¿Qué cantidades?
23. ¿Qué tipo de organizaciones comunitarias relacionadas con las actividades productivas existen?
24. Las mujeres se involucran en las actividades productivas ¿En qué actividades?
25. Las mujeres participan en organizaciones de la comunidad ¿De qué forma participan?
26. ¿Cuáles son las fuentes de empleo que permiten generar ingresos en su comunidad?
27. ¿Se aprovechan potenciales no agrícolas de la zona? ¿Cuáles?
28. ¿Considera que la producción ahora es más fácil que antes? ¿Por qué?
29. ¿Siente usted que ha cambiado el clima en su comunidad en los últimos años? ¿En qué aspectos? ¿Le ha favorecido o no la variabilidad del clima?
30. ¿Considera usted que se podrá seguir produciendo de la misma forma que ahora dentro de los próximos 20 años? ¿Que se debería cambiar para adaptarnos a la variación del clima?

Anexo 3. Encuesta Socioeconómica semi-estructurada tipo entrevista

Descripción general del Hogar.

1. ¿Cuántas personas viven actualmente en su hogar?
2. ¿Listado de personas del hogar que viven actualmente en la vivienda?

No.	Nombre de la persona	Sexo		Edad	Sabe leer y escribir		Escolaridad
		F	M	Años cumplidos	Sí	No	
1							
2							
3							
4							
5							
6							

3. ¿Algún miembro de su hogar se ha ido a vivir a otro lugar?

1) Sí 2) No

Si la respuesta es no pasar a la pregunta 11

Si la respuesta es sí continuar con la pregunta 4

4. ¿Cuántos miembros de su hogar se han ido? Total _____

5. Cuántos de los miembros de su hogar que han migrado son mujeres y cuántos son hombres. 1) Mujeres _____ 2) Hombres _____

6. ¿Adónde se han ido?	Emigrante 1	Emigrante 2	Emigrante 3	Emigrante 4	Emigrante 5
Edad en años					
A otra aldea del mismo municipio					
A otro municipio del mismo Depto.					
A otro Depto.					
A un país de Centroamérica					
USA o Europa					
No sabe					

6. ¿Los miembros de su hogar que han migrado le envían remesas en dinero?

1) Siempre 2) algunas veces 3) nunca

7. ¿En los últimos seis meses ha cambiado en algo el envío de remesas?

1) Si 2) No

8. ¿En qué ha cambiado el envío de remesas?

a. Envía menos dinero. b. Envía más dinero. c. Envía menos veces (con menor frecuencia). d. Envía más veces (con mayor frecuencia). e. Ya no envía

Sección de Fuentes de Ingreso

9. ¿Cuántos miembros del Hogar generan ingresos económicos?

10. ¿Cuántos de los miembros del Hogar que generan ingresos son

Sexo	Cantidad	Menor de 15 años	Total
Hombres			
Mujeres			

11. ¿Cuál es el ingreso aproximado mensual del hogar? ¿Sólo si trabaja por jornal?

12. ¿Cuánto le pagan al día en Lempiras?

13. ¿Cuántos días trabajó por jornal la semana anterior?

14. ¿Qué proporción del dinero que usted obtiene de sus actividades lo emplea para la alimentación?

a. La totalidad

b. Más de la mitad

c. La mitad

d. Solo una pequeña parte (menos de la mitad)

e. Nada

Vivienda

15. Su vivienda es a) Propia ____ b) Alquilada ____ c) Prestada ____

16. Cuenta con servicio de agua potable? a) Sí ____ b) No ____

17. ¿Cómo obtiene el agua que utiliza en la vivienda?	Seleccione la fuente	Priorice grado de importancia (1 a 3)
1. Servicio público por tuberías		
2. Servicio privado por tubería		
3. Poso malacate		
4. Poso con bomba		
5. Ríos, riachuelo, manantial, ojo de agua		
6. Carro cisterna		
7. Llave publica o comunitaria		
8. El vecino/ otra vivienda		
9. Otros Especifique		

18. ¿Con que frecuencia recibe el suministro de agua en su vivienda en este momento?

- a) Una vez a la semana _____ b) Más de un día a la semana _____
 c) Una hora diaria _____ d) Más de una hora diaria _____
 e) Otros (especifique) _____

19. ¿Usted hace algún tratamiento al agua que consume (toma) en su casa?

- a) Clorada b) Hervirla c) Comunitaria d) Purificada
 e) Otros (Especifique) _____ f) Nada g) No sabe

20. Su vivienda posee servicio sanitario o letrina Sí _____ No _____

21. Su vivienda posee servicios de electricidad Sí _____ No _____

Anexo 4. Comunidades muestreadas por municipio y tamaño de la muestra evaluada en el diagnóstico SAN realizado.

MUNICIPIO	COMUNIDADES	MUESTRA (hogares)
Alauca	Agua Zarca, Camalotal, Matapalo, La Chichigua, Las Manzanillas, Las Limas, Los Matazanos, San Antonio.	113
Alubarén	Gicaral, Godoy, El Zapote, Hatillo, Tablones centro, Tecuantepe, San Antonio.	58
Curarén	Carbonera, Chaparral, El Limón, Malicre, Mandasta, La Laguna, Plan del Rancho, San Román.	127
Goascorán	La Arada, Santa Rita, Plan del Jocote, Santa Inés, El Chorro, Piedras Blancas, Santa Ana.	103
Langue	Cacalote, Luminapa, Las marías, Los Llanos, El Hato, El Naranjo, El Picacho y La Rinconada.	123
Namasigüe	Namasigüe, San Gerónimo, San Bernardo, San Francisco, Santa Irene, Tierra Blanca y Yoloran.	127
Orocuina	Barrial Limones, El Copalillo, El Espino, La Barranca, La Manzanilla, El Brasil, El Tamarindo y Las Delicias.	120
Oropolí	Chagüite grande, El Jícaro, El Barro, El Deshecho, Las Crucitas, Rosa de abril, Oreali y Oropolí centro.	126
Muestra total		897